

PROPUESTA CURRICULAR

CEIP MIGUEL DELIBES
VALLADOLID

ÍNDICE

- A. Objetivos generales de la educación primaria.....4
- B. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a cada área y curso.....6

CIENCIAS DE LA NATURALEZA: introducción. Bloque 1.Introducción a la actividad científica

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

CIENCIAS SOCIALES: Introducción. Bloque 1.Contenidos comunes

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: introducción.

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

MATEMÁTICAS: introducción. Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

EDUCACIÓN ARTÍSTICA: introducción

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

EDUCACIÓN FÍSICA: introducción. Bloque 1. Contenidos comunes

<u>Primer curso</u>	<u>Segundo curso</u>	<u>Tercer curso</u>
<u>Cuarto curso</u>	<u>Quinto curso</u>	<u>Sexto curso</u>

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS: introducción

Primer curso

Segundo curso

Tercer curso

Cuarto curso

Quinto curso

Sexto curso

RELIGIÓN CATÓLICA: introducción

Primer curso

Segundo curso

Tercer curso

Cuarto curso

Quinto curso

Sexto curso

- C. Decisiones de carácter general sobre métodos pedagógicos y didácticos.....421
- D. Criterios para el agrupamiento del alumnado y para la organización y horarios de las actividades.....424
- E. Criterios de selección de materiales de desarrollo curricular.....426
- F. Criterios generales de evaluación de los aprendizajes del alumnado.....428
- G. Criterios sobre promoción del alumnado.....432
- H. El desarrollo de las competencias clave.....433
- I. Incorporación de los elementos transversales.....437
- J. Criterios y procedimientos para la evaluación anual de la propuesta curricular...439
- K. Las programaciones didácticas de los diferentes cursos.....

A. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA DE EDUCACIÓN PRIMARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en la Comunidad de Castilla y León la etapa de educación primaria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo y crítico de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y de responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje, y espíritu emprendedor.
- c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.
- e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y desarrollar hábitos de lectura.
- f) Adquirir en la lengua extranjera inglés la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.
- h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura.

- i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.
- k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.
- m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.
- n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- o) Desarrollar en el alumnado la capacidad que le permita conocer y valorar el patrimonio natural, artístico y cultural de Castilla y León, con una actitud de interés y respeto que contribuya a su conservación y mejora.

Estos objetivos generales de etapa se adecuan al contexto sociocultural del centro y a las características propias del alumnado.

B. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES POR CURSO Y ÁREA

Áreas troncales:

- Ciencias de la Naturaleza.
- Ciencias Sociales.
- Lengua Castellana y Literatura.
- Matemáticas.
- Primera Lengua Extranjera: inglés

Áreas específicas:

- Educación Artística: plástica y música.
- Educación Física.
- Valores Sociales y Cívicos
- Religión

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

Las Ciencias de la Naturaleza nos ayudan a conocer el mundo en que vivimos, a comprender nuestro entorno, a entender la interacción de las personas con el medio natural, a reconocer las aportaciones de los avances científicos y tecnológicos a nuestra vida diaria y valorar el trabajo de aquellas personas que han contribuido al progreso de los seres humanos, entendiendo que la ciencia está inmersa en un contexto sociocultural y por tanto, influenciada por los valores sociales y culturales de la sociedad.

El área incluye conceptos, procedimientos y actitudes que ayuden a los alumnos y alumnas a interpretar la realidad para poder abordar la solución a los diferentes problemas que en ella se plantean, así como a explicar y predecir fenómenos naturales y a afrontar la necesidad de desarrollar actitudes críticas ante las consecuencias que resultan de los avances científicos.

El área de Ciencias de la Naturaleza se organiza en cinco grandes bloques:

Bloque 1	Iniciación a la actividad científica. Es común a todos los cursos. Se incluyen procedimientos, actitudes y valores relacionados con el resto de los bloques en los que se desarrollan de forma integrada por su carácter transversal.
Bloque 2	El ser humano y la salud. Se recogen los contenidos asociados al cuerpo humano, su estructura, funcionamiento, funciones vitales, cuidados necesarios, hábitos saludables y la imagen y conocimiento de uno mismo y su relación con los demás.
Bloque 3	Los seres vivos: tipos, características y clasificación. Incluye el conocimiento de los ecosistemas, la vinculación del medio natural y físico con los seres humanos y las actitudes que favorecen la sostenibilidad del medio ambiente. Conocimiento y valoración del patrimonio natural de Castilla y León
Bloque 4	Materia y energía. Conceptos y procedimientos para su identificación y características particulares. Conocimiento y experimentación con las leyes que rigen el comportamiento de la materia y descubrimiento de las fuentes de energía y el desarrollo sostenible de la Tierra.
Bloque 5	La tecnología, objetos y máquinas. Conociendo, practicando y valorando la utilización de estos elementos y la importancia que adquieren en la vida diaria de las personas.

Bloque 1. Iniciación a la actividad científica		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones relacionadas con las Ciencias de la Naturaleza.</p> <p>-Utilización de diferentes fuentes de información. Observación directa e indirecta de la naturaleza empleando instrumentos apropiados y a través del uso de libros, medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>-Lectura, análisis y síntesis de textos propios del área.</p> <p>-Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>-Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula, en el centro y en la utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad y conocimiento</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación a partir de las consultas de fuentes directas e indirectas, comunicando los resultados. 2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia o empleando programas informáticos sencillos de simulación científica. 3. Utilizar las tecnologías de la información y comunicación, conociendo y respetando las indicaciones de seguridad en la red. 4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 1.2. Utiliza medios propios de la observación. 1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 3.1. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. 3.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 3.3. Usa de forma autónoma el tratamiento de

<p>de los protocolos de actuación en caso de necesidad.</p> <p>-Hábitos de prevención y cuidado en el manejo de redes y materiales digitales y conocimiento del uso responsable y seguro de las tecnologías e Internet.</p> <p>-Trabajo individual y en grupo.</p> <p>-Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.</p> <p>-Planificación de proyectos y presentación de informes.</p>	<p>5. Utilizar diferentes técnicas de exposición oral y escrita de los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos.</p> <p>6. Realizar proyectos y presentar informe</p>	<p>textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.).</p> <p>4.1. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>5.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.</p> <p>5.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>5.3. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital.</p> <p>6.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones, planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados.</p> <p>6.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe,</p>
--	--	---

		utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
--	--	--

PRIMER CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-El cuerpo humano. Partes del cuerpo. Huesos y músculos. -Órganos de los sentidos. -Alimentos y alimentación. -Salud y enfermedad. -Hábitos saludables. -Conocimiento de actuaciones básicas ante accidentes escolares. -Conocimiento de sí mismo y de los demás.	1. Identificar y reconocer las partes del cuerpo humano y las funciones de huesos, músculos y los órganos de los sentidos. 2. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo y el mantenimiento de la salud. 3. Conocer el protocolo de actuación del centro ante accidentes escolares. 4. Conocer y valorar la relación entre el bienestar y la identificación de sus emociones y las de sus compañeros.	1.1. Identifica y describe las partes del cuerpo humano. 1.2. Conoce las funciones de huesos y músculos. 1.3 Asocia los órganos de los sentidos y la información que proporcionan. 2.1. Clasifica alimentos según su origen y su aportación a la dieta. 3.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos. 3.2. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso. 4.1. Conoce y cumple su misión en caso de accidentes escolares.

		<p>4.2. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos.</p> <p>4.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua</p>
Bloque 3. Los seres vivos		
<p>-Los seres vivos: Características, diferenciación, observación y reconocimiento en el entorno próximo.</p> <p>-Los animales: Clasificación según elementos observables, identificación y denominación.</p> <p>-Las plantas: Características observables, reconocimiento.</p> <p>-Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>1. Observar el entorno próximo para la identificación de animales y plantas.</p> <p>2. Reconocer y clasificar con criterios elementales los animales y plantas más relevantes de su entorno así como las partes que los forman, aplicando la información obtenida a través de diversos medios.</p> <p>3. Respetar y cuidar a los seres vivos.</p>	<p>1.1. Observa e identifica directa e indirectamente animales y plantas.</p> <p>1.2. Observa, describe y asocia los rasgos físicos y las pautas de comportamiento de los animales y las plantas con los entornos en los que viven.</p> <p>2.1. Reconoce las características básicas y clasifica los seres vivos.</p> <p>2.2. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos: dónde viven, qué comen, cómo nacen etc.</p> <p>2.3. Identifica en algún animal y planta las partes que lo forman y la función de cada una de ellas.</p> <p>3.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>
Bloque 4. Materia y energía		
<p>-La materia y sus propiedades observables.</p> <p>Clasificación simple de los materiales.</p>	<p>1. Conocer las propiedades observables de la materia y estudiar y clasificar materiales según</p>	<p>1.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades elementales.</p>

<p>-Intervención de la energía en la vida cotidiana.</p> <p>-Planificación y realización de experiencias sencillas.</p> <p>-Reducción, reciclaje y reutilización de materiales.</p> <p>-Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>las mismas.</p> <p>2. Comprender el concepto y la utilización de la energía en la vida cotidiana valorando la importancia de hacer un uso responsable de la misma y de los materiales.</p> <p>3. Realizar experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p>	<p>1.2. Explica con ejemplos concretos y cercanos los usos y la utilidad de algunos materiales.</p> <p>1.3. Conoce el origen de algunas materias primas.</p> <p>2.1. Identifica las principales formas de energía: lumínica, sonora, eléctrica y térmica.</p> <p>2.2. Identifica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p> <p>2.3. Reduce, reutiliza y recicla objetos en el aula y en el centro.</p> <p>3.1. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos observables en la materia.</p>
<p>Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas</p>		
<p>-Máquinas y aparatos. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas. Montaje y desmontaje.</p> <p>-Identificación y descripción de profesiones en</p>	<p>1. Conocer máquinas y aparatos de uso frecuente.</p> <p>2. Montar y desmontar máquinas y objetos simples, explicando cómo funcionan.</p> <p>3. Conocer los trabajos de las personas de su</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas.</p> <p>2.1. Monta y desmonta algunos objetos y aparatos simples (juguetes, bolígrafos...) explicando cómo funcionan y para qué sirve cada parte.</p> <p>3.1. Observa e identifica los trabajos de las personas de su entorno, reconociendo la importancia de todas las profesiones y teniendo</p>

<p>función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.</p> <p>-Uso de materiales, sustancias y herramientas en el aula y en el centro. Seguridad personal.</p> <p>-Importantes descubrimientos e inventos que mejoran las condiciones de vida de las personas</p>	<p>entorno, reconociendo la importancia de todas las profesiones y los materiales, herramientas y máquinas que emplean.</p> <p>4. Reconocer inventos y descubrimientos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas e identificar las medidas de prevención de accidentes en su uso</p>	<p>en cuenta los materiales, las herramientas y las máquinas que utilizan.</p> <p>4.1. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.2. Hace un uso adecuado de las sustancias, los materiales, y herramientas en el aula y adopta comportamientos asociados a la seguridad personal y la de los compañeros.</p>
--	---	--

SEGUNDO CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El cuerpo humano. Partes y diferentes morfologías.</p> <p>-El funcionamiento básico del cuerpo humano.</p> <p>-Alimentación saludable: la dieta equilibrada.</p> <p>-Salud y enfermedad. Hábitos saludables para</p>	<p>1. Identificar las principales partes del cuerpo humano así como las diferentes morfologías y conocer el funcionamiento básico del cuerpo humano: órganos principales, localización, forma, funciones, cuidados, etc.</p> <p>2. Identificar la importancia de la alimentación adecuada y reconocer sus características.</p>	<p>1.1. Observa, Identifica y describe las partes del cuerpo humano y establece comparaciones desarrollando conductas de aceptación de su cuerpo y del de los demás.</p> <p>1.2. Identifica los principales elementos del cuerpo humano.</p> <p>1.3. Identifica las características y funciones básicas de los principales órganos del cuerpo humano.</p>

<p>prevenir enfermedades.</p> <p>-Conocimiento de actuaciones básicas ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>-Conocimiento de sí mismo y de los demás.</p> <p>Aceptación de las diferencias, sus posibilidades y limitaciones.</p> <p>-La identidad y la autonomía personal.</p>	<p>3. Entender y valorar la vinculación entre los hábitos saludables y la salud.</p> <p>4. Conocer el comportamiento adecuado ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>5. Reflexionar sobre su trabajo e identificar estrategias de mejora del mismo, respetando y valorando el estado anímico de las personas de su entorno.</p>	<p>2.1. Explica las principales características de la alimentación saludable.</p> <p>2.2. Identifica hábitos de alimentación saludables, y aplica la información al diseño de dietas equilibradas.</p> <p>3.1. Conoce y explica las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>3.2. Identifica hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza técnicas básicas de actuación ante accidentes escolares y domésticos en situaciones simuladas y reales.</p> <p>5.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos.</p> <p>5.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>5.3. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>5.4. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y</p>
--	---	--

		elabora estrategias para seguir aprendiendo.
Bloque 3. Los seres vivos		
<p>-Medio natural.</p> <p>-Seres vivos, materia inerte. Diferenciación.</p> <p>-Los seres vivos: Características, clasificación y tipos.</p> <p>-Los animales vertebrados características y clasificación: aves, mamíferos, reptiles, peces, anfibios.</p> <p>-Las plantas: Características, reconocimiento y clasificación en los principales grupos de plantas.</p> <p>-Las relaciones entre los seres vivos.</p> <p>-Interés por la observación y el estudio de los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>-Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer el medio natural y distinguir los seres vivos y la materia inerte que lo componen. 2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características generales. 3. Distinguir las características y las partes de los animales diferenciando la clasificación de los animales vertebrados. 4. Conocer diferentes niveles de clasificación de plantas, atendiendo a sus características y tipos reconociendo sus partes. 5. Entender y explicar las características básicas de las relaciones entre los seres vivos. 6. Mostrar interés por la observación mediante algunos instrumentos y el estudio de los seres vivos, y adquirir hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el concepto de medio natural y describe el de su entorno. 1.2. Observa, identifica diferentes formas de vida y expone de forma razonada las diferencias entre seres vivos y materia inerte. <ol style="list-style-type: none"> 2.1. Observa e identifica las características generales y clasifica los seres vivos. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica animales vertebrados. 3.2. Diferencia las partes de los animales vertebrados. <ol style="list-style-type: none"> 4.1. Observa, identifica, nombra y clasifica, plantas de su entorno. 4.2. Diferencia las partes de las plantas. <ol style="list-style-type: none"> 5.1. Observa identifica y describe algunos patrones de relación entre los seres humanos, las plantas y los animales. <ol style="list-style-type: none"> 6.1. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de

		<p>manera oral y escrita los resultados.</p> <p>6.2. Usa materiales de observación y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p>
Bloque 4. Materia y energía		
<p>-La materia: propiedades. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades elementales.</p> <p>-Cambios en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y el magnetismo.</p> <p>-La percepción del sonido.</p> <p>-Fuentes de energía y materias primas.</p> <p>-Planificación y realización de experiencias asociadas a la mezclas de materiales de uso común.</p> <p>-Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>1. Estudiar y clasificar materiales por sus propiedades físicas observables relacionando algunas de ellas con sus usos.</p> <p>2. Iniciarse en la actividad científica para estudiar los efectos de la aplicación de fuerzas y el magnetismo en situaciones cotidianas para comprobar cambios o transformaciones en objetos y materiales.</p> <p>3. Iniciarse en la actividad científica realizando experimentos para estudiar la percepción del sonido, sus características y adecuar su producción.</p> <p>4. Realizar mezclas sencillas con componentes</p>	<p>1.1 Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades.</p> <p>1.2. Relaciona algunas de las propiedades de los materiales con sus usos.</p> <p>2.1. Observa, identifica, analiza y explica los efectos de la aplicación de fuerzas en la misma dirección, fuerzas de contacto y a distancia y describe lo ocurrido.</p> <p>3.1. Observa, identifica y describe las principales características del sonido y de la vibración.</p> <p>3.2. Explica las principales características del tono, intensidad y timbre.</p> <p>3.3. Controla tono e intensidad de sus emisiones de sonido adecuándose a los contextos donde se encuentra.</p> <p>4.1. Realiza experimentos sencillos para obtener diferentes tipos de mezclas.</p> <p>4.2. Separar los componentes de una mezcla sencilla mediante métodos diversos.</p>

	<p>de uso cotidiano.</p> <p>5. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía y los materiales que emplea.</p>	<p>5.1. Identifica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: conociendo actuaciones adecuadas para un desarrollo sostenible.</p> <p>5.2. Respeta las normas de uso, seguridad y de conservación de los instrumentos y de los materiales de trabajo en el aula y en el centro</p>
Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas		
<p>-Máquinas y aparatos. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función. Montaje y desmontaje.</p> <p>-Identificación y descripción de oficios en función de los materiales, herramientas y máquinas que utilizan.</p> <p>-Inventos tecnológicos que facilitan la vida diaria de las persona.</p> <p>-Identificación de los componentes básicos de un ordenador.</p> <p>-Uso adecuado de materiales, sustancias y herramientas, en el hogar. Seguridad personal.</p> <p>-Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>1. Conocer máquinas y aparatos de uso frecuente.</p> <p>2. Montar y desmontar máquinas y objetos simples que cumplan una función y explicando cómo funcionan.</p> <p>3. Conocer la influencia del desarrollo tecnológico en los trabajos y la vida de las personas de su entorno e identificar las medidas de prevención de accidentes en su uso.</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas y las clasifica según su utilidad y funcionamiento.</p> <p>1.2. Identifica los componentes básicos de un ordenador, haciendo un uso adecuado de los mismos.</p> <p>2.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función a partir de piezas.</p> <p>3.1. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>3.2. Conoce las aplicaciones de algunos de los avances tecnológicos en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>3.3. Usa materiales, sustancias y herramientas,</p>

		adoptando comportamientos adecuados para prevenir accidentes.
--	--	---

TERCER CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El cuerpo humano y su funcionamiento. Etapas de la vida.</p> <p>-Las funciones vitales en el ser humano.</p> <p>-Función de relación: órganos de los sentidos y aparato locomotor.</p> <p>-La función de nutrición en el ser humano.</p> <p>-Hábitos saludables para prevenir enfermedades.</p> <p>-Avances científicos en medicina que mejoran la vida.</p> <p>-Conocimiento de actuaciones básicas de primeros</p>	<p>1. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables.</p> <p>2. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia a la mejora de la calidad y esperanza de vida de las personas.</p> <p>3. Conocer y practicar técnicas básicas de primeros auxilios.</p> <p>4. Identificar sentimientos propios y de los otros manifestando conductas adecuadas ante el trabajo realizado.</p>	<p>1.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>1.2. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones de relación (órganos de los sentidos y aparato locomotor).</p> <p>1.3. Reconoce las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor y explica las funciones básicas.</p> <p>1.4. Observa e Identifica los cambios del cuerpo humano en las diferentes etapas de la vida y describe sus principales características.</p> <p>2.1. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>2.2. Identifica y valora hábitos saludables para</p>

<p>auxilios.</p> <p>-Conocimiento de sí mismo y de los demás. La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La resolución pacífica de conflictos.</p>		<p>prevenir enfermedades.</p> <p>2.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.1. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>5.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>5.2. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio, individuales o en grupo.</p> <p>5.3. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>5.4. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p>
<p>Bloque 3. Los seres vivos</p>		
<p>-El medio natural. Animales y plantas de Castilla y León.</p> <p>-Organización interna de los seres vivos.</p> <p>Principales características y funciones. Nutrición,</p>	<p>1. Reconocer el medio natural y emplear claves y guías de identificación de animales y plantas del entorno (régimen alimentario, forma de reproducirse o morfología).</p>	<p>1.1. Describe y comprende el concepto de medio natural.</p> <p>1.2. Utiliza guías en la identificación de animales y plantas del entorno.</p> <p>2.1. Identifica y describe la estructura de los seres vivos identificando las principales</p>

<p>relación y reproducción de animales y plantas.</p> <p>-Los animales vertebrados características principales y clasificación.</p> <p>-Los animales invertebrados, características principales y clasificación.</p> <p>-Las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.</p> <p>-Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>-Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p>	<p>2. Clasificar los seres vivos según criterio como su régimen alimentario, su forma de reproducirse, o su morfología y vincularlos a las funciones vitales.</p> <p>3. Conocer diferentes niveles de clasificación del reino animal, atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>4. Identificar la importancia de las plantas y de la fotosíntesis para los seres vivos.</p> <p>5. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos</p>	<p>características y funciones de cada uno de ellos.</p> <p>2.2. Clasifica y describe animales y plantas en relación con las funciones vitales.</p> <p>2.3 Conoce y explica básicamente las funciones de nutrición, relación y reproducción de los animales.</p> <p>2.4. Conoce y explica básicamente las funciones de nutrición, relación y reproducción de las plantas.</p> <p>3.1. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, los animales vertebrados.</p> <p>3.2. Observa directa e indirectamente, identifica características, reconoce y clasifica, animales invertebrados.</p> <p>4.1. Conoce y valora la importancia de las plantas para la vida en la Tierra.</p> <p>4.2. Explica la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.</p> <p>5.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>5.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>5.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la</p>
---	---	---

		<p>observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>5.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>5.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p>
Bloque 4. Materia y energía		
<p>-La materia: propiedades, estados y cambios. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades elementales.</p> <p>-Diferentes formas de energía. Energías renovables y no renovables. Intervención de la energía en la vida cotidiana.</p> <p>-Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.</p>	<p>1. Conocer las propiedades elementales de la materia y estudiar y clasificar materiales según las mismas.</p> <p>2. Identificar los estados de la materia y enumerar correctamente los cambios de estado.</p> <p>3. Conocer y aplicar en la realización de sencillas experiencias los principios básicos que rigen algunos cambios físicos: los cambios de estado y químicos: la combustión.</p>	<p>1.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades elementales.</p> <p>2.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>2.2. Observa de manera sistemática, aprecia y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.</p> <p>2.3. Identifica, experimenta y ejemplifica argumentando algunos cambios de estado y su</p>

<p>-Cambios físicos: los cambios de estado.</p> <p>-Reacciones químicas: la combustión.</p> <p>-Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>4. Comprender el concepto y tipos de energía diferenciando las distintas fuentes y valorando su origen, características y la importancia de hacer un uso responsable.</p>	<p>reversibilidad.</p> <p>3.1. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p> <p>3.2. Identifica principios básicos de algunos cambios físicos, y los aplica a la realización de sencillas experiencias para el estudio de los cambios de estado.</p> <p>3.3. Identifica principios básicos de algunos cambios químicos, y los aplica a la realización de sencillas experiencias para el estudio de la combustión.</p> <p>4.1. Identifica y explica algunas de las principales características y el origen de las diferentes formas de energía.</p> <p>4.2. Identifica y describe ejemplos de usos prácticos de la energía y valora la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía del planeta.</p>
<p>Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas</p>		
<p>-Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas.</p> <p>-Análisis y funciones de operadores y utilización en la</p>	<p>1. Conocer los componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p>1.2. Observa, identifica y describe algunos de los</p>

<p>construcción de un aparato.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.</p> <p>Planificación, montaje y desmontaje.</p> <p>-La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria.</p> <p>-Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.</p> <p>-Importantes descubrimientos e inventos.</p> <p>-Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red.</p>	<p>máquinas simples y compuestas de uso frecuente.</p> <p>2. Analizar las partes principales de objetos y máquinas, las funciones de cada una de ellas y planificar y realizar un proceso sencillo de construcción de algún objeto cooperando en el trabajo en equipo y en el cuidado de la seguridad.</p> <p>3. Reconocer inventos, investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad (en el hogar, en la medicina, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio...).</p> <p>4. Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</p>	<p>componentes de las máquinas.</p> <p>1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>2.1. Construye alguna estructura sencilla que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas, (escalera, puente, tobogán, etc.)</p> <p>2.2. Identifica y explica algunos operadores mecánicos (eje, rueda, polea, plano inclinado, engranaje, freno) reconociendo la función que realizan.</p> <p>3.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.</p> <p>3.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>3.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza el tratamiento de textos: titulación, formato, archivo y recuperación de un</p>
--	---	---

		<p>texto, cambios, sustituciones e impresión.</p> <p>4.2. Cuida la presentación de los trabajos en papel o en soporte digital.</p> <p>4.3. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>4.4. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p>
--	--	---

CUARTO CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Las funciones vitales en el ser humano: Función de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor). Función de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor).</p> <p>-Enfermedades comunes que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.</p> <p>-Hábitos saludables para prevenir enfermedades La conducta responsable.</p> <p>-Avances científicos que mejoran la vida.</p>	<p>1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano y conocer la anatomía y fisiología, de los aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc.</p> <p>2. Describir las enfermedades más comunes y cómo afectan al organismo, así como relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p>	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano.</p> <p>1.2. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>1.3. Identifica las principales características de los aparatos respiratorio, digestivo, locomotor, circulatorio y excretor y explica las principales funciones.</p> <p>2.1. Conoce y explica los principios de las enfermedades que afectan al ser humano, identificando las prácticas saludables y las</p>

<p>-Protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>-La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos.</p> <p>-Estrategias de relación social. Ocio saludable.</p>	<p>3. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación que mejoran la vida.</p> <p>4. Conocer los protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>5. Adquirir estrategias de resolución de conflictos y relación social valorando las consecuencias de las decisiones adoptadas en relación con demás y con el aprovechamiento de su tiempo de ocio.</p>	<p>medidas de prevención y cura.</p> <p>2.2. Reconoce estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>2.3. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>2.4. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.1. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia y la investigación que mejoran la vida.</p> <p>4.1. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>5.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>5.2. Manifiesta una actitud crítica ante las prácticas sociales perjudiciales para la salud física, intelectual y emocional.</p> <p>5.3. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p>

Bloque 3. Los seres vivos

<p>-Funciones vitales de los seres vivos: nutrición, relación y reproducción de animales y plantas.</p> <p>-Los reinos de los seres vivos.</p> <p>-Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias.</p> <p>-Características, componentes y relaciones entre los componentes de un ecosistema. Ecosistemas de su entorno: pradera, charca, bosque, litoral y ciudad y los seres vivos.</p> <p>-Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.</p> <p>-Normas de prevención de riesgos. Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y conocer los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales de los seres vivos identificando los aparatos, sistemas: su localización, forma, estructura, funciones, cuidados, etc. 2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos y diferenciando los reinos. 3. Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su relación con los seres vivos. 4. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica y describe la estructura de los seres vivos reconociendo aparatos y sistemas. 1.2. Conoce y explica las principales características de las funciones vitales. 3.1. Identifica las características y clasifica los seres vivos: reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos. 3.2. Conoce las características, reconoce y clasifica los animales vertebrados. 3.3 Distingue las características, reconoce y clasifica los animales invertebrados. 3.4. Identifica las características y clasifica las plantas. 3.5. Reconoce las características de los seres vivos de los otros reinos. 3.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. 3.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies. 3.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema. 3.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas de su entorno.
---	--	---

	<p>seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>3.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos.</p> <p>4.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>4.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>4.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>4.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>4.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>4.6. Identifica las figuras de protección del medio natural.</p>
<p>Bloque 4. Materia y energía</p>		
<p>-Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades. Utilidad de algunas innovaciones en productos y materiales para el avance de la sociedad.</p>	<p>1. Identificar y citar ejemplos de los principales usos que el ser humano hace de los recursos materiales.</p>	<p>1.1. Comprende, identifica, describe y clasifica algunos materiales por la función e importancia que tienen para el progreso de la sociedad.</p> <p>2.1. Utiliza diferentes procedimientos para la medida de la masa de un cuerpo.</p>

<p>-Diferentes procedimientos para la medida de la masa de un cuerpo.</p> <p>-Comportamiento de los cuerpos ante la luz. Reflexión y refracción. Descomposición de la luz blanca. El color. Identificación de los colores básicos.</p> <p>-Predicción de alteraciones en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y los cambios de estado.</p> <p>-Fuentes de energía y materias primas: su origen. Intervención de la energía en la vida cotidiana.</p> <p>-Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>2. Conocer los procedimientos para la medida de la masa de un cuerpo.</p> <p>3. Realizar pequeñas experiencias para estudiar el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la reflexión y refracción y la descomposición de la luz blanca.</p> <p>4. Planificar y realizar sencillas investigaciones prediciendo el comportamiento de los cuerpos siguiendo los pasos del método científico y empleando programas de simulación.</p> <p>5. Diferenciar las distintas fuentes de energía y valorar su origen, características y la importancia de hacer un uso responsable de las mismas.</p> <p>6. Identificar y explicar los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, exponiendo posibles actuaciones para un</p>	<p>3.1. Planifica y realiza sencillas experiencias para observar y estudiar la reflexión y la refracción, y la descomposición de la luz blanca, haciendo predicciones explicativas sobre sus resultados y funcionamiento en aplicaciones de la vida diaria y comunicando oralmente y por escrito sus resultados.</p> <p>3.2. Conoce y explica las características del color, e Identifica los colores básicos</p> <p>4.1. Identificación de fuerzas conocidas que hacen que los objetos se muevan o se deformen. Fuerzas de atracción o repulsión. Gravedad.</p> <p>4.2. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>5.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las diferentes formas de energía: mecánica, lumínica, sonora, eléctrica, térmica, química.</p> <p>5.2. Diferencia las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes</p>
--	--	--

	desarrollo sostenible.	de energía y materias primas de las que provienen. 6.1. Identifica y explica los beneficios y riesgos (agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, efecto invernadero) relacionados con la utilización de la energía exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible
Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas		
<p>-Máquinas y aparatos. La palanca: funcionamiento, tipos de palancas y sus diferentes usos, y aplicaciones en la vida cotidiana.</p> <p>-Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.</p> <p>-Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.</p>	<p>1. Conocer los componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de máquinas simples y compuestas de uso frecuente con especial atención a la palanca.</p> <p>2. Planificar con el diseño previo de esquemas, simuladores o dibujos la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>3. Conocer la biografía de investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p>1.2. Observa, identifica y describe el funcionamiento y tipos de palanca.</p> <p>1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>2.1. Construye una palanca que cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.</p> <p>2.2 Identifica y aplica comportamientos para mejorar las habilidades manuales implicadas en el manejo de herramientas, aparatos y máquinas.</p> <p>2.3 Elabora un informe con el registro del plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las</p>

<p>-Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.</p> <p>-Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad e identifica los beneficios y los riesgos de estos avances.</p> <p>4. Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</p>	<p>estrategias empleadas.</p> <p>3.1. Conoce la biografía de algunos de los grandes inventores y científicos de la Historia.</p> <p>3.2. Valora la importancia de los avances y reconoce los posibles riesgos de los nuevos materiales y productos.</p> <p>4.1. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>4.2. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p> <p>4.3. Utiliza algunos recursos tecnológicos para comunicarse y colaborar.</p>
---	---	--

QUINTO CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología. Células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas.</p> <p>-Las funciones vitales en el ser humano en las distintas etapas de la vida.</p>	<p>1. Conocer el funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas: su localización, forma, estructura, funciones y cuidados.</p> <p>2. Identificar y localizar los principales órganos</p>	<p>1.1. Identifica y explica algunas características del funcionamiento del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos, sistemas: localizándolos, identificándolos según forma, estructura, y funciones.</p> <p>2.1. Identifica y describe las principales características de las funciones vitales del ser humano asociando la evolución con la edad de la</p>

<p>-Alimentos y alimentación: función y clasificación. La pirámide alimenticia. Alimentación saludable: la dieta equilibrada.</p> <p>-Hábitos saludables para prevenir enfermedades La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>-Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.</p> <p>-Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>-La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos.</p> <p>-Estrategias de relación social. Ocio saludable</p>	<p>implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo algunas relaciones fundamentales entre ellos y determinados hábitos de salud así como los cambios estructurales y de funcionamiento del cuerpo a las diferentes etapas de la vida.</p> <p>3. Reconocer la función e importancia de los alimentos y la alimentación en el organismo humano y en la actividad diaria.</p> <p>4. Explicar los beneficios de la prevención y detección precoz de enfermedades y relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables, sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p> <p>5. Señalar la aportación de científicos relevantes y su contribución a la investigación.</p>	<p>persona.</p> <p>2.2. Reconoce los cambios estructurales del cuerpo humano con el paso del tiempo.</p> <p>3.1. Identifica los alimentos según sus características fundamentales.</p> <p>3.2. Conoce y explica los principios de las dietas equilibradas, identificando las prácticas saludables para prevenir y detectar los riesgos para la salud.</p> <p>4.1. Conoce y explica medidas de prevención y detección de enfermedades e identifica los riesgos para la salud.</p> <p>4.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>4.3. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>5.1. Reconoce las aportaciones de los científicos en los avances de la ciencia que mejoran la calidad de vida de las personas</p> <p>6.1. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p> <p>7.1. Identifica emociones y sentimientos propios manifestando conductas empáticas y valorando</p>
--	---	--

<p>La igualdad entre hombres y mujeres.</p>	<p>6. Conocer y aplicar técnicas básicas de primeros auxilios y los protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>7. Conocer alternativas de ocio saludable y de toma de decisiones adecuadas valorando la igualdad entre hombre y mujeres.</p>	<p>la igualdad entre hombres y mujeres.</p> <p>7.2. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>7.3. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas.</p>
<p>Bloque 3. Los seres vivos</p>		
<p>-Organización interna de los seres vivos. Órganos, aparatos y sistemas de los seres vivos: principales características y funciones.</p> <p>-Las plantas: Características, reconocimiento y clasificación. La estructura y fisiología de las plantas. La fotosíntesis y su importancia para la vida en la Tierra.</p> <p>-Los otros reinos.</p> <p>-Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas</p>	<p>1. Conocer la estructura interna de los seres vivos identificando las principales características y funciones.</p> <p>2. Conocer diferentes niveles de clasificación de los seres vivos, atendiendo a sus características y tipos.</p> <p>3. Conocer la clasificación de las plantas, atendiendo a sus características y tipos e identificar la importancia de la fotosíntesis para los seres vivos</p>	<p>1.1. Identifica y describe las principales características y funciones de los órganos de los seres vivos.</p> <p>1.2. Identifica y describe las principales características y funciones de los sistemas y aparatos de los seres vivos.</p> <p>2.1. Observa e identifica las características y clasifica los seres vivos: reino animal, reino de las plantas, reino de los hongos y otros reinos.</p> <p>2.2. Identifica las características de los seres vivos de los otros reinos.</p> <p>3.1. Observa directa e indirectamente, identifica características y clasifica plantas.</p> <p>3.2. Explica la importancia de la fotosíntesis para</p>

<p>alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.</p> <p>-Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>-Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>-Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.</p> <p>-Normas de prevención de riesgos. Uso de medios tecnológicos o muestras reales para el estudio de los seres vivos.</p>	<p>4. Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su relación con los seres vivos, identificando las causas de la extinción de algunas especies.</p> <p>5. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>la vida en la Tierra.</p> <p>4.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>4.2. Identifica y explica algunas de las causas de la extinción de especies.</p> <p>4.3. Observa e identifica las principales características y componentes de un ecosistema.</p> <p>4.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas.</p> <p>4.5. Reconoce los peligros de las especies invasoras.</p> <p>5.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>5.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>5.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>5.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>5.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de</p>
---	--	---

		observación y de los materiales de trabajo. 5.6. Valora la participación ciudadana en defensa de la Naturaleza.
Bloque 4. Materia y energía		
<p>-La materia: propiedades, estados y cambios. Estudio y clasificación de algunos materiales por sus propiedades: dureza, solubilidad, estado de agregación, textura, color, forma, plasticidad y conductividad.</p> <p>-Procedimientos para la medida de la densidad de un cuerpo.</p> <p>-Explicación de fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. La flotabilidad en un medio líquido.</p> <p>-Predicción de alteraciones en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y los cambios de estado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las propiedades de la materia y estudiar y clasificar materiales según las mismas. 2. Identificar los estados de la materia y los cambios de estado. 3. Conocer fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad y flotabilidad en líquidos. Calcular la densidad de un cuerpo. 4. Planificar y realizar sencillas investigaciones prediciendo el comportamiento de los cuerpos ante la luz, la electricidad, el magnetismo, el calor o el sonido siguiendo los pasos del método científico y empleando programas de simulación. 5. Realizar experiencias sencillas y pequeñas 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación, conductividad térmica). 2.1. Identifica, experimenta y ejemplifica algunos cambios de estado y su reversibilidad. 3.1. Identifica y explica fenómenos físicos observables en términos de diferencias de densidad. 3.2. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido. 3.3. Calcula la densidad de un cuerpo. 4.1. Investiga a través de la realización de experiencias sencillas sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, extrayendo conclusiones, comunicando resultados, siendo competente en cada una de ellas, así como en el

<p>-Las mezclas y sus tipos. Separación de componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.</p> <p>-Reacciones químicas: la combustión, la oxidación y la fermentación.</p> <p>-El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>investigaciones sobre diferentes fenómenos físicos y químicos de la materia.</p> <p>6. Valorar la importancia de hacer un uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>conocimiento de las leyes básicas que rigen los fenómenos estudiados.</p> <p>4.2. Observa, percibe y explica los efectos del calor en el aumento de temperatura y dilatación de algunos materiales.</p> <p>4.3. Realiza sencillas experiencias para predecir cambios en el movimiento o en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas.</p> <p>5.1. Realiza experiencias sencillas para separar los componentes de una mezcla mediante: destilación, filtración, evaporación o disolución, comunicando de forma oral y escrita el proceso seguido y el resultado obtenido.</p> <p>5.2. Identifica y expone las principales características de las reacciones químicas: combustión, oxidación y fermentación.</p> <p>5.3. Separa los componentes de una mezcla mediante destilación, filtración, evaporación o disolución.</p> <p>6.1. Identifica y explica los beneficios y riesgos relacionados con la utilización de la energía: agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, efecto invernadero, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p>
--	---	--

		6.2. Argumenta sobre las acciones necesarias para el desarrollo energético, sostenible y equitativo.
Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas		
<p>-Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.</p> <p>-Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.</p> <p>-La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Conductores y aislantes.</p> <p>-Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.</p> <p>-Importantes descubrimientos e inventos. Biografías</p>	<p>1. Conocer los componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de máquinas simples de uso frecuente.</p> <p>2. Conocer las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica y realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando el montaje, extrayendo conclusiones y comunicando resultados.</p> <p>3. Reconocer inventos, investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad (en el hogar, en la medicina, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio...).</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p>1.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.</p> <p>1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>2.1. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad.</p> <p>2.2. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición.</p> <p>2.3. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <p>3.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.</p> <p>3.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p>

<p>de inventores y científicos.</p> <p>-Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>4. Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</p>	<p>3.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.1. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>4.2. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p> <p>4.3. Utiliza algunos recursos a su alcance proporcionados por las tecnologías de la información para comunicarse y colaborar.</p> <p>4.4. Usa de manera autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.)</p>
---	---	---

SEXTO CURSO		
Bloque 2. El ser humano y la salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El cuerpo humano y su funcionamiento. Anatomía y fisiología.</p>	<p>1. Identificar y localizar los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano, estableciendo</p>	<p>1.1. Identifica y localiza los principales órganos implicados en la realización de las funciones vitales del cuerpo humano: Nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor),</p>

<p>-Las funciones vitales en el ser humano: de relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor), de nutrición (aparatos respiratorio, digestivo, circulatorio y excretor) y de reproducción (aparato reproductor).</p> <p>-Salud y enfermedad. Principales enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano.</p> <p>-Hábitos saludables para prevenir enfermedades que afectan a los diferentes aparatos y sistemas. La conducta responsable. Efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>-Avances científicos que mejoran la vida. Científicos relevantes.</p> <p>-Conocimiento de actuaciones básicas de primeros auxilios. Prevención y protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p>	<p>algunas relaciones fundamentales entre ellas y determinados hábitos de salud.</p> <p>2. Conocer los fundamentos del funcionamiento fisiológico del cuerpo humano y su estructura anatómica.</p> <p>3. Relacionar determinadas prácticas de vida con el adecuado funcionamiento del cuerpo, adoptando estilos de vida saludables (alimentación, higiene, ejercicio físico y descanso), sabiendo las repercusiones para la salud de su modo de vida.</p> <p>4. Señalar la aportación de algunos avances de la ciencia y la investigación.</p> <p>5. Conocer y aplicar los protocolos de actuación ante accidentes escolares y domésticos.</p> <p>6. Adquirir estrategias de resolución de</p>	<p>Reproducción (aparato reproductor), Relación (órganos de los sentidos, sistema nervioso, aparato locomotor).</p> <p>2.1. Identifica y describe las principales características fisiológicas de las funciones vitales del ser humano.</p> <p>2.2. Reconoce la estructura anatómica del cuerpo humano.</p> <p>3.1. Identifica estilos de vida saludables y sus efectos sobre el cuidado y mantenimiento de los diferentes órganos y aparatos.</p> <p>3.2. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades y mantiene una conducta responsable.</p> <p>3.3. Identifica y adopta hábitos de higiene, cuidado y descanso.</p> <p>3.4. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.</p> <p>4.1. Observa, identifica y describe algunos avances de la ciencia que mejoran la salud (medicina, producción y conservación de alimentos, potabilización del agua, etc.).</p> <p>5.1. Conoce y utiliza técnicas de primeros auxilios, en situaciones simuladas y reales.</p>
--	--	---

<p>-Conocimiento de sí mismo y de los demás.</p> <p>-La identidad y la autonomía personal. La relación con los demás. La toma de decisiones: criterios y consecuencias. La resolución pacífica de conflictos. Estrategias de relación social. Ocio saludable.</p> <p>-La igualdad entre hombre y mujeres.</p>	<p>conflictos y relación social disponiendo de alternativas de ocio saludable y criterios para la toma de decisiones adecuadas.</p>	<p>6.1. Identifica emociones y sentimientos propios, de sus compañeros y de los adultos manifestando conductas empáticas.</p> <p>6.2. Conoce y aplica estrategias para estudiar y trabajar de manera eficaz.</p> <p>6.3. Reflexiona sobre el trabajo realizado, saca conclusiones sobre cómo trabaja y aprende y elabora estrategias para seguir aprendiendo.</p> <p>6.4. Planifica de forma autónoma y creativa actividades de ocio y tiempo libre, individuales y en grupo.</p> <p>6.5. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y desarrolla iniciativa en la toma de decisiones, identificando los criterios y las consecuencias de las decisiones tomadas</p>
<p>Bloque 3. Los seres vivos</p>		
<p>-Medio natural. Seres vivos, materia inerte. Diferenciación.</p> <p>-Las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y</p>	<p>1. Definir medio natural y diferenciar la materia inerte de los seres vivos.</p> <p>2. Conocer las características y componentes de un ecosistema entendiendo la importancia del medio físico (sol, agua, suelo, relieve y aire) y su</p>	<p>1.1. Describe y comprende el concepto de medio natural.</p> <p>1.2. Identifica y explica las diferencias entre seres vivos y materia inerte.</p> <p>1.3 Identifica y describe algunas de las actuaciones del hombre que modifican el medio</p>

<p>ecosistemas. Especies invasoras y especies protegidas.</p> <p>-La biosfera, diferentes hábitats de los seres vivos.</p> <p>-Respeto de las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p> <p>-Interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos. Empleo de instrumentos apropiados y uso de medios audiovisuales y tecnológicos.</p> <p>-Hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos. La conservación del medio ambiente. Factores de contaminación y regeneración. Figuras de protección.</p> <p>-Normas de prevención de riesgos.</p> <p>-Uso de medios tecnológicos o muestras reales para</p>	<p>relación con los seres vivos, identificando las causas de la extinción de algunas especies.</p> <p>3. Usar medios tecnológicos, respetando las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo, mostrando interés por la observación y el estudio riguroso de todos los seres vivos, y hábitos de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p>	<p>natural.</p> <p>2.1. Identifica y explica las relaciones entre los seres vivos. Cadenas alimentarias. Especies, poblaciones, comunidades y ecosistemas.</p> <p>2.2. Reconoce y explica la biodiversidad e identifica y ejemplifica las causas de la extinción de especies.</p> <p>2.3. Observa e identifica las principales características y componentes de los ecosistemas.</p> <p>2.4. Reconoce y explica algunos ecosistemas, pradera, charca, bosque y litoral y los seres vivos que en ellos habitan.</p> <p>2.5. Observa e identifica diferentes hábitats de los seres vivos y distingue las características de los de Castilla y León.</p> <p>3.1. Muestra conductas de respeto y cuidado hacia los seres vivos.</p> <p>3.2. Usa la lupa y otros medios tecnológicos en los diferentes trabajos que realiza.</p> <p>3.3. Manifiesta una cierta precisión y rigor en la observación y en la elaboración de los trabajos.</p> <p>3.4. Observa y registra algún proceso asociado a la vida de los seres vivos, utilizando los</p>
--	--	---

<p>el estudio de los seres vivos.</p>		<p>instrumentos y los medios audiovisuales y tecnológicos apropiados, comunicando de manera oral y escrita los resultados.</p> <p>3.5. Respeta las normas de uso, de seguridad y de mantenimiento de los instrumentos de observación y de los materiales de trabajo.</p>
<p>Bloque 4. Materia y energía</p>		
<p>-Diferentes procedimientos para la medida del volumen de un cuerpo.</p> <p>-Predicción de alteraciones en el movimiento y en la forma de los cuerpos por efecto de las fuerzas y los cambios de estado.</p> <p>-La luz como fuente de energía. Electricidad: la corriente eléctrica. Circuitos eléctricos.</p> <p>-Planificación y realización de experiencias diversas para estudiar las propiedades de materiales de uso común y su comportamiento ante la luz, el sonido, el calor, la humedad y la electricidad.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los procedimientos para la medida del volumen de un cuerpo. 2. Conocer leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica y analizar fenómenos de naturaleza eléctrica. 3. Planificar y realizar sencillas investigaciones prediciendo el comportamiento de los cuerpos ante la electricidad siguiendo los pasos del método científico y empleando programas de simulación. 4. Comprender el concepto y tipos de energía diferenciando las distintas fuentes y valorando su origen, características, la importancia de hacer un uso responsable y asociando la energía al 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Realiza la medida del volumen de un cuerpo. 2.1. Conoce las leyes básicas que rigen la transmisión de la corriente eléctrica. 2.2. Observa, identifica y explica algunos efectos de la electricidad. 2.3. Expone ejemplos de materiales conductores y aislantes, argumentado su exposición. 3.1. Planifica y realiza sencillas experiencias y predice cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas o de las aportaciones de energía, comunicando el proceso seguido y el resultado obtenido. 3.2. Realiza pequeños experimentos para estudiar la atracción y repulsión de cargas eléctricas. 3.3 Empleo de programas de simulación

<p>-Observación de algunos fenómenos de naturaleza eléctrica y sus efectos (luz y calor). Atracción y repulsión de cargas eléctricas.</p> <p>-Fuentes de energías renovables y no renovables. El desarrollo energético, sostenible y equitativo. Uso responsable de las fuentes de energía en el planeta.</p>	<p>emprendimiento empresarial y a las actividades económicas.</p>	<p>científica para la predicción de resultados.</p> <p>4.1. Identifica y explica algunas de las principales características de las energías renovables y no renovables, identificando las diferentes fuentes de energía y materias primas y el origen de las que provienen.</p> <p>4.2. Identifica y explica los beneficios y riesgos (agotamiento, lluvia ácida, radiactividad, efecto invernadero) relacionados con la utilización de la energía, exponiendo posibles actuaciones para un desarrollo sostenible.</p> <p>4.3. Explica la importancia de la explotación y aprovechamiento de los recursos de manera sostenible y lo vincula a la actividad económica</p>
<p>Bloque 5. Tecnología, objetos y máquinas</p>		
<p>-Máquinas y aparatos. Tipos de máquinas. Utilidad y ejemplos en la vida cotidiana.</p> <p>-Análisis y funciones de operadores y utilización en la construcción de un aparato.</p> <p>-Construcción de estructuras sencillas que cumplan una función o condición para resolver un problema a</p>	<p>1. Conocer los componentes y los principios básicos que rigen máquinas y aparatos diferenciando y enunciando ejemplos de máquinas simples y compuestas de uso frecuente.</p> <p>2. Planificar con el diseño previo de esquemas, simuladores o dibujos la construcción de objetos y aparatos con una finalidad previa, utilizando</p>	<p>1.1. Identifica diferentes tipos de máquinas, y las clasifica según el número de piezas, la manera de accionarlas, y la acción que realizan.</p> <p>1.2. Observa, identifica y describe algunos de los componentes de las máquinas.</p> <p>1.3. Observa e identifica alguna de las aplicaciones de las máquinas y aparatos, y su utilidad para facilitar las actividades humanas.</p> <p>2.1. Construye alguna estructura sencilla que</p>

<p>partir de piezas moduladas. Planificación, montaje y desmontaje.</p> <p>-La electricidad en el desarrollo de las máquinas. Elementos de los circuitos eléctricos. Efectos de la electricidad. Conductores y aislantes.</p> <p>-Magnetismo. El imán. La relación entre la electricidad y el magnetismo.</p> <p>-La ciencia: presente y futuro de la sociedad. Mejora de las condiciones de vida: vivienda, medicina, transportes, comunicaciones e industria.</p> <p>-Beneficios y riesgos de las tecnologías y productos.</p> <p>-Importantes descubrimientos e inventos. Biografías de inventores y científicos.</p> <p>-Tratamiento de textos. Búsqueda guiada de información en la red. Control del tiempo y uso responsable de las tecnologías de la información y la</p>	<p>fuentes energéticas, operadores y materiales apropiados, realizando el trabajo individual y en equipo, y proporcionando información sobre que estrategias se han empleado.</p> <p>3. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones sobre la electricidad, el magnetismo y su utilización: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando el montaje, extrayendo conclusiones y comunicando resultados.</p> <p>4. Reconocer inventos, investigadores, o científicos que han contribuido a mejorar la calidad de vida de las personas y han hecho avanzar a la Humanidad (en el hogar, en la medicina, en el transporte y las comunicaciones, en el ocio...).</p> <p>5. Emplear estrategias de búsqueda y selección de información en la red.</p>	<p>cumpla una función o condición para resolver un problema a partir de piezas moduladas.</p> <p>3.1. Observa e identifica los elementos de un circuito eléctrico aplicándolos para construir uno.</p> <p>3.2. Observa e identifica las principales características de los imanes y relaciona la electricidad y magnetismo.</p> <p>3.3. Elabora un informe como técnica para el registro de un plan de trabajo, comunicando de forma oral y escrita las conclusiones.</p> <p>4.1. Conoce y explica algunos de los grandes descubrimientos e inventos de la humanidad.</p> <p>4.2. Valora y describe la influencia del desarrollo tecnológico en las condiciones de vida y en el trabajo.</p> <p>4.3. Conoce y explica algunos de los avances de la ciencia en: el hogar y la vida cotidiana, la medicina, la cultura y el ocio, el arte, la música, el cine y el deporte y las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>5.1. Efectúa búsquedas guiadas de información en la red.</p> <p>5.2. Conoce y aplica estrategias de acceso y trabajo en Internet.</p>
--	---	--

comunicación		5.3. Utiliza recursos tecnológicos para comunicarse y colaborar.
--------------	--	--

CIENCIAS SOCIALES

Las Ciencias Sociales integran diversas disciplinas que estudian a las personas como seres sociales y su realidad en sus aspectos geográficos, sociológicos, económicos e históricos. La finalidad de las Ciencias Sociales en esta etapa es desarrollar capacidades en los niños y niñas que les permitan tanto interpretar la realidad que les rodea como intervenir en ella, así como aprender a vivir en sociedad, conociendo los mecanismos fundamentales de la democracia y respetando las reglas de la vida colectiva.

Comprender la realidad que le rodea significa saber observar el medio, diferenciar o clasificar los elementos que lo integran y las relaciones que se establecen entre ellos, así como poder elaborar juicios de valor de forma autónoma. Cualquier hecho que se produzca en el entorno del niño posee una dimensión espacial, temporal, económica, social y cultura que debe servir para formar actitudes, valores, habilidades y dotarlo de conocimientos para el ejercicio de la ciudadanía y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con una visión crítica y responsable.

Los contenidos propios de las Ciencias Sociales se aplican de forma integrada con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas cada vez más complejos. Se parte de los preconceptos que tienen para ir generando ideas cada vez más estructuradas que permitan una mejor interpretación de la realidad.

El área de Ciencias Sociales se estructura en cuatro bloques:

Bloque 1	Contenidos comunes. Establece las características del currículo básico común a toda el área y las técnicas de trabajo con las que afrontar el aprendizaje de las Ciencias Sociales. Es de carácter transversal para toda la etapa.
Bloque 2	El mundo en que vivimos. Realiza el estudio de la geografía tanto en el entorno como en medios más lejanos para que tenga una visión más global. Enlaza las características físicas de los territorios con las organizaciones y divisiones políticas generadas por el ser humano. Incluye contenidos que van desde el conocimiento de la localidad en la que vive, a su comunidad autónoma, su país y los continentes; extendiéndose hasta el dominio del Universo, la representación de la Tierra y la orientación en el espacio. El agua y el consumo responsable, el clima y el cambio climático, el paisaje y la intervención humana en el medio también están recogidos

	en este apartado.
Bloque 3	<p>Vivir en sociedad. Inicia un proceso de comprensión acerca de las características de los distintos grupos sociales, respetando y valorando sus diferencias, quiénes son sus integrantes, cómo se distribuyen en el espacio físico, las normas de convivencia que establecen, los cauces de participación ciudadana, de qué manera se distribuyen la responsabilidad y el trabajo entre sus miembros, cómo se producen y reparten los bienes de consumo, la vida económica de los ciudadanos, la capacidad emprendedora de los miembros de la sociedad y el estudio de la empresa, que comprenderá la función dinamizadora de la actividad empresarial en la sociedad, la organización social, política y territorial y el conocimiento de las instituciones europeas, la población, los sectores de producción, y educación financiera elemental.</p>
Bloque 4	<p>Las huellas del tiempo. Se trabajarán conceptos como el tiempo histórico y su medida, la capacidad de ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad. Se estudiarán las grandes etapas históricas de la Humanidad para adquirir la idea de edad de la Historia y datar las cinco edades de la Historia, asociadas a los hechos que marcan sus inicios y sus finales, para lo que es preciso conocer las condiciones históricas, acontecimientos y figuras en diferentes períodos de tiempo. Es importante adquirir las referencias históricas que permitan al alumnado elaborar una interpretación personal del mundo, a través de unos conocimientos básicos de Historia de España y de las distintas Comunidades Autónomas, con respeto y valoración de los aspectos comunes y los de carácter diverso. Se utilizarán mapas y cualquier otra representación gráfica adecuada para la identificación y análisis de procesos históricos.</p> <p>Es importante el desarrollo de la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado y que valore la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p> <p>Asimismo se desarrolla la capacidad para valorar y respetar el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico, y asumir las responsabilidades que supone su conservación y mejora.</p>

Bloque 1. Contenidos comunes		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Iniciación al conocimiento científico y su aplicación en las Ciencias Sociales.</p> <p>-Recogida de información del tema a tratar, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) para elaborar síntesis, comentarios, informes y otros trabajos de contenido social.</p> <p>- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para buscar y seleccionar información para aprender, compartir y presentar conclusiones.</p> <p>- Utilización, interpretación y lectura de diferentes lenguajes textuales, gráficos, códigos numéricos, cartográficos y otros, del entorno social próximo.</p> <p>- Técnicas de trabajo intelectual. Elaboración de esquemas, resúmenes, memorización y estructuración de la información recibida.</p> <p>- Desarrollo de estrategias para organizar,</p>	<p>1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes (directas e indirectas) siendo capaz de analizar e interpretar la información recibida.</p> <p>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, recogiendo datos para aprender, realizar exposiciones, compartir conocimientos y expresar contenidos de Ciencias Sociales.</p> <p>3. Desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>4. Realizar trabajos y presentaciones a nivel individual y grupal que, utilizando diferentes técnicas, supongan la búsqueda, memorización, selección y organización de textos de carácter social, geográfico o histórico, mostrando habilidad para trabajar tanto individualmente como de manera colaborativa dentro de un equipo.</p>	<p>1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, elabora conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y/o por escrito.</p> <p>2.1. Utiliza la tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>2.2. Analiza informaciones relacionadas con el área y maneja imágenes, tablas, gráficos, mapas, esquemas, resúmenes y las tecnologías de la información y la comunicación geográficas.</p> <p>3.1. Realiza las tareas encomendadas y presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia.</p> <p>3.2. Utiliza con rigor y precisión el vocabulario adquirido para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>3.3. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área, que manifiesten la comprensión de textos orales y/o escritos.</p> <p>4.1. Realiza trabajos y presentaciones a nivel</p>

<p>memorizar y recuperar la información, recogiendo las ideas principales, obtenidas mediante diferentes métodos y fuentes de carácter científico, geográfico e histórico.</p> <p>- Estrategias para desarrollar la responsabilidad, la capacidad de esfuerzo y la constancia en el estudio.</p> <p>- Fomento de técnicas de animación a la lectura de textos de divulgación de las Ciencias Sociales, de carácter social, geográfico e histórico.</p> <p>- Utilización de estrategias para potenciar la cohesión del grupo y el trabajo cooperativo desarrollando habilidades sociales que favorezcan la colaboración, la igualdad entre los hombres y las mujeres y valorando la importancia de la contribución de todos.</p> <p>- Uso correcto y seguro de diversos materiales con los que se trabaja procurando su mantenimiento.</p>	<p>5. Valorar el trabajo en equipo, mostrando actitudes de cooperación y participación responsable y adoptando un comportamiento constructivo que acepte las diferencias hacia las ideas y aportaciones ajenas.</p> <p>6. Apreciar y respetar la variedad de los diferentes grupos humanos y valorar la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre todos ellos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>7. Valorar la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p> <p>8. Desarrollar la creatividad y el espíritu emprendedor, aumentando las capacidades para aprovechar la información, las ideas y presentar conclusiones innovadoras, originales y creativas.</p> <p>9. Desarrollar actitudes de cooperación y de</p>	<p>individual y grupal que suponen la búsqueda, selección, y organización de textos de carácter geográfico, social e histórico.</p> <p>5.1. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, y muestra habilidades para la resolución pacífica de conflictos.</p> <p>5.2. Participa en actividades de grupo adoptando un comportamiento responsable, constructivo y solidario y respeta los principios básicos del funcionamiento democrático.</p> <p>6.1. Valora la importancia de una convivencia pacífica y tolerante entre los diferentes grupos humanos sobre la base de los valores democráticos y los derechos humanos universalmente compartidos.</p> <p>7.1. Participa de una manera eficaz y constructiva en la vida social y crea estrategias para resolver conflictos.</p> <p>7.2. Valora la cooperación y el dialogo como forma de evitar y resolver conflictos, fomentando la igualdad entre el hombre y la mujer y los valores democráticos.</p> <p>7.3. Identifica y utiliza los códigos de conducta y</p>
---	---	---

<p>- Planificación y gestión de proyectos con el fin de alcanzar objetivos. Iniciativa emprendedora y mecanismos del intercambio comercial.</p> <p>- Estrategias para la resolución de conflictos, utilización de las normas de convivencia y valoración de la convivencia pacífica y tolerante.</p>	<p>trabajo en equipo, así como el hábito de asumir nuevos roles en una sociedad en continuo cambio.</p>	<p>los usos generalmente aceptados en las distintas sociedades y entornos (escuela, familia, barrio etc.).</p> <p>8.1. Muestra actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor que le hacen activo ante las circunstancias que le rodean.</p> <p>8.2. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones</p> <p>9.1. Desarrolla actitudes de cooperación y de trabajo en equipo, valora las ideas ajenas y reacciona con intuición, apertura y flexibilidad ante ellas.</p> <p>9.2. Planifica trabajos en grupo, coordina equipos, toma decisiones y acepta responsabilidades.</p>
--	---	---

PRIMER CURSO		
Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El Sol, la Tierra y la Luna.</p> <p>-El tiempo atmosférico. Fenómenos atmosféricos</p>	<p>1. Observar y conocer algunas características del Sol, la Tierra y la Luna, describiendo algunos fenómenos cotidianos como el día y la noche.</p>	<p>1.1. Reconoce imágenes del Sol, la Tierra y la Luna e identifica algunos de sus componentes, características y movimientos.</p>

<p>observables: estado del cielo.</p> <p>-El agua: elemento indispensable para los seres vivos. Características. Estados del agua. Usos cotidianos del agua. Consumo responsable.</p> <p>-La Intervención humana en el medio natural cercano.</p> <p>-El paisaje del entorno: Medio natural y medio humanizado.</p> <p>-Contaminación y el cuidado del entorno.</p>	<p>2. Conocer los fenómenos atmosféricos observables que se dan en la Atmósfera.</p> <p>3. Identificar el agua y el aire como elementos imprescindibles para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos, valorándolos como bienes indispensables y escasos y haciendo un uso responsable de ellos.</p> <p>4. Diferenciar entre los elementos naturales y los elementos que ha construido el hombre en su entorno más próximo, valorando el impacto de algunas actividades humanas sobre el medio y la necesidad de su conservación.</p> <p>5. Explicar los elementos que forman el medio natural, identificando las consecuencias de la acción humana sobre el paisaje natural, identificando las semejanzas y diferencias entre paisaje natural y el humanizado.</p>	<p>1.2. Identifica el Sol con el centro del Sistema Solar.</p> <p>1.3. Explica el día y la noche como unidades para medir el tiempo.</p> <p>2.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos observables a simple vista y asocia las características de estos con la sucesión estacional.</p> <p>3.1. Identifica el agua y el aire como elementos imprescindibles para la existencia del ser humano y de los demás seres vivos.</p> <p>3.2. Valora el agua como un bien escaso y desigualmente repartido y realiza un consumo responsable de esta.</p> <p>4.1. Explica las características asociadas a la presencia del ser humano en su entorno próximo.</p> <p>4.2. Reconoce los efectos positivos y negativos de las actuaciones humanas en el medio natural y expresa, de manera sencilla, su opinión sobre ello.</p> <p>4.3. Identifica las posibles causas de la contaminación del aire y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación para las futuras generaciones.</p>
---	--	---

		<p>5.1. Explora, de forma guiada el paisaje cercano describiendo los elementos que lo configuran.</p> <p>5.2. Describe los paisajes de de su entorno.</p> <p>5.3. Identifica y describe elementos concretos naturales y humanos del paisaje y pone ejemplos.</p>
Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Las organizaciones sociales más próximas: la familia y la escuela.</p> <p>-Conocimiento de las responsabilidades y relaciones entre los miembros de sus grupos sociales de referencia.</p> <p>-Las normas de convivencia y su cumplimiento.</p> <p>-Nuestra ciudad. Nuestro Pueblo.</p> <p>-Los medios de transporte.</p> <p>-Educación Vial: conductas y hábitos viales correctos de peatones y usuarios del transporte público o privado.</p>	<p>1. Explicar la importancia que tiene la organización social y los derechos y deberes que se adquieren al formar parte de ellas.</p> <p>2. Identificar, comprender y reconocer su pertenencia a ciertos grupos sociales (familia, escuela, grupo de iguales), apreciando sus características y rasgos propios, así como las funciones de las mujeres y los hombres de los distintos grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>3. Conocer las normas de convivencia.</p> <p>4. Comprender la organización social del entorno próximo.</p> <p>5. Distinguir y clasificar los distintos medios de</p>	<p>1.1. Identifica, respeta y valora los principios de los grupos sociales de referencia.</p> <p>1.2. Describe oralmente las dependencias de la casa y la escuela, explicando el uso de cada una de ellas.</p> <p>2.1. Identifica a los componentes de los grupos y describe sus funciones y su organización, valorando la igualdad entre los hombres y las mujeres.</p> <p>2.2. Identifica las relaciones de parentesco conoce sus apellidos y asume la pertenencia a una familia con características y rasgos propios.</p> <p>2.3. Identifica y comprende las atribuciones asignadas para cada miembro de la comunidad educativa.</p> <p>3.1. Respeta las normas de convivencia y las reglas establecidas en la familia y en la clase.</p>

	<p>transporte así como sus funciones y conocer y respetar las normas de circulación y fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos</p>	<p>4.1. Diferencia las peculiaridades del pueblo respecto a la ciudad y reconoce e identifica los distintos espacios existentes en su entorno.</p> <p>4.2. Conoce los distintos tipos de barrios, dentro de su ciudad e identifica la ciudad y el pueblo con sus semejanzas y diferencias.</p> <p>4.3. Identifica diferentes tipos de viviendas y describe oralmente cada una de ellas.</p> <p>4.4. Describe oralmente las dependencias de la casa, explicando el uso de cada una de ellas.</p> <p>4.5. Reconoce y nombra los diferentes elementos que componen la calle.</p> <p>4.6. Establece recorridos y trayectos en un plano sencillo de su ciudad o pueblo y distingue trayecto largo, corto y seguro.</p> <p>5.1. Identifica y clasifica los medios de transportes colectivos e individuales, públicos y privados y de personas y mercancías.</p> <p>5.2. Conoce y respeta las normas básicas de seguridad vial y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.</p> <p>5.3. Identifica e interpreta las normas de tráfico necesarias como peatón para caminar por la calle: color de los semáforos, paso de peatones y</p>
--	--	--

		algunas señales verticales
Bloque 4. Las huellas del tiempo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Uso y medida del tiempo: día, semana, mes y año.</p> <p>-Localización de acontecimientos en el calendario.</p> <p>-Nociones y categorías temporales básicas: antes, después, pasado, presente y futuro.</p> <p>-Acontecimientos del pasado y del presente. Medios para reconstruir el pasado.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ordenar temporalmente algunos hechos relevantes de la vida familiar o del entorno más próximo, utilizando métodos sencillos de observación y unidades de medida básicas: día semana, mes y año. 2. Reconstruir el pasado próximo, a partir de fuentes familiares y objetos del entorno. 3. Utilizar el calendario como representación del paso del tiempo, localizando los meses, días o fechas representativas. 4. Descubrir hechos ocurridos en el pasado y en el presente mediante diferentes medios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Ordena cronológicamente algunos hechos relevantes de su vida personal y familiar utiliza para ello las unidades básicas del tiempo: hora, día, mes y año. 1.2. Establece relaciones entre las distintas unidades de medida del tiempo. 1.3. Ordena secuencias en base a categorías temporales antes, después, pasado, presente y futuro. 2.1. Organiza la historia de su familia a través de un álbum familiar o árbol genealógico. 2.2. Utiliza las fuentes orales de sus mayores y de la información proporcionada por objetos próximos, para reconstruir el pasado. 3.1. Localiza y sitúa fechas relevantes en el calendario. 3.2. Sabe los días de la semana y, situados en uno, identifica los anteriores y posteriores. 3.3. Sabe los meses del año, los reconoce en el calendario y busca los anteriores y posteriores. 4.1. Reconoce e identifica acontecimientos del

		<p>pasado y del presente, y su relación con aspectos históricos cercanos a su experiencia.</p> <p>4.2. Utiliza nociones básicas del tiempo (antes, ahora, después, al principio, al final, durante...)</p> <p>para narrar hechos de su vida cotidiana, respetando el orden cronológico.</p> <p>4.3 Realiza una línea de tiempo sencilla de las actividades de clase, con ayuda, atendiendo a las nociones básicas del tiempo.</p>
--	--	---

SEGUNDO CURSO		
Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Movimientos de la Tierra y sus consecuencias: El día y la noche y las estaciones del año.</p> <p>-Los planos como representación del entorno próximo.</p> <p>-El agua. Localización en el entorno. El ciclo del agua. El uso del agua y su ahorro.</p> <p>-El suelo. Rocas y minerales: identificación, propiedades, usos y utilidades.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar al planeta Tierra y a la Luna en el Sistema Solar explicando sus características, movimientos y consecuencias. 2. Emplear planos sencillos para reconocer el entorno y planificar recorridos. 3. Identificar los elementos y recursos fundamentales del medio natural (agua, suelo y aire) y su importancia en la Naturaleza y en relación con la vida de las personas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define y representa el movimiento de traslación terrestre, el eje de giro y asocia las estaciones de año a su efecto combinado. 1.2. Explica el día y la noche como consecuencia de la rotación terrestre y como unidades para medir el tiempo. 1.3. Define el concepto de traslación de la Luna identificando las fases lunares. 2.1 Utiliza e interpreta planos con los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.

<p>-El aire. Elemento imprescindible para los seres vivos.</p> <p>-El paisaje natural: interior y costa.</p>	<p>4. Explicar los elementos que forman el medio natural, identificando las consecuencias de la acción humana sobre el paisaje natural, identificando las semejanzas y diferencias entre paisaje de interior y el de costa.</p>	<p>2.2. Identifica y establece recorridos y trayectos en un plano sencillo de entorno conocido y distingue trayecto largo, corto y seguro.</p> <p>3.1. Explica la utilidad y el aprovechamiento que el hombre hace de los recursos naturales próximos.</p> <p>3.2. Explica las propiedades del agua y sus diferentes estados y realiza experiencias sencillas.</p> <p>3.3. Diferencia las principales partes de un río.</p> <p>3.4. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua.</p> <p>3.5. Realiza un uso responsable del agua en su vida cotidiana.</p> <p>3.6. Describe, de manera sencilla, rocas y minerales clasificándolos según color, forma y plasticidad.</p> <p>3.7. Identifica y explica propiedades y características sencillas de algunos minerales y los usos a los que se destinan.</p> <p>3.8. Identifica las posibles causas de la contaminación del aire, del suelo y del agua y toma conciencia de la necesidad de su conservación.</p> <p>4.1. Explora, de forma guiada el paisaje cercano describiendo los elementos que lo configuran.</p>
--	---	---

		<p>4.2. Describe los paisajes de costa diferenciándolos de los paisajes de interior.</p> <p>4.3. Identifica y describe elementos naturales y humanos presentes en el paisaje.</p>
Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El Municipio: instituciones y servicios públicos.</p> <p>-Derechos y deberes de los ciudadanos.</p> <p>-Diversidad cultural de su entorno.</p> <p>-El trabajo. Las formas de producción.</p> <p>-Los medios de comunicación.</p>	<p>1. Explicar la importancia que tiene las Instituciones y los servicios y las funciones que realizan.</p> <p>2. Reconocer la existencia de derechos y deberes de los de las personas, como miembros de un grupo y/o de una organización social.</p> <p>3. Valorar la diversidad cultural, artística y social de su entorno.</p> <p>4. Describir los trabajos de las personas de su entorno e identificar las profesiones más frecuentes relacionando el nombre de algunas profesiones con el tipo de trabajo que realizan.</p> <p>5. Reconocer las características de los medios de comunicación de masas, identificando el papel de</p>	<p>1.1. Explica qué es una localidad y un municipio, mostrando interés por el conocimiento del propio.</p> <p>1.2. Comprende las funciones de los servicios públicos.</p> <p>1.3. Describe de manera elemental el funcionamiento de las instituciones en su ámbito más próximo.</p> <p>1.4. Identifica las responsabilidades y algunas tareas de las instituciones locales.</p> <p>1.5. Explica la forma de gobierno de su municipio.</p> <p>1.6. Identifica algunos tipos de edificios urbanos y conoce sus funciones.</p> <p>1.7. Relaciona ayuntamiento con gobierno del municipio, sabe quiénes lo forman, cómo son elegidos para el cargo y qué servicios gestionan.</p> <p>2.1. Identifica la existencia de derechos y deberes de las personas: como miembros de una familia, de un centro educativo, de una asociación, etc.</p>

	<p>los medios en la vida cotidiana.</p>	<p>2.2. Identifica los principios de la democracia.</p> <p>3.1. Identifica y describe las costumbres, forma de vida, organización social y expresiones artísticas de su localidad.</p> <p>3.2. Muestra una actitud de aceptación y respeto ante las diferencias individuales.</p> <p>3.3. Valora la diversidad cultural, artística y social como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>3.4. Reconoce las obras más representativas del patrimonio artístico, cultural e histórico de su localidad.</p> <p>4.1. Explica en qué consisten algunas profesiones de las personas de su entorno y reconoce sus útiles de trabajo.</p> <p>4.2. Diferencia entre trabajos en la naturaleza, trabajos en las fábricas y trabajos que dan servicios.</p> <p>5.1. Enumera distintos medios de comunicación interpersonales y de masas.</p> <p>5.2. Interpreta informaciones sencillas de diferentes medios de comunicación.</p> <p>5.3. Analiza, de manera sencilla y de forma guiada, algunos de los cambios que las comunicaciones han provocado en las actividades</p>
--	---	---

		<p>personales y sociales.</p> <p>5.4. Desarrolla una actitud crítica ante los anuncios publicitarios de la televisión y el control del tiempo dedicado a ella.</p>
Bloque 4. Las huellas del tiempo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Cambios provocados por el paso del tiempo.</p> <p>-Nociones y categorías temporales básicas: duración, sucesión y simultaneidad.</p> <p>-Restos del pasado en su entorno cercano: Cuidado y conservación. Los museos.</p> <p>-Personajes de la Historia en su entorno.</p>	<p>1. Comprender los cambios producidos en las personas, en la sociedad y en la naturaleza con el paso del tiempo, descubriendo la evolución de algunos aspectos de la vida cotidiana y ordenando cronológicamente secuencias temporales.</p> <p>2. Utilizar las categorías básicas de sucesión, duración y simultaneidad para ordenar temporalmente algunos hechos de la vida familiar y escolar.</p> <p>3. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, identificando y localizando en el tiempo los hechos y personajes destacables.</p> <p>4. Valorar la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y</p>	<p>1.1. Narra hechos de la vida cotidiana, respetando el orden cronológico.</p> <p>1.2. Reconoce los cambios que produce el paso del tiempo en las personas, las costumbres, la vivienda, el transporte y las comunicaciones.</p> <p>1.3. Construye un eje cronológico sencillo, con hechos relevantes de su vida, desde su nacimiento hasta la actualidad e identifica pasado, presente y futuro, a través de su propia vida.</p> <p>1.4. Ordena las actividades de su vida cotidiana en función del tiempo, vacaciones, colegio, actividades deportivas, etc.</p> <p>1.5. Ordena cronológicamente distintas secuencias que indican la evolución de un objeto o de un hecho.</p> <p>2.1. Planifica y organiza actividades escolares o excursiones familiares utilizando el calendario.</p> <p>2.2. Compara la duración de las acciones</p>

	<p>como patrimonio cultural proteger.</p>	<p>empleando unidades de media temporal.</p> <p>2.3. Comprende las relaciones de simultaneidad y sucesión de los acontecimientos.</p> <p>3.1. Reconoce el pasado a través de restos históricos en el entorno.</p> <p>3.2. Ubica correctamente un hecho o un objeto de su entorno en el tiempo pasado, presente o futuro.</p> <p>3.3. Identifica personas y hechos del pasado y muestra interés por su estudio.</p> <p>3.4. Muestra interés por hechos ocurridos en el pasado y por los personajes históricos de su entorno realizando investigaciones sencillas sobre ellos.</p> <p>4.1. Valora los museos como lugares para disfrutar del arte, explorar las obras y realizar actividades artísticas de una manera lúdica.</p> <p>4.2. Identifica los riesgos de pervivencia del patrimonio cultural.</p>
--	---	--

<p style="text-align: center;">TERCER CURSO</p>		
<p style="text-align: center;">Bloque 2. El mundo en que vivimos</p>		
<p style="text-align: center;">Contenidos</p>	<p style="text-align: center;">Criterios de evaluación</p>	<p style="text-align: center;">Estándares de aprendizaje</p>
<p>-La representación de la Tierra. Globos terráqueos. Identificación de los polos, el eje y los</p>	<p>1. Explicar y conocer las distintas formas de representar la Tierra.</p>	<p>1.1. Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios y utiliza e</p>

<p>hemisferios. El Planisferio.</p> <p>-Orientación espacial. Nociones básicas. La brújula y el GPS.</p> <p>-Planos y mapas.</p> <p>-Las capas externas de la Tierra.</p> <p>-La Atmósfera. Componentes y características. El tiempo atmosférico. Medición y predicción. Mapas del tiempo. Símbolos convencionales.</p> <p>-La Hidrosfera. Distribución de las aguas en el planeta. Aguas subterráneas y superficiales. El ciclo del agua. El uso del agua y su ahorro.</p> <p>-La Litosfera. Rocas y minerales. Tipos de rocas.</p> <p>-Formas de relieve y accidentes geográficos.</p> <p>-La Intervención humana en el medio natural. El desarrollo sostenible.</p>	<p>2. Identificar y manejar los conceptos y nociones espaciales haciendo referencia a los puntos cardinales o instrumentos para situarse, localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados; orientarse, y desplazarse. conociendo los signos convencionales de la leyenda sabiendo utilizar planos y mapas sencillos.</p> <p>3. Explicar e interpretar los símbolos convencionales de los mapas del tiempo.</p> <p>4. Identificar las capas externas de la Tierra describiendo algunas de sus características.</p> <p>5. Identificar la Atmósfera como escenario de los fenómenos meteorológicos que requiere actuaciones para evitar su contaminación, reconociendo el tiempo atmosférico e interpretando mapas del tiempo.</p> <p>6. Identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando aguas superficiales y aguas subterráneas, describiendo el ciclo del agua y</p>	<p>interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.</p> <p>1.2. Localiza los polos, el ecuador, los hemisferios y el eje de rotación en globos terráqueos y planisferios.</p> <p>1.3. Ubica, en distintas representaciones de la Tierra, España y Europa.</p> <p>2.1. Identifica, nombra y describe categorías básicas de orientación espacial (posiciones, relaciones, distancias, medidas...).</p> <p>2.2. Localiza los puntos cardinales, describe el recorrido del Sol en el cielo y elabora estrategias básicas para orientarse.</p> <p>2.3. Identifica la brújula y el GPS como instrumentos que sirven para orientarse y determinar la posición sobre la superficie terrestre.</p> <p>2.4. Representa las nociones topológicas básicas con dibujos, situaciones y juegos sobre espacios limitados y conocidos.</p> <p>2.5. Identifica símbolos convencionales e interpreta leyendas de planos y mapas sencillos.</p> <p>3.1. Interpreta sencillos mapas meteorológicos distinguiendo sus elementos principales.</p> <p>4.1. Identifica, nombra y describe las capas</p>
--	--	---

	<p>desarrollando estrategias para ahorrar agua en las actividades cotidianas.</p> <p>7. Conocer algunos tipos de rocas y su composición identificando distintos minerales y algunas de sus propiedades.</p> <p>8. Describir las características del relieve y los accidentes geográficos así como las fronteras naturales.</p> <p>9. Explicar y reconocer la influencia del comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p>	<p>externas de la Tierra.</p> <p>4.2. Describe la superficie de la Tierra y distingue entre los continentes, los mares y los océanos.</p> <p>5.1. Identifica y nombra fenómenos atmosféricos y describe las causas que producen la formación de las nubes y las precipitaciones.</p> <p>5.2. Identifica los distintos tipos de contaminación atmosférica, explicando la importancia de cuidar la Atmósfera y las consecuencias de no hacerlo.</p> <p>5.3. Interpreta sencillos mapas meteorológicos distinguiendo sus elementos principales.</p> <p>6.1. Explica cómo se distribuye el agua en el planeta e identifica y nombra masas y cursos de agua explicando cómo se forman las aguas subterráneas, cómo afloran y cómo se accede a ellas.</p> <p>6.2. Sitúa en un mapa de España los mares y océanos que la circundan.</p> <p>6.3. Describe ordenadamente las fases en las que se produce el ciclo del agua: evaporación, condensación y precipitación.</p> <p>6.4. Identifica y nombra los tramos de un río y las características de cada uno de ellos.</p> <p>6.5. Explica la influencia que la presencia del agua</p>
--	--	--

		<p>tiene en el paisaje.</p> <p>6.6. Explica qué instalaciones y mediante qué procesos se realizan la depuración de aguas residuales e indica cuáles pueden ser sus usos posteriores.</p> <p>7.1. Observa, identifica, y explica la composición de las rocas nombrando algunos de sus tipos.</p> <p>7.2. Identifica las características del suelo y los usos que hacemos de él.</p> <p>7.3. Reconoce los usos de rocas y minerales en actividades y construcciones humanas.</p> <p>8.1. Define e identifica los principales elementos de los paisajes y accidentes geográficos.</p> <p>8.2. Conoce y sitúa en un mapa las barreras naturales que actúan como fronteras de España.</p> <p>9.1. Explica el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo y adoptando una serie de medidas y actuaciones que conducen a la mejora de las condiciones ambientales de nuestro planeta.</p>
Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-El Municipio: ayuntamiento y servicios municipales.	1. Explicar la importancia que tienen el ayuntamiento y los servicios municipales.	1.1. Define la idea de ayuntamiento y describe las funciones de los servicios municipales.

<p>-La Constitución española de 1978.</p> <p>-Tipos de localidades: pueblos y ciudades.</p> <p>-Manifestaciones culturales y tradiciones de la localidad.</p> <p>-Las actividades productivas: Recursos naturales, materias primas. Productos elaborados: artesanía e industria.</p> <p>-Los sectores de producción.</p> <p>-El consumo y la publicidad. Desarrollo de actitudes de consumo responsable.</p> <p>-El dinero. El ahorro.</p>	<p>2. Reconocer la Constitución como conjunto de derechos, deberes y libertades de los ciudadanos españoles.</p> <p>3. Definir localidad, territorio, población, municipio, identificando tipos de localidades y de barrios.</p> <p>4. Conocer las tradiciones, usos y costumbres de la localidad reconocer su evolución en el tiempo.</p> <p>5. Explicar las diferencias entre la materia prima y los productos elaborados e identificar las actividades que pertenecen a cada uno de los sectores económicos, describir las características de estos.</p> <p>6. Describir el funcionamiento de la publicidad y sus técnicas.</p> <p>7. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable y el sentido del ahorro.</p>	<p>1.2. Relaciona ayuntamiento con gobierno de la localidad, sabe quiénes lo forman, cómo son elegidos para el cargo y qué servicios de la localidad organizan.</p> <p>2.1. Identifica e interpreta las normas recogidas en la Constitución para los ciudadanos.</p> <p>3.1. Define localidad, conoce sus tipos y los usa para comparar y clasificar localidades.</p> <p>3.2. Reconoce algunas características propias de las ciudades y de los pueblos diferenciando entre población rural y urbana.</p> <p>3.3. Valora la necesidad de cuidar los elementos de su localidad para uso y disfrute de todos.</p> <p>3.4. Describe la organización social de la localidad identificando y valorando las normas ciudadanas de convivencia.</p> <p>4.1. Conoce, describe y valora el patrimonio cultural y conoce la riqueza de las tradiciones de su entorno.</p> <p>4.2. Identifica el origen y la evolución de las tradiciones de su localidad.</p> <p>5.1. Identifica y define materia prima y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</p>
--	--	--

		<p>5.2. Nombra e identifica profesiones relacionados con la obtención de productos naturales.</p> <p>5.3. Identifica diferentes productos elaborados, los relaciona con los naturales de procedencia y con la actividad en la que han sido producidos.</p> <p>5.4. Diferencia entre artesanía y actividad industrial: tipos, productos, profesiones y oficios.</p> <p>5.5. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</p> <p>5.6. Investiga sobre los procesos de producción, manipulación, distribución y venta de un determinado producto.</p> <p>6.1. Analiza la publicidad y reconoce las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.</p> <p>6.2. Desarrolla actitudes relacionadas con el consumo responsable y el desarrollo sostenible.</p> <p>7.1. Planifica sus ahorros y gastos elaborando un pequeño presupuesto personal.</p> <p>7.2. Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.</p>
Bloque 4. Las huellas del tiempo		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Unidades para medir el tiempo histórico y sus equivalencias.</p> <p>-Las edades de la Historia.</p> <p>-Las fuentes de la Historia y su clasificación: escritas, orales, gráficas y materiales.</p> <p>-Cambios en una localidad a lo largo de la Historia: monumentos, costumbres, tradiciones, indumentaria, fiestas populares.</p> <p>-El Camino de Santiago: ruta histórica y cultural.</p>	<p>1. Identificar las unidades de medida del tiempo histórico (año, década, siglo, milenio, edad) para iniciarse en la localización y ordenación de hechos históricos.</p> <p>2. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio el acontecimiento histórico que marca el paso de la Prehistoria a la Historia adquiriendo una perspectiva global de las edades de la Historia desde la explicación de acontecimientos de la vida cotidiana.</p> <p>3. Adquirir la noción de qué son las fuentes históricas, conociendo una clasificación de estas.</p> <p>4. Valorar la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p> <p>5. Conocer y valorar la importancia que tiene en su entorno inmediato el Camino de Santiago: ruta histórica y cultural.</p>	<p>1.1. Identifica las unidades temporales de año, lustro, década, siglo y milenio y conoce sus equivalencias.</p> <p>1.2. Localiza hechos situándolos como sucesivos, a.C. o d.C.</p> <p>1.3. Ordenar cronológicamente sucesos históricos, utilizando líneas de tiempo.</p> <p>2.1. Asocia las características de la vida cotidiana a los periodos de la Historia.</p> <p>2.2. Define el concepto de Historia, identifica y nombra cada edad de la Historia identificando algunas características básicas de cada etapa.</p> <p>3.1. Nombra y ejemplifica los distintos tipos de fuentes de la Historia.</p> <p>3.2. Identifica fuentes históricas y las relaciona con la edad en la que se generaron.</p> <p>3.3. Identifica y nombra elementos importantes y diferenciadores en la evolución de una localidad a lo largo del tiempo.</p> <p>4.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio natural, histórico, cultural y artístico.</p> <p>4.2. Identifica costumbres y tradiciones cercanas.</p> <p>4.3. Reconoce el valor que el patrimonio</p>

		<p>arqueológico monumental nos aporta para el conocimiento del pasado.</p> <p>5.1. Identifica el Camino de Santiago a su paso por Castilla y León.</p> <p>5.2. Valora y describe la importancia histórica y cultural del Camino de Santiago.</p>
--	--	--

CUARTO CURSO		
Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El clima y factores climáticos.</p> <p>-Estaciones meteorológicas. Aparatos de medición y unidades utilizadas.</p> <p>-Vertientes hidrográficas peninsulares y principales ríos. Cuencas hidrográficas peninsulares. La cuenca hidrográfica del Duero.</p> <p>-Formas de relieve y accidentes geográficos. Principales unidades del relieve de Castilla y León y de España.</p> <p>-El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de</p>	<p>1. Identificar los factores que influyen en el clima, explicando cómo actúan en él y la importancia del clima sobre las actividades humanas</p> <p>2. Identificar y nombrar masas y cursos de agua, diferenciando cuencas y vertientes hidrográficas de España, analizando y localizando en el mapa la cuenca hidrográfica del río Duero.</p> <p>3. Conocer las formas del relieve terrestre y describir las características y principales unidades del relieve de Castilla y León.</p> <p>4. Explicar y reconocer la influencia del</p>	<p>1.1. Define clima, nombra sus elementos e identifica los factores que lo determinan.</p> <p>1.2. Identifica los fenómenos atmosféricos y los relaciona con las unidades en que se miden.</p> <p>1.3. Confecciona e interpreta gráficos sencillos de temperaturas y precipitaciones de su entorno, a partir de los datos obtenidos.</p> <p>1.4. Explica la importancia de las predicciones meteorológicas valorando en la vida de las personas y las actividades económicas.</p> <p>2.1. Conoce las principales acumulaciones y cursos de agua del territorio que habita.</p> <p>2.2. Identifica y nombra los tramos de un río y describe las características de cada uno de ellos.</p>

<p>paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León.</p> <p>-La Intervención humana en el medio natural. El desarrollo sostenible. Consumo responsable: reducción, reutilización y reciclaje. Ahorro energético. El uso del agua y su ahorro</p>	<p>comportamiento humano en el medio natural, identificando el uso sostenible de los recursos naturales proponiendo una serie de medidas necesarias para el desarrollo sostenible de la humanidad, especificando sus efectos positivos.</p>	<p>2.3. Nombra y localiza en un mapa los ríos más importantes de Castilla y León y de España.</p> <p>2.4. Nombra y localiza los mares y océanos que bañan las costas españolas.</p> <p>3.1. Describe las características generales del relieve de España.</p> <p>3.2. Localiza las principales unidades del relieve de Castilla y León y de España.</p> <p>4.1. Identifica y describe las alteraciones y desequilibrios que los seres humanos producimos en el medio natural y las causas que los provocan.</p> <p>4.2. Explica la necesidad de conservar los recursos naturales básicos para garantizar un desarrollo sostenible.</p> <p>4.3. Muestra sensibilidad ante los problemas ambientales y realiza un consumo responsable.</p> <p>4.4. Propone y asume acciones en su entorno para reducir el impacto negativo de la actividad humana en el medio natural.</p>
Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La organización social, política y territorial de España.</p>	<p>1. Conocer la organización territorial de España y sus órganos de gobierno.</p>	<p>1.1. Describe la organización territorial de España.</p> <p>1.2. Define provincia, comunidad autónoma y</p>

<p>-La Comunidad Autónoma de Castilla y León. El Estatuto de Autonomía.</p> <p>-La Población. Factores que modifican la población de un territorio. Población absoluta. Densidad de población. Distribución espacial, crecimiento natural y crecimiento real de la población. Variables demográficas. Representación gráfica.</p> <p>-La población en Castilla y León: principales rasgos demográficos.</p> <p>-Las actividades económicas y los sectores de producción de Castilla y León.</p> <p>-La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas.</p> <p>-Educación Vial: conductas y hábitos viales correctos de peatones y usuarios del transporte público o privado.</p>	<p>2. Conocer los principales órganos de gobierno, la organización territorial y las funciones de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.</p> <p>3. Comprender los principales conceptos demográficos y su relación con los factores geográficos, sociales económicos o culturales, explicando su evolución y su distribución demográfica, representándola gráficamente.</p> <p>4. Distinguir los principales rasgos de la actividad económica y los sectores de producción en Castilla y León y en España.</p> <p>5. Conocer y respetar las normas de circulación, fomentar la seguridad vial en todos sus aspectos e identificar mapas de las vías de comunicación.</p>	<p>ciudad autónoma.</p> <p>1.3. Localiza en un mapa las distintas comunidades autónomas y ciudades autónomas que forman España, así como sus provincias.</p> <p>1.4. Nombra las estructuras básicas de gobierno y los elementos territoriales de España.</p> <p>2.1. Explica la organización territorial de Castilla y León, nombra las estructuras básicas de gobierno.</p> <p>2.2. Localiza en mapas políticos las distintas provincias que forman la Comunidad de Castilla y León, su localidad, las localidades de su entorno y las capitales de provincia.</p> <p>3.1. Define población de un territorio e identifica los principales factores que inciden en la misma.</p> <p>3.2. Explica el reparto desigual de la población en España y en Castilla y León.</p> <p>3.3. Interpreta pirámides de población sencillas.</p> <p>4.1. Clasifica la población en relación con el trabajo en activa (ocupada y desempleada) e inactiva.</p> <p>4.2. Identifica y define materias primas y producto elaborado y los asocia con las actividades en las que se obtienen.</p> <p>4.3. Describe ordenadamente el proceso de</p>
--	---	--

		<p>obtención de un producto hasta su venta, e identifica los sectores a los que pertenecen.</p> <p>4.4. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades en el grupo al que pertenecen.</p> <p>4.5. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en Castilla y León y en España.</p> <p>5.1. Explica normas básicas de circulación y las consecuencias derivadas del desconocimiento o incumplimiento de las mismas.</p> <p>5.2. Conoce el significado de algunas señales de tráfico, reconoce la importancia de respetarlas y las utiliza tanto como peatón y como usuario de medios de transporte.</p> <p>5.3. Identifica diferentes situaciones y circunstancias en las que el peatón puede ver comprometida su seguridad debido a un comportamiento indebido.</p> <p>5.4. Identifica e interpreta símbolos convencionales y tipos de vías en un mapa de comunicaciones.</p>
Bloque 4. Las huellas del tiempo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>-Las Edades de la Historia: Duración y datación de los hechos históricos significativos que las acotan. Las líneas del tiempo.</p> <p>-La Península Ibérica en la Prehistoria. Edad de piedra: Paleolítico y Neolítico. Edad de los Metales. Datación y características de la vida, invenciones significativas. Manifestaciones artísticas de la Prehistoria.</p> <p>-Yacimientos arqueológicos: Atapuerca.</p> <p>-La Península Ibérica en la Edad Antigua. Forma de vida, actividades económicas y producciones culturales, artísticas y arquitectónicas de la Edad Antigua. La Romanización.</p> <p>-El legado cultural romano en el territorio de Castilla y León.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos históricos más relevantes de la Historia, adquiriendo una perspectiva global de su evolución. 2. Emplear la línea del tiempo para adquirir una perspectiva global de su evolución. 3. Identificar aspectos básicos de la Prehistoria: cronología, características, forma de vida y avances más significativos. 4. Distinguir aspectos básicos de la Edad Antigua y conocer las características de las formas de vida humana en este período, especialmente durante la civilización romana en el territorio de Castilla y León y en la Península Ibérica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Define Historia, nombra sus edades y las ordena cronológicamente. 1.1. Describe las formas de vida más características de ellas. 2.1. Sitúa en una línea del tiempo las etapas históricas más importantes de las distintas edades de la Historia en España. 2.2. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio los hechos fundamentales de la Historia describiendo las principales características de cada una de ellos. 3.1. Explica la diferencia de los dos períodos en los que se divide la Prehistoria (Paleolítico y Neolítico) y describe las formas de vida en estas dos épocas. 3.2. Describe las principales características de la Prehistoria en la Península Ibérica. 3.3. Define los siguientes términos o conceptos: Prehistoria, nómada, recolección, pinturas rupestres y arqueología. 3.4 Explica y valora la importancia de la escritura, la agricultura y la ganadería, como descubrimientos que cambiaron profundamente las sociedades humanas.
---	--	---

		<p>3.5. Describe las características de un yacimiento arqueológico.</p> <p>3.6. Conoce la relevancia de los yacimientos de Atapuerca.</p> <p>4.1. Describe las principales características de la Edad Antigua en la Península Ibérica.</p> <p>4.2. Reconoce el legado e influencia de las antiguas civilizaciones en nuestra cultura.</p> <p>4.3. Explica la conquista romana de la Península Ibérica y conoce la organización territorial de la Hispania romana.</p> <p>4.4. Identifica y explica las principales manifestaciones culturales y artísticas de la época romana.</p> <p>4.5. Valora el legado de la civilización romana en la Comunidad Autónoma.</p>
--	--	---

QUINTO CURSO		
Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El Universo y el Sistema Solar: los astros, las estrellas, el Sol. Los planetas.</p> <p>-Las capas de la Tierra: Atmósfera, Hidrosfera y</p>	<p>1. Explicar cómo es y de qué forma se originó el Universo y sus principales componentes describiendo las características principales del Sistema Solar e identificando diferentes tipos de</p>	<p>1.1. Describe cómo es y de qué forma se originó el Universo e identifica sus principales componentes.</p> <p>1.2. Describe las características, componentes y</p>

<p>Geosfera.</p> <p>-El clima y los factores climáticos. Elementos meteorológicos y factores geográficos. Las grandes zonas climáticas del planeta. Los tipos de climas de España y de Castilla y León: características básicas y sus zonas de influencia.</p> <p>-La Hidrosfera. Vertientes y cuencas hidrográficas peninsulares. Los principales ríos de España.</p> <p>-Formas de relieve y accidentes geográficos. Principales unidades del relieve de España.</p> <p>-El paisaje: elementos que lo forman. Tipos de paisajes. Características de los principales paisajes de Castilla y León, España y Europa.</p> <p>-Los grandes biomas mundiales y su distribución geográfica.</p> <p>-El cambio climático: Causas y consecuencias.</p> <p>-Catástrofes naturales: volcanes, terremotos e</p>	<p>astros sus movimientos y consecuencias.</p> <p>2. Identificar las capas de la Tierra según su estructura ya sea interna o externa y conocer las causas de las catástrofes naturales que se generan en ellas.</p> <p>3. Reconocer las zonas climáticas mundiales y los tipos de climas de España identificando algunas de sus características básicas.</p> <p>4. Conocer, identificar y nombrar masas y cursos de agua, cuencas y vertientes hidrográficas de los principales ríos de España.</p> <p>5. Describir las características y localizar en un mapa las principales unidades del relieve de España.</p> <p>6. Explicar qué es un paisaje e identificar los principales elementos que lo componen. Reconocer los principales paisajes de Castilla y León, España y Europa. Establecer comparaciones entre los principales paisajes</p>	<p>movimientos del Sistema Solar, identificando el Sol en el centro del Sistema Solar y localizando los planetas según su proximidad.</p> <p>1.3. Define términos relacionados con el Universo y el Sistema Solar, tales como: asteroide, cometa, eclipse, galaxia, meteorito órbita, planeta, rotación, satélite, traslación, Vía Láctea.</p> <p>1.4. Reconoce la formación de las mareas como consecuencia de la influencia de la Luna sobre la Tierra.</p> <p>1.5. Describe a que se deben la formación de los eclipses y nombra distintos tipos.</p> <p>2.1. Identifica, nombra y describe las capas de la Tierra.</p> <p>2.2. Conoce las causas que originan las catástrofes naturales.</p> <p>3.1. Reconoce las zonas climáticas del planeta y describe sus características principales.</p> <p>3.2. Describe y señala en un mapa el área de influencia de los tipos de climas de España.</p> <p>3.3. Indica qué temperaturas y qué precipitaciones son características de cada tipo de clima en España y reconoce las de su entorno próximo.</p> <p>3.4. Elabora, interpreta y compara climogramas de</p>
---	--	--

<p>inundaciones.</p>	<p>identificando los principales biomas de la Tierra y reconociendo la distribución geográfica de los mismos.</p> <p>7. Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático tomando conciencia tanto de la necesidad de adopción de medidas de protección del medio.</p>	<p>distintos zonas de España vinculándolos con el clima al que pertenecen.</p> <p>4.1. Diferencia cuencas y vertientes hidrográficas. 4.2. Localiza en un mapa las principales vertientes hidrográficas peninsulares. 4.3. Sitúa en un mapa los mares, océanos y los grandes ríos de España.</p> <p>5.1. Define relieve, describe distintos tipos de relieve y nombra los elementos que los forman. 5.2. Describe las características generales del relieve de los territorios de España. 5.3. Localiza en el mapa las principales unidades del relieve de España. 5.4. Interpreta un corte topográfico del relieve.</p> <p>6.1. Define paisaje, identifica sus elementos y explica las características de los principales paisajes de Castilla León, España y Europa valorando su diversidad. 6.2. Identifica y localiza los principales biomas mundiales.</p> <p>7.1. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones responsables para frenarlo.</p>
----------------------	---	---

Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La organización social, política y territorial del Estado español.</p> <p>-La Constitución 1978. Derechos, deberes y libertades de los ciudadanos.</p> <p>-Forma de Gobierno. La Monarquía Parlamentaria. Entidades territoriales y órganos de gobierno.</p> <p>-Manifestaciones y diversidad cultural y lingüística de España.</p> <p>-Los movimientos migratorios. La importancia demográfica, cultural y económica de las migraciones en el mundo actual.</p> <p>-La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. La empresa. Actividad y funciones. Empleabilidad y espíritu emprendedor.</p>	<p>1. Explicar la importancia que tiene la Constitución para el funcionamiento del Estado español.</p> <p>2. Identificar las Instituciones Políticas que se derivan de la Constitución y las funciones de las administraciones reconociendo la contribución al funcionamiento de la sociedad.</p> <p>3. Valorar la diversidad cultural, social, política y lingüística del Estado español, respetando las diferencias.</p> <p>4. Distinguir los principales rasgos de la población española y europea, su evolución, su movilidad y distribución demográfica, representándola gráficamente.</p> <p>5. Tomar conciencia del valor del dinero y sus usos mediante un consumo responsable, el análisis de la publicidad y el sentido del ahorro.</p> <p>6. Comprender los beneficios que ofrece el</p>	<p>1.1. Identifica, respeta y valora los principios democráticos más importantes establecidos en la Constitución y explica valor que la Constitución tiene para el funcionamiento del Estado español.</p> <p>1.2. Reconoce los símbolos del Estado español.</p> <p>2.1. Identifica las principales instituciones del Estado español y describe sus funciones y su organización.</p> <p>2.2. Nombra las estructuras básicas de gobierno y la separación de poderes del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial).</p> <p>2.3 Reconoce el Estatuto de Autonomía de Castilla y León como la norma más importante de la Comunidad.</p> <p>2.4. Reconoce el Estatuto autonómico como la concreción de la Constitución en Castilla y León.</p> <p>2.5. Identifica los distintos tipos de elecciones como forma de participación ciudadana en el funcionamiento de las distintas administraciones públicas.</p> <p>3.1. Valora, partiendo de la realidad del Estado español, la diversidad cultural, social, política y</p>

<p>-Educación financiera. El dinero. El ahorro. La publicidad y el consumo responsable.</p>	<p>espíritu emprendedor.</p> <p>7. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas.</p>	<p>lingüística en un mismo territorio como fuente de enriquecimiento cultural.</p> <p>4.1. Describe los principales rasgos de la población española y europea.</p> <p>4.2. Conoce la evolución de la población en España y en Europa y describe la incidencia que han tenido en la misma, factores como la esperanza de vida o la natalidad.</p> <p>4.3. Describe los factores que condicionan la distribución geográfica de la población española y europea, localizando las zonas más densamente pobladas.</p> <p>4.4. Describe la densidad de población de España comparándola mediante gráficos con la media de la Unión Europea.</p> <p>4.5. Explica el éxodo rural, la emigración a Europa y la llegada de emigrantes a nuestro país.</p> <p>4.6. Identifica y describe los principales problemas demográficos actuales asociados a la superpoblación, envejecimiento y migraciones.</p> <p>5.1. Diferencia entre distintos tipos de gasto y adapta su presupuesto a cada uno de ellos.</p> <p>5.2. Planifica sus ahorros para gastos futuros elaborando un pequeño presupuesto personal.</p>
---	--	---

		<p>5.3. Investiga sobre distintas estrategias de compra, comparando precios y recopilando información.</p> <p>5.4. Valora con espíritu crítico la función de la publicidad y reconoce las técnicas publicitarias más habituales, analizando ejemplos concretos.</p> <p>6.1. Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.</p> <p>7.1. Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.</p> <p>7.2. Describe diversas formas de organización empresarial.</p> <p>7.3. Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos</p>
Bloque 4. Las huellas del tiempo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Los Reinos Peninsulares en la Edad Media. Las invasiones germánicas y el reino visigodo. Al-Ándalus. Los reinos cristianos y la Reconquista. La convivencia de las tres culturas: judía, musulmana y cristiana. Procesos de integración política.	1. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Media en España para adquirir una perspectiva global de su evolución progresando en el dominio de ámbitos espaciales cada vez más complejos.	1.1. Identifica y localiza en el tiempo y en el espacio las etapas históricas más importantes de la Edad Media en la Península Ibérica: reino visigodo, Al-Ándalus y los reinos cristianos, describiendo las principales características de cada una de ellos.

<p>-La Monarquía Hispánica en la Edad Moderna. El reinado de los Reyes Católicos: la unión dinástica, la conquista de Granada, la expulsión de los judíos, el descubrimiento de América.</p> <p>-El auge de la Monarquía Hispánica en el siglo XVI: los reinados de Carlos I y Felipe II. El movimiento comunero.</p> <p>-La decadencia del imperio en el siglo XVII. Renacimiento y Barroco: las grandes figuras del Siglo de Oro español.</p> <p>-España en el siglo XVIII. La Guerra de Sucesión y el tratado de Utrecht. La Ilustración. El Despotismo Ilustrado de Carlos III. Goya y su tiempo.</p> <p>-Nuestro Patrimonio artístico, histórico y cultural. Cuidado y conservación del Patrimonio: museos, sitios y monumentos.</p>	<p>2. Identificar y localizar en el tiempo y en el espacio los procesos y acontecimientos más relevantes de la Edad Moderna en España para adquirir una perspectiva global del auge y declive de la Monarquía Hispánica y la evolución cultural y social asociada.</p> <p>3. Describir el reinado de los Reyes Católicos, definiéndolo como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.</p> <p>4. Señalar aspectos básicos de la Edad Moderna en España en los siglos XVI-XVII.</p> <p>5. Señalar aspectos básicos del siglo XVIII en España.</p> <p>6. Desarrollar la curiosidad por conocer las formas de vida humana en el pasado, valorando la importancia que tienen los restos para el conocimiento y estudio de la Historia y como patrimonio cultural que hay que cuidar y legar.</p>	<p>1.2. Explica aspectos relacionados con la forma de vida y organización social de España en la Edad Media.</p> <p>1.3. Identifica los rasgos distintivos de las culturas que convivieron en los Reinos Peninsulares durante la Edad Media describiendo la evolución política.</p> <p>1.4. Explica el proceso de la Reconquista y repoblación de los reinos cristianos.</p> <p>1.5. Diferencia las características principales de los estilos arquitectónicos románico y gótico.</p> <p>1.6 Describe la importancia del Camino de Santiago en la Edad Media.</p> <p>2.1. Explica las características de la Edad Moderna y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la Historia de España.</p> <p>2.2. Enumera las principales transformaciones sociales, económicas, políticas y culturales que se produjeron en España durante la Edad Moderna.</p> <p>3.1. Describe los hechos más destacados del reinado de los Reyes Católicos.</p> <p>3.2. Explica las causas que motivaron las grandes expediciones marítimas.</p>
---	--	---

		<p>3.3. Analiza las repercusiones del descubrimiento de América.</p> <p>4.1. Explica los hechos más importantes de los reinados de Carlos I y Felipe II.</p> <p>4.2. Localiza los territorios que comprendía el Imperio español durante el reinado de Carlos I y Felipe II.</p> <p>4.3. Describe los acontecimientos que marcaron el declive del Imperio español.</p> <p>4.4. Identifica las causas y consecuencias del movimiento comunero en Castilla.</p> <p>4.5. Reconoce a los personajes clave del Siglo de Oro y sus aportaciones culturales y artísticas.</p> <p>5.1. Reconoce a los bandos contendientes en la Guerra de Sucesión y analiza las consecuencias del Tratado de Utrecht.</p> <p>5.2. Conoce los acontecimientos que provocan el acceso de la dinastía borbónica a la corona de España.</p> <p>5.3. Describe las características generales del reinado de Carlos III, del Despotismo Ilustrado y su significado.</p> <p>5.4. Identifica las características del movimiento ilustrado.</p>
--	--	--

		<p>6.1. Identifica y valora el patrimonio histórico, cultural y artístico de los reinos cristianos y del Al Ándalus.</p> <p>6.2. Respeta los restos históricos y los valora como un patrimonio de todos y reconoce el valor que nos aportan para el conocimiento del pasado.</p> <p>6.3. Explica y valora y la importancia de la convivencia de las tres culturas medievales como un elemento enriquecedor para la cultura hispana.</p> <p>6.4. Identifica, describe y valora el legado cultural del Renacimiento y Barroco españoles.</p> <p>6.5. Identifica algunas características sociales y políticas del siglo XVIII a través del análisis de algunas de las obras más representativas de Goya.</p>
--	--	---

SEXTO CURSO		
Bloque 2. El mundo en que vivimos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-La representación de la Tierra. Globos terráqueos. Identificación de los polos, el eje, los hemisferios, paralelos y meridianos. El Planisferio: físico y político.	<p>1. Explicar las distintas formas de representar la superficie terrestre.</p> <p>2. Identificar y manejar los conceptos de paralelos, meridianos y coordenadas geográficas</p>	<p>1.1. Explica las distintas representaciones de la Tierra, planos, mapas, planisferios y globos terráqueos.</p> <p>1.2. Describe las características del globo terráqueo y del planisferio.</p>

<p>-Cartografía. Planos, mapas, fotografías aéreas, imágenes de satélite y otros medios tecnológicos. Escalas.</p> <p>-Orientación y localización. Los puntos cardinales. Coordenadas geográficas: Latitud y longitud. La brújula y los sistemas de posicionamiento global (GPS). Planificación de itinerarios.</p> <p>-La diversidad geográfica de Europa: relieve, climas, e hidrografía.</p> <p>-La Intervención humana en el medio natural. El desarrollo sostenible. Consumo responsable: reducción, reutilización y reciclaje. Ahorro energético. El uso del agua y su ahorro</p>	<p>así como las nociones espaciales y la referencia a los puntos cardinales para situarse, localizar y describir la situación de los objetos en espacios delimitados; orientarse, y desplazarse.</p> <p>3. Emplear correctamente planos y mapas interpretando su escala y signos convencionales y manejar programas informáticos para visualizar diferente cartografía, con base en la fotografía aérea e imágenes de satélite.</p> <p>4. Identificar las principales unidades del relieve de Europa sus climas y su red hidrográfica, localizándolos en un mapa.</p> <p>5. Explicar las consecuencias que tienen nuestras acciones sobre el clima y el cambio climático tomando conciencia tanto de la necesidad de adopción de medidas de protección del medio.</p>	<p>1.3. Define planisferio físico y planisferio político y explica sus diferencias.</p> <p>1.4. Localiza en el planisferio físico los continentes y los océanos y en el planisferio político diferentes países de la Tierra.</p> <p>2.1. Emplea correctamente las referencias a los puntos cardinales para localizar y describir la situación de los objetos o personas.</p> <p>2.2. Localiza diferentes puntos de la Tierra empleando los paralelos y meridianos y las coordenadas geográficas.</p> <p>2.3. Utiliza las herramientas tecnológicas y para la localización de posiciones y la planificación de itinerarios.</p> <p>3.1. Identifica y clasifica los diferentes tipos de mapas, incluyendo los planisferios.</p> <p>3.2. Define qué es la escala en un mapa y utiliza e interpreta los signos convencionales más usuales que pueden aparecer en él.</p> <p>4.1. Localiza en un mapa el relieve de Europa, sus vertientes hidrográficas y sus climas.</p> <p>4.2. Reconoce los principales rasgos del relieve, los ríos y el clima de Europa.</p> <p>4.3. Compara las características del relieve y los</p>
---	---	---

		<p>ríos europeos y españoles.</p> <p>5.1. Explica las causas y consecuencias del cambio climático y las actuaciones necesarias para frenarlo.</p> <p>5.2. Diferencia el uso sostenible y el consumo insostenible de los recursos naturales proponiendo medidas y actuaciones que conduzcan a la mejora de las condiciones medioambientales de nuestro planeta.</p>
Bloque 3. Vivir en sociedad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La Unión Europea: países, instituciones y fines. Diversidad política, social y cultural de los países de la Unión Europea.</p> <p>-Las actividades productivas: Origen, transformación y comercialización de productos.</p> <p>-Las formas de producción Las actividades económicas y los sectores de producción de España y Europa.</p> <p>-La producción de bienes y servicios para satisfacer las necesidades humanas. La empresa.</p>	<p>1. Identificar la estructura y los fines de la Unión Europea, explicando algunas ventajas derivadas del hecho de formar parte de la Unión Europea y valorando la importancia de la adecuada gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.</p> <p>2. Reconocer las actividades económicas y los sectores de producción de España y Europa.</p> <p>3. Explicar las características esenciales de una empresa, especificando las diferentes actividades y formas de organización que pueden desarrollar distinguiendo entre los distintos tipos de empresas</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa los países miembros de la Unión Europea y sus capitales</p> <p>1.2. Explica qué es la Unión Europea y cuáles son sus principales objetivos políticos y económicos.</p> <p>1.3. Identifica las principales instituciones y sus órganos de gobierno en la Unión Europea, reconociendo sus símbolos y explicando en qué consiste el mercado único y la zona euro.</p> <p>2.1. Identifica los tres sectores de actividades económicas y clasifica distintas actividades según el grupo al que pertenecen.</p> <p>2.2. Explica las actividades relevantes de los sectores primario, secundario y terciario en</p>

<p>Actividad y funciones. Empleabilidad y espíritu emprendedor.</p> <p>-La función de las comunicaciones y los medios de transporte en las actividades económicas, personales y sociales.</p>	<p>y comprender los beneficios que ofrece el espíritu emprendedor.</p> <p>4. Explicar las características que tienen en el mundo actual las comunicaciones, los medios de transporte y las nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios, especificando los cambios que han supuesto para la vida humana.</p>	<p>España y Europa y sus localizaciones en los territorios correspondientes.</p> <p>3.1. Identifica diferentes tipos de empresa según su tamaño y el sector económico al que pertenecen las actividades que desarrollan.</p> <p>3.2. Describe diversas formas de organización empresarial.</p> <p>3.3. Define términos sencillos relacionados con el mundo de la empresa y la economía, ilustrando las definiciones con ejemplos.</p> <p>3.4. Desarrolla la creatividad y valora la capacidad emprendedora de los miembros de una sociedad.</p> <p>4.1. Describe cuáles son las actividades destinadas a ofrecer servicios a la sociedad.</p> <p>4.2. Identifica los principales productos que exporta e importa Castilla y León, España y Europa.</p> <p>4.3. Explica cómo la introducción de nuevas actividades económicas relacionadas con la producción de bienes y servicios ha supuesto cambios para la vida humana.</p>
Bloque 4. Las huellas del tiempo		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-España en la Edad Contemporánea: el siglo XIX.	1. Diferenciar aspectos básicos del siglo XIX en	1.1. Describe las grandes etapas políticas de la

<p>La Guerra de la Independencia y la labor de las Cortes de Cádiz. Transformaciones económicas y sociales del siglo XIX.</p> <p>-España en la Edad Contemporánea: los siglos XX. La Segunda República y la Guerra Civil (1931-1939). La dictadura de Franco (1939-1975). Nuestra Historia reciente: la transición a la democracia.</p> <p>-Presente y futuro de España. El siglo XXI.</p> <p>-Arte y cultura de España de los siglos XIX, XX y XXI.</p>	<p>España.</p> <p>2. Conocer los elementos fundamentales de España en el siglo XX.</p> <p>3. Describir la situación actual de España y valorar las perspectivas de futuro.</p> <p>4. Desarrollar la curiosidad por conocer las manifestaciones artísticas y culturales representativas de cada época histórica de la Edad Contemporánea.</p>	<p>historia de España desde 1808 hasta 1902 y las sitúa en un eje cronológico.</p> <p>1.2. Explica la Guerra de la Independencia y sus consecuencias.</p> <p>1.3. Reconoce la importancia de la Constitución de 1812.</p> <p>1.4. Describe las principales diferencias entre una monarquía absoluta y una monarquía parlamentaria.</p> <p>1.5. Identifica los principales grupos o partidos políticos surgidos a lo largo del siglo XIX.</p> <p>1.6. Define el carlismo y explica sus ideas principales.</p> <p>1.7. Explica las grandes transformaciones sociales, económicas y políticas de España en el siglo XIX.</p> <p>1.8. Analiza el proceso de industrialización y modernización de España y sus diferencias respecto a comparándolo con los países más avanzados de Europa.</p> <p>1.9. Relaciona las dificultades del transporte y el comercio interior con los condicionamientos geográficos explicando la importancia de la red de ferrocarriles.</p>
--	--	--

		<p>2.1. Explica los acontecimientos más destacados del siglo XX y los asocia con nuestra Historia reciente.</p> <p>2.2. Describe los principales hechos del reinado de Alfonso XIII, la Dictadura de Primo de Rivera, y explica las causas que llevaron a la proclamación de la Segunda República.</p> <p>2.3. Identifica las causas y consecuencias de la Guerra Civil.</p> <p>2.4. Explica la evolución de España durante la dictadura de Franco.</p> <p>2.5. Explica en qué se diferencia una dictadura de una democracia.</p> <p>2.6. Reconoce el periodo de la transición y el valor de la Constitución de 1978 para la convivencia democrática.</p> <p>3.1. Analiza y describe la situación actual de España en distintos ámbitos.</p> <p>3.2. Valora la importancia que para el futuro de España tiene su pertenencia a la Unión Europea.</p> <p>4.1. Identifica, valora y respeta el patrimonio histórico, cultural y artístico, reconociendo la necesidad de su conservación y mejora para el conocimiento del pasado.</p>
--	--	---

		<p>4.2. Identifica y valora los principales movimientos artísticos y culturales de la España contemporánea y cita a sus representantes más significativos.</p> <p>4.3. Localiza y sitúa en la línea del tiempo los estilos, obras y representantes del patrimonio artístico y cultural españoles.</p>
--	--	---

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

El área de Lengua Castellana y Literatura tienen como finalidad ayudar a los alumnos a dominar las destrezas básicas del lenguaje: escuchar, hablar, leer y escribir e iniciarse en la reflexión sobre la estructura de la lengua para mejorar y enriquecer la producción de enunciados orales y escritos. Para alcanzar con éxito estas destrezas se necesita obtener información para asimilarla y planificar el mejor modo de comunicarla atendiendo a un contexto y finalidad concretos. Asimismo, la adquisición de la competencia comunicativa incluye un acercamiento al hecho cultural y literario a través de la lectura y la comprensión de textos literarios.

La competencia en comunicación lingüística es una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela. De su desarrollo depende, en buena medida, que se produzcan distintos tipos de aprendizaje en distintos contextos, formales, informales y no formales. En este sentido, es especialmente relevante en el contexto escolar la consideración de la lectura como destreza básica para la ampliación de la competencia en comunicación lingüística y el aprendizaje. Así, la lectura es la principal vía de acceso a todas las áreas, por lo que el contacto con una diversidad de textos resulta fundamental para acceder a las fuentes originales del saber.

Los contenidos se estructuran en los siguientes bloques de contenido:

Bloque 1	Comunicación oral: escuchar y hablar. Se busca que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas, realizar discursos cada vez más elaborados de acuerdo a una situación comunicativa concreta, escuchar de forma activa e interpretar de manera correcta las ideas de los demás. Se potenciarán las actividades de comunicación oral referidas a la comprensión y resumen de textos orales, el aumento de los tiempos de escucha atenta y las exposiciones orales de diferente tipo.
Bloque 2	Comunicación escrita: leer. Se persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo. Comprender un texto implica poner en marcha una serie de estrategias de lectura que deben practicarse en el aula y proyectarse en todas las esferas de la vida y en todo tipo de lectura: leer para obtener

	información, leer para aprender la propia lengua y leer por placer.
Bloque 3	Comunicación escrita: escribir. Se pretende conseguir que el alumno produzca una gran diversidad de textos escritos apropiados a cada contexto y tome conciencia de la escritura como un procedimiento estructurado en tres partes: planificación del escrito, redacción a partir de borradores de escritura y revisión de borradores antes de redactar el texto definitivo.
Bloque 4	Conocimiento de la lengua. Se pretende hacer una reflexión sobre los mecanismos lingüísticos que regulan la comunicación, sin utilizar estos conocimientos lingüísticos como un fin en sí mismos sino para servir de base para el uso correcto de la lengua. Se trata de conocer las reglas gramaticales y ortográficas imprescindibles para hablar, leer y escribir correctamente en todas las esferas de la vida. Los contenidos se estructuran en torno a cuatro ejes fundamentales: el primero es la observación reflexiva de la palabra, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración; el segundo se centra en las relaciones gramaticales que se establecen entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto; el tercero profundiza en las relaciones textuales que fundamentan el discurso; y el cuarto se centra en las variedades lingüísticas de la lengua.
Bloque 5	Educación Literaria. Se pretende hacer de los alumnos y alumnas lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida. Para eso es necesario alternar la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con fragmentos y obras completas que aporten el conocimiento básico de obras representativas de nuestra literatura.

PRIMER CURSO

Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas relacionadas con la cotidianidad del alumnado.</p> <p>-Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>-Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación.</p> <p>-Comprensión de textos orales según sutipología.</p> <p>- Ampliación de vocabulario.</p> <p>-Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>-Deducción de las palabras por el contexto.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, volumen.</p> <p>2. Interpretar la información verbal y no verbal.</p> <p>3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos breves de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones y acontecimientos.</p> <p>5. Reproducir textos orales sencillos, retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y pequeños poemas.</p> <p>6. Identificar las ideas generales básicas de un texto oral.</p>	<p>1.1 Emplea la lengua oral para manifestar sus necesidades o satisfacer un deseo de comunicación.</p> <p>1.2 Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa y estética.</p> <p>1.3 Transmite las ideas con claridad y corrección.</p> <p>1.4 Comprende el sentido general de las producciones orales que tienen intencionalidades diferentes.</p> <p>2.1 Distingue la información verbal y no verbal.</p> <p>3.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta, participación con respeto.</p> <p>4.1 Da breves opiniones sobre imágenes de manera clara y precisa, con un vocabulario acorde a su edad madurativa.</p> <p>4.2 Cuenta sencillas experiencias personales y realiza descripciones con claridad y siguiendo un orden temporal apropiado.</p> <p>4.3 Utiliza los conectores básicos para ordenar: antes, después, por la mañana, por la tarde, por la</p>

<p>- Resumen de textos orales.</p> <p>-Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.</p> <p>-Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p> <p>-Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje.</p>	<p>7. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión.</p> <p>8. Resumir textos orales sencillos.</p> <p>9. Dramatizar textos orales sencillos.</p> <p>10. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender.</p>	<p>noche...</p> <p>5.1 Reproduce de memoria textos literarios básicos cercanos a sus gustos e intereses: canciones, poemas, adivinanzas, retahílas...</p> <p>6.1 Detecta la información importante en un texto oral.</p> <p>7.1 Utiliza el vocabulario adecuado a su edad.</p> <p>7.2 Identifica palabras que no conoce y les asigna un significado por el contexto.</p> <p>8.1 Realiza resúmenes de textos orales sencillos con un vocabulario ajustado a su edad.</p> <p>9.1 Representa pequeñas dramatizaciones utilizando la entonación y el gesto adecuados a la situación</p> <p>10.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita. Leer		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Recursos gráficos en la comunicación escrita.</p> <p>- Consolidación del sistema de lecto-escritura.</p> <p>- Comprensión de textos leídos en voz alta.</p>	<p>1. Codificar y decodificar todos los fonemas y grafías de la lengua castellana.</p> <p>2. Leer en voz alta y en silencio diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada.</p>	<p>1.1 Codifica y decodifica todos los fonemas de la lengua castellana.</p> <p>2.1 Lee en voz alta y con fluidez textos con los que ya está familiarizado, con la entonación adecuada y realizando las pausas pertinentes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de textos según su tipología. - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. - Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto. - Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen. - Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje. 	<p>3. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>4. Resumir un texto leído.</p> <p>5. Conocer las normas de uso de la biblioteca más cercana al alumno (aula o centro) y utilizarla.</p> <p>6. Llevar a cabo un plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p>	<p>2.2 Lee en silencio pequeños textos.</p> <p>3.1 Responde a una serie de preguntas, (que le ayudan a comprender lo importante del texto) tras la lectura de textos diversos.</p> <p>3.2 Interpreta mapas conceptuales sencillos y gráficos, con la ayuda del docente.</p> <p>3.3 Identifica las palabras en negrita como elemento diferenciador que puede ayudar a la comprensión del texto.</p> <p>3.4 Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales de los textos leídos a partir de la lectura de un texto leído en voz alta.</p> <p>3.5 Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>4.1 Realiza lecturas resumiendo brevemente los textos leídos tanto de forma oral y escrita utilizando una plantilla para la organización de la información. (el inicio: ¿Cómo empieza?, nudo: ¿Cómo sigue? Y desenlace: ¿Cómo acaba?)</p> <p>5.1 Utiliza la biblioteca del aula o centro, participa del préstamo.</p> <p>6.1 Expresa el gusto por la lectura como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre</p>
---	--	---

<p>- Selección de libros según el gusto personal.</p> <p>- Plan Lector.</p>		<p>los textos leídos.</p> <p>6.2 Rellena fichas muy sencillas de una lectura en una plantilla dada.</p>
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia y estructura), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto seguido, punto y aparte, signos de interrogación y exclamación).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir pequeños textos con coherencia y diferentes intenciones comunicativas. 2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura. 3. Adquirir la ortografía natural e utilizar correctamente las normas ortográficas trabajadas en toda su producción escrita. 4. Conseguir una buena caligrafía, orden y limpieza. 5. Realizar dictados con corrección ortográfica, separando correctamente las palabras. 6. Llevar a cabo el plan de escritura que suponga 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Escribe palabras, frases y textos sencillos sobre temas de su vida cotidiana. 2.1 Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. 3.1 Aplica las reglas ortográficas trabajadas en la producción de todos sus documentos escritos. 4.1 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos. 4.2 Valora su propia producción escrita y la de los demás. 5.1 Reproduce textos dictados con corrección. 6.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal. 6.2 Mejora su producción escrita a través de un plan de escritura. 7.1 Reconoce las teclas del teclado. 7.2 Escribe palabras con el ordenador.

<ul style="list-style-type: none"> - Caligrafía. Orden y presentación. - Dictados. - Plan de escritura. - Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>7. Utilizar las TIC como medio de aprendizaje escritor.</p>	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración. - Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabético. - Vocabulario: Comparaciones. Sinónimos. Antónimos. Diminutivos. Aumentativos. Palabras derivadas. - Ortografía: Mayúscula. Signos de interrogación y de admiración.c/z; c/qu; g/gu/gü. Signos de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las estructuras básicas de la lengua. 2. Aprender el abecedario en mayúscula y minúscula. 3. Adquirir nuevo vocabulario mediante comparaciones, sinónimos, antónimos, diminutivos, aumentativos, palabras derivadas. 4. Iniciarse en el uso de la mayúscula, los signos de interrogación y admiración, el guión y el punto. 5. Reconocer la regla ortográfica principal de uso 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce y lee las vocales y las consonantes. 1.2 Repasa, lee y escribe palabras y oraciones. 1.3 Ordena letras para formar sílabas, sílabas para formar palabras y palabras para formar oraciones. 1.4 Lee y comprende oraciones asociándolas con imágenes. 1.5 Forma oraciones correctamente. 2.1 Aprende el abecedario en mayúscula y minúscula. 3.1 Amplía su vocabulario. 3.2 Comprende, establece y construye

<p>puntuación: guión, punto.</p> <p>- Gramática: Categorías gramaticales: nombre, adjetivo, artículo y verbo. Masculino y femenino. Singular y plural. Tiempos verbales: formas verbales, singular/plural. Tiempo presente, pasado, futuro. Sujeto y predicado.</p> <p>- Iniciación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>de <i>c</i> y de <i>z</i> y de <i>quy</i> de <i>g</i>, de <i>guy</i> de <i>gü</i>.</p> <p>6. Iniciarse en la identificación del nombre, el adjetivo y el artículo.</p> <p>7. Distinguir masculino/ femenino y singular o plural.</p> <p>8. Iniciarse en distinguir algunas formas verbales y su número y si son presente, pasado o futuro.</p> <p>9. Distinguir las dos partes en que se divide la oración (sujeto y predicado).</p> <p>10. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.</p>	<p>comparaciones entre distintos elementos.</p> <p>3.3 Reconoce parejas de sinónimos y antónimos.</p> <p>3.4 Identifica diminutivos y aumentativos por su terminación.</p> <p>3.5 Diferencia palabras derivadas de otras.</p> <p>4.1 Usa la mayúscula al empezar a escribir, después de punto y en los nombres propios.</p> <p>4.2 Inicia la utilización de los signos de interrogación y de admiración.</p> <p>4.3 Usa correctamente el guion al final de un renglón.</p> <p>4.4 Utiliza el punto al final de cada oración.</p> <p>5.1 Conoce y utiliza la regla ortográfica <i>c/z</i>, <i>c/qu</i>, <i>g/gu/gü</i>.</p> <p>6.1 Reconoce el nombre, el adjetivo calificativo como elemento que acompaña al nombre y el artículo.</p> <p>7.1 Distingue género y número en las palabras.</p> <p>8.1 Distingue el presente, pasado o futuro de las formas verbales.</p> <p>9.1 Se inicia en la distinción entre sujeto y predicado.</p> <p>10.1 Utiliza distintos programas digitales como apoyo y refuerzo de los aprendizajes.</p>
---	--	---

Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de libros. - Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos: maravillosos, de fórmulas, de animales... - Memorización y recitado de poemas, canciones, refranes, retahílas y trabalenguas con la entonación y ritmo apropiados. - Lectura guiada de de textos narrativos de tradición oral y de literatura infantil. - Creación de pareados y poemas sencillos. - Creación de cuentos, adivinanzas, canciones. - Dramatización de sencillos textos. - Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales. 2. Escuchar con atención diferentes tipos de cuentos. 3. Reconocer los diferentes tipos de cuentos. 4. Leer y aprender adivinanzas sencillas, refranes, retahílas y trabalenguas y textos breves de tradición oral. 5. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado. 6. Producir a partir de modelos, pareados y poemas sencillos, cuentos, adivinanzas y canciones. 7. Participar con interés, audiciones, lecturas y dramatizaciones de textos literarios sencillos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las distintas partes de un libro. 1.2. Distingue entre el libro para ver, consultar y leer. 1.3. Localiza el título y el autor. 2.1 Escucha cuentos con atención. 3.1 Reconoce los distintos tipos de cuentos. 4.1 Lee con entonación y musicalidad los refranes, retahílas, trabalenguas y adivinanzas. 4.2 Realiza lecturas guiadas de textos sencillos de tradición oral y literatura infantil. 5.1 Memoriza textos orales breves: poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado. 5.2. Recita poemas sencillos con la adecuada entonación. 6.1 Crea textos literarios (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados. 7.1 Realiza dramatizaciones individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad. 7.2 Disfruta con las audiciones y lecturas, reproduciendo, recitando o dramatizando éstas, siguiendo las pautas marcadas por el docente.

	adaptados a su edad. 8. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral.	8.1 Conoce y valora poemas, canciones, cuentos, refranes y adivinanzas de su entorno próximo.
--	--	---

SEGUNDO CURSO		
Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas relacionadas con la cotidianidad del alumnado utilizando un discurso ordenado en el tiempo y en el espacio. - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias de los demás. - Comprensión de textos orales según su tipología. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación volumen y organización del discurso. 2. Interpretar y utilizar la información verbal y no verbal. 3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos breves de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones. 4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatar acontecimientos, describir 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Emplea la lengua oral para satisfacer un deseo de comunicación y para otras finalidades: académica, social y lúdica. 1.2 Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa y estética. 1.3 Transmite las ideas con claridad, corrección, orden y dicción adecuadas. 1.4 Comprende el sentido general de las producciones orales que tienen intencionalidades diferentes y obtiene información que le permite realizar tareas. 2.1 Distingue la información verbal y no verbal. 2.2 Utiliza textos orales con información verbal y no verbal. 3.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atento y participa con

<ul style="list-style-type: none"> - Sentido global del texto. - Ideas principales. - Ampliación de vocabulario. - Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. - Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de palabras por el contexto. Resumen oral. - Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. - Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad. - Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje. Participación en entrevistas. 	<p>situaciones y experiencias, y narrar historias cotidianas con coherencia y orden.</p> <p>5. Reproducir retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y poemas.</p> <p>6. Identificar las ideas generales de un texto oral.</p> <p>7. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión.</p> <p>8. Resumir textos orales sencillos.</p> <p>9. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p> <p>10. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender.</p> <p>11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>respeto.</p> <p>4.1 Da opiniones sobre imágenes y sobre textos escritos u orales breves y sencillos.</p> <p>4.2 Cuenta experiencias personales y realiza descripciones con un lenguaje acorde a su edad madurativa, con claridad y con la entonación y el ritmo adecuados.</p> <p>4.3 Utiliza los conectores básicos (antes, ahora, después, mientras...) para ordenar cronológicamente los hechos.</p> <p>5.1 Reproduce de memoria textos literarios básicos cercanos a sus gustos e intereses: canciones, poemas, adivinanzas, retahílas...</p> <p>6.1 Reconoce la información importante en un texto oral sencillo: el tema y las ideas principales.</p> <p>7.1 Utiliza el vocabulario adecuado a su edad adecuándolo al contexto.</p> <p>7.2 Identifica palabras que no conoce y les asigna un significado por el contexto.</p> <p>8.1 Resume oralmente las ideas principales de los textos orales escuchados, con la claridad y precisión adecuadas a su madurez cognitiva.</p> <p>9.1 Representa pequeñas dramatizaciones utilizando la entonación y el gesto adecuados a la</p>
--	--	---

<p>- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p>		<p>situación.</p> <p>10.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.</p> <p>11.1 Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.</p>
<p>Bloque 2. Comunicación escrita. Leer</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>- Recursos gráficos en la comunicación escrita.</p> <p>- Consolidación del sistema de lecto-escritura.</p> <p>- Comprensión de textos leídos en voz alta.</p> <p>- Comprensión de textos según su tipología.</p> <p>- Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios.</p> <p>- Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto.</p>	<p>1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez, pronunciación y entonación adecuada o de forma silenciosa.</p> <p>2. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizar la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta.</p> <p>3. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales.</p> <p>4. Conocer las normas de uso de la biblioteca más cercana al alumno (aula o centro) y utilizarla.</p> <p>5. Llevar a cabo un plan lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la</p>	<p>1.1 Lee en voz alta un texto con fluidez, pronunciación y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo.</p> <p>1.2 Lee de forma silenciosa textos simples: instrucciones, un minirrelato, una rima o poesía, una adivinanza, una canción y capta la idea principal de los mismos.</p> <p>2.1 Localiza la información principal, respondiendo a una serie de preguntas en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios), en soporte papel para aprender e informarse.</p> <p>2.2 Interpreta, con la ayuda del docente, mapas conceptuales sencillos y gráficos.</p>

<p>Tipos de texto. Contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sentido global del texto. Ideas principales. <p>Resumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje. - Selección de libros según el gusto personal. - Plan Lector. 	<p>eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p>6. Experimentar con las TIC para la búsqueda de la información.</p>	<p>2.3 Reconoce las palabras en negrita como palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>2.4 Realiza inferencias, formula hipótesis sobre el contenido de un texto a partir del título y las ilustraciones y verifica las predicciones hechas al finalizar la lectura.</p> <p>2.5 Utiliza conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>3.1 Resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral y escrita utilizando una plantilla para la organización de la información. (inicio, nudo y desenlace).</p> <p>4.1 Utiliza la biblioteca y conoce las normas de funcionamiento.</p> <p>5.1 Selecciona lecturas, con el asesoramiento del docente y expresa el gusto por la lectura como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>5.2 Rellena fichas técnicas de una lectura en una plantilla dada.</p> <p>6.1 Experimenta, con los medios informáticos para obtener información, siguiendo las pautas que le marca el docente.</p>
--	---	--

Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia y estructura), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas). Acentuación de palabras de uso cotidiano.</p> <p>- Caligrafía. Orden y presentación.</p>	<p>1. Producir pequeños textos con diferentes intenciones comunicativas.</p> <p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura.</p> <p>3. Adquirir la ortografía natural e interiorizar y utilizar correctamente las normas ortográficas trabajadas.</p> <p>4. Conseguir una buena caligrafía, orden y limpieza.</p> <p>5. Realizar dictados con corrección ortográfica, separando correctamente las palabras.</p> <p>6. Llevar a cabo el plan de escritura que suponga una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>7. Utilizar las TIC como medio de aprendizaje</p>	<p>1.1 Escribe textos sencillos sobre temas cotidianos.</p> <p>2.1 Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>2.2 Produce textos sencillos a partir de unas pautas.</p> <p>2.3 Elabora resúmenes a partir de un guión.</p> <p>3.1 Aplica las reglas ortográficas trabajadas en la producción de textos.</p> <p>4.1 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.</p> <p>5.1 Reproduce textos dictados de diferentes tipos con corrección.</p> <p>6.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal.</p> <p>7.1 Reconoce las teclas del teclado.</p> <p>7.2 Escribe palabras con el ordenador.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Dictados. - Plan de escritura. - Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>escritor</p>	
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración.</p> <p>- Conocimiento del abecedario e iniciación al orden alfabético.</p> <p>-Vocabulario:Comparaciones. Sinónimos. Antónimos. Onomatopeyas.Diminutivos. Aumentativos. Palabras polisémicas. Palabras derivadas. Palabras compuestas. Familia léxica y campo semántico.</p> <p>-Ortografía:Mayúscula. Signos de interrogación y de admiración.<i>c/z; c/qu; ge/gi; je/ji; g/gu/gü;</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las estructuras básicas de la lengua. 2. Reconocer el abecedario e iniciar el orden alfabético. 3. Adquirir nuevo vocabulario a través del conocimiento básico de sinónimos y antónimos, onomatopeyas, aumentativos y diminutivos, palabras polisémicas, palabras derivadas, palabras compuestas, familias léxicas y campos semánticos. 4. Utilizar reglas de ortografía sencillas: uso de la mayúscula, los signos de interrogación y 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Forma palabras a partir de letras y sílabas. 1.2 Separa correctamente palabras en sílabas. 1.3 Clasifica palabras según el número de sílabas que las forman. 1.4 Distingue las sílabas tónicas y las átonas en las palabras. 1.5 Ordena las palabras en las oraciones. 2.1 Reconoce las letras del abecedario y distingue entre vocales y consonantes. 3.1 Asocia correctamente los dos términos de una comparación. 3.2 Reconoce sinónimos y antónimos de palabras. 3.3 Identifica las palabras que se asocian a los sonidos que producen algunos objetos y animales

<p><i>r/rr</i> Signos de puntuación: guion, la coma, -d/ -z; -illo/-illa. M antes de p y b. ¿Por qué?/Porque.</p> <p>- Dictado</p> <p>-Gramática: Categorías gramaticales: tipos de nombres, adjetivo calificativo, artículo, demostrativos y pronombres personales. Género y número. Tiempos verbales: presente, pasado, futuro. Sujeto y predicado. La oración. Tipos de oraciones: enunciativa, interrogativa, exclamativa.</p> <p>-Iniciación en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>admiración, el guion, el punto, la coma, la regla ortográfica principal de uso de <i>c</i> y de <i>z</i> y de <i>quy</i> de <i>g</i>, de <i>guy</i> de <i>gü</i>.</p> <p>5. Iniciar en la identificación nombre, adjetivo, artículo, demostrativo y pronombre personal. Identificar masculino o femenino y singular o plural.</p> <p>6. Iniciar en distinguir algunas formas verbales y su número y si son presente, pasado o futuro.</p> <p>7. Distinguir las dos partes en que se divide la oración (sujeto y predicado).</p> <p>8. Identificar oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas.</p> <p>9. Utilizar las TIC para realizar tareas y avanzar en los aprendizajes.</p>	<p>3.4 Forma aumentativos y diminutivos a partir de una palabra dada.</p> <p>3.5 Identifica distintos significados de una palabra polisémica.</p> <p>3.6 Distingue palabras derivadas de otras que no lo son, y forma palabras derivadas.</p> <p>3.7 Distingue palabras compuestas de otras que no lo son.</p> <p>3.8 Reconoce y escribe palabras pertenecientes a la familia léxica que se le propone e identifica las palabras que pertenecen a un mismo campo semántico.</p> <p>4.1 Realiza dictados con caligrafía correcta y haciendo uso preciso de la ortografía trabajada (mayúsculas, signos de interrogación y exclamación, coma y guión).</p> <p>4.2 Hace un uso correcto de <i>¿por qué?</i> en las preguntas y de <i>porque</i> en las respuestas.</p> <p>5.1 Distingue las clases de palabras trabajadas. Su género y número.</p> <p>6.1 Reconoce el verbo en la oración y lo concuerda con otros elementos de la oración.</p> <p>6.2 Reconoce si una forma verbal se refiere a lo que ocurrió antes, a lo que sucede ahora o a lo</p>
---	--	--

		<p>que pasará después.</p> <p>7.1 Identifica el sujeto y predicado en diferentes oraciones.</p> <p>8.1 Distingue cuál es la intención comunicativa de las oraciones que se le proponen: afirmar o negar, preguntar o exclamar.</p> <p>9.1 Se inicia en el uso de programas informáticos.</p>
Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de libros. - Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos y sencillos textos literarios. - Lectura de diversos textos literarios de tradición oral y de literatura infantil. - Memorización y recitado de poemas, canciones, refranes, retahílas y trabalenguas con la entonación y ritmo apropiados. - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características del libro; y diferenciar tipos de libros. 2. Escuchar con atención diferentes tipos de cuentos y de sencillos textos literarios de narración, poesía o teatro. 3. Leer adivinanzas sencillas, refranes, retahílas y trabalenguas y textos breves de tradición oral. 4. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las distintas partes de un libro. 1.2. Distingue entre el libro para ver, consultar y leer. 1.3. Localiza el título y el autor. 1.4 Reconoce los libros de poemas, los libros narrativos y los textos teatrales. 1.5 Reconoce los distintos tipos de cuentos y las características principales de cada cuento. 2.1 Escucha con atención los cuentos y textos literarios. 3.1 Lee con entonación y musicalidad los refranes, adivinanzas, retahílas, trabalenguas. 3.2 Realiza lecturas guiadas de textos sencillos de tradición oral. 4.1 Memoriza y recita textos orales en prosa o en

<ul style="list-style-type: none"> - Creación de pareados y poemas sencillos. - Creación de cuentos, adivinanzas, canciones. - Dramatización de sencillos textos. - Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal y de conocimiento de la tradición y cultura de su entorno. 	<p>5. Producir a partir de modelos, pareados y poemas sencillos, cuentos, adivinanzas y canciones.</p> <p>6. Participar con interés en audiciones o lecturas en prosa o en verso, dramatizaciones de textos literarios sencillos adaptados a su edad iniciándose en la utilización de recursos expresivos.</p> <p>7. Conocer y valorar los recursos literarios de la tradición oral.</p>	<p>verso con la entonación y musicalidad apropiadas.</p> <p>5.1 Crea breves y sencillos textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.</p> <p>6.1 Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.</p> <p>6.2 Disfruta con las audiciones y lecturas, reproduciendo, recitando o dramatizando éstas, siguiendo las pautas marcadas por el docente.</p> <p>7.1 Conoce y valora poemas, canciones, cuentos, refranes y adivinanzas de su entorno próximo.</p>
--	--	--

TERCER CURSO		
Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente en situaciones comunicativas formales e informales. - Comprensión y expresión de mensajes verbales 	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación, volumen, organización del discurso.</p> <p>2. Interpretar y utilizar la información verbal y no</p>	<p>1.1 Emplea la lengua oral y para diversas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Pregunta sobre las intervenciones que se producen en el aula: entiende las explicaciones, instrucciones y tareas.</p> <p>1.3 Participa en intercambios orales con</p>

<p>y no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización, escucha, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás. - Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación de vocabulario. Bancos de palabras. - Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, argumentativos expositivos, instructivos, informativos y persuasivos. - Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. - Deducción de palabras por el contexto. 	<p>verbal.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos breves de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones. 4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatar acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narrar historias cotidianas con coherencia y orden. 5. Reproducir retahílas, canciones, adivinanzas, cuentos y poemas. 6. Identificar las ideas generales básicas de un texto oral. 7. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión, con apoyo en el diccionario. 8. Resumir textos orales sencillos. 	<p>intencionalidad expresiva, informativa, persuasiva, lúdica y poética.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.4 Transmite las ideas con claridad corrección, orden y dicción adecuadas, adaptando su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula. 2.1 Utiliza textos orales con información verbal y no verbal. 3.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta y participación con respeto a las ideas y opiniones de los demás. 4.1 Adapta la expresión oral a las distintas situaciones, utilizando diferentes formas de expresión, teniendo en cuenta a los interlocutores. 4.2 Cuenta experiencias personales y realiza descripciones con un lenguaje acorde a su edad madurativa, con claridad y con la entonación y el ritmo adecuados. 4.3 Realiza narraciones orales teniendo en cuenta el orden cronológico de los hechos y haciendo un uso adecuado de los conectores temporales. 5.1 Reproduce de memoria textos literarios básicos cercanos a sus gustos e intereses, con dicción y entonación adecuados.
---	---	--

<p>- Resumen oral.</p> <p>- Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.</p> <p>- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p> <p>- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas y entrevistas.</p> <p>- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p>	<p>9. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos verbales adecuados.</p> <p>10. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender, escoger la información relevante y distinguirla de lo secundario.</p> <p>11. Utilizar y valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>6.1 Reconoce la información importante en un texto oral sencillo: el tema y las ideas principales.</p> <p>7.1 Amplia el vocabulario y utiliza el adecuado a cada contexto.</p> <p>7.2 Identifica palabras que no conoce y les asigna un significado por el contexto.</p> <p>7.3 Utiliza el diccionario para el conocimiento de los significados de una palabra.</p> <p>8.1 Resume oralmente el contenido de los textos orales escuchados, recogiendo las ideas principales y de manera clara y ordenada.</p> <p>9.1 Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.</p> <p>10.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.</p> <p>10.2 Selecciona la información que se presenta a través de los textos orales producidos en clase.</p> <p>11.1 Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.</p> <p>11.2 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.</p>
--	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gráficos en la comunicación escrita. - Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. - Comprensión de textos según su tipología. - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. - Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen. Textos discontinuos: gráficos, esquemas... - Gusto por la lectura. - Hábito lector. Lectura de diferentes textos como 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada. 2. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión. 3. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. 4. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y las secundarias. 5. Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. 6. Conocer las normas de uso de la biblioteca y utilizarla. 7. Llevar a cabo el Plan Lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo. 1.2 Aplica los signos de puntuación para dar sentido a la lectura. 2.1 Lee de forma silenciosa textos y resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita. 3.1 Comprende diferentes tipos de texto, ajustados a su edad, señala el vocabulario que desconoce de los mismos, buscando su significado en el diccionario y utiliza el texto para fijar su competencia ortográfica. 3.2 Localiza la información principal en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), en soporte papel como digital, para aprender e informarse. 3.3 Realiza la reflexión y valoración de textos (didácticos, sociales y literarios), procesando la

<p>fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje. - Selección de libros según el gusto personal. - Plan Lector. - La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura. Desarrollar el hábito lector.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>información obtenida, desarrollando la comprensión general, determinando la intención del texto, sacando conclusiones.</p> <p>3.4 Comprende mapas conceptuales sencillos y la información contenida en los gráficos (tablas de doble entrada y gráfico de barras) estableciendo relaciones básicas con la información que aparece en el texto.</p> <p>3.5 Deduce el significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto.</p> <p>3.6 Reconoce las palabras en negrita como palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>3.7 Realiza inferencias, formula hipótesis, Responde a preguntas competenciales de la comprensión lectora.</p> <p>3.8 Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información y publicidad.</p> <p>3.9. Es capaz de distinguir la idea principal y las secundarias y realiza esquemas a partir de textos expositivos trabajados en el aula.</p> <p>4.1 Realiza resúmenes orales y escritos de lo leído.</p>
--	---	--

		<p>5.1 Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.</p> <p>6.1 Utiliza la biblioteca para localizar un libro, aplicando las normas de funcionamiento.</p> <p>6.2 Identifica las diferentes secciones en las que está organizada la biblioteca.</p> <p>7.1 Lee diferentes textos y aprende a planificar su tiempo de lectura.</p> <p>7.2 Selecciona lecturas, con criterio personal, y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>7.3 Elabora fichas técnicas a partir de una lectura, siguiendo un modelo, realizando una crítica de la misma.</p> <p>8.1 Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p>
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos,	1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.	<p>1.1 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo.</p> <p>1.2 Escribe textos usando el registro adecuado,</p>

<p>poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación. - Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos. - Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...), revisión y mejora del texto. - Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas). Acentuación. - Caligrafía. Orden y presentación. - Dictados. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas. 3. Utilizar el diccionario para resolver dudas. 4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área, fomentando el sentido crítico que impida discriminaciones y prejuicios. 5. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficiencia lectora y fomenta y la creatividad. 6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la sensibilidad, la creatividad y la estética. 7. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable 	<p>organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.4 Aplica la ortografía correctamente así como los signos de puntuación y las reglas de acentuación. 1.5 Reproduce textos dictados correctamente. 2.1. Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. 2.2. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. 3.1 Utiliza el diccionario regularmente en el proceso de escritura. 4.1 Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, resúmenes, esquemas descripciones y explicaciones. 5.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos,
---	--	---

<p>- Plan de escritura.</p> <p>- Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>para presentar sus producciones.</p>	<p>opiniones e impresiones.</p> <p>5.2 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.</p> <p>6.1 Pone interés y se esfuerza por escribir de forma personal con creatividad y sentido estético.</p> <p>7.1 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.</p>
<p>Bloque 4. Conocimiento de la lengua</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>-Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua.</p> <p>- Identificación de la sílaba tónica de cada palabra.</p> <p>- Vocabulario: Palabras polisémicas. Antónimos y sinónimos. Familia de palabras y campos semánticos. Palabras primitivas y palabras derivadas. Sufijos aumentativos. Palabras compuestas. Ampliación de léxico.</p> <p>-Ortografía:Punto y mayúsculas. Signos de interrogación y de exclamación. Guión, división de</p>	<p>1. Localizar la sílaba tónica.</p> <p>2. Adquirir nuevo vocabulario para facilitar y mejorar la comprensión y expresión oral y escrita a través de los textos: palabras polisémicas, antónimas y sinónimas, familias de palabras, campos semánticos, palabras primitivas y palabras derivadas, palabras compuestas.</p> <p>3. Aplicar las reglas ortográficas trabajadas con corrección en los escritos: c/qu; c/z; r/rr; -illo/-illa; mp/mb; g/gu/gü; hie/hue; br/bl. Verbos terminados en -bir y sus excepciones. Verbos terminados en -ger y en -gir y excepciones, plural de palabras</p>	<p>1.1 Distingue la sílaba tónica de sílaba átona y divide una palabra en sílabas.</p> <p>2.1 Identifica palabras polisémicas y reconoce antónimos y sinónimos.</p> <p>2.2 Forma familias de palabras a partir de una palabra simple.</p> <p>2.3 Reconoce el significado común de un campo semántico.</p> <p>2.4 Reconoce palabras derivadas.</p> <p>2.5 Distingue palabras compuestas y forma palabras compuestas con dos o más palabras simples</p> <p>3.1 Conoce y aplica las normas ortográficas trabajadas: c/qu; c/z; r/rr; -illo/-illa; mp/mb;</p>

<p>palabras. Normas ortográficas: c/qu; c/z; r/rr; -illo/-illa; mp/mb; g/gu/gü; hie/hue; br/bl. Verbos terminados en -biry sus excepciones. Verbos terminados en -gery en -gir y excepciones. Plural y singular de palabras terminadas en -d y en -z.</p> <p>-Gramática: Categorías gramaticales: nombres, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos y numerales; pronombres personales. Verbo: infinitivo. Tiempos verbales: presente, pasado, futuro. Características de la oración. Sujeto y predicado. Tipos de oraciones según la actitud del hablante.</p> <p>-Iniciación en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>que terminan en -d y en -z.</p> <p>4. Utilizar puntos y mayúsculas, signos de interrogación y exclamación en sus textos y utilizar el guión para separar palabras al final de línea.</p> <p>5. Reconocer y expresar el concepto de las diferentes clases de palabras trabajadas: nombres, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos y numerales; pronombres personales.</p> <p>6. Definir el concepto de verbo como palabra que expresa una acción; reconocerlo en la oración y clasificarlo por su infinitivo.</p> <p>7. Conocer los tiempos verbales.</p> <p>8. Definir el concepto de oración, Identificar y formar oraciones; y definir los conceptos de sujeto y predicado e identificarlos en la oración.</p> <p>9. Definir, diferenciar y completar oraciones</p>	<p>g/gu/gü; hie/hue; br/bl. Verbos terminados en -biry sus excepciones. Verbos terminados en -gery en -gir y excepciones, plural de palabras que terminan en -d y en -z.</p> <p>4.1 Utiliza puntos, mayúsculas, signos de interrogación y exclamación en sus producciones escritas.</p> <p>4.2 Separa correctamente las palabras al final de línea.</p> <p>5.1 Identifica nombres y sus clases, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos y numerales; pronombres personales. El género y el número.</p> <p>5.2 Reconoce la concordancia entre el nombre y el adjetivo.</p> <p>6.1 Identifica el verbo en una oración y sabe corresponder las distintas formas con el infinitivo adecuado.</p> <p>7.1 Conjuga verbos regulares.</p> <p>8.1 Define el concepto de oración, amplía oraciones.</p> <p>8.2 Distingue el sujeto y predicado de la oración.</p> <p>9.1 Distingue oraciones enunciativas, interrogativas y exclamativas.</p>
---	---	---

	afirmativas, interrogativas y exclamativas con los signos de puntuación adecuados. 10. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.	10.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación.
Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de libros. - Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos tradicionales: maravillosos, de fórmulas, de animales... - El cuento y la leyenda: Algunas leyendas del entorno cultural más próximo. - Lectura de adivinanzas, refranes trabalenguas. - Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro. 2. Escuchar con atención diferentes tipos de cuentos. 3. Reconocer los diferentes tipos de cuentos. 4. Distinguir el cuento y la leyenda. 5. Conocer alguna leyenda del entorno. 6. Leer refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves de tradición oral con la musicalidad propia de estos textos. 7. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las distintas partes de un libro. 1.2. Distingue entre el libro para ver, consultar y leer. 1.3. Localiza el título y el autor. 1.4 Reconoce los libros de poemas, los libros narrativos y los textos teatrales. 2.1. Escucha cuentos con atención. 3.1 Reconoce los distintos tipos de cuentos. 3.2 Nombra y reconoce las características principales de cada cuento. 4.1 Distingue el cuento y la leyenda 5.1 Conoce leyendas. 6.1 Lee con entonación y musicalidad propia de los refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas. 6.2 Realiza lecturas guiadas de textos sencillos de tradición oral.

<ul style="list-style-type: none"> - Creación de pareados y poemas sencillos. - Creación de cuentos, adivinanzas, canciones. - Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. - Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal. 	<p>8. Producir a partir de modelos, poemas sencillos atendiendo a las normas de este tipo de textos, cuentos, adivinanzas y canciones.</p> <p>9. Participar con interés en las dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.</p> <p>10. Disfrutar de las audiciones o lecturas en prosa o en verso.</p>	<p>7.1 Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.</p> <p>8.1 Crea breves y sencillos textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.</p> <p>9.1 Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.</p> <p>10.1 Disfruta con las audiciones y lecturas y comprende el sentido de las mismas.</p>
---	---	--

CUARTO CURSO		
Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente en situaciones comunicativas formales e informales. - Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales. - Estrategias y normas en el intercambio 	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación volumen, organización del discurso.</p> <p>2. Interpretar y utilizar la información verbal y no verbal.</p> <p>3. Mantener una actitud de escucha atenta en las</p>	<p>1.1 Emplea la lengua oral y para diversas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Pregunta sobre las intervenciones que se producen en el aula: entiende las explicaciones, instrucciones y tareas</p> <p>1.3 Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa, persuasiva, lúdica y poética.</p> <p>1.4 Transmite las ideas con claridad corrección,</p>

<p>comunicativo: participación, exposición clara, organización, escucha, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación de vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.</p> <p>- Deducción de palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</p>	<p>audiciones de textos de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>4. Verbalizar y explicar ideas, opiniones, informaciones, relatar acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narrar historias con coherencia y orden, utilizando lenguaje no sexista.</p> <p>5. Reproducir textos orales: cuentos y poemas.</p> <p>6. Identificar las ideas principales y secundarias de un texto oral para realizar un resumen.</p> <p>7. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión utilizando el diccionario en esta tarea.</p> <p>8. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p> <p>9. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender, escoger la</p>	<p>orden y dicción adecuadas, adaptando su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula.</p> <p>2.1 Distingue la información verbal y no verbal.</p> <p>2.2 Utiliza textos orales con información verbal y no verbal.</p> <p>3.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta y participación con respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p> <p>3.2 Escucha con atención las intervenciones orales e interactúa con respeto en el grupo, observando, escuchando, captando las emociones y concluyendo en acuerdos.</p> <p>4.1 Adapta la expresión oral a las distintas situaciones, utilizando diferentes formas de expresión, teniendo en cuenta a los interlocutores.</p> <p>4.2 Expresa oralmente con coherencia y orden, los conocimientos y opiniones, utilizando lenguaje no sexista.</p> <p>4.3 Cuenta experiencias personales y realiza descripciones con un lenguaje acorde a su edad madurativa, y expresándose progresivamente con mayor precisión.</p> <p>4.4 Realiza narraciones orales teniendo en cuenta</p>
---	--	---

<p>- Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.</p> <p>- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p> <p>- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas y entrevistas.</p> <p>-Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p>	<p>información relevante y distinguirla de lo secundario.</p> <p>10. Realizar textos orales que requieran un intercambio comunicativo: encuestas, entrevistas.</p> <p>11. Valorar y utilizar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>el orden cronológico de los hechos y haciendo un uso adecuado de los conectores temporales.</p> <p>5.1 Reproduce de memoria textos literarios básicos con dicción y entonación adecuados.</p> <p>6.1 Reconoce la información importante en un texto oral: el tema y las ideas principales.</p> <p>6.2. Resume oralmente el contenido de los textos orales escuchados, recogiendo las ideas principales y de manera clara y ordenada</p> <p>7.1 Amplia el vocabulario y utiliza el adecuado a cada contexto.</p> <p>7.2 Identifica palabras que no conoce y les asigna un significado por el contexto.</p> <p>7.3 Utiliza el diccionario para el conocimiento de los significados de una palabra.</p> <p>8.1 Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.</p> <p>9.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.</p> <p>9.2 Selecciona la información que se presenta a través de los textos orales producidos en clase.</p> <p>10.1 Participa en encuestas y entrevistas.</p>
--	--	--

		<p>11.1 Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.</p> <p>11.2 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.</p>
Bloque 2. Comunicación escrita. Leer		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gráficos en la comunicación escrita. - Consolidación del sistema de lecto - escritura. - Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. - Comprensión de textos según su tipología. - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. - Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada. 2. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión. 3. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. 4. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y diferenciando las ideas principales de las secundarias. 5. Utilizar textos expositivos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Lee en voz alta un texto con fluidez y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo. 2.1 Lee de forma silenciosa textos y resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita. 3.1 Utiliza y reconoce el uso del diccionario como medio para comprender un texto y ampliar vocabulario. 3.2 Localiza la información principal, en la lectura de textos diversos del ámbito escolar y social (cartas, normas, convocatorias, programas de trabajo, reglamentos, noticias, folletos informativos, folletos literarios, webs infantiles y juveniles, etc.), en soporte papel como digital, para aprender e informarse. 3.3 Realiza la reflexión y valoración de textos

<p>Tipos de texto. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen. Textos discontinuos: gráficos, esquemas...</p> <p>- Gusto por la lectura. Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión.</p> <p>- Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto.</p> <p>- Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje.</p> <p>-Selección de libros según el gusto personal.</p> <p>- Plan Lector.</p> <p>- La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>6. Utilizar los diccionarios, la biblioteca del centro y las tecnologías de la información y la comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>7. Llevar a cabo el Plan Lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>(didácticos, sociales y literarios), procesando y la información obtenida, desarrollando la comprensión general, determinando la intención del texto, sacando conclusiones.</p> <p>3.4 Comprende diferentes tipos de texto, ajustados a su edad, señala el vocabulario que desconoce de los mismos, buscando su significado en el diccionario y utiliza el texto para ir ampliando su competencia ortográfica.</p> <p>3.5 Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos, gráficos.</p> <p>3.6 Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global.</p> <p>3.7 Realiza inferencias, formula hipótesis, Responde a preguntas competenciales de la comprensión lectora.</p> <p>3.8 Activa conocimientos previos ayudándose de ellos para comprender un texto.</p> <p>3.9 Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información y publicidad. Analiza la publicidad desde la perspectiva de género.</p> <p>4.1 Realiza resúmenes de lo leído.</p> <p>5.1 Realiza esquemas a partir de textos</p>
--	---	--

		<p>expositivos trabajados en el aula.</p> <p>5.2 Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.</p> <p>6.1 Utiliza de forma progresiva y autónoma diversas fuentes de información para localizar documentos informativos y textos de ficción.</p> <p>6.2 Conoce y maneja diccionarios escolares, impresos o en versión digital.</p> <p>6.3 Conoce el funcionamiento de la biblioteca de su centro y de su localidad.</p> <p>7.1 Lee diferentes textos adecuados a su edad y aprende a planificar su tiempo de lectura.</p> <p>7.2 Selecciona lecturas, con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>7.3 Elabora fichas técnicas a partir de una lectura, siguiendo un modelo, realizando una crítica de la misma.</p> <p>8.1 Sabe utilizar los medios informáticos para obtener información.</p>
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios. Anuncios. Tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...), revisión y mejora del texto.</p> <p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas). Acentuación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. 2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas. 3. Utilizar el diccionario para resolver dudas. 4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área, fomentando el sentido crítico que impida discriminaciones o prejuicios. 5. Llevar a cabo el plan de escritura de respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficiencia lectora y fomenta la creatividad. 6. Buscar una mejora progresiva en el uso de la lengua, explorando cauces que desarrollen la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo. 1.2 Escribe textos organizando las ideas con claridad, respetando las normas gramaticales y ortográficas de puntuación y acentuación estudiadas. 1.3 Escribe diferentes tipos de textos adecuando el lenguaje a las características textuales, siguiendo modelos, encaminados a desarrollar su capacidad creativa en la escritura. 1.4. Reproduce textos dictados correctamente. 2.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora. 3.1 Utiliza el diccionario regularmente en el proceso de escritura. 4.1 Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, resúmenes, esquemas descripciones y explicaciones. 5.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Caligrafía. Orden y presentación. - Dictados. - Plan de escritura. - Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>sensibilidad, la creatividad y la estética.</p> <p>7. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.</p> <p>5.2 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.</p> <p>6.1 Pone interés y se esfuerza por escribir de forma personal con creatividad y sentido estético.</p> <p>7.1 Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.</p> <p>7.2 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.</p>
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> -Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua. - Identificación de la sílaba tónica de cada palabra. - El abecedario. El orden alfabético. -Vocabulario: Uso del diccionario.Antónimos y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Localizar la sílaba tónica sabiendo que puede ocupar diferentes lugares en las palabras. 2. Conocer el abecedario y ordenar alfabéticamente las palabras. 3. Buscar palabras en el diccionario. 4. Adquirir conocimientos básicos de vocabulario: 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Distingue la sílaba tónica de sílaba átona y divide una palabra en sílabas. 2.1 Conoce el abecedario y ordena series de palabras alfabéticamente. 3.1 Busca palabras en el diccionario y conoce el modo de buscarlas (palabras guía). 4.1 Busca sinónimos de las palabras y escribe antónimos con las partículas i-, in-, im- y des-. 4.2 Conoce el significado de polisemia y busca

<p>sinónimos. Palabras polisémicas. Palabras homófonas. Palabras compuestas. Prefijos y sufijos. Gentilicios. Familia de palabras: palabra primitiva y palabra derivada. Campo semántico.</p> <p>-Ortografía: La mayúscula. Sílabas tónica y átona. Clasificar palabras según el número de sílabas. Palabras agudas, llanas y esdrújulas. Reglas de acentuación de palabras agudas, llanas y esdrújulas. Diptongo e hiato. Normas ortográficas: palabras que empiezan por bu-, bur- y bus-. Palabras terminadas en -d y -z. Palabras con x. Adjetivos terminados en -avo, -eve, -ivo. Palabras con ll e y. Norma ortográfica de la h (hum-, hui-, hue-; verbos con h). Palabras terminadas en -aje, -eje, -jero/a, -jería. Verbos acabados en -aba, -abas. Haber y a ver. Verbos terminados en -ger, -gir. Palabras que empiezan por geo- gest-. Verbos acabados en -bir, -buir. Las abreviaturas.</p> <p>-Gramática: La comunicación. Sujeto y predicado. Tipos de oraciones según la actitud del hablante. Categorías gramaticales: nombres, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos,</p>	<p>sinónimos y antónimos, palabras polisémicas y homófonas, palabras compuestas, prefijos y sufijos, primitivas y derivadas, gentilicios, familia de palabras, campo semántico.</p> <p>5. Aplicar las reglas ortográficas trabajadas con corrección en los textos escritos: mayúscula, palabras que empiezan por bu-, bur- y bus-. Palabras terminadas en -d y -z. Palabras con x. Adjetivos terminados en -avo, -eve, -ivo. Palabras con ll e y. Norma ortográfica de la h (hum-, hui-, hue-; verbos con h). Palabras terminadas en -aje, -eje, -jero/a, -jería. Verbos acabados en -aba, -abas. Haber y a ver. Verbos terminados en -ger, -gir. Palabras que empiezan por geo- gest-. Verbos acabados en -bir, -buir, abreviaturas.</p> <p>6. Iniciarse en la acentuación.</p> <p>7. Conocer los elementos de la comunicación.</p> <p>8. Definir los conceptos de sujeto y predicado e identificarlos en la oración.</p>	<p>palabras polisémicas.</p> <p>4.3 Conoce el significado de palabras homófonas y busca palabras homófonas.</p> <p>4.4 Conoce el significado de palabras compuestas.</p> <p>4.5 Forma palabras derivadas con prefijos y sufijos.</p> <p>4.6 Forma gentilicios correctamente.</p> <p>4.7 Forma familia de palabras a partir de una palabra primitiva.</p> <p>4.8 Clasifica palabras del mismo campo semántico.</p> <p>5.1 Utiliza las mayúsculas correctamente en sus escritos.</p> <p>5.2 Conoce y aplica las normas ortográficas trabajadas: palabras que empiezan por bu-, bur- y bus-. Palabras terminadas en -d y -z. Palabras con x. Adjetivos terminados en -avo, -eve, -ivo. Palabras con ll e y. Norma ortográfica de la h (hum-, hui-, hue-; verbos con h). Palabras terminadas en -aje, -eje, -jero/a, -jería. Verbos acabados en -aba, -abas. Haber y a ver. Verbos terminados en -ger, -gir. Palabras que empiezan por geo- gest-. Verbos acabados en -bir, -buir.</p>
--	--	--

<p>posesivos y numerales; pronombres personales, adverbios.El verbo: conjugaciones; tiempos verbales (presente, pasado y futuro).</p> <p>-Iniciación en el uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>9. Conocer las oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas.</p> <p>10. Reconocer y expresar el concepto de las diferentes clases de palabras trabajadas: nombres, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos y numerales; pronombres personales, adverbios.</p> <p>11. Definir el concepto de verbo como palabra que expresa una acción; reconocerlo en la oración y clasificarlo por su infinitivo.</p> <p>12. Conocer los tiempos verbales.</p> <p>13. Utilizar las TIC como instrumento de aprendizaje.</p>	<p>Abreviaturas.</p> <p>6.1 Clasifica en las palabras la sílaba tónica y átonas.</p> <p>6.2 Identifica y clasifica palabras según el número de sílabas: monosílabas, bisílabas, trisílabas y polisílabas.</p> <p>6.3 Identifica las palabras agudas, llanas y esdrújulas y las reglas de acentuación.</p> <p>6.4 Identifica diptongo e hiato en palabras.</p> <p>7.1 Identifica al emisor, receptor y mensaje en los actos de comunicación.</p> <p>8.1 Identifica el sujeto y el predicado en la oración.</p> <p>9.1 Define e identifica oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas, utilizando correctamente los signos de ¿? Y ¡!. y la entonación adecuada.</p> <p>10.1 Identifica nombres y sus clases, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos y numerales; pronombres personales, adverbios. El género y el número.</p> <p>11.1 Identifica el verbo en una oración y sabe corresponder las distintas formas con el infinitivo adecuado.</p> <p>12.1 Conjuga verbos regulares.</p>
--	---	---

		13.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos... recurriendo al uso de las tecnologías de la Información y la Comunicación. 13.2 Realiza ejercicios interactivos de aprendizaje en soporte digital.
Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de libros. - Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos tradicionales: maravillosos, de fórmulas, de animales... - El cuento y la leyenda: Algunas leyendas del entorno cultural más próximo. - Lectura de adivinanzas, refranes trabalenguas. - Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro. 2. Escuchar con atención y reconocer diferentes tipos de cuentos. 3. Reconocer las diferencias entre los cuentos, las leyendas y las fábulas. 4. Conocer leyendas propias de Castilla y León y comunidades limítrofes. 5. Leer refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas y textos breves de tradición oral con la musicalidad propia de estos textos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las distintas partes de un libro: portada, contraportada, índice, capítulos. 1.2 Diferencia los tipos de libros según su funcionalidad: buscar, instruir, informar, entretener... 1.3 Localiza el título, el autor, ilustrador, editorial, edición. 1.4 Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, consulta, revistas, prensa. 2.1 Escucha cuentos con atención. 2.2 Reconoce las características principales de los distintos tipos de cuentos. 2.3 Identifica los elementos narrativos de los cuentos: introducción, nudo, desenlace. 3.1 Lee y diferencia los tipos de texto literario narrativo: leyenda, fábula y cuento.

<ul style="list-style-type: none"> - Creación de poemas. - Creación de cuentos, adivinanzas, canciones. - Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios. - Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal. 	<p>6. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado.</p> <p>7. Reconocer algunos recursos del lenguaje literario (comparaciones, personificaciones, hipérbolos).</p> <p>8. Diferenciar las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>9. Identificar algunos recursos métricos y retóricos de los poemas.</p> <p>10. Producir a partir de modelos, poemas atendiendo a las normas de este tipo de textos, cuentos, adivinanzas y canciones.</p> <p>11. Participar con interés audiciones o lecturas en prosa o en verso y en las dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.</p>	<p>4.1 Conoce leyendas de Castilla y León.</p> <p>5.1 Lee con entonación y musicalidad los refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas.</p> <p>5.2 Realiza lecturas guiadas de textos sencillos de tradición oral.</p> <p>6.1 Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.</p> <p>7.1 Identifica comparaciones, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>8.1 Diferencia los textos prosaicos, poéticos y dramáticos.</p> <p>9.1 Distingue los siguientes recursos métricos propios de los poemas: rima y ritmo.</p> <p>10.1 Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados y utiliza recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas creaciones.</p> <p>11.1 Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.</p> <p>11.2 Disfruta con las audiciones y lecturas y comprende el sentido de las mismas.</p>
--	--	---

QUINTO CURSO

Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Situaciones de comunicación espontáneas o dirigidas utilizando un discurso ordenado y coherente en situaciones comunicativas formales e informales.</p> <p>- Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>- Estrategias y normas en el intercambio comunicativo: participación, exposición clara, organización del discurso, escucha, respeto al turno de palabra, entonación, respeto por los sentimientos y experiencias, ideas, opiniones y conocimientos de los demás.</p> <p>- Comprensión de textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación de vocabulario.</p>	<p>1. Participar en situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas atendiendo a las normas de la comunicación: turno, modulación, entonación volumen, organización del discurso, escuchando e incorporando las intervenciones de los demás.</p> <p>2. Interpretar y utilizar la información verbal y no verbal.</p> <p>3. Mantener una actitud de escucha atenta en las audiciones de textos de distinta tipología y comprender lo que se escucha, respetando la intervención de los demás, sus sentimientos, experiencias y opiniones.</p> <p>4. Aplicar las estrategias aprendidas en el aula en otros entornos.</p> <p>5. Verbalizar y explicar ideas, opiniones,</p>	<p>1.1 Emplea la lengua oral y para diversas finalidades: académica, social y lúdica.</p> <p>1.2 Participa en intercambios orales con intencionalidad expresiva, informativa, persuasiva, lúdica y poética.</p> <p>1.3 Transmite las ideas con claridad corrección, orden y dicción adecuadas, adaptando su expresión oral a las situaciones de comunicación en el aula.</p> <p>2.1 Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p> <p>3.1 Aplica las normas de la comunicación social: espera el turno, escucha atenta y participación con respeto a las ideas y opiniones de los demás.</p> <p>3.2 Escucha con atención las intervenciones orales e interactúa con respeto en el grupo, observando, escuchando, captando las emociones y concluyendo en acuerdos.</p> <p>4.1 Es capaz de aplicar las estrategias de</p>

<p>- Expresión y producción de textos orales, narrativos, descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>- Valoración de los contenidos transmitidos por el texto.</p> <p>- Deducción de palabras por el contexto. Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</p> <p>- Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño.</p> <p>- Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad.</p> <p>- Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, participar en encuestas, entrevistas y debates.</p>	<p>informaciones, relatar acontecimientos, describir situaciones y experiencias, y narrar historias con coherencia y orden utilizando lenguaje no sexista.</p> <p>6. Argumentar sobre un tema propuesto en el aula, sobre una idea, sobre un proyecto.</p> <p>7. Reproducir textos orales: cuentos y poemas.</p> <p>8. Identificar las ideas principales y secundarias de un texto oral, y la información implícita.</p> <p>9. Ampliar el vocabulario para lograr paulatinamente mayor precisión.</p> <p>10. Utilizar el diccionario como herramienta de ampliación de vocabulario.</p> <p>11. Resumir textos orales procedentes de diferentes medios.</p> <p>12. Representar pequeñas producciones teatrales utilizando los recursos gestuales, fonológicos y verbales adecuados.</p>	<p>intercambio comunicativo aprendidas en el aula en otros entornos.</p> <p>5.1 Adapta la expresión oral a las distintas situaciones, utilizando diferentes formas de expresión, teniendo en cuenta a los interlocutores, utilizando lenguaje no sexista.</p> <p>5.2. Cuenta experiencias personales y realiza descripciones con un lenguaje acorde a su edad madurativa, y expresándose progresivamente con mayor precisión.</p> <p>5.3 Realiza narraciones orales teniendo en cuenta el orden cronológico de los hechos y haciendo un uso adecuado de los conectores temporales.</p> <p>6.1 Expone sus argumentos sobre un tema propuesto, e integra entre sus propias ideas otras ajenas.</p> <p>6.2 Realiza una exposición oral sobre un tema determinado, recopilando información y expresando su propia opinión.</p> <p>7.1 Reproduce de memoria textos literarios básicos cercanos a sus gustos e intereses, con dicción y entonación adecuados.</p> <p>8.1 Reconoce la información en un texto oral: el tema, las ideas principales y los mensajes</p>
---	--	--

<p>- Uso de documentos audiovisuales y medios de comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p>	<p>13. Utilizar el lenguaje oral para comunicarse y como instrumento para aprender, escoger la información relevante y distinguirla de lo secundario.</p> <p>14. Realizar textos orales que requieran un intercambio comunicativo: encuestas, entrevistas y debates.</p> <p>15. Utilizar y valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>implícitos.</p> <p>9.1 Amplia el vocabulario y utiliza el adecuado a cada contexto.</p> <p>9.2 Identifica palabras que no conoce y les asigna un significado por el contexto.</p> <p>10.1 Utiliza el diccionario como medio para mejorar su expresión oral.</p> <p>11.1 Resume oralmente el contenido de los textos orales escuchados, recogiendo las ideas principales y de manera clara y ordenada.</p> <p>12.1 Representa dramatizaciones utilizando la entonación, modulación y el gesto adecuados a la situación representada.</p> <p>13.1 Utiliza de manera efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender, escuchando activamente.</p> <p>13.2 Selecciona la información que se presenta a través de los textos orales producidos en clase.</p> <p>14.1 Participa en encuestas y entrevistas.</p> <p>15.1 Utiliza los medios de comunicación para desarrollar el lenguaje oral.</p> <p>15.2 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.</p>
---	--	--

Bloque 2. Comunicación escrita. Leer		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gráficos en la comunicación escrita. - Consolidación del sistema de lecto - escritura. - Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. - Comprensión de textos según su tipología. - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. - Estrategias para la comprensión lectora de textos: Título. Ilustraciones. Palabras en negrita. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de texto. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales. Resumen. Textos discontinuos: gráficos, esquemas... - Gusto por la lectura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer en voz alta diferentes textos, con fluidez y entonación adecuada. 2. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión. 3. Comprender distintos tipos de textos adaptados a la edad y utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. 4. Resumir un texto leído reflejando las ideas principales y diferenciando las ideas principales de las secundarias. 5. Utilizar textos expositivos y científicos en diferentes soportes para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. 6. Utilizar la biblioteca para conseguir información de carácter académico o personal. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Lee en voz alta un texto con fluidez, ritmo y entonación adecuada, mostrando comprensión del mismo. 2.1 Lee de forma silenciosa textos y resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita. 3.1 Utiliza y reconoce el uso del diccionario como medio para comprender un texto y ampliar vocabulario. 3.2 Comprende diferentes tipos de texto, ajustados a su edad, señala el vocabulario que desconoce de los mismos, buscando su significado en el diccionario y utiliza el texto para ir ampliando su competencia ortográfica. 3.3 Interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos, gráficos. 3.4 Marca las palabras clave de un texto que ayudan a la comprensión global. 3.5 Realiza inferencias, formula hipótesis sobre el contenido. Responde a preguntas competenciales de la comprensión lectora. 3.6 Activa conocimientos previos ayudándose de

<ul style="list-style-type: none"> - Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca como fuente de aprendizaje. - Selección de libros según el gusto personal. - Plan Lector. - La lectura a través de las tecnologías de la información y la comunicación. 	<p>7. Llevar a cabo el Plan Lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura.</p> <p>8. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información.</p>	<p>ellos para comprender un texto.</p> <p>3.7 Comprende textos periodísticos y publicitarios. Identifica su intención comunicativa. Diferencia entre información, opinión y publicidad. Analiza la publicidad desde la perspectiva de género.</p> <p>4.1 Realiza resúmenes sobre lo leído.</p> <p>5.1 Realiza esquemas a partir de textos expositivos trabajados en el aula.</p> <p>5.2 Recoger la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.</p> <p>6.1 Utiliza la biblioteca para localizar documentos y textos con fines informativos y de aprendizaje.</p> <p>7.1 Lee diferentes textos adecuados a su edad y aprende a planificar su tiempo de lectura.</p> <p>7.2 Selecciona lecturas, con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>7.3 Elabora fichas técnicas a partir de una lectura, siguiendo un modelo, realizando una crítica de la misma.</p> <p>7.4 Realiza recomendaciones bibliográficas.</p> <p>8.1 Sabe utilizar los medios informáticos para</p>
---	--	--

		obtener información y utilizarla para completar un proyecto o trabajo en grupo colaborativo.
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios, tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (función, destinatario, audiencia, estructura,...) y revisión y mejora del texto.</p> <p>- Aplicación de las normas ortográficas y signos</p>	<p>1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. Teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas.</p> <p>3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área, fomentando el sentido crítico que impida discriminaciones o</p>	<p>1.1 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo.</p> <p>1.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados y respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.</p> <p>1.3 Cumplimenta correctamente formularios e impresos de la vida cotidiana: inscripciones, solicitudes.</p> <p>1.4 Aplica la ortografía correctamente así como los signos de puntuación y las reglas de acentuación.</p> <p>1.5 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.</p> <p>1.6 Reproduce textos dictados correctamente.</p> <p>2.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>3.1 Utiliza el diccionario regularmente en el proceso de escritura.</p>

<p>de puntuación (punto, coma, punto y coma, guión, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas).</p> <p>- Acentuación.</p> <p>- Caligrafía. Orden y presentación.</p> <p>- Dictados.</p> <p>- Plan de escritura.</p> <p>- Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de tecnologías de la información y la comunicación.</p>	<p>prejuicios.</p> <p>5. Llevar a cabo el plan de escritura que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficiencia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>6. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>4.1 Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, esquemas descripciones y explicaciones.</p> <p>4.2 Resume el contenido de textos recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <p>5.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.</p> <p>6.1 Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.</p> <p>6.2 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.</p>
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua: letra, sílaba, palabra, oración, párrafo, texto.</p>	<p>1. Identificar los párrafos de un texto y los diferentes tipos de texto y de enunciados.</p>	<p>1.1 Identifica los párrafos de un texto y las ideas que se expresan en cada uno de ellos.</p> <p>1.2 Distingue diferentes tipos de textos y sus</p>

<p>- Tipos de textos y estructuras de cada una de ellos (narración, descripción, exposición); enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo)</p> <p>- Vocabulario: El diccionario. Sinónimos. Antónimos. Palabras homófonas. Palabras polisémicas. Palabras primitivas y derivadas. Los prefijos y sufijos. Palabras compuestas. Familia de palabras. Formación de sustantivos, adjetivos y verbos. Gentilicios. Las onomatopeyas.</p> <p>- Ortografía: Puntuación: Signos de puntuación que cierran oración. Clases de punto. La coma. El punto y coma. Los dos puntos. La sílaba. Sílaba átona y sílaba tónica. Reglas de acentuación: la tilde diacrítica. La tilde en los diptongos e hiatos. El guión. Normas ortográficas: palabras con h, con b, con v, con g, con j, con ll, con y. Palabras terminadas en -d y en -z. Palabras con -cc- y -c-.</p> <p>- Gramática: La comunicación. El lenguaje y las lenguas. Categorías gramaticales: nombres,</p>	<p>2. Buscar palabras en el diccionario.</p> <p>3. Adquirir conocimientos básicos de vocabulario: sinónimos y antónimos de las palabras, palabras polisémicas, homófonas, primitivas y derivadas, palabras compuestas, gentilicios, onomatopeyas.</p> <p>4. Conocer la función de los prefijos y sufijos para formar palabras derivadas: sustantivos, adjetivos y verbos. Formar familias de palabras.</p> <p>5. Aplicar las reglas ortográficas trabajadas con corrección en los textos escritos, así como las reglas de acentuación y puntuación.</p> <p>6. Conocer los elementos de la comunicación. Distinguir entre lenguaje y lengua.</p> <p>7. Distinguir entre frase y oración: identificar el sujeto y predicado en la oración.</p> <p>8. Conocer las oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y desiderativas.</p>	<p>estructuras características.</p> <p>1.3 Identifica los diferentes tipos de enunciados.</p> <p>2.1 Busca palabras en el diccionario. Utiliza las palabras guía.</p> <p>3.1 Escribe antónimos y sinónimos de las palabras.</p> <p>3.2 Conoce el significado de polisemia y reconoce palabras polisémicas de uso cotidiano.</p> <p>3.3 Entiende el significado de palabras homófonas y las reconoce en diferentes contextos.</p> <p>3.4 Comprende cómo se forman las palabras compuestas y las forma a partir de dos simples.</p> <p>3.5 Forma gentilicios correctamente.</p> <p>3.6 Distingue las onomatopeyas.</p> <p>4.1 Distingue palabras primitivas y derivadas, y en ellas los prefijos y sufijos. Forma nuevas palabras y familias de palabras.</p> <p>5.1 Usa en sus escritos correctamente los signos de puntuación y reglas de acentuación.</p> <p>5.2 Aplica correctamente las normas ortográficas de las palabras que se escriben con h, con b, con v, con g, con j, con ll, con y. Palabras terminadas en -d y en -z. Palabras con -cc- y -c-</p> <p>6.1 Identifica al emisor, receptor y mensaje.</p>
---	---	--

<p>adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos, pronombres personales, adverbios, preposiciones. El verbo: las formas verbales, número y persona, tiempo y modo, voz activa y voz pasiva. Las lenguas de España: situación sociolingüística en las diferentes Comunidades Autónomas. El enunciado: frase y oración (tipos de enunciados). La oración: sujeto y predicado.</p> <p>- Iniciación en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>9. Conocer las categorías gramaticales trabajadas: nombres, adjetivos, determinantes: artículos, demostrativos, posesivos, numerales e indefinidos, pronombres personales, adverbios, preposiciones.</p> <p>10. Conocer todos los tiempos verbales de los verbos auxiliares y regulares.</p> <p>11. Conocer las lenguas que se hablan en España.</p> <p>12. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje</p>	<p>6.2 Conoce la comunicación verbal y no verbal.</p> <p>6.3 Distingue entre lenguaje y lengua.</p> <p>7.1 Diferencia entre frase y oración.</p> <p>7.2 Busca el verbo en la oración, identifica el sujeto y el predicado y reconoce los núcleos.</p> <p>7.3 Completa oraciones (sujeto o predicado).</p> <p>8.1 Conoce e identifica oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y desiderativas. Utiliza correctamente los signos de ¿? Y ¡!. y la entonación adecuada en función del tipo de oración.</p> <p>9.1 Identifica nombres comunes, propios, concretos, abstractos, individuales y colectivos, su género y número.</p> <p>9.2 Identifica la concordancia del nombre y el adjetivo (género y número).</p> <p>9.3 Identifica las clases de palabras trabajadas, las analiza morfológicamente.</p> <p>10.1 Identifica los verbos en oraciones, su infinitivo y conjugación.</p> <p>10.2 Conoce la conjugación del verbo haber y de todos los verbos regulares.</p> <p>11.1 Conoce las lenguas que se hablan en</p>
--	---	--

		<p>España.</p> <p>12.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos...</p> <p>12.2 Busca, selecciona y utiliza de forma guiada programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes.</p>
Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Conocimiento de los diferentes tipos de libros.</p> <p>- Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos tradicionales: maravillosos, de fórmulas, de animales...</p> <p>- El cuento y la leyenda: Algunas leyendas del entorno cultural más próximo.</p> <p>- Lectura de adivinanzas, refranes, trabalenguas. Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>- Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados.</p>	<p>1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro.</p> <p>2. Escuchar con atención y reconoce diferentes tipos de cuentos.</p> <p>3. Reconocer las diferencias entre los cuentos, las leyendas y las fábulas.</p> <p>4. Distinguir la introducción, nudo y desenlace de los textos narrativos.</p> <p>5. Conocer leyendas de toda España.</p>	<p>1.1 Reconoce las distintas partes de un libro: portada, contraportada, índice, capítulos, prólogo, epílogo.</p> <p>1.2 Diferencia los tipos de libros según su funcionalidad: buscar, instruir, informar, entretener...</p> <p>1.3 Localiza el título, el autor, ilustrador, editorial, edición.</p> <p>1.4 Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, consulta, revistas, prensa.</p> <p>2.1 Escucha cuentos con atención y reconoce distintos tipos de cuentos nombrando sus características principales.</p> <p>2.2 Reconoce las características principales de cada tipo de cuento: los personajes, la temática,</p>

<p>- Creación de poemas, cuentos, adivinanzas, canciones.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p> <p>- Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal.</p>	<p>6. Leer textos breves de tradición oral con la musicalidad propia de estos textos, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>7. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado.</p> <p>8. Reconocer algunos recursos del lenguaje literario (comparaciones, personificaciones, hipérbolos).</p> <p>9. Diferenciar las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>10. Identificar algunos recursos métricos y retóricos de los poemas.</p> <p>11. Producir a partir de modelos, poemas atendiendo a las normas de este tipo de textos, cuentos, adivinanzas y canciones.</p> <p>12. Participar con interés en audiciones o lecturas en prosa o en verso y dramatizaciones o lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente</p>	<p>léxico, fórmulas...</p> <p>3.1 Lee y diferencia los tipos de texto literario narrativo: leyenda, fábula y cuento.</p> <p>4.1 Reconoce en los textos narrativos la introducción, el nudo y el desenlace.</p> <p>5.1 Conoce leyendas de distintos lugares de nuestro país.</p> <p>6.1 Lee con entonación y musicalidad los refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas.</p> <p>6.2 Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>7.1 Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.</p> <p>8.1 Identifica comparaciones, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>9.1 Diferencia los textos prosaicos, poéticos y dramáticos.</p> <p>10.1 Distingue los siguientes recursos métricos propios de los poemas: versos, estrofas, rima y ritmo.</p> <p>11.1 Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos</p>
--	---	--

	los recursos básicos de la técnica teatral.	<p>datos.</p> <p>12.1 Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.</p> <p>12.2 Disfruta con las audiciones y lecturas y comprende el sentido de las mismas.</p>
--	---	--

SEXTO CURSO		
Bloque 1. Comunicación oral. Hablar y escuchar		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Situaciones comunicativas espontáneas o dirigidas de relación social, destinadas a favorecer la convivencia (debates, exposiciones, conversaciones, expresiones espontáneas, discusiones, asambleas, narraciones orales, entrevistas, etc.).</p> <p>-Comprensión y expresión de mensajes verbales y no verbales.</p> <p>-Estrategias y normas que rigen la interacción oral (turnos de palabra, roles diversos de intercambio, respeto a las opiniones y opciones lingüísticas de los demás, fluidez, claridad, orden, léxico</p>	<p>1. Participar en las actividades de comunicación y expresión oral, respetando las normas de la comunicación: turno de palabra, organizar el discurso, escuchar e incorporar las intervenciones de los demás, exponer con claridad.</p> <p>2. Integrar y reconocer la información verbal y no verbal de los discursos orales.</p> <p>3. Expresarse de forma oral y estructurada utilizando un vocabulario preciso y adecuado a las diferentes formas textuales (expresión de deseos, gustos, preferencias, sentimientos y vivencia; descripción de objetos, personas y escenas, etc.),</p>	<p>1.1 Emplea la lengua oral con distintas finalidades (académica, social y lúdica) y como forma de comunicación y de expresión personal.</p> <p>1.2 Transmite las ideas con claridad, coherencia y corrección.</p> <p>1.3 Escucha atentamente las intervenciones de los compañeros y sigue las estrategias y normas para el intercambio comunicativo mostrando respeto y consideración por las ideas, sentimientos y emociones de los demás.</p> <p>1.4 Aplica las normas socio-comunicativas: escucha activa, espera de turnos, participación respetuosa, adecuación a la intervención del interlocutor y ciertas normas de cortesía.</p>

<p>apropiado, pronunciación correcta, entonación, gestualidad, tono de voz, acentos, miradas y posturas corporales), escucha, papel del moderador.</p> <p>-Comprensión de textos orales según la diversidad de situaciones, formas y temas de la comunicación oral: narraciones, descripciones, diálogos, coloquios, debates, dramatizaciones, exposiciones, argumentaciones; etc... Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Ampliación del vocabulario. Bancos de palabras.</p> <p>-Expresión y producción de textos orales según su tipología, narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos, procedentes de la radio, de la televisión y de internet, (noticias, entrevistas, reportajes infantiles, debates, comentarios de actualidad, etc.). Textos orales de retransmisión, ironía y de dobles sentidos.</p> <p>-Valoración de los contenidos transmitidos por el texto. Deducción de las palabras por el contexto.</p>	<p>una estructura coherente y una entonación y ritmo adecuados.</p> <p>4. Comprender mensajes orales y analizarlos con sentido crítico.</p> <p>5. Ampliar el vocabulario para lograr una expresión precisa utilizando el diccionario como recurso básico.</p> <p>6. Comprender el sentido global de los textos orales, reconociendo las ideas principales y secundarias e identificando ideas o valores no explícitos.</p> <p>7. Memorizar y reproducir textos breves y sencillos cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8. Comprender textos orales según su tipología: narrativos, descriptivos, informativos, instructivos y argumentativos, etc.</p>	<p>2.1 Emplea conscientemente recursos lingüísticos y no lingüísticos para comunicarse en las interacciones orales.</p> <p>3.1 Se expresa con una pronunciación y dicción correctas: articulación, ritmo, entonación y volumen.</p> <p>3.2 Expresa sus propias ideas comprensiblemente, sustituyendo elementos básicos del modelo dado.</p> <p>3.3 Participa activamente en la conversación contestando preguntas y haciendo comentarios relacionados con el tema de la conversación.</p> <p>3.4 Participa activamente y de forma constructiva en las tareas de aula.</p> <p>4.1 Muestra una actitud de escucha activa.</p> <p>4.2 Comprende la información general en textos orales de uso habitual.</p> <p>4.3 Interpreta el sentido de elementos básicos del texto necesarios para la comprensión global (léxico, locuciones).</p> <p>5.1 Utiliza un vocabulario adecuado a su edad en sus expresiones adecuadas para las diferentes funciones del lenguaje.</p> <p>5.2 Utiliza el diccionario de forma habitual en su</p>
--	---	---

<p>Reconocimiento de ideas no explícitas. Resumen oral.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mensajes orales según las funciones y situaciones comunicativas diversas: léxico, entonación, recursos expresivos; elementos lingüísticos y no lingüísticos (gestos, pausas, distancia, movimiento corporal); el doble sentido, la ironía, la sorna, el humor, etc. -Audición y reproducción de textos breves sencillos de distinta tipología que estimulen el interés del niño. -Dramatizaciones de textos literarios adaptados a la edad y de producciones propias. -Estrategias para utilizar el lenguaje oral como instrumento de comunicación y aprendizaje: escuchar, recoger datos, preguntar. Participación en encuestas y entrevistas y debates. Comentario y juicio personal. -Uso de documentos audiovisuales y medios de 	<p>9. Producir textos orales breves y sencillos de los géneros más habituales y directamente relacionados con las actividades del aula, imitando modelos: narrativos, descriptivos argumentativos, expositivos, instructivos, informativos y persuasivos.</p> <p>10. Utilizar de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender siendo capaz de escuchar activamente, recoger datos pertinentes a los objetivos de comunicación, preguntar y repreguntar, participar en encuestas y entrevistas y expresar oralmente con claridad el propio juicio personal, de acuerdo a su edad.</p> <p>11. Valorar los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas.</p>	<p>trabajo escolar.</p> <p>5.3 Diferencia por el contexto el significado de correspondencias fonema-grafía idénticas (palabras homófonas, homónimas, parónimas, polisémicas).</p> <p>6.1 Identifica el tema del texto.</p> <p>6.2. Es capaz de resumir un texto distinguiendo las ideas principales y las secundarias.</p> <p>6.3 Resume un texto distinguiendo las ideas principales de las secundarias.</p> <p>7.1 Reproduce de memoria breves textos literarios o no literarios cercanos a sus gustos e intereses, utilizando con corrección y creatividad las distintas técnicas y estrategias de comunicación oral que han estudiado.</p> <p>8.1 Actúa en respuesta a las órdenes o instrucciones dadas para llevar a cabo actividades diversas.</p> <p>8.2 Responde de forma correcta a preguntas concernientes a la comprensión literal, interpretativa y crítica del texto, e infiere el sentido de elementos no explícitos en los textos orales.</p> <p>8.3 Utiliza la información recogida para llevar a cabo diversas actividades en situaciones de</p>
--	--	--

<p>comunicación social para obtener, seleccionar y relacionar informaciones relevantes para ampliar los aprendizajes.</p>		<p>aprendizaje individual o colectivo</p> <p>9.1 Reproduce comprensiblemente textos orales sencillos y breves imitando modelos.</p> <p>9.2 Recuerda algunas ideas básicas de un texto escuchado y las expresa oralmente en respuesta a preguntas directas.</p> <p>9.3 Organiza y planifica el discurso adecuándose a la situación de comunicación y a las diferentes necesidades comunicativas (narrar, describir, informarse, dialogar) utilizando los recursos lingüísticos pertinentes.</p> <p>10.1 Utiliza de forma efectiva el lenguaje oral para comunicarse y aprender escuchando activamente, recogiendo datos pertinentes a los objetivos de la comunicación.</p> <p>11.1 Resume entrevistas, noticias, debates infantiles... procedentes de la radio, televisión o internet.</p> <p>11.2 Transforma en noticias hechos cotidianos cercanos a su realidad ajustándose a la estructura y lenguaje propios del género e imitando modelos.</p> <p>11.3 Realiza entrevistas dirigidas.</p> <p>11.4 Prepara reportajes sobre temas de intereses</p>
---	--	---

		cercanos, siguiendo modelos
Bloque 2. Comunicación escrita. Leer		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Recursos gráficos en la comunicación escrita. - Consolidación del sistema de lecto - escritura. - Comprensión de textos leídos en voz alta y en silencio. - Lectura de distintos tipos de texto: descriptivos, argumentativos, expositivos, instructivos, literarios. - Estrategias para la comprensión lectora de textos: título. Ilustraciones. Palabras clave. Capítulos. Relectura. Anticipación de hipótesis y comprobación. Síntesis. Estructura del texto. Tipos de textos. Contexto. Diccionario. Sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. Resumen. - Gusto por la lectura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer textos en voz alta con fluidez y entonación adecuada. 2. Leer en silencio diferentes textos valorando el progreso en la velocidad y la comprensión. 3. Comprender distintos textos orales y escritos para aprender e informarse, utilizando la lectura como medio para ampliar el vocabulario y fijar la ortografía correcta. 4. Resumir un texto leído reflejando la estructura y destacando las ideas principales y secundarias. 5. Identificar la estructura organizativa de diferentes textos. 6. Utilizar y seleccionar información en diferentes fuentes y soportes, para recoger información, ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Lee textos con fluidez, en voz alta, con entonación y ritmo adecuados demostrando comprensión del mismo. 2.1 Lee de forma silenciosa textos y resume brevemente los textos leídos tanto de forma oral como escrita. 3.1 Entiende el mensaje, de manera global, e identifica las ideas principales y las secundarias de los textos leídos a partir de la lectura de un texto en voz alta. 3.2 Muestra comprensión de diferentes tipos de textos no literarios (expositivos, narrativos, descriptivos y argumentativos) y de textos de la vida cotidiana. 4.1 Elabora resúmenes de textos leídos. 5.1 Identifica las partes de la estructura organizativa y analiza su progresión temática. 6.1 Produce esquemas a partir de textos expositivos. 6.2 Utiliza estrategias de localización de recursos e información para reforzar o ampliar su

<ul style="list-style-type: none"> - Hábito lector. Lectura de diferentes textos como fuente de información, de deleite y de diversión. - Identificación y valoración crítica de los mensajes y valores transmitidos por el texto. - Uso de la biblioteca para la búsqueda de información y utilización de la misma como fuente de aprendizaje - Selección de libros según el gusto personal. - Plan Lector. - Utilización dirigida de las TIC (buscadores, foros, páginas infantiles y juveniles como instrumento de trabajo para localizar, seleccionar y organizar la información. 	<ul style="list-style-type: none"> 7. Elaborar proyectos documentales sencillos. 8. Conocer las normas de uso de la biblioteca y utilizarla. 9. Llevar a cabo el Plan Lector que dé respuesta a una planificación sistemática de mejora de la eficacia lectora y fomente el gusto por la lectura. 10. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para la búsqueda y tratamiento de la información. 	<p>aprendizaje de forma autónoma.</p> <p>6.3 Recoge la información que proporcionan los textos expositivos para identificar los valores que transmiten esos textos.</p> <p>7.1 Localiza información para realizar sencillos proyectos documentales.</p> <p>8.1 Utiliza la biblioteca para localizar un libro, aplicando las normas de funcionamiento.</p> <p>9.1. Lee diferentes textos adecuados a su edad y aprende a planificar su tiempo de lectura.</p> <p>9.2 Expone los argumentos de lecturas realizadas dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones...</p> <p>9.3 Selecciona lecturas con criterio personal y expresa el gusto por la lectura de diversos géneros literarios como fuente de entretenimiento, manifestando su opinión sobre los textos leídos.</p> <p>9.4 Es capaz de y participar un debate generado a partir de una lectura.</p> <p>9.5 Elabora fichas técnicas a partir de una lectura, siguiendo un modelo, realizando una crítica de la misma.</p> <p>10.1 Sabe utilizar los medios informáticos para</p>
---	--	--

		<p>obtener información.</p> <p>10.2 Es capaz de interpretar la información y hacer un resumen de la misma.</p>
Bloque 3. Comunicación escrita. Escribir		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Producción de textos para comunicar conocimientos, experiencias y necesidades y opiniones: narraciones, descripciones, textos expositivos, argumentativos y persuasivos, poemas, diálogos, entrevistas y encuestas.</p> <p>- Cohesión del texto: conectores, sustituciones léxicas, mantenimiento del tiempo verbal, puntuación.</p> <p>- Creación de textos utilizando el lenguaje verbal y no verbal con intención informativa: carteles publicitarios, anuncios, tebeos.</p> <p>- Normas y estrategias para la producción de textos: planificación (observación de modelos, función, destinatario, tipo de texto, estructura, etc.), redacción del borrador, evaluación y revisión del texto para mejorarlo.</p>	<p>1. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación. Teniendo en cuenta la audiencia a la que se dirige.</p> <p>2. Aplicar todas las fases del proceso de escritura en la producción de textos escritos de distinta índole: planificación, revisión y reescritura, con la ayuda de guías, en las producciones propias y ajenas.</p> <p>3. Utilizar el diccionario como recurso para resolver dudas sobre la lengua, el uso o la ortografía de las palabras.</p> <p>4. Elaborar proyectos individuales o colectivos sobre diferentes temas del área.</p>	<p>1.1 Escribe, en diferentes soportes, textos propios del ámbito de la vida cotidiana: diarios, cartas, etc. imitando textos modelo.</p> <p>1.2 Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados y respetando las normas gramaticales y ortográficas estudiadas.</p> <p>1.3 Cumplimenta correctamente formularios e impresos de la vida cotidiana: inscripciones, solicitudes.</p> <p>1.4 Aplica la ortografía correctamente así como los signos de puntuación y las reglas de acentuación.</p> <p>1.5 Presenta con precisión, claridad, orden y buena caligrafía los escritos.</p> <p>2.1. Planifica y redacta textos siguiendo unos pasos: planificación, redacción, revisión y mejora.</p> <p>3.1 Utiliza el diccionario regularmente en el proceso de escritura.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de las normas ortográficas y signos de puntuación (punto, coma, punto y coma, guion, dos puntos, raya, signos de puntuación paréntesis, comillas). Acentuación. - Caligrafía. Orden y presentación. - Dictados. - Plan de escritura. - Utilización guiada, y progresivamente más autónoma de programas informáticos de procesamiento de textos y de otros medios informáticos para la producción de textos 	<p>5. Llevar a cabo el plan de escritura que suponga una mejora de la eficacia escritora y fomente la creatividad.</p> <p>6. Utilizar las TIC de modo eficiente y responsable para presentar sus producciones.</p>	<p>4.1 Elabora textos que permiten progresar en la autonomía para aprender, emplea estrategias de búsqueda y selección de la información: tomar notas, esquemas descripciones y explicaciones.</p> <p>4.2 Resume el contenido de textos recogiendo las ideas fundamentales, evitando parafrasear el texto y utilizando una expresión personal.</p> <p>5.1 Pone interés y se esfuerza por escribir correctamente de forma personal y autónoma, reflejando en sus escritos lo aprendido en el aula e incorporando a los mismos sus sentimientos, opiniones e impresiones, con cierta intención literaria.</p> <p>6.1 Utiliza adecuadamente, con supervisión, los programas informáticos de búsqueda de información.</p> <p>6.2 Utiliza los procesadores de textos para mejorar sus producciones escritas, ampliar su vocabulario y mejorar su competencia ortográfica.</p>
Bloque 4. Conocimiento de la lengua		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Conocimiento de las estructuras básicas de la lengua.</p>	<p>1. Identificar los párrafos de un texto, los diferentes tipos de textos y los diferentes tipos de enunciados.</p>	<p>1.1 Identifica los párrafos de un texto, distingue diferentes tipos de textos y sus estructuras características e identifica los diferentes tipos de</p>

<p>- Tipos de textos y estructuras de cada una de ellos (narración, descripción, exposición); enunciados (declarativo, interrogativo, exclamativo, imperativo).</p> <p>-Vocabulario: El diccionario: clases de diccionarios. Sinónimos y antónimos. Homónimos y palabras polisémicas. Aumentativos, diminutivos y despectivos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Eufemismos y palabras tabú. Sentido literal y sentido figurado. Palabras primitivas y derivadas. Los prefijos y sufijos en la formación de nombres, adjetivos y verbos. Frases hechas. Definir sustantivos, adjetivos y verbos. Siglas y abreviaturas.</p> <p>-Ortografía: Reglas básicas de puntuación. Reglas generales de acentuación. Reglas básicas de ortografía.</p> <p>-Gramática: Categorías gramaticales: nombres, adjetivos, determinantes, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones y su relación entre</p>	<p>2. Sistematizar la adquisición de vocabulario a través de los textos y del uso de diferentes tipos de diccionarios.</p> <p>3. Afianzar conocimientos básicos de vocabulario: sinónimos y antónimos, palabras polisémicas, homónimas, aumentativos, diminutivos y despectivos. Palabras primitivas y derivadas. Prefijos y sufijos. Arcaísmos, neologismos y extranjerismos. Eufemismos y palabras tabú. El sentido literal y sentido figurado. Frases hechas. Siglas y abreviaturas.</p> <p>4. Desarrollar las destrezas y competencias lingüísticas a través del uso de la lengua.</p> <p>5. Aplicar las reglas ortográficas trabajadas con corrección en los textos escritos, así como las reglas de acentuación y puntuación.</p> <p>6. Conocer las categorías gramaticales trabajadas: nombres, adjetivos, determinante, pronombres, adverbios, preposiciones,</p>	<p>enunciados.</p> <p>2.1 Conoce la estructura del diccionario y lo usa para ampliación de vocabulario y como consulta ortográfica y gramatical de las palabras.</p> <p>2.2 Selecciona la acepción correcta según el contexto de entre las varias que ofrece el diccionario.</p> <p>3.1 Conoce, reconoce y usa antónimos y sinónimos, palabras polisémicas y homónimas, arcaísmos, neologismos y extranjerismos, frases hechas, siglas y abreviaturas.</p> <p>3.2 Reconoce palabras compuestas, prefijos y sufijos y es capaz de crear palabras derivadas.</p> <p>3.3 Define eufemismos y palabras tabú.</p> <p>3.4 Distingue entre sentido literal y sentido figurado.</p> <p>3.5 Interpreta el significado de frases hechas.</p> <p>5.1 Conoce las normas ortográficas, reglas de acentuación y puntuación y las aplica en sus escritos.</p> <p>6.1 Identifica las clases de palabras trabajadas, las analiza morfológicamente.</p> <p>7.1 Conoce la conjugación de los verbos regulares e irregulares.</p>
---	---	---

<p>ellas. Conjugación de los verbos regulares e irregulares más frecuentes. El análisis morfológico y sintáctico de la oración simple. Oración activa y oración pasiva. Clases de oraciones según la actitud del hablante. Algunos conectores textuales (de orden, contraste y explicación) y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos). Las variedades de la lengua. Conocimiento general de realidad plurilingüe de España y su valoración como fuente de enriquecimiento personal y como una muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural. Las lenguas de España: situación sociolingüística en las diferentes Comunidades Autónomas.</p> <p>-Utilización de las tecnologías de la Información y la Comunicación como instrumento de aprendizaje en tareas sencillas.</p>	<p>conjunciones e interjecciones.</p> <p>7. Conocer la conjugación de los verbos.</p> <p>8. Realizar análisis sintáctico y morfológico de oraciones simples e identificar oraciones activas y pasivas.</p> <p>9. Diferenciar oraciones enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y desiderativas.</p> <p>10. Reconocer los conectores básicos que dan cohesión al texto.</p> <p>11. Conocer la variedad lingüística de España y del español como fuente de enriquecimiento cultural. Mostrar respeto tanto hacia las lenguas y dialectos que se hablan en España, como hacia el español de América.</p> <p>12. Utilizar programas educativos digitales para realizar tareas y avanzar en el aprendizaje.</p>	<p>8.1 Identifica las oraciones de predicado nominal y las de predicado verbal.</p> <p>8.2 Distingue el sujeto y predicado y sus componentes.</p> <p>8.3 Analiza oraciones simples sencillas sintácticamente.</p> <p>8.4 Identifica oraciones activas y pasivas. Transforma una en otra.</p> <p>9.1 Reconoce y produce los distintos tipos de oraciones según la actitud del hablante: enunciativas afirmativas, enunciativas negativas, interrogativas, exclamativas, imperativas y desiderativas.</p> <p>10.1 Reconoce los conectores básicos necesarios que dan cohesión al texto (elipsis, sinónimos, conectores).</p> <p>11.1 Conoce, valora y localiza la variedad lingüística de España y el español de América. Reconoce las diferentes lenguas de España. Valora las lenguas y dialectos de España y respeta a sus hablantes.</p> <p>12.1 Busca información a partir de pautas dadas, lectura de textos,...</p> <p>12.2 Busca, selecciona y utiliza de forma guiada</p>
---	--	--

		programas educativos que apoyen, refuercen o amplíen sus aprendizajes
Bloque 5. Educación literaria		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento de los diferentes tipos de libros. - Conocimiento de los diferentes tipos de cuentos tradicionales: maravillosos, de fórmulas, de animales... - El cuento y la leyenda: leyendas españolas y de otros países. - Lectura de adivinanzas, refranes trabalenguas. - Memorización y recitado de poemas, canciones con la entonación y ritmo apropiados. - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. - Creación de poemas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer en el libro algunas de sus partes: portada, contraportada, ilustraciones y algunos marcadores textuales que aportan las características al libro. 2. Reconocer las diferencias entre los cuentos y sus tipos, las leyendas y las fábulas. Conocer leyendas de otros países. 3. Distinguir la introducción, nudo y desenlace de los textos narrativos. 4. Leer refranes, retahílas, adivinanzas, trabalenguas, textos breves de tradición oral literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual. 5. Reproducir de memoria poemas, canciones sencillas con entonación y ritmo adecuado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las distintas partes de un libro: portada, contraportada, índice, capítulos, prólogo, epílogo. 1.2 Diferencia los tipos de libros según su funcionalidad: buscar, instruir, informar, entretener... 1.3 Localiza el título, el autor, ilustrador, editorial, edición. 1.4 Reconoce los libros y textos impresos por su tipología textual: narrativos, dramáticos, líricos, informativos, consulta, revistas, prensa. 2.1 Escucha cuentos con atención y reconoce los distintos tipos de cuentos y sus características principales: los personajes, la temática, léxico, fórmulas... 2.2 Reconoce e identifica las características fundamentales de textos literarios narrativos: cuentos, fábulas y leyendas. 2.3 Conoce leyendas de otros países. 3.1 Identifica los elementos narrativos de los

<p>- Creación de cuentos, adivinanzas, canciones.</p> <p>- Dramatización y lectura dramatizada de textos literarios.</p> <p>- Valoración de los textos literarios como medio de disfrute personal.</p>	<p>6. Reconocer algunos recursos del lenguaje literario (comparaciones, personificaciones, hipérbolos).</p> <p>7. Diferenciar las principales convenciones formales de los géneros.</p> <p>8. Identificar algunos recursos métricos y retóricos de los poemas.</p> <p>9. Participar activamente en el comentario de textos literarios sencillos, centrándose en los temas y personajes.</p> <p>10. Utilizar procedimientos sencillos para la interpretación de textos: subrayado de ideas esenciales, relectura, consulta del diccionario.</p> <p>11. Conocer algunos de los escritores más significativos de la literatura e identificar algunas de sus obras.</p> <p>12. Producir a partir de modelos, poemas atendiendo a las normas de este tipo de textos,</p>	<p>cuentos: introducción, nudo, desenlace.</p> <p>4.1 Lee con entonación y musicalidad los refranes, retahílas, adivinanzas o trabalenguas.</p> <p>4.2 Realiza lecturas guiadas de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.</p> <p>5.1 Memoriza y recita textos orales en prosa o en verso con la entonación y musicalidad apropiadas.</p> <p>6.1 Identifica comparaciones, personificaciones, hipérbolos y juegos de palabras en textos literarios.</p> <p>7.1 Diferencia los textos prosaicos, poéticos y dramáticos.</p> <p>8.1 Distingue los siguientes recursos métricos propios de los poemas: versos, estrofas, rima y ritmo.</p> <p>9.1 Capta el propósito de los textos, identificando las partes de la estructura organizativa de los textos y los personajes.</p> <p>10.1 Maneja procedimientos para la interpretación de textos, subrayado de ideas esenciales, relectura, consulta del diccionario.</p> <p>11.1 Conoce algunos de los escritores más significativos y sus obras más conocidas.</p>
--	---	--

	<p>cuentos, adivinanzas y canciones.</p> <p>13. Participar con interés en las dramatizaciones y lecturas dramatizadas de textos literarios sencillos adaptados a su edad utilizando adecuadamente los recursos básicos de la técnica teatral.</p> <p>14. Apreciar el valor de los textos literarios y utilizar la lectura como fuente de disfrute e información y considerarla como un medio de aprendizaje y enriquecimiento personal de máxima importancia.</p>	<p>12.1 Crea textos de intención literaria (cuentos, poemas, canciones) a partir de pautas o modelos dados.</p> <p>12.2 Utiliza recursos léxicos, sintácticos, fónicos y rítmicos en dichas creaciones.</p> <p>13.1 Realiza dramatizaciones y lecturas dramatizadas individualmente y en grupo de textos literarios apropiados a la edad.</p> <p>14.1 Aprecia los textos literarios y no literarios, en distintos soportes, desarrollando el gusto por la lectura, el hábito lector y la competencia en comunicación lingüística.</p> <p>14.2 Valora los conocimientos de otros mundos, tiempos y culturas que se desprenden de la lectura de textos.</p>
--	---	---

MATEMÁTICAS

Las Matemáticas son un conjunto de conocimientos asociados a los números y las formas, que se van progresivamente completando hasta constituir un modo valioso de analizar situaciones variadas. Permiten estructurar el conocimiento que se obtiene de la realidad, analizarla y lograr una información nueva para conocerla mejor, valorarla y tomar decisiones.

El aprendizaje de las matemáticas tiene una doble función: por una parte se aprenden porque son útiles en otros ámbitos (en la vida cotidiana, en el mundo laboral, en otras áreas curriculares, etc.) y por otra porque su aprendizaje contribuye al desarrollo cognitivo a través de la obtención de destrezas en procesos de exploración, clasificación, análisis, estimación, relación, generalización, argumentación y abstracción. Por ello se debe favorecer el desarrollo de estas capacidades que facilitarán el razonamiento lógico de tipo inductivo y deductivo, la percepción y visualización espacial y el fomento del rigor y la precisión tanto en la exposición de argumentos como en la valoración de los razonamientos de los demás.

Se pretende alcanzar una eficaz alfabetización numérica, entendida como la capacidad para enfrentarse con éxito a situaciones en las que intervengan los números y sus relaciones, permitiendo obtener información efectiva, directamente o a través de la comparación, la estimación y el cálculo mental o escrito. Para lograr una verdadera alfabetización numérica no basta con dominar los algoritmos de cálculo escrito; es necesario actuar con seguridad ante los números y las cantidades, utilizarlos siempre que sea necesario e identificar las relaciones básicas que se dan entre ellos.

Los procesos de resolución de problemas constituyen uno de los ejes principales de la actividad matemática y deben ser fuente y soporte principal del aprendizaje matemático a lo largo de la etapa, puesto que constituyen la piedra angular de la educación matemática. En la resolución de un problema se requieren y se utilizan muchas de las capacidades básicas: leer comprensivamente, reflexionar, establecer un plan de trabajo que se va revisando durante la resolución, modificar el plan si es necesario, comprobar la solución si se ha encontrado y comunicar los resultados.

La materia se organiza en cinco bloques de contenido:

Bloque 1	Procesos, métodos y actitudes en matemáticas. . Es un bloque común a la etapa y transversal. Se desarrolla simultáneamente al resto de bloques de contenido y es el eje fundamental del área. Se articula sobre la resolución de problemas, proyectos de investigación matemática, la generación del modelo matemático, las actitudes adecuadas para desarrollar el trabajo científico y la utilización de medios tecnológicos.
Bloque 2	Números. Permite el desarrollo del sentido numérico, entendido como el dominio reflexivo de las relaciones numéricas que se puede expresar en capacidades como la habilidad para descomponer números, comprender y utilizar la estructura del sistema de numeración decimal y utilizar las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas para realizar cálculos. Los números han de ser usados en diferentes contextos, comprendiendo los procesos desarrollados y el significado de los resultados. A lo largo de la etapa, se pretende que el alumnado calcule con fluidez y haga estimaciones razonables, tratando de lograr un equilibrio entre comprensión conceptual y competencia en el cálculo.
Bloque 3	Medida. Los contenidos buscan facilitar la comprensión de los mensajes en los que se cuantifican magnitudes y se informa sobre situaciones reales que el alumnado debe llegar a interpretar correctamente. A partir del conocimiento de diferentes magnitudes se pasa a la realización de mediciones y a la utilización de un número progresivamente mayor de unidades. Debe considerarse la necesidad de la medición, manejando la medida en situaciones diversas, y estableciendo los mecanismos para efectuarla: elección de unidad, relaciones entre unidades y grado de fiabilidad. Se puede partir para ello de unidades corporales (palmo, pie, etc.), arbitrarias (cuerdas, varas, etc.) para pasar a las medidas normalizadas.
Bloque 4	Geometría. La geometría es describir, analizar propiedades, clasificar y razonar. Su aprendizaje requiere pensar y hacer, y debe ofrecer continuas oportunidades para clasificar, construir, dibujar, modelar y medir, desarrollando la capacidad para visualizar relaciones geométricas. Todo ello se logra estableciendo relaciones constantes con el resto de los bloques del área y con otros ámbitos como el mundo del arte o de la ciencia, pero también asignando un papel relevante a la parte manipulativa a través del uso de materiales y de la actividad personal para llegar al concepto a través de modelos reales. A este mismo fin puede contribuir el uso de programas informáticos de geometría dinámica. Se pretende reconocer e identificar formas y cuerpos geométricos sencillos desde perspectivas diferentes, establecer relaciones entre ellos y sus elementos, representar formas y construir y describir los cuerpos.
Bloque 5	Estadística y probabilidad. Los contenidos adquieren su pleno significado cuando se presentan en conexión con actividades que implican a otras áreas de

	<p>conocimiento. Igualmente el trabajo ha de incidir de forma significativa en la comprensión de las informaciones de los medios de comunicación, para suscitar el interés por los temas y para ayudar a valorar las ventajas que los conocimientos estadísticos proporcionan en la toma de decisiones. Tienen importancia en los contenidos que favorecen la presentación de los datos de forma ordenada y gráfica, y permiten descubrir que las matemáticas facilitan la resolución de problemas de la vida diaria.</p>
--	---

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes matemáticas

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Planificación del proceso de resolución de problemas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis y comprensión del enunciado. • Estrategias y procedimientos: gráficos, tablas, esquemas de la situación, datos, planteamiento, ensayo y error razonado, selección de las operaciones, etc. • Estimación del resultado de un cálculo y realización de los cálculos necesarios. • Resultados obtenidos y valoración de los mismos. • Explicación de forma oral y por escrito de los procesos de resolución de problemas y de los resultados obtenidos. <p>- Planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>- Utilización de algoritmos estándar en los contextos de resolución de problemas y valoración de otras posibilidades de resolución.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas. 2. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema. 3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones. 4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc. 5. Realizar y presentar informes sencillos sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema). 1.2 Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas. 1.3 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisa las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprueba e interpreta las soluciones en el contexto de la situación, busca otras formas de resolución, etc. 1.4 Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, contrastando su validez y valorando su utilidad y eficacia. 1.5 Identifica e interpreta datos y mensajes de textos numéricos sencillos de la vida cotidiana (facturas, folletos publicitarios, rebajas...) 2.1 Comunica verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de matemáticas o en contextos de la realidad. 3.1 Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en

<p>- Acercamiento al método de trabajo científico con el planteamiento de pequeñas investigaciones en contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>-Utilización de los procedimientos matemáticos estudiados para resolver problemas en situaciones reales.</p> <p>- Disposición para desarrollar aprendizajes autónomos y confianza en sus propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.</p> <p>- Interés y curiosidad por el aprendizaje y utilización de las Matemáticas.</p> <p>- Participación y colaboración activa en el trabajo en equipo y el aprendizaje organizado a partir de la investigación sobre situaciones reales. Respeto por el trabajo de los demás.</p> <p>- Integración de las tecnologías de la información</p>	<p>6. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.</p> <p>7. Conocer algunas características del método de trabajo científico aplicándolas a la resolución de problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p> <p>8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.</p> <p>9. Desarrollar estrategias matemáticas y utilizar un lenguaje correcto, con el vocabulario específico de las matemáticas, en las situaciones con contenido matemático y en la resolución de problemas.</p> <p>10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas y</p>	<p>contextos numéricos, geométricos y funcionales.</p> <p>3.2 Realiza predicciones sobre los resultados esperados, utilizando los patrones y leyes encontrados, analizando su idoneidad y los errores que se producen.</p> <p>4.1 Profundiza en problemas una vez resueltos, analizando la coherencia de la solución y buscando otras formas de resolverlos.</p> <p>4.2 Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, conectándolo con la realidad, buscando otros contextos, etc.</p> <p>5.1 Elabora informes sobre el proceso de investigación realizado, exponiendo las fases del mismo, valorando los resultados y las conclusiones obtenidas.</p> <p>6.1 Practica el método científico, siendo ordenado, organizado y sistemático.</p> <p>6.2 Planifica el proceso de trabajo con preguntas adecuadas: ¿qué quiero averiguar?, ¿qué tengo?, ¿qué busco?, ¿cómo lo puedo hacer?, ¿no me he equivocado al hacerlo?, ¿la solución es adecuada?</p> <p>7.1 Elabora conjeturas y busca argumentos que</p>
--	---	--

<p>y la comunicación en el proceso de aprendizaje para obtener información, realizar cálculos numéricos, resolver problemas y presentar resultados.</p>	<p>reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.</p> <p>11. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.</p> <p>12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.</p>	<p>las validen o las refuten, en situaciones a resolver, en contextos numéricos, geométricos o funcionales.</p> <p>7.2 Realiza estimaciones sobre los resultados esperados y contrasta su validez, valorando los pros y los contras de su uso.</p> <p>8.1 Desarrolla y muestra actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.</p> <p>8.2 Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.</p> <p>9.1 Distingue entre problemas y ejercicios y aplica las estrategias adecuadas para cada caso.</p> <p>9.2 Se inicia en el planteamiento de preguntas y en la búsqueda de respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.</p> <p>9.3 Desarrolla y aplica estrategias de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos) para crear e investigar conjeturas y construir y defender</p>
---	---	---

		<p>argumentos.</p> <p>10.1 Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.</p> <p>10.2 Utiliza herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas, conjeturas y construir y defender argumentos.</p> <p>10.3 Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares, etc.</p> <p>11.1 Se inicia en la utilización de herramientas tecnológicas para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>11.2 Se inicia en la utilización de la calculadora para la realización de cálculos numéricos, para aprender y para resolver problemas.</p> <p>Realiza un proyecto, elabora y presenta un informe creando documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), buscando, analizando y seleccionando la</p>
--	--	--

		información relevante, utilizando la herramienta tecnológica adecuada y compartiéndolo con sus compañeros.
--	--	--

PRIMER CURSO		
Bloque 2. Números		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los números del 0 al 99. Lectura y escritura. - La unidad y la decena. - Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana. - Recta numérica. - Número anterior y número siguiente. - Comparación de números: número mayor, menor o igual. - Valor de la posición de las cifras de un número. - La descomposición de números en decenas y unidades. - Números pares e impares. - Números ordinales del 1º al 10º. - Redondeo de números naturales a la decena. <p>Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sumas y restas hasta el 99. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, números naturales hasta dos cifras. 2. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma y resta, utilizando diferentes estrategias y procedimientos. 3. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas. 4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para su resolución. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica e interpreta situaciones de la vida diaria en la que se utilizan los números naturales en recuentos y enumeraciones. 1.2 Lee, escribe, cuenta y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta dos cifras, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. 1.3 Ordena números naturales hasta dos cifras por comparación y/o representación en la recta numérica. 1.4 Identifica el número anterior y el siguiente a uno dado. 1.5 Identifica los números pares e impares. 1.6 Utiliza los números ordinales, hasta el décimo, en contextos reales. 1.7 Descompone en decenas y unidades

<ul style="list-style-type: none"> - Utilización de algoritmos estándar en la suma y la resta y automatización de los mismos. - Propiedad conmutativa de la suma. - Expresión oral de las operaciones y el cálculo. - Inicio a la multiplicación como agrupación de sumas. <p>Cálculo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Construcción de series ascendentes y descendentes. - Descomposición de números naturales atendiendo al valor posicional de sus cifras. - Iniciación al uso de la calculadora. - Cálculo mental. <p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida cotidiana. - Análisis y comprensión del enunciado. - Estrategias de apoyo para comprensión del enunciado: dibujos, tablas, expresión oral... - Resolución grupal e individual del problema planteado. - Estimación del resultado que se va a obtener. - Identificación del proceso mental realizado. 		<p>números de dos cifras, del 0 al 99.</p> <p>1.8 Establece equivalencias entre las decenas y las unidades.</p> <p>2.1 Realiza operaciones con números naturales: resta sin llevadas y suma con llevadas hasta el 99 en todas las posiciones y con tres sumandos.</p> <p>2.2 Realiza operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, resolviendo situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>2.3 Aplica la propiedad asociativa de la suma y comprueba que no se puede aplicar a la resta.</p> <p>2.4 Asocia la multiplicación con una suma de sumandos iguales.</p> <p>3.1 Elabora y usa estrategias de cálculo mental oral y escrito.</p> <p>3.2 Construye series numéricas ascendentes y descendentes hasta el 99 con cualquier cadencia.</p> <p>3.3 Estima resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>3.4 Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma y resta en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p>
--	--	---

		<p>4.1 Resuelve problemas de sumas y restas con una sola operación y sin llevadas.</p> <p>4.2 Aplica nociones de numeración en la resolución de problemas aritméticos.</p> <p>4.3 Explica de forma oral el significado de los problemas.</p> <p>4.4 Relaciona enunciado / datos / pregunta / operaciones en la resolución de problemas.</p> <p>Se inicia en el uso de la calculadora para comprobar resultados.</p>
Bloque 3. Medida		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Medida de longitud, capacidad y masa:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realización de medidas de longitud con diferentes patrones: palmo, pie, paso, metro. - Estrategias para medir diferentes figuras y espacios y para elegir la unidad más adecuada para realizar la medición. - Comparación y ordenación de medidas de una misma magnitud. <p>Medida del tiempo:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales, eligiendo la unidad más adecuada y utilizando los instrumentos apropiados según la magnitud. 2. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. 3. Interpretar textos numéricos sencillos 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Compara objetos según longitud (alto-bajo, largo-corto, ancho-estrecho), masa (pesa más - pesa menos) o capacidad (cabe más - cabe menos). 1.2 Mide con palmos, pies y pasos diferentes medidas, eligiendo la más adecuada en cada caso. 1.3 Clasifica diversos objetos según su medida: grande-mediano-pequeño, ancho-estrecho, largo-corto. 1.4 Explica de forma oral los procesos seguidos y

<p>- Unidades de medida: hora, día, mes, año y sus relaciones. El calendario.</p> <p>- Acercamiento a la lectura de la hora en relojes analógicos y digitales.</p> <p>Sistema monetario: El euro:</p> <p>- Múltiplos y submúltiplos.</p> <p>- Monedas de 10, 20, 50 céntimos y de 1 y 2 euros.</p> <p>- Billetes de 5, 10, 20 y 50 euros.</p> <p>- Resolución de sencillos problemas con las medidas.</p>	<p>relacionados con la medida y resolver problemas utilizando medidas de longitud, masa, capacidad y tiempo en contextos de la vida cotidiana, explicando el proceso seguido y escogiendo los instrumentos de medida más adecuados en cada caso.</p>	<p>las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p>1.5 Conoce y utiliza algunas unidades de medida del tiempo y sus relaciones: ayer hoy y mañana; días de la semana y meses del año.</p> <p>1.6 Interpreta un calendario.</p> <p>1.7 Lee e interpreta la hora en punto y la media hora en relojes analógicos y digitales. Identifica las monedas de 10, 20 y 50 cts. de euro, de 1 y 2 euros y los billetes de 5, 10, 20 y 50 euros.</p> <p>2.1 Establece relaciones de equivalencia muy sencillas entre las monedas.</p> <p>2.2 Calcula los billetes y las monedas que necesita para lograr reunir una cantidad de euros y/o de céntimos en situaciones muy sencillas.</p> <p>3.1 Aplica nociones de medida en la resolución de problemas aritméticos.</p> <p>3.2 Resuelve problemas de medida, de la vida cotidiana, que impliquen dominio de los contenidos trabajados.</p> <p>4.1 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas de medida, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.</p>
--	--	---

Bloque 4. Geometría		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Conceptos espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - (dentro–fuera, delante-detrás, izquierda-derecha, cerca-lejos, interior-exterior) - Croquis e itinerarios. <p>Líneas rectas, curvas y poligonales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Líneas rectas y líneas curvas. - Líneas cerradas y líneas abiertas. - Líneas poligonales abiertas y cerradas. <p>Formas planas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Formas regulares e irregulares - Círculos, rectángulos y triángulos. <p>Reconocimiento de regularidades y simetrías en el espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización de los ejes de simetría de una figura sencilla 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. 2. Reconocer en el espacio en el que se desenvuelve, objetos y espacios, diferentes tipos de líneas y formas rectangulares, cuadrangulares, triangulares y circulares. 3. Completar figuras partiendo de un eje de simetría. Observar los ejes de simetría de figuras dadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Distingue en situaciones cotidianas los conceptos espaciales: dentro-fuera, delante-detrás, izquierda-derecha, cerca-lejos, interior-exterior... 1.2 Ubica objetos aplicando los conceptos espaciales. 1.3 Dibuja itinerarios siguiendo órdenes espaciales. 2.1 Identifica las líneas rectas y curvas, abiertas y cerradas. 2.2 Reconoce, clasifica y dibuja a mano alzada triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos. 2.2 Diferencia líneas poligonales abiertas y cerradas. 2.3 Identifica las figuras geométricas. Diferencia triángulos y cuadriláteros por su número de lados. 3.1 Utiliza un vocabulario geométrico, adecuado a su nivel, en la descripción de itinerarios. Identifica la simetría de una figura dada y observa sus ejes de simetría.
Bloque 5. Estadística y probabilidad		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Gráficos estadísticos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura e interpretación de sencillos gráficos de barras y pictogramas. - Recogida de datos en contextos cercanos: diagrama de barras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger y registrar una información cuantificable en plantillas utilizando recursos sencillos de representación: tablas, diagrama de barras, etc. 2. Realizar e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos a su entorno inmediato. 3. Resolver problemas que impliquen una sola orden, planteados a partir de gráficas. 	<p>1.1 Identifica datos cuantitativos en situaciones familiares.</p> <p>1.2 Recoge y clasifica datos cuantitativos de situaciones de su entorno en tablas utilizando plantillas.</p> <p>2.1 Elabora e Interpreta gráficos muy sencillos: diagramas de barras y pictogramas.</p> <p>Responde a preguntas y resuelve sencillos problemas con la información recogida.</p>

SEGUNDO CURSO

Bloque 2. Números

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura y escritura de números hasta el 999. - Recuento, medida, ordenación y expresión de cantidades en situaciones de la vida cotidiana. - El Sistema de Numeración Decimal. Cifras y números: unidades, decenas y centenas. - Valor de posición de las cifras. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar, los números naturales hasta el 999, utilizándolos en la interpretación de situaciones en contextos cotidianos. 2. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta, multiplicación e 	<p>1.1 Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales hasta tres cifras, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>1.2 Descompone de forma aditiva números menores que mil atendiendo al valor posicional</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Orden y relaciones entre números. Utilización de los números ordinales hasta el vigésimo. - Comparación de números en contextos familiares. - Relaciones de orden: mayor que, menor que e igual a. - Número anterior y posterior. - Números pares e impares. - Aproximación a la decena y a la centena más cercano de un número dado. <p>Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adición y sustracción con números naturales de hasta tres cifras. - Sumas: Términos de la suma. - Propiedad conmutativa de la suma. - Iniciación a la propiedad asociativa de la suma. - Restas: Términos de la resta. Prueba de la resta. - Relación entre la suma y la resta. - Multiplicación. Concepto intuitivo de multiplicación como suma de sumandos iguales y viceversa. - Términos de la multiplicación. 	<p>inicio a la división, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.</p> <p>3. Conocer, elaborar y utilizar estrategias básicas de cálculo mental y aplicarlas a la resolución de problemas.</p> <p>4. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.</p>	<p>de sus cifras</p> <p>1.3 Identifica los números pares y los impares.</p> <p>1.4 Identifica la decena o la centena más próxima a un número dado.</p> <p>1.5 Ordena números naturales hasta tres cifras por comparación y representación en la recta numérica.</p> <p>1.6 Utiliza los números ordinales hasta el vigésimo, en contextos reales.</p> <p>1.7 Descompone, compone y redondea a la centena números naturales hasta tres cifras.</p> <p>2.1 Realiza operaciones con números naturales: suma, resta y multiplicación.</p> <p>2.2 Conoce y nombra los términos de la suma.</p> <p>2.3 Aplica la propiedad conmutativa de la suma y multiplicación.</p> <p>2.4 Conoce y nombra los términos de la resta. Conoce la prueba de la resta.</p> <p>2.5 Relaciona la suma de sumandos repetidos como multiplicación.</p> <p>2.6 Identifica y usa los términos propios de la multiplicación.</p> <p>2.7 Memoriza las tablas de multiplicar del 1 al 10</p> <p>2.8 Realiza repartos iguales partiendo de un</p>
--	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Tabla pitagórica. - Las tablas de multiplicar. - Multiplicación en vertical. - Doble y triple de un número. - Iniciación al concepto de división. - Mitad y tercio de un número. - Expresión oral de las operaciones y el cálculo. <p>Cálculo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental. - Escritura de series ascendentes y descendentes en cadencias de 2, 3, 4, 5. 10 y 100, a partir de un número dado y de cadencia de 25 ó 50 a partir de un número terminado en 0 ó en 5. - Utilización de la calculadora como apoyo al cálculo. <p>Resolución de problemas de la vida cotidiana: de sumas restas y multiplicaciones; con dos operaciones combinadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Problemas de doble y triple. - Problemas de dos operaciones. 		<p>grupo de elementos.</p> <p>2.9 Utiliza y automatiza algoritmos estándar de suma, resta y multiplicación en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>3.1 Realiza series numéricas ascendentes y descendentes hasta el 999 con diferentes cadencias.</p> <p>3.2 Resuelve operaciones de cálculo mental</p> <p>4.1 Resuelve problemas numéricos, de la vida cotidiana, que impliquen dominio de los contenidos trabajados.</p> <p>4.2 Resuelve problemas numéricos sencillos, de una o dos operaciones, relacionados con su entorno, aplicando las estrategias de cálculo trabajadas.</p> <p>4.3 Identifica los datos necesarios para la resolución de un problema.</p> <p>4.4 Expresa la solución del problema.</p> <p>4.5 Enuncia sencillos problemas en que la solución sea una de las operaciones estudiadas y trabajadas durante este curso.</p> <p>4.6 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas numéricos, revisando las operaciones</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de problemas sencillos. - Análisis y comprensión de los enunciados y utilización de estrategias y procedimientos adecuados para la resolución de los problemas. 		<p>utilizadas y las unidades de los resultados.</p> <p>4.7 Realiza una estimación aproximada sobre el resultado que va a obtener.</p> <p>Plantea problemas dada una operación.</p>
Bloque 3. Medida		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Medida de longitud, masa y capacidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comparación de objetos según su longitud, capacidad o masa, de manera directa (sin mediciones). - Metro y centímetro. - Medida de longitudes con la regla. - El kilómetro. - El kilo, el medio kilo, cuarto kilo. - El litro, medio litro, cuarto litro. - Utilización de instrumentos o estrategias convencionales para medir objetos y distancias del entorno. - Estimación de longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y de los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. - Explicación oral del proceso seguido y de la 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Medir objetos, espacios y tiempos con unidades de medidas no convencionales y convencionales, eligiendo la unidad más adecuada y utilizando los instrumentos adecuados según la magnitud. 2. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. 3. Resolver problemas relacionados con la medida en contextos de la vida cotidiana, utilizando las unidades de medida, explicando el proceso seguido, escogiendo los instrumentos de medida más adecuados en cada caso. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica algunas unidades y/o cantidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud (centímetro, metro, kilómetro), capacidad (litro, medio litro y cuarto de litro) y masa (kilogramo, medio kilo y cuarto de kilo). 1.2 Observa la longitud, masa y capacidad de diferentes objetos y los compara. 1.3 Utiliza los resultados de diferentes medidas en situaciones cotidianas. 1.4 Estima longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada. 1.5 Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la

<p>estrategia utilizada en cualquier de los procedimientos utilizados.</p> <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Minuto, hora, día, semana y año. - Lectura de la hora en relojes analógicos y digitales. - La hora en punto y hora y media. - La hora y cuarto. - La hora “menos cuarto”. - Horas antes y horas después del mediodía -Tiempo transcurrido. - Selección y utilización de la unidad adecuada para determinar la duración de un intervalo de tiempo. <p>Sistema monetario de la Unión Europea:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Billetes de euro. - Monedas de euro y de céntimos. - Manejo de los precios de artículos cotidianos. - Problemas sencillos de céntimos y euros. <p>-Resolución de problemas sobre medidas.</p>		<p>expresión de una medida.</p> <p>1.6 Explica de forma oral los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p>1.7 Conoce y utiliza unidades de medida del tiempo y sus relaciones, manejando el calendario.</p> <p>1.8 Lee en relojes analógicos y digitales (horas enteras, medias horas, y cuarto y menos cuarto).</p> <p>1.9 Identifica las horas, antes y después del mediodía.</p> <p>1.10 Identifica el tiempo transcurrido con la unidad de medida más adecuada.</p> <p>2-1 Conoce y utiliza las monedas de céntimos y de euros.</p> <p>2.2 Conoce los billetes de euro hasta 50 euros.</p> <p>2.3 Se inicia en la utilización de monedas en la vida cotidiana.</p> <p>3.1 Resuelve sencillos problemas de medida en contextos reales en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3.2 Resuelve problemas sencillos con euros y céntimos.</p>
---	--	--

		3.3 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas de medida, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.
Bloque 4. Geometría		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La situación en el espacio, distancias y giros.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización elemental de objetos en el espacio: dentro de, fuera de, encima de, debajo de, a la derecha de, a la izquierda de, entre. - Descripción de la posición de objetos del entorno respecto de sí mismo: delante/detrás de mí, encima/debajo de mí, a mi derecha/ izquierda. - Uso de vocabulario geométrico para describir itinerarios: líneas abiertas y cerradas; rectas y curvas. - Interpretación y descripción verbal de croquis de itinerarios y elaboración de los mismos. <p>Figuras planas y espaciales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aproximación intuitiva a los conceptos de punto, recta y plano. - Distinción intuitiva entre superficie plana y superficie curva. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar mensajes sencillos que contengan informaciones sobre relaciones espaciales. 2. Identificar y diferenciar en el entorno inmediato líneas y figuras planas. 3. Identificar cuerpos geométricos en materiales y objetos de su entorno: cubos, cilindros y esferas. 4. Describir una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...), interpretar y elaborar informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección) y valorar expresiones artísticas, utilizando como elementos de referencia las nociones geométricas básicas (situación, alineamiento, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Discrimina los conceptos espaciales en situaciones cotidianas: dentro de- fuera de, encima- de debajo de, a la derecha de- a la izquierda de, ... 1.2 Diferencia diferentes tipos de líneas: recta, curva, abierta, cerrada. 2.1 Diferencia superficie plana de superficie curva. 2.2 Identifica y nombra los elementos geométricos básicos: lado, vértice, interior, exterior, frontera. 2.3 Identifica diferentes figuras planas en el ámbito cotidiano: triángulos, cuadrados, cuadriláteros y círculos. 2.4 Conoce los diferentes tipos de triángulos, según la longitud de sus lados. 2.5 Representa en el papel diferentes figuras planas: círculos, triángulos, rectángulos y cuadriláteros.

<ul style="list-style-type: none"> - Identificación de figuras planas en objetos y ámbitos cotidianos: triángulos, cuadrados, cuadriláteros y círculos. - Elementos geométricos básicos: lado, vértice, interior, exterior, frontera. - Reconocimiento y trazado de figuras: triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo y circunferencia. - Construcción y dibujos a mano alzada de triángulos, rectángulos y cuadriláteros. - Clasificación de los triángulos: isósceles, equilátero y escaleno. - Identificación de los cuerpos geométricos en objetos familiares: cubos y esferas. Descripción de su forma utilizando el vocabulario geométrico básico. - Comparación y clasificación de figuras y cuerpos geométricos con criterios elementales. - Formación de figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otros por composición y descomposición. <p>Regularidades y simetrías.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de simetrías sencillas. - Ejes de simetría. 	<p>movimientos).</p> <p>5. Utilizar las propiedades de las figuras planas para resolver problemas adecuados a su nivel.</p>	<p>2.6 Usa el vocabulario adecuado en el estudio de la geometría.</p> <p>3.1 Identifica cubos, cilindros y esferas.</p> <p>3.2 Crea diferentes figuras y dibujos a partir de figuras planas y cuerpos geométricos.</p> <p>4.1 Realiza e interpreta croquis de itinerarios sencillos elaborados por el mismo.</p> <p>4.2 Observa diferentes figuras geométricas y traza sus ejes de simetría.</p> <p>4.3 Dibuja en una cuadrícula, dado un eje de simetría y una figura sencilla, su figura simétrica.</p> <p>5.1 Resuelve problemas geométricos, de la vida cotidiana, que impliquen dominio de los contenidos trabajados.</p> <p>5.2 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos, revisando las operaciones utilizadas y las unidades de los resultados.</p>
--	---	--

<p>- Traslaciones sencillas en cuadrícula.</p> <p>-Resolución de problemas geométricos sencillos.</p>		
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Iniciación a datos estadísticos e interpretación de sencillos gráficos de barras y cuadros de doble entrada relativos a fenómenos cercanos.</p> <p>- Utilización de expresiones relacionadas con la probabilidad: imposible, seguro, probable.</p>	<p>1. Hacer interpretaciones de los datos presentados en gráficos de barras y cuadros de doble entrada, formulando preguntas y resolviendo sencillos problemas en los que intervenga la lectura de gráficos y cuadros de doble entrada.</p> <p>2. Reconocer situaciones o experiencias de la vida cotidiana en las que tiene presencia el azar y utilizar expresiones relacionadas con la probabilidad.</p>	<p>1.1 Recoge y clasifica datos cualitativos y cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizando plantillas para construir tablas sencillas.</p> <p>1.2 Identifica textos numéricos de la vida cotidiana en forma de gráficos y cuadros de doble entrada.</p> <p>1.3 Lee e interpreta datos e informaciones que aparecen en cuadros de doble entrada y gráficos.</p> <p>1.4 Formula preguntas a partir de la lectura de un cuadro de doble entrada o una gráfica.</p> <p>2.1 Identifica situaciones de la vida cotidiana en que el azar tiene mucha importancia diferenciando el concepto de suceso seguro, suceso posible y suceso imposible.</p> <p>2.2 Se inicia en el lenguaje propio de la probabilidad.</p>

TERCER CURSO		
Bloque 2. Números		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales y decimales</p> <ul style="list-style-type: none"> - La numeración romana. - Lectura y escritura de números naturales hasta seis cifras. - Orden y relación entre los números. <p>Comparación de números.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Sistema de Numeración Decimal. - Cifras y números: unidades, decenas, centenas y unidades y decenas de millar. Valor de posición de las cifras. - Descomposición de números naturales de hasta cinco cifras en sus diferentes órdenes de unidades. - Utilización de los números ordinales. Números ordinales hasta el trigésimo. - Primeros números decimales. Valor de posición de los números decimales. - Números decimales hasta la décima. - Redondeo de números naturales a las decenas, centenas y millares. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar los números naturales hasta el 999.999, utilizándolos en la interpretación situaciones cotidianas en contextos reales. 2. Realizar cálculos numéricos con números naturales con las operaciones de suma, resta, multiplicación e inicio a la división, utilizando diferentes estrategias y procedimientos. 3. Leer, escribir, ordenar, sumar y restar números decimales que tengan una cifra decimal reconociendo el uso de los mismos en distintos contextos de la vida cotidiana. 4. Realizar cálculos numéricos con números decimales hasta una cifra decimal utilizando las operaciones de suma y resta. 5. Leer, escribir, representar e interpreta 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Lee y escribe números romanos. 1.2 Lee, escribe y ordena números naturales hasta cinco cifras por comparación utilizando los símbolos "mayor que " y "menor que" y representación en la recta numérica. 1.3 Halla el valor posicional de las cifras de un número. 1.4 Utiliza la composición y descomposición aditiva para expresar un número 1.5 Conoce y maneja la unidad, la decena, la centena, la unidad de millar y la decena de millar. 1.6 Redondea números a la decena, centena y millar. 1.7 Utiliza un vocabulario matemático adecuado. 2.1 Realiza sumas y restas con números naturales de hasta cinco cifras. 2.2 Construye y memoriza las tablas de multiplicar, utilizándolas para realizar cálculo mental. 2.3 Conoce el mecanismo de la multiplicación,

<p>Fracciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. - Partes de una fracción. - Lectura y representación de fracciones sencillas. - Ordenación de fracciones sencillas. <p>Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - Operaciones con números naturales: adición, sustracción, multiplicación y división entera por un número de una cifra. - Identificación y uso de los términos propios de la multiplicación: factores y producto. - Las tablas de multiplicar. Construcción y memorización. - Propiedades conmutativa y asociativa de la suma y del producto de números naturales. - Potencia como producto de factores iguales. <p>Cuadrados y cubos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación y uso de los términos propios de la división: dividendo, divisor, cociente y resto. 	<p>fracciones sencillas, así como ordenar fracciones con igual denominador.</p> <p>6. Conocer, elaborar y utilizar estrategias</p>	<p>sus términos y realiza multiplicaciones de forma correcta.</p> <p>2.4 Conoce el mecanismo de la división, sus términos y realiza divisiones de forma correcta con una cifra en el divisor.</p> <p>2.5 Comprueba cuando está bien hecha una división.</p> <p>3.1 Lee, escribe y ordena en contextos numéricos y de la vida cotidiana números decimales hasta una cifra decimal utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>4.1 Realiza operaciones de suma y resta con números decimales utilizando los algoritmos correspondientes.</p> <p>5.1 Conoce el concepto de fracción y sus partes.</p> <p>5.2 Lee, escribe y representa fracciones sencillas cuyo denominador es menor que 10.</p> <p>5.3 Ordena fracciones sencillas que tengan el mismo denominador.</p> <p>6.1 Estima el resultado de un cálculo y valora si una respuesta numérica es razonable.</p> <p>6.2 Realiza cálculos de forma aproximada con números mayores de tres cifras.</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar. - Uso de la relación que existe entre dividendo, divisor, cociente y resto como prueba de la división, en casos sencillos. - Operaciones con números decimales: suma y resta. <p>Cálculo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división. Automatización de los algoritmos. - Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental y cálculo aproximado. - Utilización de la calculadora. <p>Problemas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida cotidiana. - Utilización de los números y el cálculo numérico para resolver problemas en situaciones reales, explicando oralmente y por escrito los procesos de resolución y los resultados obtenidos. - Utilización en situaciones familiares de la multiplicación para efectuar recuentos, y en 		<p>6.3 Tiene agilidad en el cálculo mental</p> <p>6.4 Valora el cálculo mental como una manera rápida de encontrar el resultado.</p> <p>6.5 Reconoce la importancia de las matemáticas y las usa en la vida cotidiana</p> <p>6.6 Selecciona la operación correcta para resolver problemas de situaciones reales.</p> <p>6.7 Reconoce las estrategias utilizadas en la resolución de problemas.</p> <p>6.8 Resuelve problemas de la vida real relacionados con fracciones siguiendo un orden establecido.</p> <p>6.9 Inventa problemas cuya resolución requiera plantear una operación del tipo: suma, resta, multiplicación y división.</p> <p>6.10 Utiliza los recursos TIC con contenidos relacionados con los números, operaciones y problemas.</p>
---	--	--

<p>problemas combinatorios en los que interviene el producto.</p> <p>- Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p>		
Bloque 3. Medidas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Medida de longitud, capacidad y masa.</p> <p>- Unidades del Sistema Métrico Decimal y equivalencias entre múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano.</p> <p>- Expresión en forma simple de una medida de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p>- Suma y resta medidas de longitud, capacidad, y masa dadas en forma simple.</p> <p>- Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos.</p> <p>- Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>- Estimación de longitudes, capacidades y masas de objetos y espacios conocidos.</p> <p>- Comparación y ordenación de unidades y</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comparar las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal. 2. Conocer y utilizar instrumentos elementales de medida y realiza estimaciones. 3. Sumar y restar unidades de medida. 4. Conocer y utilizar las unidades de medida de tiempo y sus relaciones en contextos reales de la vida cotidiana. 5. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea. 6. Formular y resolver problemas relacionados 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Conoce las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal: Longitud, masa y capacidad. 1.2 Identifica la unidad de medida más adecuada para cada ocasión teniendo en cuenta la magnitud a medir. 1.3 Compara y ordena unidades y cantidades de una misma magnitud. 1.4 Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa. 2.1 Conoce y utiliza adecuadamente diversos instrumentos de medida. Utiliza la regla para hacer mediciones. 2.2 Elabora y utiliza estrategias de medida y realiza estimaciones. 3.1 Suma y resta medidas de longitud, capacidad

<p>cantidades de una misma magnitud.</p> <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades de medida del tiempo y sus relaciones. - Lectura correcta en relojes analógicos y digitales, utilizando medidas de tiempo (segundo, minuto, hora, día y año). - Equivalencias entre diferentes unidades de tiempo. - Expresión en minutos y segundos de una cantidad de tiempo dada en forma compleja. - Cálculos con medidas temporales. - El calendario. <p>Sistema monetario de la Unión Europea</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad principal: el euro. - Múltiplos y submúltiplos de la unidad principal. - Valor de las diferentes monedas y billetes. - Equivalencias entre monedas y billetes. <p>Problemas de medida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas de la vida real en los que se utilicen unidades de medida de longitud, 	<p>con la medida en contextos de la vida cotidiana.</p>	<p>y masa en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>4.1 Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Minuto, hora, día, semana, mes y año.</p> <p>4.2 Conoce, utiliza y lee la hora en los relojes analógicos y digitales (horas y minutos).</p> <p>5.1 Conoce el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p>6.1 Resuelve problemas de medida utilizando estrategias heurísticas y de razonamiento</p> <p>6.2 Formula problemas matemáticos relacionados con la medida utilizando la comunicación oral, la comprensión lectora y la expresión escrita.</p>
---	---	--

<p>masa, capacidad, tiempo y euros.</p> <p>- Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos.</p>		
Bloque 4. Geometría		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La situación en el espacio, distancias, ángulos y giros.</p> <p>- Localización precisa de elementos en el espacio.</p> <p>- Interpretación de croquis y planos sencillos.</p> <p>- Líneas rectas y curvas. Rectas paralelas, perpendiculares y oblicuas.</p> <p>- Recta, semirrecta y segmento.</p> <p>- Relación entre el concepto de ángulo y el de giro.</p> <p>- Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos, obtusos</p> <p>Formas planas y espaciales</p> <p>- Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>- Clasificación de polígonos. Lados y vértices.</p> <p>- Composición y descomposición de polígonos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...), interpretar y elaborar informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección). 2. Reconocer y describir figuras planas y cuerpos geométricos, a través de la manipulación y la observación, y realizar clasificaciones según diferentes criterios. 3. Representar, utilizando instrumentos adecuados, formas geométricas. 4. Realizar el cálculo de perímetros de polígonos regulares e irregulares. 5. Calcular el área de un paralelogramo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Utiliza las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría y geometría para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana. 1.2 Conoce la diferencia entre recta, semirrecta y segmento. 1.3 Realiza e interpreta los giros. 1.4 Utiliza la regla para hacer mediciones. 1.5 Conoce las representaciones gráficas de croquis o planos. 1.6 Interpreta un croquis de los alrededores del colegio y de itinerarios sencillos. 1.7 Representa la escuela, el barrio o el pueblo mediante un plano o croquis. 2.1 Identifica figuras planas y cuerpos geométricos, nombrando y reconociendo sus elementos básicos (lados, vértices, caras, aristas, ángulos).

<ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos. - Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados. Clasificación de los paralelepípedos. □-□El perímetro de polígonos regulares e irregulares. - Iniciación al concepto de área. - La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio y diámetro. - Trazado de circunferencias con el compás. - La circunferencia y el círculo: centro, radio, y diámetro. - Cuerpos geométricos: reconocimiento de prismas, pirámides y cuerpos redondos. Elementos básicos de poliedros: caras, vértices y aristas. - Clasificación de figuras y cuerpos geométricos utilizando diversos criterios. - Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico. - Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría. 	<p>Identificar, representar y clasificar ángulos: agudos, rectos y</p>	<ul style="list-style-type: none"> 2.2 Diferencia entre superficies poligonales o no poligonales. 2.3 Identifica los nombres de los polígonos más usuales atendiendo al número de lados. 2.4 Clasifica triángulos atendiendo a sus lados y a sus ángulos, identificando las relaciones entre sus lados y sus ángulos. 2.5 Conoce y diferencia la circunferencia del círculo. 2.6 Identifica y diferencia elementos básicos de la circunferencia y el círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, arco. 2.7 Conoce e identifica los elementos básicos de los cuerpos geométricos (cara, vértice y arista). 2.8 Identifica cuerpos redondos (cilindros y esferas) y poliedros (prismas y pirámides) 3.1 Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración de formas geométricas. 3.2 Construye figuras geométricas sencillas. 3.3 Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras. 3.4 Utiliza un vocabulario adecuado a los
--	--	--

<p>Regularidades y simetrías</p> <ul style="list-style-type: none"> - Traslaciones y simetrías. - Reconocimiento de regularidades y simetrías en el cuerpo humano y con espejos. - Resolver problemas geométricos sencillos de la vida real. 		<p>contenidos.</p> <p>3.5 Sabe utilizar las TIC en relación a contenidos de geometría.</p> <p>4.1 Calcula el perímetro de polígonos regulares e irregulares.</p> <p>5.1 Calcula el área de paralelogramos (cuadrado y rectángulo).</p> <p>6.1 Conoce el ángulo, sus propiedades y los representa. □</p> <p>6.2 Clasifica, nombra y compara ángulos. □</p> <p>6.3 Distingue entre ángulos agudos, rectos y obtusos.</p> <p>7.1 Identifica en situaciones muy sencillas la simetría de tipo axial y especular.</p> <p>7.2 Traza una figura plana simétrica de otra respecto a un eje.</p> <p>7.3 Realiza la traslación de una figura.</p> <p>7.4 Resuelve problemas de la vida real relacionados con la geometría siguiendo un orden y los pasos establecidos.</p> <p>Respeto el trabajo de los demás, aprecia la presentación correcta de tareas y participa en la resolución de problemas.</p>
<p>Bloque 5. Estadística y probabilidad</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Gráficos estadísticos y tablas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición. - Construcción de tablas de datos. - Lectura, interpretación y elaboración de tablas de doble entrada de uso habitual en la vida cotidiana. - Interpretación y descripción verbal y escrita de elementos significativos de gráficos sencillos. - Realización de gráficos sencillos: pictogramas, diagramas de barras. <p>Azar</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger datos utilizando técnicas de recuento, ordenando los datos atendiendo a criterios de clasificación y expresando el resultado en forma de tabla o gráfica. 2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado. 3. Utilizar las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Recoge y clasifica datos cuantitativos de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de datos y gráficos. 1.2 Conoce las tablas de datos y las gráficas. 2.1 En situaciones de azar, realiza estimaciones y diferencia entre suceso seguro, suceso posible, suceso imposible y suceso más o menos probable. 2.2 Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.

CUARTO CURSO		
Bloque 2. Números		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La numeración romana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar, los números naturales hasta siete cifras, utilizándolos en la 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.

<p>- Sistema de Numeración Decimal. Cifras y números: unidades, decenas, centenas; unidades, decenas y centenas de millar y unidades de millón.</p> <p>- Lectura, escritura y descomposición de números naturales de hasta siete cifras atendiendo al valor de sus cifras.</p> <p>- Valor de posición de las cifras.</p> <p>- Comparación y ordenación de números naturales de hasta siete cifras.</p> <p>- Redondeo de números a las decenas y centenas.</p> <p>- Orden numérico. Utilización de los números ordinales hasta el trigésimo.</p> <p>- Orden y relación entre los números.</p> <p>- Recta numérica.</p> <p>Operaciones con números naturales: adición, sustracción, multiplicación y división entera por números de dos cifras.</p> <p>- Propiedad conmutativa y asociativa de la suma y del producto.</p> <p>- Identificación y uso de los términos propios de la multiplicación: factores y productos.</p>	<p>interpretación y la resolución de situaciones en contextos reales.</p> <p>2. Leer, escribir, ordenar fracciones y números decimales, utilizándolos en la interpretación y la resolución de situaciones en contextos reales.</p> <p>3. Efectuar sumas y restas con números decimales hasta una cifra decimal.</p> <p>4. Realizar cálculos numéricos básicos con las operaciones de suma, resta, multiplicación y división y utilizar estrategias básicas de cálculo mental, utilizando diferentes estrategias y procedimientos.</p> <p>5. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas.</p>	<p>1.2 Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números naturales utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras y los representa en la recta numérica.</p> <p>1.3 Conoce y maneja la unidad, la decena, la centena y la unidad, decena y centena de mil.</p> <p>1.4 Conoce y nombra los ordinales del 1º al 30º.</p> <p>1.5 Utiliza los ordinales en contextos reales.</p> <p>1.6 Redondea números dados a decenas y centenas.</p> <p>1.7 Reconoce el valor posicional de una cifra en un número.</p> <p>1.8 Utiliza la composición y descomposición aditiva para expresar un número.</p> <p>1.9 Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números decimales de hasta dos cifras decimales, utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.1 Separa las partes que forman los números decimales.</p> <p>2.2 Conoce las fracciones, sus términos y representación.</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Multiplicación por números naturales de hasta tres cifras. - La propiedad distributiva del producto respecto de la suma. - Potencia como producto de factores iguales. - Cuadrados y cubos. Potencias de base 10. - Identificación y uso de los términos propios de la división: dividendo, divisor, cociente y resto. La prueba de la división. - Utilización en contextos reales de la división para repartir y para agrupar. - División exacta e inexacta. - Concepto de doble y mitad, triple y tercio. - Operaciones sencillas con paréntesis. - Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental. - Utilización de la calculadora. <p>Las fracciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. - Reconocimiento de una fracción y sus términos. - Operaciones sencillas con fracciones. 		<p>2.3 Compara fracciones con denominadores iguales</p> <p>2.4 Reconoce fracciones equivalentes y las representa.</p> <p>3.1. Efectúa sumas y restas de números decimales.</p> <p>4.1 Utiliza las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación), decidiendo sobre el uso más adecuado.</p> <p>4.2 Realiza sumas sin equivocaciones con números naturales de hasta cinco cifras.</p> <p>4.3 Conoce y aplica las tablas de multiplicar.</p> <p>4.4 Conoce el concepto de doble y mitad, triple y tercio.</p> <p>4.5 Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos de los paréntesis en operaciones sencillas.</p> <p>4.6 Realiza divisiones con números de una y dos cifras en el divisor.</p> <p>4.7 Estima el resultado de un cálculo y valora si una respuesta numérica es razonable.</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Fracción de un número. - Fracciones equivalentes. <p>Números decimales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los números decimales hasta la centésima, lectura y escritura. Parte entera y parte decimal. - Valor de posición de los números decimales. - Descomposición de números decimales. - Comparación de números decimales. - Redondeo de decimales hasta la décima, centésima y milésima. - Relación entre fracción y número decimal. - Operaciones con números decimales: adición y sustracción <p>Formulación y resolución de problemas de la vida cotidiana con números naturales, fracciones y números decimales sencillos.</p> <p>-Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de los contenidos trabajado en el bloque.</p>		<p>4.8 Utiliza las propiedades conmutativa y asociativa de la suma y el producto y distributiva del producto respecto de la suma, como estrategias de cálculo.</p> <p>4.9 Tiene agilidad en el cálculo mental con números de más de dos cifras.</p> <p>4.10 Identifica la potencia como una multiplicación de factores iguales.</p> <p>5.1 Resuelve problemas reales en los que intervengan números naturales, decimales o fracciones, con orden y siguiendo los pasos establecidos.</p> <p>5.2 Utiliza en la resolución de problemas el carácter opuesto de suma y resta, y multiplicación y división.</p> <p>5.3 Inventa problemas cuya resolución requiera plantear hasta dos operaciones del tipo: suma, resta, multiplicación y división.</p>
Bloque 3. Medida		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Medida de longitud, capacidad, masa e iniciación a la medida de superficie.	1. Conocer y comparar las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal.	1.1 Identifica las unidades del Sistema Métrico Decimal. Longitud, capacidad y masa.

<ul style="list-style-type: none"> - Unidades del Sistema Métrico Decimal y equivalencias entre múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. - Expresión en forma simple de una medida de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa. - Suma y resta medidas de longitud, capacidad y masa dadas en forma simple. - Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. - Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. - Iniciación a las unidades de medida de superficie. - Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales en contextos cotidianos. - Elaboración y utilización de estrategias personales para medir. - Estimación de medidas de objetos de la vida cotidiana. - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la medición. 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Conocer y utilizar instrumentos elementales de medida y realiza estimaciones. 3. Sumar y restar unidades de medida. 4. Conocer y utilizar las unidades de medida de tiempo y sus relaciones en contextos reales de la vida cotidiana. 5. Identificar y escoger las unidades e instrumentos de medida más adecuados para medir ángulos. 6. Interpretar textos numéricos y resolver problemas de la vida cotidiana relacionados con las medidas y sus magnitudes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.2 Conoce la forma simple y la forma compleja a la hora de expresar las diferentes mediciones realizadas y estudiadas. 1.3 Compara y ordena de medidas de una misma magnitud. 1.4 Realiza previsiones razonables estimando la medida de un objeto. 1.5 Identifica alguna unidad de superficie (metro cuadrado) 1.6 Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados. 1.7 Conoce las unidades más usuales del Sistema Métrico Decimal e instrumentos de medida más comunes (regla, metro, balanza y relojes). 2.1 Mide con instrumentos utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida. 3.1 Realiza sumas y restas de medidas de longitud, capacidad y masa. 4.1 Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones. Minuto, hora, día,
--	--	---

<p>Medida de ángulos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El ángulo como medida de un giro o abertura. - Medida de ángulos. - Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos y obtusos. <p>Medida de tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lectura correcta en relojes analógicos y digitales, utilizando medidas de tiempo (segundo, minuto, hora, día y año). - Equivalencias entre diferentes unidades de tiempo. - Expresión en minutos y segundos de una cantidad de tiempo dada en forma compleja. - Cálculos con medidas temporales <p>Sistema monetario de la Unión Europea</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidad principal: el euro. - Múltiplos y submúltiplos del euro. - Equivalencias entre monedas y billetes. - Operaciones con euros. - Problemas de la vida diaria en los que se tengan que emplear euros. 		<p>semana, mes y año.</p> <p>4.2 Conoce, utiliza y lee la hora en los relojes analógicos y digitales (horas y minutos).</p> <p>5.1 Reconoce el ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>5.2 Mide ángulos con el transportador y con instrumentos convencionales.</p> <p>6.1 Resuelve problemas de medida, relacionados con la vida diaria, explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p> <p>6.2 Aplica los conocimientos de unidades de medidas de tiempo para resolver problemas.</p> <p>6.3 Aplica las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas para resolver problemas en situaciones reales.</p>
<p>Bloque 4. Geometría</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Localización de elementos en el espacio. - Representación elemental de espacios conocidos: croquis y planos, callejeros y mapas. - Descripción de posiciones y movimientos en un contexto topográfico. - Localización de puntos utilizando coordenadas cartesianas. - Líneas rectas y curvas. Rectas paralelas y rectas que se cortan. - Posiciones relativas de rectas y circunferencias: exterior, tangente y secante. - Relación entre el concepto de ángulo y el de giro. - Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos y obtusos. - Ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice <p>Formas planas y espaciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Clasificación de polígonos y reconocimiento de sus elementos: lados y vértices. - Identificación de figuras planas y espaciales en 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Describir una representación espacial (croquis, callejeros, planos sencillos...), interpretar y elaborar informaciones referidas a situaciones y movimientos (seguir un recorrido dado, indicar una dirección). 2. Reconocer y describir formas y cuerpos geométricos del espacio (cubos, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas), a través de la manipulación y la observación, y realizar clasificaciones según diferentes criterios. 3. Representar, utilizando los instrumentos adecuados, formas geométricas. 4. Reconocer y describir los distintos tipos de ángulos y sus posiciones. 5. Reconocer y representar las posibles posiciones de rectas en el entorno: horizontales, verticales y oblicuas, paralelas y perpendiculares y las posiciones relativas de rectas y circunferencias. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Observa, Identifica y describe situaciones de la vida cotidiana en las que es necesario utilizar nociones de orientación y representación espacial con un lenguaje adecuado (derecha-izquierda, rectas, paralelas, perpendiculares, ángulos, movimientos). 1.2 Representa e Interpreta un croquis de espacios reales y cercanos y de itinerarios sencillos. 1.3 Localiza puntos en las coordenadas cartesianas. 2.1 Identifica y clasifica figuras planas y cuerpos geométricos, utilizando diversos criterios. 2.2 Calcula el perímetro de polígonos regulares e irregulares 2.3 Identifica y diferencia los elementos básicos de circunferencia y círculo: centro, radio, diámetro, cuerda, tangente y sector circular. 2.4 Reconoce poliedros regulares, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas. 3.1 Utiliza instrumentos de dibujo y herramientas tecnológicas para la construcción y exploración

<p>la vida cotidiana.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Composición y descomposición de polígonos. - La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda y arco. □ - Cálculo de perímetros de polígonos regulares e irregulares. - Cuerpos geométricos: reconocimiento de prismas, pirámides y cuerpos redondos. - Elementos básicos de poliedros: caras, vértices y aristas. - Descripción de la forma de objetos utilizando el vocabulario geométrico básico. - Construcción de figuras geométricas planas a partir de datos y de cuerpos geométricos a partir de un desarrollo. - Problemas relacionados con el entorno en los que haya que aplicar los contenidos básicos de geometría. <p>Regularidades y simetrías</p> <ul style="list-style-type: none"> -Transformaciones geométricas: traslaciones, giros y simetrías. 	<p>6. Conocer y realizar las diferentes transformaciones geométricas: traslaciones, giros y simetrías.</p>	<p>de formas geométricas.</p> <p>3.2 Utiliza la composición y descomposición para formar figuras planas y cuerpos geométricos a partir de otras.</p> <p>4.1 Conoce el ángulo y sus propiedades.</p> <p>4.2 Identifica los distintos tipos de ángulos</p> <p>4.3 Distingue ángulos en distintas posiciones: consecutivos, adyacentes y opuestos por el vértice.</p> <p>4.1 Reconoce y construye líneas paralelas, perpendiculares, oblicuas, verticales, horizontales y concurrentes.</p> <p>5.1 Identifica y representa posiciones relativas directas y circunferencias: exterior, tangente y secante.</p> <p>6.1 Identifica la simetría de tipo axial y especular.</p> <p>6.2 Realiza en el plano traslaciones, giros y simetrías de objetos y figuras.</p> <p>6.3 Localiza, en el entorno próximo, las diferentes transformaciones geométricas.</p>
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>Gráficos estadísticos y tablas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recogida y registro de datos sobre objetos, fenómenos y situaciones familiares utilizando técnicas elementales de encuesta, observación y medición. - Realización de gráficas sencillas: pictogramas, diagramas poligonales, diagramas de barras. - Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. <p>Azar y probabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de sucesos posibles, imposibles y seguros. - Reconocimiento de la importancia del azar y la probabilidad en diferentes juegos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recoger datos utilizando técnicas de recuento, registrar ordenando los datos atendiendo a criterios de clasificación y expresando el resultado en forma de tabla o gráfica. 2. Hacer estimaciones basadas en la experiencia sobre el resultado (posible, imposible, seguro, más o menos probable) de situaciones sencillas en las que intervenga el azar y comprobar dicho resultado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Recoge y clasifica datos cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de datos. 1.2 Interpreta y realiza distintos tipos de gráficos a partir de datos extraídos de su entorno cercano. 1.3 Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información. 1.4 Realiza análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. 2.1 Conoce el valor del azar y la probabilidad en algunos juegos. 2.2 Identifica diferentes tipos de sucesos: posibles, imposibles y seguros. 2.3 Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería,...)
--	---	--

QUINTO CURSO		
Bloque 2. Números		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales, fracciones y decimales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La numeración romana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones.

<p>- El sistema de numeración decimal: valor posicional de las cifras. Equivalencias entre sus elementos hasta las unidades de millón.</p> <p>- Redondeo de números naturales a la decena y a la centena.</p> <p>- Los números ordinales.</p> <p>- Números decimales hasta la milésima: lectura, escritura y descomposición.</p> <p>- Comparación, ordenación y redondeo hasta la décima o centésima.</p> <p>- Fracciones. Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. Comparación de fracciones.</p> <p>- Fracciones propias e impropias. El número mixto.</p> <p>- Fracciones equivalentes e irreducibles.</p> <p>- Reducción de fracciones a común denominador.</p> <p>- Fracciones decimales.</p> <p>- Representación en la recta numérica.</p> <p>Operaciones.</p> <p>- Propiedades de la suma y de la multiplicación respecto a la suma.</p>	<p>números (naturales, fracciones y decimales hasta las milésimas).</p> <p>2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Utilizar los números naturales, decimales y fraccionarios para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>5. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora),</p>	<p>1.2 Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales hasta 6 cifras, decimales hasta la milésima y fracciones) utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>1.3 Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.1 Utiliza los números ordinales en contextos reales.</p> <p>2.2 Ordena números naturales, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.</p> <p>2.3 Redondea números naturales sencillos a la decena y a la centena y números decimales a la décima y centésima más cercana.</p> <p>2.4 Conoce las propiedades conmutativa y asociativa de la suma y el producto y distributiva del producto respecto a la suma.</p> <p>3.1 Utiliza la propiedad fundamental de la división para encontrar divisiones con el mismo cociente.</p> <p>3.2 Aplica la prueba de la división para</p>
--	---	--

<ul style="list-style-type: none"> - Divisibilidad. Múltiplos y divisores. Números primos. - Potencias como producto de factores iguales. - Cuadrados y cubos. Potencias en base 10. - Suma, resta, multiplicación y división de números decimales. - Suma y resta de fracciones del mismo denominador. - Porcentajes. Significado y aplicación. - Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes. - Descuentos y aumentos. <p>Cálculo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elaboración y uso de estrategias de cálculo □ - Utilización y automatización de los algoritmos estándar de la suma, resta, multiplicación y división. □ - Uso de la calculadora. □ <p>Problemas. □</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas con números enteros, fracciones y decimales. □ - Resolución de problemas de porcentajes. □ 	<p>decidiendo sobre el uso más adecuado.</p> <p>6. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>7. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>8. Formular y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>comprobar los resultados en divisiones exactas e inexactas</p> <p>3.3 Realiza estimaciones de cocientes.</p> <p>3.4 Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 10.</p> <p>3.5 Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes. Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de problemas.</p> <p>4.1 Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>4.2 Presenta buena disposición a trabajar el cálculo en general y los problemas de forma individual y en grupo.</p> <p>5.1 Realiza operaciones (suma, resta, multiplicación y división) con números naturales y decimales.</p> <p>5.2 Calcula cuadrados, cubos y potencias de base 10.</p> <p>5.3 Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una</p>
---	---	---

<p>- Análisis y comprensión de los enunciados, □ planificación de estrategias de resolución y estimación de los resultados obtenidos. □ - Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas.</p>		<p>fracción por un número. 5.4 Aplica la jerarquía de las operaciones y los usos del paréntesis. 5.5 Realiza operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, incluidos el cálculo mental y la calculadora, haciendo referencia a las propiedades de las operaciones, resolviendo problemas de la vida cotidiana. 6.1 Calcula porcentajes de una cantidad aplicando el operador decimal o fraccionario correspondiente 6.2 Utiliza los porcentajes para expresar partes. 6.3 Calcula aumentos y disminuciones porcentuales. 7.1 Emplea y automatiza algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas. 7.2 Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa, números menores que un millón, atendiendo al valor posicional de sus cifras. 7.3 Usa la calculadora y otras herramientas</p>
---	--	---

		<p>tecnológicas para resolver problemas y para comprobar resultados teniendo en cuenta las normas de su funcionamiento.</p> <p>8.1 Resuelve problemas que impliquen el dominio de los contenidos trabajados, empleando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de ejemplos contrarios), creando conjeturas, construyendo, argumentando y tomando decisiones, valorando las consecuencias y la conveniencia de su uso.</p> <p>8.2 Reflexiona sobre el procedimiento aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones empleadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto y buscando otras formas de resolverlos.</p>
Bloque 3. Medida		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estimación y cálculo de magnitudes de longitud, masa, capacidad y superficie.</p> <p>- Unidades del Sistema Métrico decimal. Longitud, capacidad, masa y superficie. - Suma y resta con medidas de longitud,</p>	<p>1. Conocer y seleccionar los instrumentos y unidades de medida adecuadas, estimando y expresando con precisión medidas de longitud, superficie, masa y capacidad convirtiendo unas unidades en otras cuando las circunstancias lo</p>	<p>1.1 Conoce las unidades más usuales de longitud, capacidad, masa así como sus equivalencias y transformaciones.</p> <p>1.2 Comprende el concepto de superficie y conoce sus unidades más usuales.</p>

<p>capacidad, masa y superficie.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión en forma compleja e incompleja de medidas de magnitudes. - Estimación de medidas de magnitudes de objetos y espacios conocidos; elección de la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida. - Resolución de problemas de medidas. - Interés por utilizar con cuidado y precisión diferentes instrumentos de medida y herramientas tecnológicas y por emplear las unidades adecuadas. - Explicación oral y escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en cualquiera de los procedimientos utilizados. - Tipos de ángulos y sus elementos - La medida de ángulos: sistema sexagesimal - Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida en general <p>Medida del tiempo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades y sus relaciones. - Operaciones con medidas temporales. Formas 	<p>requieran.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Operar con medidas de magnitudes. 3. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares. 4. Conocer las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida diaria. 5. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión europea. 6. Formular, identificar y resolver problemas de la vida cotidiana utilizando los conocimientos geométricos trabajados. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.3 Estima y compara superficies de figuras planas, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir explicando de forma oral el proceso seguido y la estrategia utilizada. 1.4 Conoce y aplica algunas medidas tradicionales. 2.1 Realiza operaciones con medidas de las diferentes magnitudes dando el resultado en la unidad determinada de antemano. 2.2 Transforma medidas de superficie de forma compleja a incompleja y viceversa. 3.1 Identifica los ángulos, sus clases y unidades e instrumentos convencionales de medida y su utilización. 3.2 Conoce y utiliza el sistema sexagesimal para medir ángulos. 3.3 Traza ángulos de una medida dada. 4.1 Conoce y aplica las unidades de tiempo del sistema sexagesimal y sus relaciones. 4.2 Realiza cambios de unidades y operaciones de suma y resta 4.3 Transforma expresiones de tiempo de complejas a incomplejas y viceversa. 5.1 Conoce el valor y las equivalencias entre las
---	---	--

<p>complejas e incomplejas</p> <p>Sistemas monetarios</p> <ul style="list-style-type: none"> - Múltiplos y submúltiplos del euro. - Resolución de problemas de la vida real. 		<p>diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p>6.1 Identifica las unidades de superficie del sistema métrico decimal para su aplicación en la resolución de problemas.</p> <p>6.2 Utiliza estrategias y técnicas en la resolución de problemas relacionados con las unidades de medida, siguiendo un orden y los pasos establecidos.</p> <p>6.3 Resuelve problemas de medida de superficies explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.</p> <p>6.4 Utiliza las TIC y la calculadora con contenidos relacionados con la medida.</p>
Bloque 4. Geometría		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La situación en el plano y en el espacio</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistema de coordenadas cartesianas: representación de puntos. - Posiciones relativas de dos rectas: rectas paralelas y secantes y perpendiculares. 	<p>1. Utilizar las nociones geométricas de paralelismo, perpendicularidad, simetría, geometría, perímetro y superficie para describir y comprender situaciones de la vida cotidiana.</p>	<p>1.1 Localiza y representa puntos utilizando coordenadas cartesianas. □</p> <p>1.2 Realiza gráficas y escalas sencillas para hacer representaciones elementales en el espacio.</p>

<p>-Posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los segmentos. - Los ángulos y sus elementos. - Clases de ángulos. <p>Figuras planas</p> <ul style="list-style-type: none"> - El polígono: elementos y clasificación. - El perímetro de un polígono - La clasificación de triángulos según sus lados y sus ángulos - Los cuadriláteros: paralelogramos, trapecios y trapezoides. - Área de los polígonos. - La circunferencia. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente. La longitud de la circunferencia - El círculo y sus elementos. Área del círculo. <p>Figuras espaciales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Poliedros: prismas y pirámides. - Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera. <p>La simetría:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ejes de simetría. - Traslación y giro. 	<p>2. Conocer las figuras planas: triángulos, cuadriláteros y paralelogramos, círculo y circunferencia.</p> <p>3. Comprender el método de calcular el perímetro y el área de un paralelogramo, triángulo, trapecio y rombo. Calcular el área de figuras planas.</p> <p>4. Conocer las características y aplicarlas para clasificar cuerpos geométricos poliedros (prismas, pirámides), cuerpos redondos (cono, cilindro y esfera) y sus elementos básicos.</p> <p>5. Plantear, identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, utilizando los conocimientos geométricos trabajados, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.3 Reconoce, diferencia y representa posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>1.4 Identifica y representa los diferentes tipos de ángulos, sus elementos y las distintas posiciones: consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice.</p> <p>1.5 Representa puntos en un sistema de coordenadas cartesianas positivas.</p> <p>1.6 Reconoce simetrías, traslaciones y describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>1.7 Obtiene la figura simétrica, trasladada o girada de otra dada.</p> <p>1.8 Reconoce y obtiene figuras semejantes.</p> <p>2.1 Distingue los polígonos y sus clases: Cuadriláteros y paralelogramos.</p> <p>2.2 Clasifica los triángulos según sus ángulos y sus lados.</p> <p>2.3 Diferencia entre circunferencia, círculo y figuras circulares y conoce las partes de cada una de ellas.</p> <p>2.4 Utiliza las TIC y otras herramientas tecnológicas en la construcción y exploración de figuras geométricas</p>
--	---	--

<p>- Semejanzas</p> <p>-Problemas relacionados con la geometría.</p> <p>-Uso de las TIC, herramientas y recursos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría</p>		<p>3.1 Halla el perímetro y el área de paralelogramos sencillos, del triángulo y de un polígono regular y utiliza las unidades correctas.</p> <p>3.2 Sabe hallar la longitud de la circunferencia y el área del círculo.</p> <p>4.1 Reconoce e identifica poliedros regulares, prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>4.2 Conoce los cuerpos redondos y sus clases.</p> <p>5.1 Participa en el trabajo en equipo y es organizado en el trabajo y en el aprendizaje.</p> <p>5.2 Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>5.3 Resuelve problemas geométricos que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y</p>
--	--	--

		<p>tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>5.4 Utiliza la terminología propia de los contenidos geométricos trabajados, para comprender y emitir información y en la resolución de problemas.</p> <p>5.5 Utiliza las TIC con contenidos relacionados con la geometría.</p>
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gráficos y parámetros estadísticos - Gráficos y tablas - Los diagramas de barras. - Los gráficos poligonales - Los gráficos sectoriales - Las tablas de datos - Términos estadísticos: media aritmética, moda, frecuencia absoluta y frecuencia relativa. - Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. 	<p>1. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos cuantificables relativos al entorno inmediato.</p> <p>2. Conocer sencillos parámetros estadísticos: frecuencia absoluta, media y moda.</p> <p>Identificar situaciones de la vida diaria en la que se dan sucesos, imposibles, posibles o seguros, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>1.1 Identifica, recoge e interpreta datos cuantificables de situaciones de su entorno y realiza tablas y lo representa en los distintos gráficos de situaciones de su entorno.</p> <p>1.2 Interpreta y realiza distintos tipos de gráficos a partir de datos extraídos de su entorno cercano.</p> <p>1.3 Utiliza las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p> <p>1.4 Realiza un análisis crítico argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos.</p> <p>2.1 Reconoce la frecuencia absoluta de un</p>

<p>Azar y probabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias. - Iniciación intuitiva de la probabilidad de un suceso. - Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con el tratamiento de la información 		<p>determinado conjunto de datos.</p> <p>2.2 Aplica a situaciones familiares las medidas de centralización: media aritmética y moda.</p> <p>2.3 Identifica situaciones sencillas de carácter aleatorio, distinguiendo entre sucesos seguros, posibles o imposibles.</p> <p>2.4 Expresa la probabilidad de un suceso y la expresa utilizando una fracción.</p> <p>2.5 Utiliza las TIC en contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>
---	--	---

SEXTO CURSO		
Bloque 2. Números		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Números naturales, enteros, decimales y fracciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La numeración romana. - Redondeo de números naturales a las unidades, decenas, centenas y millares. - Los números enteros. Números positivos y negativos. - Equivalencias entre las unidades del sistema de numeración decimal. - Números decimales. Redondeo a décimas, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las milésimas). 2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana. 3. Realizar operaciones y cálculos numéricos mediante diferentes procedimientos, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica los números romanos aplicando el conocimiento a la comprensión de dataciones. 1.2 Lee, escribe y ordena en textos numéricos y de la vida cotidiana, números (naturales de más de seis cifras, enteros, fracciones y decimales hasta las milésimas), utilizando razonamientos apropiados e interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras. 1.3 Utilizalos números ordinales en contextos reales.

<p>centésimas y milésimas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Equivalencias entre números naturales, fracciones y decimales. - Representación gráfica de números naturales, enteros, decimales y fraccionarios - Comprobación de resultados mediante diferentes estrategias. - Múltiplos y divisores. Criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 9 y 10. - Ordenación de conjuntos de números de distinto tipo. - Fracciones. Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. - Fracciones propias e impropias. El número mixto. - Fracciones equivalentes e irreducibles. - Reducción de fracciones a común denominador - Fracciones decimales - Representación de fracciones en la recta numérica. <p>Operaciones:</p>	<p>incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.</p> <p>4. Utilizar los números enteros, decimales y fraccionarios para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>5. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), decidiendo sobre el uso más adecuado.</p> <p>6. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.</p> <p>7. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división</p>	<p>2.1 Descompone, compone y redondea números naturales y decimales, interpretando el valor de posición de cada una de sus cifras.</p> <p>2.2 Ordena números naturales, enteros, decimales y fracciones básicas por comparación, representación en la recta numérica y transformación de unos en otros.</p> <p>2.3 Redondea números decimales a la décima, centésima y milésima más cercana.</p> <p>2.4 Utiliza los números negativos en contextos reales.</p> <p>3.1 Realiza operaciones básicas y cálculos con diferentes tipos de números.</p> <p>3.2 Reduce dos o más fracciones a común denominador y calcula fracciones equivalentes. □</p> <p>3.3 Ordena fracciones aplicando la relación entre fracción y número decimal.</p> <p>3.4 Conoce y aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 4, 5, 9 y 10.</p> <p>4.1 Utiliza diferentes tipos de números en contextos reales, estableciendo equivalencias entre ellos, identificándolos y utilizándolos como operadores en la interpretación y la resolución de</p>
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> - Operaciones con números naturales: suma, resta, multiplicación y división. - Operaciones con números enteros: suma y resta. - Propiedades asociativa y conmutativa de la suma y distributiva de la multiplicación respecto a la suma. - Potencias de números naturales - Raíz cuadrada de cuadrados perfectos sencillos - Descomposición de un número en suma de potencias de base 10 - Operaciones combinadas. Características y jerarquía de realización. - Múltiplos y divisores - Mínimo común múltiplo - Máximo común divisor - Números primos y compuestos - Operaciones con números decimales - Operaciones con fracciones - Relación entre fracciones, decimales y porcentajes. - Porcentajes y proporcionalidad: - Porcentaje de una cantidad 	<p>con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.</p> <p>8. Formular y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p>	<p>problemas.</p> <p>4.2 Estima y comprueba resultados mediante diferentes estrategias.</p> <p>5.1 Aplica las propiedades de las operaciones y las relaciones entre ellas.</p> <p>5.2 Realiza las operaciones básicas con números naturales conociendo la jerarquía de las mismas y los usos de los paréntesis.</p> <p>5.3 Calcula cuadrados, cubos, potencias de 10 y raíces cuadradas de cuadrados perfectos sencillos.</p> <p>5.4 Realiza sumas y restas de fracciones con el mismo denominador. Calcula el producto de una fracción por un número.</p> <p>6.1 Calcula y utiliza los porcentajes de una cantidad para expresar partes.</p> <p>6.2 Establece la correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentajes.</p> <p>6.3 Calcula aumentos y disminuciones porcentuales.</p> <p>6.4 Usa la regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa: ley del doble, triple, mitad, para resolver problemas de la vida diaria.</p> <p>7.1 Utiliza y automatiza algoritmos estándar de</p>
---	--	--

<ul style="list-style-type: none"> - Aumentos y disminuciones porcentuales. - Regla de tres en situaciones de proporcionalidad directa. - Proporcionalidad en la escala de planos y mapas. <p>Cálculo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización y automatización de los algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división. - Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental. - Estimación de resultados del cálculo mental - Utilización de la calculadora. <p>Problemas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resolución de problemas - Uso de las TIC con contenidos relacionados con la numeración, operaciones y problemas. 		<p>suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones cotidianas.</p> <p>7.2 Descompone de forma aditiva y de forma aditivo-multiplicativa números naturales, atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>7.3 Construye series numéricas ascendentes y descendentes de diferentes cadencias.</p> <p>7.4 Utiliza las tablas de multiplicar para identificar múltiplos y divisores y para realizar cálculo mental.</p> <p>7.5 Calcula los primeros múltiplos de un número dado.</p> <p>7.6 Calcula todos los divisores de cualquier número menor que 100.</p> <p>7.7 Calcula el mínimo común múltiplo y el máximo común divisor.</p> <p>7.8 Descompone números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras.</p> <p>7.9 Elabora y usa estrategias de cálculo mental.</p> <p>7.10 Usa la calculadora aplicando las reglas de su funcionamiento, investigando y resolviendo problemas.</p>
---	--	--

		<p>8.1 Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos trabajados, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>8.2 Reflexiona sobre el proceso aplicado a la resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, buscando otras formas de resolverlos.</p>
Bloque 3. Medidas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estimación y cálculo de magnitudes. Longitud, masa, capacidad, superficie y volumen.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unidades del sistema métrico decimal: longitud, capacidad y masa. - Comparación, equivalencia y ordenación de medidas de una misma magnitud. - Expresión compleja e incompleja. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Seleccionar, las unidades de medida adecuadas, estimando, expresando con precisión medidas de longitud, superficie, masa, capacidad y volumen convirtiendo unas unidades en otras cuando las circunstancias lo requieran. 2. Escoger los instrumentos de medida adecuados en cada caso, estimando la medida 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Identifica, compara, ordena y transformalas unidades del sistema métrico decimal: Longitud, capacidad, masa, superficie y volumen. 1.2 Estima longitudes, capacidades, masas, superficies y volúmenes de objetos y espacios conocidos, eligiendo la unidad y los instrumentos más adecuados para medir y expresar una medida, expresando de forma oral el proceso

<p>- Medida de superficies. Unidades. Unidades de medida agrarias.</p> <p>- El volumen: Unidades.</p> <p>- Operaciones con medidas de magnitudes.</p> <p>- Comparación de superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>- Equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>- Resolución de problemas de medida.</p> <p>Ángulos</p> <p>- Los ángulos y sus elementos.</p> <p>- Tipos de ángulos.</p> <p>- Medida de ángulos. Unidades.</p> <p>- Sistema sexagesimal.</p> <p>- Suma y resta de ángulos.</p> <p>- Instrumentos convencionales para medir ángulos.</p> <p>- Manejo de los instrumentos para el dibujo de ángulos.</p> <p>Medida de tiempo:</p> <p>- Unidades y sus relaciones.</p> <p>- Cálculos con medidas temporales.</p>	<p>de magnitudes de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen.</p> <p>3. Realizar operaciones con diferentes unidades de medida.</p> <p>4. Conocer y utilizar las unidades de medida del tiempo y sus relaciones, utilizándolas para resolver problemas de la vida cotidiana.</p> <p>5. Conocer el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea.</p> <p>6. Conocer, convertir, comparar, ordenar y utilizar las unidades de medida de la información.</p> <p>7. Conocer el sistema sexagesimal para realizar cálculos con medidas angulares.</p> <p>8. Utilizar las unidades de medida, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud, expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, oralmente y por escrito</p>	<p>seguido y la estrategia utilizada.</p> <p>2.1 Mide con instrumentos, utilizando estrategias y unidades convencionales y no convencionales, eligiendo la unidad más adecuada para la expresión de una medida.</p> <p>3.1 Suma y resta medidas de longitud, capacidad, masa, superficie y volumen en forma simple dando el resultado en la unidad determinada de antemano.</p> <p>3.2 Expresa en forma simple la medición de longitud, capacidad o masa dada en forma compleja y viceversa.</p> <p>3.3 Compara y ordena medidas de una misma magnitud.</p> <p>3.4 Compara superficies de figuras planas por superposición, descomposición y medición.</p> <p>4.1 Conoce y utiliza las unidades de medida del tiempo y sus relaciones: Segundo, minuto, hora, día, semana, mes y año.</p> <p>4.2 Realiza equivalencias y transformaciones entre horas, minutos y segundos.</p> <p>4.3 Lee en relojes analógicos y digitales.</p> <p>4.4 Resuelve problemas de la vida diaria utilizando las medidas temporales y sus</p>
---	---	--

<p>Sistema monetario.</p> <p>- Utilización del sistema monetario aplicando equivalencias, operaciones y cambios.</p> <p>Medidas informáticas</p> <p>- Unidades de medida informática: bit, byte, kilobyte, megabyte y gigabyte.</p> <p>-Utilización de las TIC e instrumentos tecnológicos en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la medida</p>	<p>el proceso seguido y aplicándolo a la resolución de problemas.</p> <p>9. Formular, resolver e identificar de forma clara y concisa, problemas relacionados con las diferentes medidas.</p>	<p>relaciones.</p> <p>5.1 Conoce la función, el valor y las equivalencias entre las diferentes monedas y billetes del sistema monetario de la Unión Europea utilizándolas tanto para resolver problemas en situaciones reales como figuradas.</p> <p>5.2 Calcula múltiplos y submúltiplos del euro.</p> <p>6.1 Utiliza en contextos reales las unidades de información byte, kilobyte (Kb), megabyte (Mb) y gigabyte (Gb).</p> <p>7.1 Identifica el ángulo como medida de un giro o abertura.</p> <p>7.2 Mide ángulos usando instrumentos convencionales.</p> <p>7.3 Resuelve problemas realizando cálculos con medidas angulares.</p> <p>8.1 Conoce y utiliza las equivalencias entre las medidas de capacidad y volumen.</p> <p>8.2 Explica de forma oral y por escrito los procesos seguidos y las estrategias utilizadas en todos los procedimientos realizados.</p> <p>8.3 Resuelve problemas utilizando las unidades de medida más usuales, convirtiendo unas unidades en otras de la misma magnitud,</p>
---	---	---

		<p>expresando los resultados en las unidades de medida más adecuadas, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.</p> <p>9.1 Formula problemas relacionados con las diferentes medidas.</p> <p>9.2 Resuelve problemas de medidas, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización y proponiendo otras formas de resolución</p>
Bloque 4. Geometría		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>La situación en el plano y en el espacio</p> <p>- Sistema de coordenadas cartesianas: descripción de posiciones y movimientos. Representación de figuras planas.</p> <p>- La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas.</p> <p>Formas planas y espaciales</p> <p>- Los polígonos: perímetro y superficie.</p>	<p>1. Interpretar una representación espacial realizada a partir de un sistema de referencia, utilizando nociones geométricas básicas.</p> <p>2. Conocer las figuras planas y calcular su perímetro y área.</p> <p>3. Reconocer, describir los elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir</p>	<p>1.1 Halla las coordenadas de puntos en el plano y representa puntos en los ejes de coordenadas cartesianas.</p> <p>1.2 Reconoce y dibuja rectas paralelas y secantes así como rectas perpendiculares como un caso particular de rectas secantes, utilizando instrumentos adecuados.</p> <p>1.3 Comprende y describe situaciones de la vida cotidiana, e interpreta y elabora representaciones</p>

<p>- La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.</p> <p>- Posiciones de rectas y circunferencias</p> <p>- Longitud de una circunferencia</p> <p>- El número π y la longitud de la circunferencia.</p> <p>- Área de un círculo</p> <p>- Poliedros regulares. Prismas y pirámides.</p> <p>-Cuerpos redondos: cilindro, cono y esfera.</p> <p>- Desarrollo plano de cuerpos geométricos.</p> <p>- Volumen de cuerpos geométricos.</p> <p>La simetría.</p> <p>- Ejes de simetría.</p> <p>- Traslación y giro.</p> <p>- Semejanzas</p> <p>Uso de las TIC en el desarrollo y asimilación de contenidos relacionados con la geometría.</p>	<p>cuerpos geométricos aplicando los conocimientos a la comprensión e interpretación del entorno.</p> <p>4. Utilizar las expresiones matemáticas para calcular áreas y volúmenes.</p> <p>5. Identificar la simetría en figuras regulares.</p> <p>6. Identificar y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos geométricos, reflexionando sobre el procedimiento aplicado para su resolución.</p>	<p>espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas, ...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro y superficie).</p> <p>1.4 Realiza gráficas sencillas y escalas para hacer representaciones elementales en el espacio.</p> <p>2.1 Conoce los polígonos y los clasifica según el número de lados.</p> <p>2.2 Clasifica los triángulos dados por ángulos y por lados.</p> <p>2.3 Calcula el perímetro de un polígono.</p> <p>2.4 Conoce y halla el valor de la suma de los ángulos de un triángulo y un cuadrilátero.</p> <p>2.5 Halla el área de paralelogramos sencillos, del triángulo y de un polígono regular.</p> <p>2.6 Distingue las clases de rectas y su posición respecto a la circunferencia.</p> <p>2.7 Reconoce la circunferencia, el círculo y sus elementos.</p> <p>2.8 Identifica el número "pi" y su valor.</p> <p>2.9 Conoce las principales figuras circulares.</p> <p>3.1 Comprende y describe situaciones de la vida</p>
--	---	--

		<p>cotidiana, e interpreta y elabora representaciones espaciales (planos, croquis de itinerarios, maquetas...), utilizando las nociones geométricas básicas (situación, movimiento, paralelismo, perpendicularidad, escala, simetría, perímetro, superficie).</p> <p>3.2 Realiza gráficas sencillas para hacer representaciones elementales en el espacio.</p> <p>3.3 Halla las coordenadas de los puntos en el plano.</p> <p>3.4 Representa un punto en los ejes de coordenadas cartesianas.</p> <p>4.1 Observa, manipula, reconoce, identifica, describe y dibuja poliedros regulares: prismas, pirámides y sus elementos básicos: vértices, caras y aristas.</p> <p>4.2 Observa, manipula, reconoce, identifica, describe y dibuja cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera y sus elementos básicos.</p> <p>4.3 Realiza el desarrollo en el plano de los poliedros y cuerpos redondos.</p> <p>4.4 Calcula el volumen del prisma, pirámide, cilindro y cono utilizando las fórmulas correspondientes.</p>
--	--	--

		<p>4.5 Conoce y aplica la relación entre volumen y capacidad.</p> <p>4.6 Utiliza instrumentos de dibujo y medios tecnológicos para la construcción y exploración de formas geométricas.</p> <p>4.7 Calcula perímetro y área de prismas y pirámides aplicando las formulas.</p> <p>4.8 Calcula el volumen del prisma, pirámide, cilindro y cono utilizando las fórmulas.</p> <p>5.1 Describe posiciones y movimientos por medio de coordenadas, distancias, ángulos, giros...</p> <p>5.2 Reconoce simetrías, traslaciones y giros.</p> <p>5.3 Obtiene la figura simétrica, trasladada o girada de otra dada.</p> <p>5.4 Reconoce y obtiene figuras semejantes.</p> <p>5.5 Resuelve problemas geométricos, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>6.1 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas geométricos: revisando las</p>
--	--	--

		<p>operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo</p> <p>6.2 Utiliza la terminología propia de los contenidos geométricos trabajados, para comprender y emitir información y en la resolución de problemas.</p> <p>6.3 Usa las TIC con contenidos relacionados con la geometría.</p>
Bloque 5. Estadística y probabilidad		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Tratamiento de la información</p> <ul style="list-style-type: none"> - Gráficos y parámetros estadísticos - Los diagramas de barras - Los gráficos poligonales - Los gráficos sectoriales - Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos estadísticos. - Construcción de tablas de frecuencia absoluta y relativa. - Media, moda y rango - Realización de sencillos estudios estadísticos poniendo en práctica las fases: Obtención y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar, leer e interpretar. representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato. 2. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: tablas de datos, bloques de barras, diagramas lineales... comunicando la información. 3. Observar, hacer estimaciones y constatar que hay sucesos imposibles, posibles o seguros, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Interpreta datos, realiza tablas y utiliza diferentes gráficos para su representación, con la información obtenida en su entorno. 1.2 Recoge y clasifica datos cuantitativos, de situaciones de su entorno, utilizándolos para construir tablas de frecuencias absolutas y relativas. 2.1 Aplica de forma intuitiva a situaciones familiares las medidas de centralización: la media aritmética, la moda y el rango. 2.2 Realiza análisis crítico y argumentado sobre las informaciones que se presentan mediante

<p>registro de datos, presentación en tablas, transformación en gráfico y valoración.</p> <p>Azar y probabilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Carácter aleatorio de algunas experiencias - Cálculo de probabilidades - Suceso seguro, posible o imposible. 	<p>o que se repiten.</p> <p>4. Identificar, plantear y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos estadísticos y de probabilidad, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.</p> <p>5. Utilizar las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>	<p>gráficos estadísticos.</p> <p>3.1 Identifica situaciones de carácter aleatorio.</p> <p>3.2 Distingue los casos de probabilidad: sucesos seguros, posibles o imposibles.</p> <p>3.3 Realiza conjeturas y estimaciones sobre algunos juegos (monedas, dados, cartas, lotería...).</p> <p>4.1 Resuelve problemas que impliquen dominio de los contenidos propios de estadística y probabilidad, utilizando estrategias heurísticas, de razonamiento (clasificación, reconocimiento de las relaciones, uso de contraejemplos), creando conjeturas, construyendo, argumentando, y tomando decisiones, valorando las consecuencias de las mismas y la conveniencia de su utilización.</p> <p>4.2 Reflexiona sobre el proceso de resolución de problemas: revisando las operaciones utilizadas, las unidades de los resultados, comprobando e interpretando las soluciones en el contexto, proponiendo otras formas de resolverlo.</p> <p>4.3 Usa las TIC con contenidos relacionados con el tratamiento de la información.</p>
--	--	---

PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

La mejora de la competencia comunicativa en lengua extranjera es una exigencia de la sociedad actual que asiste a una progresiva internacionalización de las relaciones. Esta nueva sociedad demanda alumnos capaces de desenvolverse en un contexto multicultural y plurilingüe, señas de identidad de la sociedad presente y futura en la que vivirán. La escuela actual debe asumir estas demandas y darles respuesta, capacitando al alumnado para vivir en un entorno caracterizado por la movilidad.

El dominio de una lengua extranjera facilita de manera sustancial la incorporación al mercado laboral. Además, numerosas investigaciones demuestran que, a nivel cognitivo, el aprendizaje de lenguas extranjeras en edades tempranas propicia una mejora de los resultados en otras competencias como la matemática, la artística o el dominio en la lectoescritura. Igualmente favorece el adecuado desarrollo de las competencias sociales y cívicas, permitiendo al alumno adquirir una visión abierta y positiva hacia otras personas con lenguas, culturas, usos, valores y creencias diferentes a las propias. Tomando como referente el Marco Común Europeo para las lenguas, el currículo básico que se presenta para la etapa de Educación Primaria se estructura en torno a dos ejes fundamentales: la comprensión y la producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos.

El currículo se organiza en torno a cuatro bloques de contenidos. No obstante, hay contenidos que son comunes a los cuatro bloques vinculados con aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras sintáctico-discursivas y el léxico de alta frecuencia (recepción y producción). Asimismo, los contenidos específicos de cada bloque incluyen estrategias de comprensión o producción y estructuras fonético-fonológicas y ortográficas. Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de cada bloque operan sobre los contenidos comunes y los específicos asociados.

Bloque 1	Comprensión de textos orales.
Bloque 2	Producción de textos orales: expresión e interacción
Bloque 3	Comprensión de textos escritos.
Bloque 4	Producción de textos escritos: expresión e interacción.

PRIMER CURSO	
Contenidos comunes a todos los bloques	
Aspectos socioculturales y sociolingüístico	Funciones comunicativas
<ul style="list-style-type: none"> - Convenciones sociales (“Hello”, “Goodbye”, “Good morning”) - Normas de cortesía (“Thankyou”, “please”) - Costumbres y celebraciones: Halloween, Christmas, Easter, St. Valentine’s Day) - Lenguaje no verbal - Interés por usar la lengua extranjera en diversas situaciones sencillas, con sus compañeros u otras personas de habla inglesa - Interés por conocer costumbres y personas de los países de habla inglesa. - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Saludos y despedidas. - Presentaciones. - Realización de preguntas y respuestas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos). - Descripción de partes del cuerpo y de la cara (color de ojos y pelo). - Expresión del gusto y la preferencia (favoritos). - Expresión de la posesión y cantidad (juguetes y familia). - Utilización de lenguaje de aula (pedir permiso, pedir prestado, ir al aseo...).
Estructuras sintáctico –discursivas	Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción)
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (and); disyunción (or) - Afirmación (<i>affirmative sentences; Yes (+ tag)</i>). - Exclamación (<i>exclamatory sentences for example, I love salad!</i>). - Negación (<i>negative sentences with not, No (+ negativetag)</i>). - Interrogación (How are you? <i>What questions, Aux questions</i>). - El verbo “to be” en presente simple, y en forma afirmativa, negativa e interrogativa. - Expresión del gusto con el verbo “to like”. - Expresión de la modalidad: capacidad (<i>can</i>); permiso (<i>can</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> - Colores - Material de aula - Números - Formas geométricas - Miembros de la familia - Comidas y bebidas - Juguetes - Partes del cuerpo - Animales de granja

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la entidad: (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); y la cualidad (<i>(very +) Adj.</i>). - Expresión de la existencia (<i>there is/ there are, How many... ?</i>), posesión (<i>my, your, his/her</i>). - Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural, cardinal numerals up to two digits. Quantity: many, some. Degree: very</i>). - Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position</i>) <i>here, there, on, in, under</i>. - Expresiones temporales: (<i>date, days of the week and months</i>) 	<ul style="list-style-type: none"> -Días de la semana -Tiempo atmosférico.
---	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones y rutinas. - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general y un repertorio limitado de vocabulario y de expresiones en textos orales muy breves y sencillos, con predominio de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y muy lentamente y transmitidos de viva a voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en 	<ul style="list-style-type: none"> - Entiende lo esencial de instrucciones y mensajes básicos del docente relacionados con la actividad habitual del aula. - Comprende las rutinas diarias y el vocabulario asociado (día de la semana, mes, tiempo atmosférico, etcétera). - Entiende la información muy esencial en conversaciones muy breves y muy sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como por ejemplo, uno mismo, la familia, la clase,

<p>- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados.</p>	<p>contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición y con una importante referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (costumbres y celebraciones), y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>5. Distinguir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una despedida, una presentación), así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo inicio y cierre conversacional).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.</p> <p>7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los</p>	<p>sus mascotas, descripción muy básica de objetos..., aplicando las estrategias básicas más adecuadas y el lenguaje no verbal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprende las fórmulas básicas de relación social (saludos, presentaciones). - Diferencia entre el inicio y cierre de una conversación.
---	--	--

	significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad. <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad. - Apoyo en los conocimientos previos. - Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o para textuales: <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, usando el apoyo gestual/visual o realizando acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales, 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto respetando las convenciones comunicativas más elementales. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. 4. Participar de forma muy básica en conversaciones muy breves y simples que requieran un intercambio directo de información sobre temas que le son muy familiares, utilizando 	<ul style="list-style-type: none"> - Imita y repite las expresiones del docente y algunas grabaciones del aula como instrucciones, canciones, rimas, etcétera - Respeta las normas que rigen la interacción oral. - Responde adecuadamente en situaciones de comunicación sencillas (saludo, preguntas sobre sí mismo, expresión del gusto, petición de objetos, etcétera). - Conoce y repite expresiones relacionadas con las celebraciones familiares y culturales. - Participa en conversaciones muy sencillas, y breves cara a cara, en las que se establece contacto social (saludar, despedirse, presentarse y gustos muy básicos), haciendo uso de estructuras simples.

<p>acciones que aclaran el significado.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera - Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales. 	<p>mayoritariamente expresiones y frases aisladas muy sencillas de uso muy frecuente, siendo indispensable la repetición y cooperación del interlocutor para mantener la conversación.</p> <p>5. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación cumpliendo la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, un saludo, una felicitación).</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>7. Imitar un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. 	<p>1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Localiza palabras conocidas (números, días de la semana, expresiones sobre el tiempo atmosférico, celebraciones...) en el material visual utilizado para las rutinas o en los libros de la

<p>- Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas.</p> <p>- Aproximación a los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, interrogación, exclamación).</p>	<p>2. Identificar el sentido general en textos muy breves y sencillos, con predominio de estructuras sencillas y léxico de muy alta frecuencia, sobre temas muy conocidos y cotidianos, siendo indispensable la relectura, algunas aclaraciones y la presencia de un fuerte apoyo visual y contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos, sobre vida cotidiana (costumbres y celebraciones), y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus propios intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p>clase.</p> <p>- Se inicia en el uso de diccionarios de imágenes como apoyo a su aprendizaje.</p> <p>- Relaciona correctamente palabras escritas con la imagen correspondiente.</p> <p>- Comprende palabras, expresiones y estructuras muy simples trabajadas en textos escritos muy sencillos y breves (cuentos e historias infantiles).</p>
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estrategias de producción:	1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para	-Copia palabras y expresiones sencillas

<p><u>Planificación</u></p> <p>- Organización del mensaje a producir.</p> <p><u>Ejecución</u></p> <p>- Expresión del mensaje con claridad.</p> <p>- Aprovechamiento de los conocimientos previos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <p>-Reflexión e iniciación, con ayuda del profesor, de palabras que van siempre en mayúscula.</p>	<p>producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p>2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y aplicarlos a una producción escrita al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p> <p>3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>4. Elaborar textos muy cortos y sencillos, para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando un repertorio de códigos principalmente icónicos para su función comunicativa.</p> <p>5. Conocer y utilizar léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p>	<p>trabajadas oralmente.</p> <p>- Escribe tarjetas o postales muy simples con motivo de una festividad a partir de un modelo, copiando algunas palabras básicas e incluyendo dibujos o fotografías.</p> <p>- Elabora carteles y letreros muy sencillos partiendo de un modelo dado.</p>
--	---	---

SEGUNDO CURSO	
Contenidos comunes a todos los bloques	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas
-Convenciones sociales (saludos y despedidas: "Good afternoon	- Saludos y despedidas.

<p>“Goodnight”).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Normas de cortesía (“Sorry”, “Thankyou”). - Costumbres y celebraciones: Halloween, Christmas, Easter, St. Valentine’s Day. - Actitudes (interés y respeto por las personas de los países de habla inglesa). - Lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual). - Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Presentaciones y felicitaciones. - Realización de preguntas y respuestas sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos). - Expresión de opinión, gustos y preferencias, sobre comida, animales, etcétera - Comprensión y uso de instrucciones sencillas. - Expresión y preguntas sobre la localización de las cosas. - Descripción de la familia, el cuerpo y la clase, etcétera - Expresión de capacidad.
<p>Estructuras sintáctico-discursivas</p>	<p>Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción):</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>) y disyunción (<i>or</i>) - Afirmación (<i>affirmative sentences; Yes (+ tag)</i>). - Exclamación (<i>exclamatory sentences, forexample, I love salad!</i>). - Negación (<i>negative sentences with not</i>), <i>No (+ negative tag)</i>). - Interrogación (<i>How are you?; Wh-(What, where, who questions); Aux. questions (to be and to do)</i>). - El verbo “to be” en presente simple, y en forma afirmativa, negativa e interrogativa. - El verbo “to have got”, en presente simple, en afirmativo, negativo e interrogativo. - El verbo “to like”, en presente simple, y en forma afirmativa, negativa e interrogativa. - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can</i>) y permiso (<i>can, may</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> -Identificación personal -Colores -Números -Formas geométricas -Miembros de la familia -Comidas y bebidas -Partes de la casa -Materiales escolares -Partes del cuerpo y cara -Clima -Las horas en punto -Prendas de vestir -Días de la semana y meses

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de la existencia: (<i>there is/are</i>); la entidad (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); y la cualidad (<i>(very +) Adj.</i>). - Expresión de espacio: las preposiciones (<i>in, on, under, next to</i>) y adverbios de posición (<i>here, there</i>). - Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural, cardinal numerals up to two digits; ordinal numerals up to one digit, Quantity: many, some; Degree: very</i>). - Expresiones temporales: <i>divisions: (for example, summer)date, days of the week and months.</i> - Expresión del modo: (<i>Adv. of manner, for example, slowly, well</i>). 	
--	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias básicas para apoyar la comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones y rutinas. - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general y un repertorio limitado de vocabulario y de expresiones en textos orales muy breves y sencillos, con predominio de estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y muy lentamente y transmitidos de viva a voz o por medios técnicos, 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende lo que se le dice en transacciones habituales muy sencillas (rutinas diarias del aula, instrucciones...). - Entiende la información esencial en conversaciones breves y muy sencillas en las que participa, que traten sobre temas como por ejemplo, uno mismo, gustos, la familia, la escuela, descripción muy básica de objetos y animales, ropa, etcétera

<p>- Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados.</p> <p>- Los sonidos de las letras del alfabeto.</p>	<p>sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos muy predecibles siempre que se cuente con apoyo, visual, posibilidad de repetición y con una importante referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, actividades y celebraciones) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>5. Distinguir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, una opinión sobre una comida...), así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo inicio y cierre conversacional).</p> <p>6. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses.</p>	<p>- Reconoce patrones de entonación muy básicos en diferentes contextos comunicativos (preguntas y exclamaciones).</p> <p>- Comprende el sentido general y lo esencial de narraciones orales adecuadas a su nivel con apoyo visual.</p> <p>- Diferencia entre el inicio y cierre de una conversación</p>
---	---	---

	7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad. <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos dados. - Apoyo en los conocimientos previos. - Compensación mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales de las carencias lingüísticas a través de: <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal). - Señalización de objetos o realización de acciones que aclaren el significado. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto respetando las convenciones comunicativas elementales. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. 4. Participar de forma muy básica en conversaciones muy breves y muy simples que requieran un intercambio directo de información sobre temas que le son muy familiares, utilizando 	<ul style="list-style-type: none"> -Reproduce las expresiones del docente y las grabaciones utilizadas en el aula. - Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos y de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; describir brevemente y de manera sencilla un objeto y animales) usando estructuras muy básicas y apoyo gestual. - Dramatiza situaciones cotidianas muy simples utilizando expresiones muy sencillas (por ejemplo, juego simbólico representando en un restaurante). - Cumple las normas que rigen la interacción oral.

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>-Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera.</p> <p>-Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales.</p> <p>- Los sonidos de las letras del alfabeto.</p>	<p>mayoritariamente expresiones y frases aisladas muy sencillas de uso muy frecuente, siendo indispensable la repetición y cooperación del interlocutor para mantener la conversación.</p> <p>5. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación cumpliendo la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, un saludo, una felicitación, un intercambio de información).</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras con conectores básicos como “y”) aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática.</p> <p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias necesidades.</p> <p>8. Imitar un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos.</p>	<p>- Responde adecuadamente en situaciones muy básicas de comunicación (saludo, preguntas muy sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, etcétera).</p> <p>- Participa en conversaciones muy sencillas, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, con las que se establece contacto social (saludar y despedirse, dar las gracias, presentarse, felicitar a alguien,) y se intercambia información personal muy sencilla (nombre, edad, etcétera).</p> <p>- Conoce y utiliza expresiones relacionadas con las celebraciones familiares y culturales.</p>
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. -Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificación de los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación y exclamación). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general en textos, muy breves y sencillos, con predominio de estructuras sencillas y léxico de muy alta frecuencia, sobre temas muy conocidos y cotidianos, siendo indispensable la relectura, algunas aclaraciones y la presencia de un fuerte apoyo visual y contextual. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos sobre vida cotidiana (hábitos, actividades y celebraciones), y convenciones sociales (normas de cortesía) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. 5. Distinguir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, una opinión sobre una comida...), así como los patrones 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende información e indicaciones muy básicas en letreros y carteles habituales en la clase y en el colegio. - Comprende correspondencia (postales y tarjetas) muy breve y sencilla que trate sobre temas familiares como por ejemplo la navidad y el cumpleaños. - Utiliza el diccionario de imágenes como apoyo a su aprendizaje. - Comprende palabras, expresiones y estructuras trabajadas en textos escritos sencillos en diferentes soportes (cuentos, historias infantiles, comics muy sencillos).

	<p>discursivos básicos (por ejemplo inicio y cierre de una carta).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias e intereses.</p> <p>8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación, exclamación) e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <p>- Coordinación y revisión de las competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea.</p>	<p>1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen.</p> <p>2. Conocer aspectos socioculturales y</p>	<p>-Elabora textos sencillos partiendo de modelos dados muy estructurados y con un léxico trabajado en el aula.</p> <p>- Escribe formas de correspondencia sencilla (felicitaciones, tarjetas...) siguiendo un modelo y</p>

<p>- Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario, obtención de ayuda, etcétera).</p> <p><u>Ejecución</u></p> <p>- Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Aprovechamiento de los conocimientos previos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <p>- Interés por escribir de forma clara teniendo en cuenta las reglas ortográficas básicas como el uso de mayúscula, signos de interrogación, exclamación y con una buena presentación para que el texto sea comprensible.</p> <p>-Inicio del deletreo y dictado de palabras.</p>	<p>sociolingüísticos básicos concretos y significativos y aplicarlos a una producción escrita al contexto, respetando las normas de cortesía básicas.</p> <p>3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas.</p> <p>4. Elaborar textos muy cortos y sencillos para hablar de sí mismo o de su entorno más inmediato, utilizando un repertorio de códigos principalmente icónicos para su función comunicativa.</p> <p>5. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”) aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática.</p> <p>6. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>7. Respetar algunos patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas.</p>	<p>utilizando algunas convenciones básicas de inicio y cierre del texto.</p> <p>- Completa formularios sencillos marcando opciones y rellenando datos u otro tipo de información personal (nombre, dirección, teléfono, gustos,título de un cuento leído, etcétera).</p>
---	---	--

TERCER CURSO

Contenidos comunes a todos los bloques

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas
<ul style="list-style-type: none"> -Convenciones sociales cada vez más complejas (saludos y despedida) -Normas de cortesía (“excuse me”, “sorry”, “thank you”, “please”...) -Costumbres (retinas diarias: “get up”, “breakfast”, “have lunch”, “dinner”, “go to bed”...) y horarios -Celebraciones: Christmas, Halloween, St. Patrick’s Day -Condiciones de vida (“the weather”, trabajos...), relaciones interpersonales (familia y colegio); -Actitudes (interés y respeto hacia las personas de los países de habla inglesa) -Lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual). -valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de la comunicación. - Saludos y presentaciones, agradecimientos, felicitaciones y disculpas. - Realización de preguntas y respuestas sobre posesión, ubicación y precio. - Expresión de la posesión (Genitivo Sajón), del lugar donde están las cosas, la hora y las rutinas diarias. - Descripción de personas, plantas y animales. - Expresión de opinión, gustos y preferencias. - Instrucciones sobre un plano para localizar un lugar. - Petición de ayuda, información, objetos y permiso. - Narración de hechos recientes.
Estructuras sintáctico-discursivas	Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción)
<ul style="list-style-type: none"> - Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)). - Exclamación <i>Help! Sorry!</i>; exclamatory (How + Adj., <i>for example</i>, How nice!; exclamatory sentences, <i>for example</i>, I love salad!). - Negación (negative sentences with not), no (Adj.), No (+ negative tag)). - Interrogación (<i>Wh- questions</i>); <i>How many...?; Aux. verbs in questions (to be and to do)</i>. - Expresión del tiempo: presente (<i>simple present, present continuous</i>); futuro (<i>going to</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> -Posesiones personales -Días de la semana, meses y estaciones -Ropa -Números de tres cifras -Adjetivos para describir personas -Cosas necesarias para ir de camping o de vacaciones -Animales salvajes y domésticos -Deportes

<ul style="list-style-type: none"> - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (<i>present continuous</i>); habitual (<i>simple tenses+ Adv., for example, always, everyday</i>). - Expresiones temporales (las horas: en punto, y media, y cuarto, menos cuarto), indications(<i>for example, now, tomorrow (morning)</i>) of timey frequency(<i>for example, sometimes, on Sundays</i>).. -Expresión de la posesión (<i>his/her, genitivo sajón, verbo "to have"</i>). - Expresión del lugar donde se encuentran las cosas ("<i>to be" con preposiciones</i>). - Expresión del precio. - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can</i>); permiso (<i>can, may</i>) obligación (<i>have (got) to; imperative</i>) y necesidad (<i>must; need</i>). - Expresión de la existencia (<i>there is/are</i>); la entidad (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); y la cualidad ((<i>very +</i>) Adj.). - Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural, cardinal numerals up to three digits; ordinal numerals up to two digits; Quantity:many, a lot, some, much, a bottle, a piece of; Degree: very</i>). - Expresión del modo: (<i>Adv. of manner, for example, slowly, well</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> -Sentimientos -Monedas -Lugares en una ciudad y en el campo -Rutinas diarias.
--	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de estrategias básicas para apoyar la 	<p>1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones orales sencillas y el sentido global de explicaciones.

<p>comprensión: escucha activa, lenguaje no verbal, lectura de imágenes, identificación de expresiones y rutinas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados. - Reconocimiento de algunos aspectos del ritmo, la acentuación y la entonación para la 	<p>principales del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición o confirmación y con una fuerte referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, amigos), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el sentido general de narraciones orales adecuadas a su nivel y capta los detalles principales. - Entiende las ideas principales de presentaciones sencillas y muy bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, deportes, lugares, personajes de cuento), siempre y cuando cuente con apoyo visual y se hable de manera lenta y clara. - Identifica el tema de una conversación muy sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos (por ejemplo, una tienda de ropa). - Reconoce patrones de entonación básicos en diferentes contextos comunicativos (preguntas y respuestas, exclamaciones).
--	--	--

<p>comprensión de textos orales.</p> <p>- Diptongos e iniciación de discriminación de vocales largas y cortas.</p>	<p>de comunicación con otras personas. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función comunicativa principal (por ejemplo, una demanda de información sobre un lugar, horario, precio...), así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas</p>	
--	--	--

	generales.	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <p>- Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea principal y su estructura básica.</p> <p><u>Ejecución</u></p> <p>Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Apoyo en los conocimientos previos.</p> <p>- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p><u>Lingüísticos</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de palabras de significado parecido. - Parafraseo de un término o expresión. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 4. Participar de manera muy simple y comprensible, aunque sean necesarias algunas aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas 	<p>-Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos y de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; sobre un lugar o precio de algún objeto, expresar opinión...) usando estructuras muy sencillas.</p> <p>- Responde adecuadamente en situaciones de comunicación sencillas (expresión de lo que está haciendo, del lugar donde está situado algo, etcétera).</p> <p>- Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, felicitar a alguien), se intercambia información personal sencilla (gustos y preferencias...).</p>

<p><i>Paralingüísticos y paratextuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, realización de acciones que aclaran el significado. - Uso de lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas. - Imitación de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales. - Pronunciación: diptongos e iniciación de discriminación de vocales largas y cortas. 	<p>muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la conversación.</p> <p>5. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.</p> <p>6. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, respuesta física, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, cumpliendo la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, un intercambio de información).</p> <p>7. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se desenvuelve en situaciones cotidianas simples, reales o simuladas (por ejemplo, pedir un cuento en la biblioteca de aula).
---	--	---

	<p>8. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>9. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo de texto, adaptando la comprensión al mismo. - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos, siempre que se pueda releer o pedir aclaraciones y se cuente con apoyo 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende información esencial y localiza información específica en textos sencillos como carteles, letreros o anuncios. - Comprende una secuencia muy breve y sencilla de instrucciones para realizar una tarea como, por ejemplo, una manualidad. - Comprende los puntos principales y lo esencial de noticias muy breves y artículos de revistas infantiles que traten temas que le sean familiares

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) y de los símbolos de uso frecuente. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos. - Uso del diccionario. 	<p>visual y contextual.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares, amigos) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 5. Distinguir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una demanda de información sobre un lugar, horario, precio), así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de una carta). 6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información). 7. Reconocer un repertorio limitado de léxico 	<p>y de su interés (animales, ropa, deportes, lugares).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se inicia en el uso del diccionario bilingüe y en las tecnologías de la información y la comunicación de forma muy guiada como apoyo a su aprendizaje.
--	---	--

	<p>escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma, interrogación, exclamación), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, \$, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de los conocimientos de cursos anteriores y las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea. - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos (consultar modelos dados, uso de un diccionario, obtención de ayuda del profesor/a o de un compañero/a). 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos y aplicarlos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa formularios marcando opciones y rellenando datos u otro tipo de información personal (por ejemplo, gustos, títulos de cuentos leídos, opiniones, etcétera). - Elabora textos narrativos sencillos partiendo de modelos. - Escribe, a partir de un modelo, correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas,

<p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad, ajustándose a los modelos dados. - Apoyo de los conocimientos previos. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) y de los símbolos de uso frecuente. - Interés por escribir de forma clara y con una buena presentación para que el texto sea comprensible. - Deletreo. - Uso del diccionario para comprender la ortografía. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos. 	<p>3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>4. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.</p> <p>5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, un intercambio de información), utilizando patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de una carta).</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p>	<p>postales, correos), utilizando algunas convenciones básicas de inicio y cierre del texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Revisa y autocorriges los textos producidos de manera muy guiada.
--	--	--

	<p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	
--	--	--

CUARTO CURSO	
Contenidos comunes a todos los bloques	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas
<ul style="list-style-type: none"> -Convenciones sociales (otras fórmulas de saludos y despedidas, por ejemplo, “See you soon!”, “Goodafternoon”...) -Normas de cortesía y registros (“How are you?”; “You are welcome!”, “Can I ...?”) -Costumbres (hábitos y rutinas con días de la semana) y celebraciones (Christmas, Easter, Halloween ...) -Condiciones de vida (vivienda, entorno) -Valores, creencias y actitudes (interés y respeto por las diferencias culturales de los países de habla inglesa) 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. - Saludos presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el sentimiento. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, rutinas diarias. - Narración de hechos pasados y recientes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, permiso.

<p>-Lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual, uso de la voz, posturas).</p> <p>- Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse.</p>	
Estructuras sintáctico-discursivas	Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción)
<p>- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>); disyunción (<i>or</i>); y oposición (<i>but</i>).</p> <p>- Afirmación (affirmative sentences; Yes (+ tag)).</p> <p>- Exclamación (<i>What + noun, for example, What fun!</i>); (<i>How + Adj., for example, How nice!</i>); exclamatory sentences, for example, <i>I love salad!</i>).</p> <p>- Negación (negative sentences with not, never, No (+ negative tag)).</p> <p>- Interrogación (Wh- questions; Aux verbs in questions (<i>to be and to do</i>)).</p> <p>- Expresión del tiempo: pasado (<i>simple past</i> tense (algunos verbos regulares y el verbo “to be”)); presente (<i>simple present y present continuous</i>); futuro (<i>going to</i>).</p> <p>- Expresión del aspecto: <i>puntual</i> (simple tenses); <i>durativo</i> (present); <i>habitual</i> (simple tenses+<i>Adv., for example, always, everyday</i>)).</p> <p>- Expresión de la modalidad: <i>factualidad</i> (<i>declarative sentences</i>); <i>capacidad</i> (<i>can</i>) <i>necesidad</i> (<i>must; need</i>); <i>obligación</i> (<i>have (got) to; imperative</i>) y <i>permiso</i> (<i>can, may</i>).</p> <p>- Expresión de la existencia: (<i>there is/are</i>); <i>la entidad</i> (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); y <i>la cualidad</i> (<i>(very +) Adj.</i>).</p> <p>- Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digits</i>). Quantity: <i>all, many, a lot, some, more, much, half, a bottle / cup / glass /piece of, Degree: very</i>).</p>	<p>-Descripción personal</p> <p>-Hogar y entorno</p> <p>-Números hasta cuatro cifras.</p> <p>-Actividades de la vida diaria</p> <p>-Familia y amigos</p> <p>-Tiempo libre, ocio y deporte</p> <p>-Viajes y vacaciones</p> <p>-Educación y estudio</p> <p>-Compras</p> <p>-Alimentación</p> <p>-Transporte</p> <p>-Clima y entorno natural</p> <p>-Tecnologías de la información y la comunicación</p>

<p>- Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance</i>).</p> <p>- Expresiones temporales: <i>points</i> (for example, quarter past five); <i>divisions</i> (for example, half an hour, summer), and <i>indications</i> (for example, now, tomorrow (morning)) of time; <i>duration</i>(for example, for two days), <i>anteriority</i> (before); <i>posteriority</i> (after); <i>sequence</i> (first...then); y <i>frequency</i> (for example, sometimes, on Sundays); prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.</p> <p>- Expresión del modo: (Adv. of manner, for example, slowly, well).</p>	
--	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general, la información esencial y la mayoría de los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende el sentido general en mensajes y anuncios sencillos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, horarios, comienzo de una actividad en un parque de atracciones, campamento, productos de su interés como juguetes, ropa, etcétera).y extrae algún dato concreto. - Entiende lo que se le dice en situaciones habituales sencillas (rutinas diarias, instrucciones, peticiones, etcétera).

<p>elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.</p> <p>- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados.</p> <p>- Reconocimiento de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales.</p> <p>- Identificación de la pronunciación de diptongos (/ai/, /ei/, /au/, /ou/, /oi/, /εə/, /iə/).</p>	<p>contextos cotidianos predecibles siempre que se cuente con apoyo visual, posibilidad de repetición o confirmación y con una fuerte referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, amigos), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, o un ofrecimiento, expresión de una opinión o sentimiento...), así como los</p>	<p>- Identifica el tema de una conversación sencilla predecible y cotidiana que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos (por ejemplo, en una estación de tren).</p> <p>- Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, transporte, alimentos, viajes, familia, uno mismo, etcétera</p>
--	---	--

	<p>patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, expresión de cantidad).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
Estrategias de producción: <u>Planificación</u>	1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por	-Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos y de su interés (identificación

<p>- Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.</p> <p><u>Ejecución</u></p> <p>- Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.</p> <p>- Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado' ...).</p> <p>- Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales:</p> <p><i>Lingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilización de palabras de significado parecido. - Parafraseo de términos o expresiones. <p><i>Paralingüísticos y paratextuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente 	<p>ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar.</p> <p>2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales.</p> <p>3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>4. Participar de manera muy simple y manera comprensible, aunque sean necesarias algunas aclaraciones, en conversaciones muy breves con intercambio directo de información sobre temas muy familiares, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, fundamentalmente aisladas aunque en algunas ocasiones consiga conectarlas de forma básica, siendo indispensable la paráfrasis y la cooperación de interlocutor para mantener la</p>	<p>personal; su familia y su clase; indicar las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de un animal o una persona; decir lo que le gusta y no le gusta) utilizando estructuras básicas y sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrolla trabajos guiados en grupo, con interacciones orales (diálogos, juegos, etcétera). - Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, expresión de lo que le gusta o no, del lugar donde está situado algo, etcétera). - Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos que permitan ver la cara y gestos del interlocutor, en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, etcétera
---	---	---

<p>pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas. - Apoyo en algunos aspectos de ritmo, acentuación y entonación para la producción de textos orales. - Pronunciación de diptongos básicos (/ai/, /ei/, /au/, /ou/, /oi/, /ɛə/, /iə/). 	<p>conversación.</p> <p>5. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o pausas para reorganizar el discurso.</p> <p>6. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, respuesta física, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación, cumpliendo la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, un intercambio de información).</p> <p>7. Manejar estructuras sintácticas básicas aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>8. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>9. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se desenvuelve en situaciones cotidianas simples, reales o simuladas (por ejemplo, pedir un cuento en la biblioteca de aula).
---	---	---

	limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura para la comprensión de textos narrativos o informativos, en diferentes soportes, adaptados a la competencia lingüística del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general, las ideas principales y la mayoría de las informaciones específicas en textos impresos o digitales, muy breves y sencillos, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, sobre temas muy familiares y cotidianos, siempre que se pueda releer o pedir aclaraciones y se cuente con apoyo visual y contextual. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, amigos) y convenciones sociales (normas de cortesía), y 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende información esencial y localiza información específica en textos informativos sencillos como horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, etcétera -Comprende información básica en letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, hospitales, lugares públicos y otros servicios. - Comprende instrucciones sencillas por escrito asociadas a diferentes acciones en el aula y a tareas escolares. - Comprende correspondencia (correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, amigos, tiempo libre, un

<p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) y de los símbolos de uso frecuente. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido. 	<p>aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, o un ofrecimiento, expresión de una opinión o sentimiento), así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, expresión de cantidad).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de</p>	<p>lugar, la indicación de una hora, etcétera</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utiliza el diccionario bilingüe y las tecnologías de la información y la comunicación de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.
--	--	--

	<p>palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Reconocer los signos ortográficos básicos así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, €, \$, £,), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir). - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda). <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa formularios marcando opciones e introduciendo datos u otro tipo de información personal breve (por ejemplo, portfolio, cuestionario sobre sus gustos y sus opiniones, título de un cuento leído, etcétera). - Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos) con ayuda de un modelo dado en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, actividades cotidianas, objetos, lugares). - Elabora textos narrativos sencillos reproduciendo

<p>concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en los conocimientos previos.</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <p>- Uso de los signos ortográficos básicos (por ejemplo: punto, coma, interrogación, exclamación) y de los símbolos de uso frecuente.</p> <p>- Interés por escribir de forma clara y con buena presentación para que el texto sea comprensible.</p> <p>- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas así como establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.</p> <p>- Escritura de palabras que van siempre en mayúscula.</p>	<p>herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>4. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y muy sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con cierta frecuencia la forma correcta de las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones muy familiares y predecibles.</p> <p>5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, un intercambio de información), utilizando patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p>	<p>estructuras previamente trabajadas y sirviéndose de un modelo.</p> <p>- Escribe, basándose en un modelo, textos breves de carácter informativo sobre temas tratados oralmente en clase utilizando el vocabulario y expresiones básicas trabajados previamente.</p> <p>- Revisa y autocorriges los textos producidos de manera guiada.</p>
---	---	--

	<p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	
--	--	--

QUINTO CURSO	
Contenidos comunes a todos los bloques	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas
<ul style="list-style-type: none"> -Convenciones sociales (otras fórmulas de saludos y despedidas, por ejemplo, “Have a wonderful day/ Enjoy your weekend...”) -Normas de cortesía y registros (“How are you?”; “You are welcome”) -Costumbres (hábitos y rutinas con horarios), celebraciones: (Bonfire night. -Condiciones de vida (vivienda, entorno) -Valores, creencias y actitudes (interés y respeto por las diferencias culturales de los países de habla inglesa) -Lenguaje no verbal y comportamiento (proxémica, contacto corporal). -Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse. 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación - Saludos, despedidas, presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo y el sentimiento. - Narración de hechos pasados y recientes.

Estructuras sintáctico-discursivas	Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción)
<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de relaciones lógicas: conjunción (<i>and</i>); disyunción (α); oposición (<i>but</i>); causa (because). - Afirmación (<i>affirmative sentences; Yes (+ tag)</i>). - Exclamación (<i>What + noun, for example, What fun!; How + Adj., for example, How nice! ; exclamatory sentences, for example, I love salad!</i>). - Negación (<i>negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)</i>). - Interrogación (<i>Wh- questions; Aux. questions</i>). - Expresión del tiempo: pasado (<i>simple past; regular and irregular verbs</i>); presente (<i>simple present</i>); y futuro (<i>going to</i>). - Expresión del aspecto: puntual (<i>simple tenses</i>); durativo (present and past continuous); habitual (<i>simple tenses + Adv., for example, always, everyday</i>); incoativo (<i>start -ing</i>); terminativo (<i>finish -ing</i>). - Expresión de la modalidad: factualidad (<i>declarative sentences</i>); capacidad (<i>can</i>), necesidad (<i>must; need</i>), obligación (<i>have (got) to; imperative</i>); permiso (<i>can; may</i>); e intención (<i>going to; will</i>). - Expresión de la existencia: (<i>there is/are</i>); la entidad (<i>nouns and pronouns, articles, demonstratives</i>); y la cualidad (<i>(very +) Adj.; (comparación (comparative and superlative :asAdj. as; smaller (than); thebiggest)</i>). - Expresión de la cantidad: (<i>singular/plural; cardinal numerals up to four digits; ordinal numerals up to two digit; Quantity: all, many, a lot, some, (a)</i> 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación personal -Hogar y entorno -Actividades de la vida diaria -Trabajo y ocupaciones -Tiempo libre, ocio y deporte -Viajes y vacaciones -Educación y estudio -Compras y actividades comerciales -Alimentación y restauración -Transporte -Continentes, países y banderas. -Medio ambiente -Clima y entorno natural (El Sistema Solar). -Tecnologías de la información y la comunicación (las aplicaciones informáticas).

<p><i>few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of, Degree: very, too).</i></p> <p>- Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement.</i>).</p> <p>- Expresiones temporales: points (<i>for example, quarter past five</i>); divisions (<i>for example. half an hour, summer</i>), and indications (<i>for example, now, tomorrow (morning)</i>) of time; duration (<i>for example, for two days</i>); anteriority (<i>before</i>); posteriority (<i>after</i>); <i>sequence (first...then)</i>; simultaneousness (<i>at the same time</i>); y frequency (<i>for example, sometimes, on Sundays</i>); prepositions, prepositional phrases and adverbs of time.</p> <p>- Expresión del modo: (<i>Adv. of manner, for example, slowly, well</i>).</p> <p>-Expresión de gustos y preferencias: verb + gerund (<i>like, love, hate, dislike</i>).</p>	
--	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <p>- Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema.</p> <p>- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.</p> <p>- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).</p>	<p>1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto.</p> <p>2. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente,</p>	<p>-Capta el sentido general y algunos detalles esenciales de anuncios publicitarios sencillos sobre productos que le interesan (deportes, música, comida, ordenadores.).</p> <p>- Comprende mensajes y anuncios que contengan instrucciones, indicaciones (por ejemplo, cómo llegar a un lugar) u otro tipo de información (por</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados. - Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. - Identificación de diptongos y v/b; s inicial delante de consonante; sh/ch. 	<p>articulados con claridad y lentamente y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento</p>	<p>ejemplo, números, orden de participantes en una competición, servicios que hay en una ciudad, precios en una tienda, horarios en una estación).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas, instrucciones, indicaciones, peticiones, rutinas diarias, explicaciones y dudas sobre las tareas de clase, etcétera - Identifica el tema de una conversación sencilla y predecible que tiene lugar en su presencia en algún espacio público real o simulado sobre temas conocidos y previamente tratados en clase. - Discrimina los cambios de tema e infiere el sentido general de programas audiovisuales dentro de su área de interés (por ejemplo, temas cotidianos, su cantante favorito). - Comprende mensajes orales producidos con distintos acentos de lengua inglesa.
---	--	---

	<p>de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una orden o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras</p>	
--	---	--

	<p>y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.</p>	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><i>Planificación</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p><i>Ejecución</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> -Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos y de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar las rutinas y actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, presentar un tema que le interese como su deporte y deportista preferido o decir lo que le gusta y no le gusta) usando estructuras sencillas. - Se desenvuelve con cierta seguridad en situaciones cotidianas muy simples, reales o simuladas (por ejemplo, comprar ropa en una tienda).

<p>más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera). - Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p><i>Lingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de palabras de significado parecido. - Definición o parafraseo de un término o expresión. <p><i>Paralingüísticos y paratextuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). 	<p>extranjera.</p> <p>4. Participar de manera simple y comprensible en conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p> <p>1. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>5. Hacerse entender en intervenciones breves y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Responde adecuadamente en situaciones de comunicación (saludo, preguntas sencillas sobre sí mismo, petición u ofrecimiento de objetos, de lo que está haciendo, del lugar donde está situado algo, etcétera). - Participa en conversaciones, cara a cara o por medios técnicos (teléfono, videoconferencia), en las que se establece un pequeño contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se ofrece algo a alguien, se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con la ayuda de un plano).
---	--	---

<p>- Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.</p> <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <p>- Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas.</p> <p>- Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la producción de textos orales.</p> <p>- Pronunciación: diptongos y v/b; s inicial delante de consonante; sh/ch.</p>	<p>sencillas, aunque se produzcan titubeos, vacilaciones, repeticiones o las pausas para reorganizar el discurso.</p> <p>6. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p> <p>7. Manejar estructuras sintácticas básicas aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>8. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>9. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo</p>	
Bloque 3. Comprensión de textos escritos		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura para la comprensión de textos narrativos o informativos, en diferentes soportes, adaptados a la competencia lingüística del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos ortográficos 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 4. Valorar la lengua extranjera como instrumento 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos. -Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera. -Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica los personajes principales siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan a gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera) -Comprende lo esencial de noticias breves y artículos de revistas infantiles que traten temas de su interés (deportes, grupos musicales, juegos
---	--	---

<p>básicos y símbolos de uso frecuente.</p> <p>- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido</p>	<p>de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p> <p>8. Reconocer los signos ortográficos básicos, así</p>	<p>informáticos).</p> <p>-Consulta el diccionario bilingüe y las tecnologías de la información y la comunicación de forma guiada como apoyo a su aprendizaje.</p>
---	--	---

	como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, (☺, @, £, €, \$) e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etcétera). - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (búsqueda en Internet, uso de diccionarios...). <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 	<ul style="list-style-type: none"> - Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) siguiendo un modelo dado para dar las gracias, felicitar a alguien, hacer una invitación, o hablar de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares). - Escribe, en papel o en soporte electrónico, textos breves de carácter narrativo e informativo sobre temas trabajados previamente, basándose en un modelo y reproduciendo estructuras trabajadas. - Revisa y autocorriges los textos producidos de manera guiada.

<p>recursos disponibles.</p> <p>- Apoyo en los conocimientos previos (utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etcétera).</p> <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <p>- Uso de los signos ortográficos básicos y símbolos de uso frecuente.</p> <p>- Escritura de palabras que van siempre en mayúscula.</p> <p>- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.</p>	<p>4. Elaborar, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles.</p> <p>5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de</p>	
--	---	--

	<p>léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Aplicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar, pero no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.</p>	
--	--	--

SEXTO CURSO	
Contenidos comunes a todos los bloques	
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos	Funciones comunicativas
<ul style="list-style-type: none"> -Convenciones sociales (diferentes fórmulas de saludos y despedidas; (por ejemplo, “It was great to see you again”, “I hope you have a nice day...”) -Normas de cortesía y registros(“Don’t mention it. / How have you been?”) -Costumbres, hábitos y rutinas con horarios y celebraciones (St. Valentine’s Day...) -Valores, creencias y actitudes (interés y respeto por las singularidades de los países de habla inglesa) -Lenguaje no verbal y comportamiento (proxémica, contacto corporal). -Valoración de la lengua extranjera como instrumento para comunicarse 	<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento y mantenimiento de la comunicación. - Saludos, despedidas y presentaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones. - Descripción de personas, actividades, lugares, objetos, hábitos, planes. - Petición y ofrecimiento de ayuda, información, instrucciones, objetos, permiso. - Expresión de la capacidad, el gusto, la preferencia, la opinión, el acuerdo o desacuerdo, el sentimiento, la intención. - Narración de hechos pasados, remotos y recientes.
Estructuras sintáctico-discursivas	Léxico oral y escrito de alta frecuencia (recepción y producción)

- Expresión de relaciones lógicas: conjunción (*and*); disyunción (*or*); oposición (*but*); causa (*because*); finalidad (*to- infinitive, for example, I didittohelper*).
- Afirmación (*affirmative sentences; Yes (+ tag)*).
- Exclamación (*What + noun, for example, What fun!;How + Adj., for example, How nice!;exclamatory sentences, for example, I love salad!*).
- Negación (*negative sentences with not, never, no (Adj.), nobody, nothing; No (+ negative tag)*).
- Interrogación (*Wh- questions; Aux. verbs in questions (to be, to do, to have and will)*).
- Expresión del tiempo: pasado (*simple past (regulares e irregulares);present perfect*); presente (*simple present*); y futuro (*going to;will*).
- Expresión del aspecto: puntual (*simple tenses*); durativo (*present and past continuous*); habitual (*simple tenses (+Adv., for example, always, everyday)*); incoativo (*start -ing*); terminativo (*finish -ing*).
- Expresión de la modalidad: factualidad (*declarative sentences*); capacidad (*can*); posibilidad (*may*); necesidad (*must,need*); obligación (*have (got) to,imperative*); permiso (*can;may*); intención (*goingto;will*).
- Expresión de la existencia: (*thereis/are*); la entidad (*nouns and pronouns, articles, demonstratives*); la cualidad (*(very +) Adj.*) (comparación (comparative and superlative: *as Adj. as; smaller (than); the biggest*)).
- Expresión de la cantidad: (*singular/plural; cardinal numerals up to four digits;ordinal numerals up to two digits; Quantity: all, many, a lot, some, (a) few, (a) little, more, much, half, a bottle/cup/glass/piece of; Degree: very, too,*

- Identificación personal
- Vivienda
- Hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Familia y amigos
- Trabajo y ocupaciones
- Tiempo libre, ocio y deporte
- Viajes y vacaciones
- Salud y cuidados físicos
- Educación y estudio
- Compras y actividades comerciales
- Alimentación y restauración
- Transporte
- Lengua y comunicación
- Medio ambiente
- Clima y entorno natural
- Tecnologías de la información y la comunicación.

<p><i>enough</i>).</p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del espacio: (<i>prepositions and adverbs of location, position, distance, motion, direction, origin and arrangement</i>). - Expresiones temporales: points (<i>for example, quarter past five</i>); divisions (<i>for example, half an hour, summer</i>), and indications (<i>for example, now, tomorrow (morning)</i>) of time; duration (<i>for example, for two days</i>); anteriority (<i>before</i>); posteriority (<i>after</i>); sequence (<i>first...then</i>); simultaneousness (<i>at the same time</i>); y frequency (<i>for example, sometimes, on Sundays</i>); prepositions, prepositional phrases and adverbs of time. - Expresión del modo: (<i>Adv. of manner, for example, slowly, well</i>). - Expresión de gustos y preferencias: verb + gerund (<i>like, love, hate, dislike</i>). 	
--	--

Bloque 1. Comprensión de textos orales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el sentido general, la información esencial y los puntos principales en textos orales muy breves y sencillos en lengua estándar, con estructuras simples y léxico de uso muy frecuente, articulados con claridad y lentamente y 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende lo esencial de anuncios publicitarios sobre productos que le interesan (juegos, ordenadores, CD, etcétera). - Comprende mensajes y anuncios públicos que contengan instrucciones, indicaciones u otro tipo de información (por ejemplo, números, precios, horarios, en una estación o en unos grandes almacenes).

<p>contexto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, series de dibujos animados animados, etcétera. - Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, acentuación y entonación para la comprensión de textos orales. - Identificación de diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-). 	<p>transmitidos de viva voz o por medios técnicos, sobre temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses en contextos cotidianos predecibles o relativos a áreas de necesidad inmediata en los ámbitos personal, público y educativo, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y no distorsionen el mensaje, se pueda volver a escuchar lo dicho o pedir confirmación y se cuente con apoyo visual o con una clara referencia contextual.</p> <p>3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares), comportamiento (gestos habituales, uso de la voz, contacto físico) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.</p> <p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entiende lo que se le dice en transacciones habituales sencillas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos, etcétera). -Identifica el tema de una conversación cotidiana predecible que tiene lugar en su presencia (por ejemplo, en una tienda, en un tren). -Entiende la información esencial en conversaciones breves y sencillas en las que participa que traten sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar. -Comprende las ideas principales de presentaciones sencillas y bien estructuradas sobre temas familiares o de su interés (por ejemplo, música, deporte etcétera) siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. - Comprende el sentido general y lo esencial y
---	--	---

	<p>herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una demanda de información, una orden, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre conversacional, o los puntos de una narración esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación oral (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias, necesidades e intereses, y utilizar las indicaciones del contexto y de la información contenida en el texto para hacerse una idea de los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p>distingue los cambios de tema de programas de televisión u otro material audiovisual dentro de su área de interés (por ejemplo, en los que se entrevista a jóvenes o personajes conocidos sobre temas cotidianos como lo que les gusta hacer en su tiempo libre, o en los que se informa sobre actividades de ocio (teatro, cine, evento deportivo, etcétera)).</p>
--	---	--

	8. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Comprensión del mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. - Adecuación del texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves y sencillos, utilizando, por ejemplo, fórmulas y lenguaje prefabricado o expresiones memorizadas, o apoyando con gestos lo que se quiere expresar. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto, respetando las convenciones comunicativas más elementales. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera. 4. Participar de manera simple y comprensible en 	<ul style="list-style-type: none"> - Hace presentaciones breves y sencillas, previamente preparadas y ensayadas, sobre temas cotidianos o de su interés (presentarse y presentar a otras personas; dar información básica sobre sí mismo, su familia y su clase; indicar sus aficiones e intereses y las principales actividades de su día a día; describir brevemente y de manera sencilla su habitación, su menú preferido, el aspecto exterior de una persona, o un objeto; presentar un tema que le interese (su grupo de música preferido); decir lo que le gusta y no le gusta y dar su opinión usando estructuras sencillas). - Se desenvuelve en transacciones cotidianas (por ejemplo, pedir en una tienda un producto y preguntar el precio).

<p>recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera). - Compensación de las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o paratextuales: <p><i>Lingüísticos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Modificación de palabras de significado parecido. - Definición o parafraseo de un término o expresión. <p><i>Paralingüísticos y paratextuales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Petición de ayuda. - Señalización de objetos, uso de deícticos o realización de acciones que aclaran el significado. - Uso del lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). - Uso de sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales. 	<p>conversaciones muy breves que requieran un intercambio directo de información en áreas de necesidad inmediata o sobre temas muy familiares (uno mismo, el entorno inmediato, personas, lugares, objetos y actividades, gustos y opiniones), en un registro neutro o informal, utilizando expresiones y frases sencillas y de uso muy frecuente, normalmente aisladas o enlazadas con conectores básicos, aunque en ocasiones la pronunciación no sea muy clara, sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación.</p> <p>5. Cumplir la función comunicativa principal del texto (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para el cierre conversacional, o una narración esquemática desarrollada en puntos).</p> <p>6. Hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten evidentes y frecuentes los titubeos iniciales, las vacilaciones, las</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en conversaciones cara a cara o por medios técnicos (teléfono, Skype) en las que se establece contacto social (dar las gracias, saludar, despedirse, dirigirse a alguien, pedir disculpas, presentarse, interesarse por el estado de alguien, felicitar a alguien), se intercambia información personal y sobre asuntos cotidianos, se expresan sentimientos, se ofrece algo a alguien, se pide prestado algo, se queda con amigos o se dan instrucciones (por ejemplo, cómo se llega a un sitio con ayuda de un plano). - Participa en una entrevista, por ejemplo médica, nombrando partes del cuerpo para indicar lo que le duele.
--	---	--

<p>Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acercamiento al ritmo y sonoridad de la lengua a través de las rimas, retahílas, trabalenguas, canciones, adivinanzas, etcétera. - Uso de algunos aspectos fonéticos, de ritmo, de acentuación y de entonación para la producción de textos orales. - Pronunciación: diptongos y grupos de tres consonantes al principio (sch-/scr-/shr-/sph-/spl-/spr-/squ-/thr-). 	<p>repeticiones y las pausas para organizar, corregir o reformular lo que se quiere decir.</p> <p>7. Interactuar de manera muy básica, utilizando técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (por ejemplo, gestos o contacto físico) para iniciar, mantener o concluir una breve conversación.</p> <p>8. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como “y”, “entonces”, “pero”, “porque”), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia.</p> <p>9. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>10. Articular, de manera por lo general comprensible pero con evidente influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa que se quiere llevar a cabo.</p>	
<p>Bloque 3. Comprensión de textos escritos</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de comprensión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y el uso de información previa sobre tipo de tarea y tema. - Lectura para la comprensión de textos narrativos o informativos, en diferentes soportes, adaptados a la competencia lingüística del alumnado. - Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. - Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). - Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. - Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos. - Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos. <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocimiento de los signos ortográficos básicos y símbolos de uso frecuente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y saber aplicar las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general, la información esencial o los puntos principales del texto. 2. Identificar el tema, el sentido general, las ideas principales e información específica en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua estándar y con un léxico de alta frecuencia, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, cotidianos o de necesidad inmediata, siempre y cuando se pueda releer lo que no se ha entendido, se pueda consultar un diccionario y se cuente con apoyo visual y contextual. 3. Identificar aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, concretos y significativos, sobre vida cotidiana (hábitos, horarios, actividades, celebraciones), condiciones de vida (vivienda, entorno), relaciones interpersonales (familiares, de amistad, escolares) y convenciones sociales (normas de cortesía), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comprende instrucciones, indicaciones, e información básica en notas, letreros y carteles en calles, tiendas, medios de transporte, cines, museos, colegios, y otros servicios y lugares públicos. - Comprende información esencial y localiza información específica en material informativo sencillo como menús, horarios, catálogos, listas de precios, anuncios, guías telefónicas, publicidad, folletos turísticos, programas culturales o de eventos, etcétera - Comprende correspondencia (SMS, correos electrónicos, postales y tarjetas) breve y sencilla que trate sobre temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, el tiempo libre, la descripción de un objeto o un lugar, la indicación de la hora y el lugar de una cita, etcétera - Comprende lo esencial y los puntos principales de noticias breves y artículos de revistas para jóvenes que traten temas que le sean familiares o

<p>- Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido.</p>	<p>4. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua extranjera.</p> <p>5. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (por ejemplo, una felicitación, una demanda de información, o un ofrecimiento) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (por ejemplo, inicio y cierre de una carta, o los puntos de una descripción esquemática).</p> <p>6. Reconocer los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (por ejemplo, estructura interrogativa para demandar información).</p> <p>7. Reconocer un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias, necesidades e intereses, e inferir del contexto y de la información contenida en el texto los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen.</p>	<p>sean de su interés (deportes, grupos musicales, juegos de ordenador).</p> <p>- Comprende lo esencial de historias breves y bien estructuradas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento (lecturas adaptadas, cómics, etcétera).</p>
--	--	---

	8. Reconocer los signos ortográficos básicos (por ejemplo, punto, coma), así como símbolos de uso frecuente (por ejemplo, ☺, @, £), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	
Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Estrategias de producción:</p> <p><u>Planificación</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización y coordinación de las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etcétera). - Localización y uso adecuado de recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etcétera). <p><u>Ejecución</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Expresión del mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. - Reajuste de la tarea (emprender una versión más sencilla de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar las estrategias básicas para producir textos escritos muy breves y sencillos, por ejemplo, copiando palabras y frases muy usuales para realizar las funciones comunicativas que se persiguen. 2. Conocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos concretos y significativos (por ejemplo, las convenciones sobre el inicio y cierre de una carta a personas conocidas) y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción escrita adecuada al contexto, respetando las normas de cortesía básicas. 3. Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación con otras personas, como herramienta de aprendizaje. Mostrar interés y respeto hacia las personas que hablan la lengua 	<ul style="list-style-type: none"> - Completa un breve formulario o una ficha con sus datos personales (por ejemplo, para registrarse en las redes sociales, para abrir una cuenta de correo electrónico, etcétera). - Escribe correspondencia personal breve y simple (mensajes, notas, postales, correos, chats o SMS) en la que da las gracias, felicita a alguien, hace una invitación, da instrucciones, o habla de sí mismo y de su entorno inmediato (familia, amigos, aficiones, actividades cotidianas, objetos, lugares) y hace preguntas relativas a estos temas.

<p>recursos disponibles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje 'prefabricado', etcétera). <p>Patrones gráficos y convenciones ortográficas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de los signos ortográficos básicos y símbolos de uso frecuente. - Escritura de palabras que van siempre en mayúscula. - Asociación de grafía, pronunciación y significado a partir de modelos escritos, expresiones orales conocidas y establecimiento de relaciones analíticas grafía- sonido. 	<p>extranjera.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Construir, en papel o en soporte electrónico, textos muy cortos y sencillos, compuestos de frases simples aisladas, en un registro neutro o informal, utilizando con razonable corrección las convenciones ortográficas básicas y los principales signos de puntuación, para hablar de sí mismo, de su entorno más inmediato y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones familiares y predecibles. 5. Cumplir la función comunicativa principal del texto escrito (por ejemplo, una felicitación, un intercambio de información, o un ofrecimiento), utilizando un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (por ejemplo, saludos para inicio y despedida para cierre de una carta, o una narración esquemática desarrollada en puntos). 6. Manejar estructuras sintácticas básicas (por ejemplo, enlazar palabras o grupos de palabras con conectores básicos como "y", "entonces", "pero", "porque"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, por ejemplo, tiempos verbales o en la concordancia. 	
--	---	--

	<p>7. Conocer y utilizar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses, experiencias y necesidades.</p> <p>8. Aplicar patrones ortográficos básicos para escribir con razonable corrección palabras o frases cortas que se utilizan normalmente al hablar.</p>	
--	--	--

EDUCACIÓN ARTÍSTICA

El arte es inherente al ser humano y como tal forma parte de su cultura. Las capacidades tanto de apreciarlo, de conservarlo como de producirlo son indispensables para el desarrollo de las sociedades. Los lenguajes artísticos, los plásticos y los musicales, nos permiten expresar y compartir ideas y sentimientos que son comunes a todas las culturas desde la antigüedad.

El área de Educación artística se divide en dos partes: la Educación plástica y la Educación musical, atendiendo al estudio de los lenguajes propios de cada una.

El planteamiento curricular del área de plástica contempla tres líneas de trabajo prioritarias. En la primera se plantea la discriminación de imágenes fijas y en movimiento, al inicio mediante la experimentación con imágenes del entorno, pasando después a la secuenciación de imágenes para llegar finalmente a la realización de proyectos audiovisuales en los que se aplique lo aprendido; la segunda, al alumno del dibujo bidimensional en papel al diseño tridimensional digital, adquiriendo entre ambos, conceptos básicos de volumen, profundidad y proporción; y, la tercera, consiste en dar mayor relevancia en los primeros cursos al dibujo y a las destrezas manuales y, en los últimos, a las destrezas digitales y al dibujo técnico.

El trabajo, en el área de música, de una gran variedad de audiciones, canciones, piezas instrumentales y músicas para coreografías y danzas se considera fundamental para una correcta educación intercultural de los alumnos. El cuidado de la voz, del oído, la correcta postura corporal, la coordinación de movimientos y la relajación, a través de una correcta respiración, también son parte importante del aprendizaje musical en esta etapa, ya que adquirir buenos hábitos en la infancia proporciona una base sólida para el futuro. Por último, los conceptos teóricos, tanto del lenguaje musical, como de la historia de la música, y el conocimiento de los diferentes instrumentos musicales complementan culturalmente el aprendizaje.

Esta distribución facilitará al alumnado ir creciendo en su desarrollo, acompañando e interrelacionando conocimientos de otras áreas y fortaleciendo su desarrollo competencial, conformándose un aprendizaje globalizado. Así, el

área de Lengua está presente en todo momento, con la realización de comentarios orales y escritos de las audiciones o de las interpretaciones musicales propuestas; el área de Matemáticas en el bloque tercero de Educación plástica, en el cual se trabajan conceptos matemáticos; el área de Ciencias naturales mediante el estudio de la contaminación acústica y, el de Ciencias sociales, desde el conocimiento y el cuidado del Patrimonio.

Los bloques de contenidos correspondientes a la Educación plástica y a la Educación musical son los siguientes:

Bloques de contenidos en Educación plástica

Bloque 1	Educación audiovisual. Está referido al estudio de la imagen tanto visual como audiovisual. Las aportaciones de las Tecnologías de la información y la comunicación, en especial a la fotografía y el cine, cobran gran relevancia
Bloque 2	Expresión artística. Se engloban las producciones artísticas más creativas, el uso de diferentes técnicas pictóricas, de modelado y construcción, así como el desarrollo de las destrezas manuales básicas.
Bloque 3	Dibujo geométrico. Entendido como una aplicación directa de los conocimientos adquiridos en el área de matemáticas, representando gráficamente determinados conceptos geométricos. Se introduce el conocimiento y uso de las técnicas e instrumentos propios del dibujo técnico, y la valoración de la limpieza y exactitud de los trabajos realizados con ellos.

Bloques de contenidos en Educación musical

Bloque 1	Escucha. Se trabajan los contenidos referidos a la discriminación auditiva de las cualidades del sonido, la voz y los diferentes instrumentos musicales. Asimismo, se atiende a las normas que hay que cumplir durante audiciones y conciertos, y a la importancia del silencio. Este bloque es transversal a los otros dos.
Bloque 2	La interpretación musical. Los conocimientos del lenguaje musical adquiridos se ponen en práctica a través de la interpretación vocal e instrumental.
Bloque 3	La música, el movimiento y la danza. Se abordan los aspectos relacionados con la expresión corporal, el baile y la relajación, desde un punto de vista teórico y práctico.

Educación plástica

PRIMER CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Las imágenes fijas en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. - Elementos plásticos presentes en el entorno natural: plantas, árboles, minerales, animales, agua. Exploración sensorial. - Elementos plásticos del entorno artificial presentes en edificios, mobiliario urbano, luminosos, o señales. Exploración sensorial. - La composición plástica a partir de la fotografía. Organización progresiva del proceso de elaboración. El puzle. El collage. - Los documentos propios de la comunicación artística. Preparación de carteles y guías. - Búsqueda y creación de imágenes para su uso en carteles. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir las imágenes fijas clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes fijas de su entorno. 3. Ser capaz de elaborar imágenes nuevas, empleando técnicas muy sencillas, a partir de los conocimientos adquiridos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las imágenes fijas en su entorno próximo y las clasifica. 2.1 Analiza, de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada, imágenes fijas del entorno próximo atendiendo al tamaño, formato, y función. 3.1 Elabora carteles y guías muy sencillas con diversas informaciones, utilizando diferentes técnicas como el puzle y el collage, considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color.
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - La percepción. Descripción oral de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Describe oralmente el entorno próximo y el

<p>sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages representando el entorno próximo y el imaginario. - La cita en el arte. Composición de piezas recreando aspectos de obras artísticas analizadas. La imitación como técnica pictórica. - El color. Colores primarios y secundarios. El círculo cromático. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. - La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos. - Modelado y construcciones de estructuras sencillas. Manipulación y transformación de objetos. - La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación. - Las obras plásticas y visuales presentes en el 	<p>explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual. 3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final. 4. Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos. 5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales, recursos y técnicas. 6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno próximo, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio. 	<p>imaginario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2.1 Clasifica los colores en primarios (magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) y los utiliza con sentido en sus obras. 2.2 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles de materiales orgánicos e inorgánicos siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos. 3.1 Utiliza diferentes técnicas de dibujo y/o pictóricas para sus creaciones, cuidando el material y el espacio de uso. 3.2 Lleva a cabo sencillos proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas. 4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de una idea dada, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido. 5.1 Modela y construye obras tridimensionales sencillas con diferentes materiales (plastilina, arcilla, recortables...) planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.
--	--	--

entorno natural, artificial y artístico. Observación y exploración sensorial. - Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.		6.1 Reconoce alguna de las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico del entorno próximo.
Bloque 3. Dibujo geométrico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Las estructuras geométricas y los elementos naturales. Exploración de sus posibilidades plásticas expresivas. Horizontalidad y verticalidad. -Observación del entorno y discriminación de formas geométricas. Las señales de tráfico, los indicadores, los carteles. -La regla. Experimentación con distintos tipos de línea: curva, recta, horizontal, vertical, oblicua, ondulada, quebrada. -La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.	1. Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno. 2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de la regla valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.	1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolos en sus composiciones con fines expresivos. 1.2 Identifica, en el entorno próximo, formas geométricas simples (triángulo, cuadrado, rectángulo, círculo). 1.3 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor. 1.4 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla.

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Cualidades de los sonidos del entorno natural y	1. Utilizar la escucha activa de diferentes paisajes	1.1 Identifica y representa utilizando el lenguaje

<p>social. Sonido, ruido, silencio. Identificación y representación mediante el gesto corporal.</p> <p>Sonidos fuertes/sonidos suaves. Sonidos largos/sonidos cortos. Sonidos graves/sonidos agudos.</p> <p>-Escucha activa de obras breves, instrumentales y vocales, seleccionadas por representar distintos estilos y culturas.</p> <p>-Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.</p> <p>-La música vocal. Tipos de voces: infantiles y adultas, masculinas y femeninas. El timbre.</p> <p>-Discriminación auditiva y clasificación de los instrumentos del ámbito escolar.</p> <p>-Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones en el aula.</p>	<p>sonoros para indagar en las cualidades del sonido.</p> <p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer y respetar las normas de escucha de audiciones en el aula.</p>	<p>corporal las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1 Distingue tipos de voces (masculina, femenina e infantil) e instrumentos escolares tras la escucha de obras musicales.</p> <p>2.2 e interesa por descubrir obras musicales de diferentes características.</p> <p>3.1 Es capaz de comportarse de acuerdo a las normas en la escucha de audiciones en el aula</p>
Bloque 2. La interpretación musical.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La voz. Cuidados de la voz. Retahílas y canciones inventadas. Repertorio de canciones al unísono.</p> <p>-Identificación visual de los instrumentos escolares. Percusión altura determinada, percusión altura indeterminada.</p>	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz,</p>	<p>1.1 Reconoce, describe y recrea las cualidades de la voz.</p> <p>2.1 Reconoce y clasifica los instrumentos escolares.</p> <p>3.1 Conoce e interpreta canciones al unísono de distintos lugares y estilos, como introducción al</p>

-Esquemas rítmicos y melódicos básicos. -La partitura. Grafías no convencionales para la interpretación de canciones. -Introducción al lenguaje musical, conceptos básicos.	composiciones sencillas	lenguaje musical
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-El sentido musical a través del control corporal. La percusión corporal. Posibilidades sonoras del propio cuerpo. Introducción al cuidado de la postura corporal. -El pulso musical. La velocidad. Concepto de tempo. -Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.	1. Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal, disfrutando de su interpretación	1.1 Identifica el cuerpo como instrumento de expresión y adquiere capacidades básicas de coordinación y movimiento

Educación plástica

SEGUNDO CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Las imágenes en movimiento en el contexto social y cultural. Interpretación, valoración y	1. Distinguir imágenes en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y	1.1 Reconoce las imágenes en movimiento en su entorno próximo y las clasifica según diferentes

<p>comentarios de la información que proporcionan.</p> <p>-La figura humana y los animales. Posiciones estáticas y posiciones en movimiento. Búsqueda de imágenes representando a personas y animales en posiciones fijas y en movimiento.</p> <p>-La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. El cómic y el cine de animación.</p> <p>-Técnicas sencillas de animación. Animación de figuras humanas y de animales.</p> <p>La técnica mixta en la elaboración de obras. - Tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación.</p>	<p>expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes en movimiento en su entorno.</p> <p>3. Ser capaz de elaborar imágenes nuevas. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda y creación de imágenes en movimiento.</p>	<p>criterios.</p> <p>2.1 Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes en movimiento atendiendo a sus elementos básicos (colores, iluminación, temática...).</p> <p>2.2 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>2.3 Reconoce el cine de animación y realiza sencillas animaciones.</p> <p>3.1 Elabora imágenes nuevas empleando diferentes técnicas sencillas, a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.2 Maneja programas informáticos sencillos de retoque de imágenes digitales, empleando herramientas sencillas (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño).</p>
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La percepción. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.</p> <p>-Línea y forma. Experimentación con líneas</p>	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando de manera oral y escrita, con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p>	<p>1.1 Describe de manera oral y escrita el entorno próximo y el imaginario.</p> <p>2.1 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde,</p>

<p>diversas y formas en diferentes posiciones.</p> <p>-El dibujo de representación. Elaboración de dibujos, pinturas y collages.</p> <p>-El color, las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes.</p> <p>-La creación artística en el aula. Participación individualizada en la manipulación y exploración de materiales que favorezca la confianza en las propias posibilidades.</p> <p>-Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.</p> <p>-Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.</p> <p>-La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.</p> <p>-La proporción entre los objetos. Observación de elementos del entorno para el estudio de escalas y proporciones.</p> <p>-Utilización de técnicas tridimensionales básicas de modelado y construcción.</p> <p>-Introducción al mundo artístico mediante la</p>	<p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.</p> <p>4. Organizar sus procesos creativos e intercambiar información con otros alumnos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio</p>	<p>violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>2.2 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.3 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.4 Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2 Lleva a cabo sencillos proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de una idea dada, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el</p>
---	---	---

<p>observación y lectura de obras de arte. El tema o género.</p> <p>-La visita virtual. Exploración y descubrimiento.</p> <p>-Identificación de algunas profesiones del ámbito artístico.</p> <p>-Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística.</p> <p>Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos.</p>	<p>artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>producto final obtenido.</p> <p>5.1 Modela la figura humana y diferentes animales en distintas posiciones y con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1.Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico de su entorno próximo.</p> <p>6.2. Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3.Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos</p>
Bloque 3. Dibujo geométrico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El espacio como ámbito de exploración.</p> <p>Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas.</p> <p>-Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados.</p> <p>-La regla. La línea recta, curva, horizontal,</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos básicos en la realidad que rodea al alumno y aplicar gráficamente los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo adecuado de la regla, valorando la exactitud y</p>	<p>1.1. Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>2.1 Continúa series con líneas rectas y curvas utilizando la regla cuando sea necesario.</p> <p>1.3 Analiza la realidad descomponiéndola en</p>

<p>vertical, oblicua, ondulada, quebrada.</p> <p>-Exploración de las posibilidades del dibujo geométrico en la representación de personas y animales.</p> <p>-La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.</p> <p>-Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico.</p>	<p>limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.</p>	<p>formas geométricas básicas (triángulo, cuadrado, rectángulo círculo) y trasladando la misma a composiciones bidimensionales representando la figura humana y distintos animales.</p> <p>1.4 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla, valorando la precisión en los resultados</p>
--	---	---

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Cualidades de los sonidos del entorno natural y social. Altura, intensidad, duración y timbre.</p> <p>Paisajes sonoros.</p> <p>-Los lenguajes musicales a partir de la escucha activa de audiciones de obras breves, instrumentales y vocales, de distintos estilos y culturas. La riqueza de la diversidad cultural.</p> <p>Comentarios orales.</p> <p>-Introducción a la organización del sonido. Las formas musicales. Identificación de repeticiones</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido.</p> <p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio</p>	<p>1.1 Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1 Distingue tipos de instrumentos y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes estilos y culturas.</p> <p>3.1 Conoce y respeta las normas de</p>

<p>(AA) y contrastes (AB).</p> <p>-Reconocimiento y clasificación de algunos instrumentos musicales según su familia: cuerda, viento y percusión.</p> <p>-Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales.</p>	<p>musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>comportamiento en audiciones y representaciones musicales</p>
<p>Bloque 2. La interpretación musical.</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>-La voz. Cuidados de la voz. Recursos sonoros de la voz. Descripción de diferentes tipos de voces.</p> <p>-Repertorio de canciones al unísono.</p> <p>-Identificación visual y clasificación de instrumentos escolares. Percusión altura determinada e indeterminada.</p> <p>-La frase musical y otros recursos formales. Consolidación mediante la experiencia práctica.</p> <p>-Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones. Conceptos básicos. El pentagrama y la clave de sol. Las notas musicales. Las figuras y los silencios.</p> <p>-Posibilidades sonoras y expresivas del propio cuerpo, de diferentes instrumentos y dispositivos</p>	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, y variación, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y</p>	<p>1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea, acompañándose de percusión corporal.</p> <p>2.1 Reconoce y clasifica de los instrumentos escolares indagado en sus posibilidades sonoras y describe diferentes registros de la voz.</p> <p>2.2 Conoce elementos básicos del lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>2.3 Conoce e interpreta canciones sencillas de distintos lugares y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>3.1 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos aplicados a la creación de producciones musicales sencillas.</p>

electrónicos al servicio de la interpretación musical. -Las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la creación de producciones musicales sencillas.	expresivas de diferentes instrumentos y dispositivos electrónicos.	
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales e interpretación de danzas sencillas de diferentes estilos y culturas. Introducción a la relajación. La respiración. -Utilización de la danza como medio de interacción social.	1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza.	1.1 Identifica la expresión corporal y la danza como formas de interacción social. 1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas, siendo consciente de la importancia de una correcta respiración. 1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares.

Educación plástica

TERCER CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-La secuenciación de imágenes fijas y en movimiento. La fotografía y el cine.	1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento,	1.1 Reconoce imágenes fijas y en movimiento en su entorno próximo y las clasifica.

<p>-Análisis de fotografías. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el proceso de observación y clasificación. Interpretación, valoración y comentarios de la información que proporcionan. Paisajes y retratos.</p> <p>-Búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y su aplicación en fotografía. Recopilación impresa y digital de imágenes.</p> <p>-Iniciación al uso de programas digitales de edición y procesado de imagen y texto.</p> <p>-El uso responsable de las imágenes en los medios informático</p>	<p>clasificándolas siguiendo patrones aprendidos.</p> <p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de fotografías comprendiendo de manera crítica su significado y función social.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>2.1 Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</p> <p>2.2 Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</p> <p>3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar).</p> <p>3.2 No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La percepción. Lectura de imágenes procedentes de contextos cercanos. Descripción oral y escrita de sensaciones y observaciones. Características del entorno próximo y del imaginario.</p> <p>-El punto y la línea. Experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma.</p> <p>-El dibujo de representación. Las proporciones.</p>	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando de manera oral y escrita y con un lenguaje plástico adecuado sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y</p>	<p>1.1 Utiliza el punto y la línea al representar el entorno próximo y el imaginario.</p> <p>2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>2.2 Clasifica y ordena los colores primarios (magenta, cyan y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza</p>

<p>-El color, las posibilidades del color en contrastes, variaciones y combinaciones. Búsqueda de resultados sobre diferentes soportes.</p> <p>-Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes.</p> <p>-Iniciación a la pintura abstracta.</p> <p>-Los materiales de la obra plástica.Exploración de cualidades de los materiales tales como transparencia, rugosidad, ligereza o ductilidad y tratamiento no convencional de los mismos.</p> <p>-La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.</p> <p>-Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización progresiva y adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.</p> <p>-Técnicas básicas de recogida y comentario de datos sobre producciones artísticas.</p>	<p>técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de su entorno, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>con sentido en sus obras.</p> <p>2.3 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.4 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>3.1 Utiliza las técnicas de dibujo y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus</p>
--	--	--

<p>-Códigos artísticos. Asimilación de claves como medio de expresión de sentimientos e ideas.</p> <p>-La representación espacial. Percepción visual y táctil del volumen.</p> <p>-Modelado y construcciones. La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.</p> <p>-Cambios en los volúmenes y espacios por la incidencia de la luz. Exploración de la creación plástica.</p> <p>-El patrimonio cultural. Respeto y cuidado de las obras artísticas presentes en el entorno.</p> <p>-Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en ámbitos de exposición.</p> <p>-Descripción de profesiones relacionadas con las artes plásticas y visuales. Búsqueda de información sobre artistas plásticos.</p>		<p>propósitos en la obra final, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico del entorno.</p> <p>6.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de entorno de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p> <p>6.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo que se desarrolla en ellas.</p>
Bloque 3. Dibujo geométrico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El espacio como ámbito de exploración. Distancias, recorridos y situaciones de objetos y personas.</p> <p>-La circunferencia y el círculo. Elementos</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica</p>	<p>1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.2 Continúa series con figuras geométricas utilizando la regla y el compás cuando sea</p>

<p>básicos: el centro, el radio y el diámetro. Trazado de circunferencias atendiendo al radio. La división de la circunferencia.</p> <p>-La regla. La escuadra y el cartabón. Paralelas y perpendiculares. Segmentos. Suma y resta de segmentos.</p> <p>-Posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>-El compás. Trazado de círculos y circunferencias.</p> <p>-La limpieza y exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.</p> <p>-Vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico y técnico.</p>	<p>de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de la escuadra, el cartabón y el compás valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.</p>	<p>necesario.</p> <p>1.3 Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.4 Traza círculos conociendo el radio con el compás.</p> <p>1.5 Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.</p> <p>1.6 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.7 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de la regla, la escuadra, el cartabón y el compás, valorando la precisión en los resultados.</p>
---	---	--

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Interiorización mediante la escucha de algunos elementos del lenguaje musical rítmico: compases binarios, ternarios y cuaternarios. Figuras musicales.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical activa para interiorizar elementos rítmicos básicos.</p> <p>2. Analizar la organización de obras musicales</p>	<p>1.1 Identifica, clasifica y describe de manera oral y escrita, utilizando un vocabulario preciso, las características rítmicas de las obras escuchadas.</p>

<p>-Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas características.</p> <p>-Aproximación a la Historia de la música culta.</p> <p>- Reconocimiento auditivo y clasificación de instrumentos musicales por familias: cuerda, viento y percusión.</p> <p>-Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales.</p>	<p>sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>2.1 Distingue tipos de instrumentos por familias tras la escucha de obras musicales.</p> <p>2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características.</p> <p>3.1 Conoce y respeta las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>
Bloque 2. La interpretación musical.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Clasificación de las voces por su tesitura.</p> <p>- Agrupamientos vocales: solo, dúo, trío, cuarteto, coro.</p> <p>- Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas. Utilización de bases pregrabadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.</p> <p>- Consolidación mediante la experiencia práctica de los elementos del lenguaje musical aprendidos. La partitura.</p> <p>- Atención, participación y responsabilidad en las actividades de interpretación en una obra</p>	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás</p>	<p>1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea aplicando hábitos básicos en la interpretación.</p> <p>2.1 Reconoce y clasifica diferentes registros de la voz y las agrupaciones vocales más comunes.</p> <p>2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.</p> <p>2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos, aplicando el conocimiento de intervalos.</p> <p>2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de</p>

<p>conjunta. Respeto a las normas y por las manifestaciones producidas por los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La distancia entre sonidos. El intervalo, análisis básico: de la segunda a la octava. - Técnicas básicas de recogida de datos para la construcción del pensamiento musical. - Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas. 	<p>como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Repertorio de danzas y coreografías básicas en grupo. Danzas sencillas de inspiración histórica. La danza en otras culturas. Danzas del mundo. - Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación. - El tempo. El metrónomo. Adagio, Andante, Allegro. 	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música a diferentes velocidades cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p>

Educación plástica

CUARTO CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de las imágenes en movimiento en el contexto social y cultural. - Iniciación a la fotografía técnica. Fotografía básica. Encuadre. - La composición plástica utilizando imágenes en movimiento. El montaje audiovisual como recurso creativo. - El cine. Orígenes, evolución y principales géneros. - La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos. - Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Distinguir imágenes en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico. 2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de las imágenes en movimiento, principalmente del cine, en sus contextos culturales e históricos comprendiendo de manera crítica su significado y función social. 3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda y difusión de imágenes fijas y en movimiento y para la creación de proyectos audiovisuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Reconoce las imágenes en movimiento en su entorno y las clasifica según su contexto social y cultural. 2.1 Reconoce el cine como expresión artística y distingue sus géneros. 2.2 Realiza fotografías utilizando medios tecnológicos. 3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos. 3.2 Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>-El punto, la línea y el plano. Experimentación de las posibilidades expresivas del trazo espontáneo y con intencionalidad, de las líneas que delimitan contornos y del espacio que define la forma en el plano.</p> <p>-El color. Exploración de mezclas y manchas de color con diferentes tipos de pintura y sobre soportes diversos. Luminosidad, tono y saturación del color.</p> <p>-La pintura abstracta. Pintores y técnicas.</p> <p>-Documentación, registro y valoración de la información necesaria para llevar a cabo un proyecto creativo.</p> <p>-Las profesiones en el cine. Director, guionista, productor, realizador. Los actores y actrices. Los títulos de crédito.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando con un lenguaje plástico adecuado sus características. 2. Representar de forma personal ideas y sensaciones mediante la pintura abstracta. 3. Realizar producciones plásticas abstractas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final. 4. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario. 2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones. 2.2 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción. 3.1 Distingue algunas técnicas y pintores abstractos. 3.2 Utiliza técnicas pictóricas abstractas manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso. 3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos abstractos y las características de los mismos. 4.1 Conoce alguna de las profesiones relacionadas con la industria del cine y disfruta como público en la observación de sus producciones.
<p>Bloque 3. Dibujo geométrico</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>- Posiciones relativas de rectas y circunferencias.</p> <p>- Desarrollo de estrategias para medir figuras de manera aproximada.</p> <p>- Los ángulos. Medida y representación gráfica. El semicírculo graduado o transportador de ángulos.</p> <p>- Técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de obras tridimensionales en papel: papiroflexia.</p> <p>- La regla. La escuadra y el cartabón. Rectas paralelas y rectas perpendiculares.</p> <p>- El compás. Trazado de círculos y circunferencias. La división de la circunferencia aplicada a la construcción de estrellas.</p> <p>La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica y plástica.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo del compás y el transportador manejándolos adecuadamente, valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.</p>	<p>1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.2 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.3 Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.4 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas a las que posteriormente aplica el color.</p> <p>1.2 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta del compás y el transportador de ángulos valorando la precisión en los resultados.</p>

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje

<p>-Profundización a través de la escucha de los principales elementos del lenguaje musical: melodía, ritmo, forma, matices y timbre.</p> <p>-Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales.</p> <p>-Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.</p> <p>-Identificación de los instrumentos de la música popular.</p> <p>-Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar.</p>	<p>1.Utilizar la escucha musical activa para indagar en los principales elementos del lenguaje musical.</p> <p>2.Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones dentro y fuera del centro escolar.</p>	<p>1.1 Identifica, clasifica y describe utilizando un vocabulario preciso los distintos elementos del lenguaje musical.</p> <p>2.1 Distingue los instrumentos de la música popular tras la escucha de obras musicales.</p> <p>2.2 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y con diferentes estructuras y formas musicales.</p> <p>3.1 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones dentro y fuera del centro escolar.</p>
Bloque 2. La interpretación musical.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Géneros vocales. La música coral.</p> <p>-Creación e improvisación de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal</p> <p>-Los instrumentos como medio de expresión.</p>	<p>1.Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2.Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o</p>	<p>1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas e interpreta, crea e improvisa piezas vocales.</p> <p>2.1 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras sencillas.</p> <p>2.2 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p>

<p>Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.</p> <p>-Realización de sencillos dictados rítmicos y melódicos.</p> <p>-Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.</p> <p>-Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.</p> <p>-Los intervalos. El tono y el semitono. Las alteraciones. El sostenido y el bemol.</p> <p>-Los medios audiovisuales, la grabación y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.3 Interpreta piezas instrumentales sencillas de diferentes épocas, estilos y culturas con y sin acompañamiento.</p> <p>2.4 Conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales, recursos informáticos y la grabación en el aula para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
--	---	---

Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Danza expresiva a partir de secuencias sonoras. Las danzas tradicionales españolas.</p> <p>-Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra.</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación, de relajación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio cultural español y disfrutando de su interpretación como</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta coreografías.</p>

<p>-Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal.</p>	<p>una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.3 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.4 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>
--	--	--

Educación plástica

QUINTO CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Las obras plásticas y visuales presentes en el entorno. Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación del cine.</p> <p>-La fotografía técnica. Fotografía básica. Encuadre. Enfoque y plano. La luz. Brillo y contraste. El color.</p> <p>-Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.</p> <p>-Tecnologías de la información y la comunicación</p>	<p>1. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación de la fotografía y el cine comprendiendo de manera crítica su significado y función social.</p> <p>2. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y realización de proyectos audiovisuales sencillos.</p>	<p>1.1 Reconoce el cine como expresión artística y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película.</p> <p>1.2 Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre y el enfoque son los más adecuados al propósito inicial.</p> <p>1.3 Realiza proyectos audiovisuales sencillos, videoclips y cortometrajes empleando diferentes técnicas de grabación y montaje.</p> <p>2.1 Maneja programas informáticos sencillos de</p>

<p>para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>-Conocimiento y análisis del proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película.</p> <p>-Uso básico de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.</p>		<p>elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p>
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La obra artística. Disposición a la originalidad, espontaneidad, plasmación de ideas, sentimientos y vivencias de forma personal y autónoma en su creación.</p> <p>-Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.</p> <p>-Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de desarrollar un proyecto individual o en grupo.</p> <p>-El volumen en el plano. Análisis de las formas de representación según el punto de vista o la situación en el espacio.</p>	<p>1. Representar de forma personal, original y creativa ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p> <p>2. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.</p>	<p>1.1 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>1.2 Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>2.1 Utiliza las técnicas más adecuadas para sus creaciones manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>2.1 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p> <p>2.2 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p>

<p>-Análisis y valoración de alguno de los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en Castilla y León en su relación con el arte.</p> <p>-Valoración de la importancia de la comunicación y la expresión plástica en el contexto de las relaciones interpersonales.</p> <p>-Elaboración de producciones tridimensionales, utilizando técnicas mixtas de elaboración, aplicadas a un fin determinado.</p> <p>-Apreciación de la originalidad; rechazo de la imitación y la copia.</p>	<p>3. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, valorando la importancia de la expresión plástica en las relaciones interpersonales.</p> <p>4. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.</p> <p>5. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural de Castilla y León adquiriendo actitudes de respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>3.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecúan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados.</p> <p>4.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>4.2 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico de Castilla y León, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p>
Bloque 3. Dibujo geométrico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Formas planas y espaciales. Figuras planas y espaciales. Figuras planas: elementos, relaciones y clasificación.</p> <p>-Desarrollo de estrategias para medir figuras de</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en una obra bidimensional relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica y artística</p>	<p>1.1 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.2 Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al</p>

<p>manera exacta y aproximada.</p> <p>-Los ángulos. Medida y representación gráfica. El semicírculo graduado o transportador.</p> <p>-Técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de obras tridimensionales en papel: papiroflexia, pop-up, pergamano o quilling.</p> <p>-Las tecnologías de la información y la comunicación. Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>-El compás. Trazado de círculos y circunferencias. La división de la circunferencia aplicada a la construcción de elementos florales.</p> <p>-La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas. Los mapas y planos callejeros.</p> <p>-La limpieza y la exactitud en el proceso y los resultados obtenidos.</p>	<p>de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo del compás y el transportador de ángulos, valorando la exactitud y limpieza de los trabajos realizados con los instrumentos apropiados.</p>	<p>dibujo técnico.</p> <p>1.3 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.4 Dibuja ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando el semicírculo graduado o transportador.</p> <p>1.5 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de elementos florales a los que posteriormente aplica el color.</p> <p>1.6 Conoce y comprende el término de escala.</p> <p>1.7 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta del compás y el transportado valorando la precisión en los resultados.</p>
---	---	---

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-El oído. Funcionamiento del aparato auditivo. Salud del oído. La contaminación acústica. Identificación de agresiones acústicas y</p>	<p>1. Utilizar la escucha activa de paisajes sonoros que ejemplifiquen situaciones de agresiones acústicas.</p>	<p>1.1 Identifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las agresiones acústicas presentes en su entorno, buscando soluciones</p>

<p>contribución activa a su disminución y al bienestar personal y colectivo.</p> <p>-Historia de la música culta. Épocas históricas. Las formas musicales.</p> <p>-Escucha activa y comentarios de músicas de distintos estilos y culturas, del pasado y del presente, usadas en diferentes contextos.</p> <p>-Conocimiento y práctica de las normas de comportamiento en audiciones y representaciones.</p>	<p>2. Escuchar y analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita las diferentes formas musicales.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de diferentes épocas históricas para valorar el patrimonio musical conociendo la importancia de su mantenimiento y difusión aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>razonadas.</p> <p>2.1 Distingue tipos de formas musicales tras la escucha de obras.</p> <p>3.1 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características y épocas.</p> <p>3.2 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p>
Bloque 2. La interpretación musical.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Géneros vocales. La música coral.</p> <p>-Creación e improvisación de canciones.</p> <p>-La voz y los instrumentos. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.</p> <p>-Identificación de los instrumentos de la música popular y urbana.</p> <p>-Los instrumentos como medio de expresión. Utilización para el acompañamiento de textos, recitados, canciones y danzas.</p>	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan</p>	<p>1.1 Conoce hábitos saludables para el cuidado de la voz.</p> <p>2.1 Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p>

<p>-Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>-Realización de sencillos dictados rítmicos y melódicos.</p> <p>-Atención, interés, responsabilidad y participación en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.</p> <p>-Lenguaje musical aplicado a la interpretación de canciones y piezas instrumentales. Los signos de prolongación: ligadura, puntillo y calderón.</p> <p>-Los intervalos. El tono y el semitono. Las alteraciones. El sostenido y el bemol.</p> <p>-Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>	<p>procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>2.5 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Diferentes tipos de danzas y bailes: Las danzas tradicionales de Castilla y León.</p> <p>-Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra.</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas tradicionales de</p>

<p>-Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal.</p>	<p>expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>Castilla y León.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales de Castilla y León entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>
--	---	--

Educación plástica

SEXTO CURSO		
Bloque 1. Educación audiovisual		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Establecimiento de un orden o pauta para seguir el procedimiento de observación y clasificación de nuevos lenguajes artísticos.</p> <p>-Preparación de documentos propios de la comunicación artística como videoclips y cortometrajes.</p>	<p>1. Distinguir las diferencias fundamentales entre las imágenes fijas y en movimiento clasificándolas siguiendo patrones aprendidos y expresando con un vocabulario adecuado los elementos propios del lenguaje plástico.</p>	<p>1.1 Reconoce las imágenes fijas y en movimiento en su entorno y las clasifica.</p> <p>2.1 Analiza de manera sencilla y utilizando la terminología adecuada imágenes fijas atendiendo al tamaño, formato, elementos básicos (puntos, rectas, planos, colores,</p>

<p>-Tecnologías de la información y la comunicación para el tratamiento de imágenes, diseño y animación, y su empleo para la difusión de los trabajos elaborados.</p> <p>-Realización de proyectos audiovisuales empleando diferentes técnicas.</p> <p>-La imagen en los medios y tecnologías de la información y la comunicación. Análisis y valoración de la intención comunicativa de los nuevos códigos audiovisuales. Uso responsable de las imágenes en los medios informáticos.</p> <p>-Uso de programas digitales de edición y procesado de imagen, vídeo y texto.</p>	<p>2. Aproximarse a la lectura, análisis e interpretación del arte y las imágenes fijas y en movimiento en sus contextos culturales e históricos, comprendiendo de manera crítica su significado y función social, siendo capaz de elaborar imágenes nuevas y empleando diferentes técnicas, a partir de los conocimientos adquiridos.</p> <p>3. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de manera responsable para la búsqueda, creación y difusión de imágenes fijas y en movimiento.</p>	<p>iluminación, función...).</p> <p>2.2 Conoce la evolución de la fotografía del blanco y negro al color, de la fotografía en papel a la digital, y valora las posibilidades que ha proporcionado la tecnología.</p> <p>2.3 Reconoce los diferentes temas de la fotografía.</p> <p>2.4 Realiza fotografías, utilizando medios tecnológicos, analizando posteriormente si el encuadre es el más adecuado al propósito inicial.</p> <p>2.5 Elabora carteles con diversas informaciones considerando los conceptos de tamaño, equilibrio, proporción y color, y añadiendo textos utilizando la tipografía más adecuada a su función.</p> <p>2.6 Secuencia una historia en diferentes viñetas en las que incorpora imágenes y textos siguiendo el patrón de un cómic.</p> <p>2.7 Reconoce el cine de animación como un género del cine y comenta el proceso empleado para la creación, montaje y difusión de una película de animación, realizado tanto con la técnica tradicional como la técnica actual.</p> <p>2.8 Realiza sencillas obras de animación para</p>
--	--	---

		<p>familiarizarse con los conceptos elementales de la creación audiovisual: guión, realización, montaje, sonido.</p> <p>3.1 Maneja programas informáticos sencillos de elaboración y retoque de imágenes digitales (copiar, cortar, pegar, modificar tamaño, color, brillo, contraste...) que le sirvan para la ilustración de trabajos con textos.</p> <p>3.2 Conoce las consecuencias de la difusión de imágenes sin el consentimiento de las personas afectadas y respeta las decisiones de las mismas.</p> <p>3.3 No consiente la difusión de su propia imagen cuando no considera adecuados los fines de dicha difusión.</p>
Bloque 2. Expresión artística		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Vocabulario de términos referidos a materiales, instrumentos o aspectos de la creación artística. Utilización adecuada en los comentarios orales y escritos. Análisis de obras y técnicas.</p> <p>El dibujo de representación. Pintores y temas.</p> <p>-Interacción de propuestas audiovisuales con otras formas de expresión artística con objeto de</p>	<p>1. Identificar el entorno próximo y el imaginario, explicando, con un lenguaje plástico adecuado, sus características.</p> <p>2. Representar de forma personal ideas, acciones y situaciones valiéndose de los elementos que configuran el lenguaje visual.</p>	<p>1.1 Utiliza el punto, la línea y el plano al representar el entorno próximo y el imaginario.</p> <p>2.1 Distingue y explica las características del color, en cuanto a su luminosidad, tono y saturación, aplicándolas con un propósito concreto en sus producciones.</p> <p>2.2 Clasifica y ordena los colores primarios</p>

<p>desarrollar un proyecto.</p> <p>-La composición plástica y visual. Aplicación de estrategias creativas, responsabilidad en el trabajo cooperativo, establecimiento de momentos de revisión, respeto a las aportaciones de los demás y resolución de las discrepancias con argumentos.</p> <p>-Criterios para el desarrollo de un pensamiento estético en la comunicación oral y escrita.</p> <p>-La representación de las formas en el espacio. Comparación en diferentes áreas o ámbitos.</p> <p>-La textura. Búsqueda sensorial de texturas naturales y artificiales y de las cualidades y posibilidades de materiales orgánicos e inorgánicos. Clasificación de texturas y tonalidades para caracterizar objetos e imágenes.</p> <p>-Elaboración de producciones tridimensionales, utilizando técnicas mixtas de elaboración, aplicadas a un fin determinado.</p> <p>-Análisis y valoración de alguno de los bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en España en su relación con el arte.</p> <p>-Apreciación de la originalidad; rechazo de la</p>	<p>3. Realizar producciones plásticas siguiendo pautas elementales del proceso creativo, experimentando, reconociendo y diferenciando la expresividad de los diferentes materiales y técnicas pictóricas y eligiendo las más adecuadas para la realización de la obra planeada, disfrutando tanto del proceso de elaboración como del resultado final.</p> <p>4. Utilizar recursos bibliográficos, de los medios de comunicación y de Internet para obtener información que le sirva para planificar y organizar los procesos creativos, así como para conocer e intercambiar informaciones con otros alumnos.</p> <p>5. Imaginar, dibujar y elaborar obras tridimensionales con diferentes materiales, recursos y técnicas.</p> <p>6. Conocer las manifestaciones artísticas más significativas que forman parte del patrimonio artístico y cultural, adquiriendo actitudes de</p>	<p>(magenta, cian y amarillo) y secundarios (verde, violeta y rojo) en el círculo cromático y los utiliza con sentido en sus obras.</p> <p>2.3 Conoce la simbología de los colores fríos y cálidos y aplica dichos conocimientos para transmitir diferentes sensaciones en las composiciones plásticas que realiza.</p> <p>2.4 Analiza y compara las texturas naturales y artificiales, así como las texturas visuales y táctiles siendo capaz de realizar trabajos artísticos utilizando estos conocimientos.</p> <p>2.5 Organiza el espacio de sus producciones bidimensionales utilizando conceptos básicos de composición, equilibrio y proporción.</p> <p>2.6 Distingue el tema o género de obras plásticas.</p> <p>3.1 Utiliza las técnicas dibujísticas y/o pictóricas más adecuadas para sus creaciones, manejando los materiales e instrumentos de manera adecuada, cuidando el material y el espacio de uso.</p> <p>3.2 Lleva a cabo proyectos en grupo respetando las ideas de los demás y colaborando con las tareas que le hayan sido encomendadas.</p>
---	---	--

<p>imitación y la copia.</p>	<p>respeto y valoración de dicho patrimonio.</p>	<p>3.3 Explica con la terminología aprendida el propósito de sus trabajos y las características de los mismos.</p> <p>4.1 Organiza y planea su propio proceso creativo partiendo de la idea, recogiendo información bibliográfica, de los medios de comunicación o de Internet, desarrollándola en bocetos y eligiendo los que mejor se adecuan a sus propósitos en la obra final, sin utilizar elementos estereotipados, siendo capaz de compartir con otros alumnos el proceso y el producto final obtenido.</p> <p>5.1 Confecciona obras tridimensionales con diferentes materiales planificando el proceso y eligiendo la solución más adecuada a sus propósitos en su producción final.</p> <p>6.1 Reconoce, respeta y valora las manifestaciones artísticas más importantes del patrimonio cultural y artístico español, especialmente aquellas que han sido declaradas patrimonio de la humanidad.</p> <p>6.2 Aprecia y disfruta las posibilidades que ofrecen los museos de conocer las obras de arte que en ellos se exponen.</p>
------------------------------	--	--

		6.3 Conoce alguna de las profesiones de los ámbitos artísticos, interesándose por las características del trabajo de los artistas y artesanos y disfrutando como público en la observación de sus producciones.
Bloque 3. Dibujo geométrico		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-La representación elemental del espacio, escalas y gráficas sencillas. Los mapas. Escalas y planos callejeros. La orientación en el plano.</p> <p>-Representación de polígonos inscritos en circunferencias y circunscritos a las mismas. Polígonos estrellados.</p> <p>-Dibujo técnico. La cuadrícula.</p> <p>-Los ángulos. Medida y representación gráfica. Suma y resta de ángulos.</p> <p>-Aplicación de técnicas propias del dibujo técnico para la elaboración de maquetas, dioramas u otras expresiones artísticas en tres dimensiones.</p> <p>-Realización de dibujo geométrico en sencillos programas de dibujo.</p> <p>-El compás. Trazado de círculos y circunferencias.</p> <p>-El semicírculo graduado o transportador. La</p>	<p>1. Identificar conceptos geométricos en la realidad que rodea al alumno relacionándolos con los conceptos geométricos contemplados en el área de matemáticas con la aplicación gráfica de los mismos.</p> <p>2. Iniciarse en el conocimiento y manejo de los instrumentos y materiales propios del dibujo técnico utilizándolos adecuadamente y valorando la precisión y limpieza de los trabajos realizados.</p>	<p>1.1 Identifica los conceptos de horizontalidad y verticalidad utilizándolo en sus composiciones con fines expresivos.</p> <p>1.2 Traza, utilizando la escuadra y el cartabón, rectas paralelas y perpendiculares.</p> <p>1.3 Utiliza la regla considerando el milímetro como unidad de medida habitual aplicada al dibujo técnico.</p> <p>1.4 Suma y resta de segmentos utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.5 Calcula gráficamente la mediatriz de un segmento utilizando la regla y el compás.</p> <p>1.6 Traza círculos conociendo el radio con el compás.</p> <p>1.7 Divide la circunferencia en dos, tres, cuatro y seis partes iguales utilizando los materiales propios del dibujo técnico.</p>

<p>medida de ángulos.</p> <p>-La escala y la cuadrícula.</p> <p>-Conocimiento del vocabulario de los términos, instrumentos y procedimientos necesarios para el dibujo geométrico y técnico.</p> <p>-Constancia y exigencia progresiva por el trabajo bien hecho con instrumentos y materiales propios del dibujo técnico.</p>		<p>1.8 Aplica la división de la circunferencia a la construcción de estrellas y elementos florales a los que posteriormente aplica el color.</p> <p>1.9 Continúa series con motivos geométricos (rectas y curvas) utilizando una cuadrícula facilitada con los instrumentos propios del dibujo técnico.</p> <p>1.10 Suma y resta ángulos de 90, 60, 45 y 30 grados utilizando la escuadra y el cartabón.</p> <p>1.11 Analiza la realidad descomponiéndola en formas geométricas básicas y trasladando la misma a composiciones bidimensionales.</p> <p>1.12 Identifica en una obra bidimensional formas geométricas simples.</p> <p>1.13 Realiza composiciones utilizando formas geométricas básicas sugeridas por el profesor.</p> <p>1.14 Conoce y comprende el término de escala y es capaz de aplicarlo cambiando la escala de un dibujo sencillo mediante el uso de una cuadrícula.</p> <p>2.1 Conoce y aprecia el resultado de la utilización correcta de los instrumentos de dibujo valorando la precisión en los resultados.</p>
--	--	--

Educación musical

Bloque 1. Escucha		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Realización de comentarios orales y escritos sobre las obras escuchadas e interpretadas con un vocabulario preciso.</p> <p>-El análisis de la música en diversos medios de información y comunicación. La música como creadora de ambientes. La música en el cine. Las bandas sonoras. Música descriptiva y música programática.</p> <p>-Interés por el descubrimiento de obras musicales de distintas épocas y culturas.</p> <p>-Reconocimiento y clasificación de los instrumentos según el material vibrante: idiófonos, membranófonos, cordófonos, aerófonos y electrófonos.</p> <p>-Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones y otras representaciones musicales. Comentario y valoración de conciertos y otras representaciones musicales.</p> <p>-Aproximación a la Historia de la música.</p>	<p>1. Utilizar la escucha musical activa para indagar en las cualidades y posibilidades del sonido de manera que sirvan como marco de referencia para creaciones propias.</p> <p>2. Analizar la organización de obras musicales sencillas, tanto vocales como instrumentales, y describir correctamente de manera oral y escrita los elementos que las componen.</p> <p>3. Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.</p>	<p>1.1 Identifica, clasifica y describe, utilizando un vocabulario preciso, las cualidades de los sonidos del entorno natural y social.</p> <p>2.1 Distingue tipos de voces, instrumentos, variaciones y contrastes de velocidad e intensidad tras la escucha de obras musicales, siendo capaz de emitir una valoración de las mismas.</p> <p>3.1 Se interesa por descubrir obras musicales de diferentes características, y las utiliza como marco de referencia para las creaciones propias.</p> <p>3.2 Conoce, entiende y observa las normas de comportamiento en audiciones y representaciones musicales.</p> <p>3.3 Comprende, acepta y respeta el contenido de las normas que regulan la propiedad intelectual en cuanto a la reproducción y copia de obras musicales.</p>

-La propiedad intelectual y los derechos de autor. La piratería digital.		
Bloque 2. La interpretación musical.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Géneros vocales. La ópera. La zarzuela. El musical.</p> <p>-Creación e improvisación de composiciones vocales con y sin acompañamiento.</p> <p>-Identificación visual de los instrumentos acústicos y electrónicos.</p> <p>-Interpretación y producción de piezas vocales e instrumentales. El acompañamiento en canciones y piezas instrumentales.</p> <p>-Atención, Interés y responsabilidad en las actividades de interpretación. Respeto a las normas.</p> <p>-La partitura. Utilización del lenguaje musical como elemento básico para una correcta interpretación. Los signos de repetición.</p> <p>-Los intervalos. Análisis de intervalos. La distancia en tonos y semitonos.</p> <p>-Grabación en el aula como recurso creativo.</p> <p>-Creación y realización de un proyecto musical</p>	<p>1. Entender la importancia del cuidado de la voz, como instrumento y recurso expresivo partiendo de la canción y de sus posibilidades para interpretar, crear e improvisar, tanto de manera individual como en grupo.</p> <p>2. Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.</p> <p>3. Explorar y utilizar las posibilidades sonoras y expresivas de diferentes materiales, instrumentos y dispositivos electrónicos.</p>	<p>1.1 Reconoce y describe las cualidades de la voz a través de audiciones diversas y las recrea.</p> <p>2.1 Reconoce y clasifica instrumentos acústicos y electrónicos, de diferentes registros de la voz y de las agrupaciones vocales e instrumentales.</p> <p>2.2 Utiliza el lenguaje musical para la interpretación de obras.</p> <p>2.3 Traduce al lenguaje musical convencional melodías y ritmos sencillos.</p> <p>2.4 Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.</p> <p>2.5 Conoce e interpreta canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural.</p> <p>3.1 Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet información sobre</p>

<p>que englobe todos los medios de expresión incorporando medios tecnológicos.</p> <p>-Los medios audiovisuales y los recursos informáticos para la creación de piezas musicales y para la sonorización de imágenes y de representaciones dramáticas.</p>		<p>instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.</p> <p>3.2 Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.</p>
Bloque 3. La música, el movimiento y la danza.		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Coreografías inventadas para canciones y piezas musicales de diferentes estilos, basándose en la estructura musical de la obra.</p> <p>-Diferentes tipos de danzas y bailes. Los bailes de salón. El ballet.</p> <p>-Conocimiento y realización de diferentes técnicas de relajación y movimiento corporal.</p>	<p>1. Adquirir capacidades expresivas, creativas, de coordinación y motrices que ofrecen la expresión corporal y la danza valorando su aportación al patrimonio y disfrutando de su interpretación como una forma de interacción social y de expresión de sentimientos y emociones.</p>	<p>1.1 Identifica el cuerpo como instrumento para la expresión de sentimientos y emociones y como forma de interacción social.</p> <p>1.2 Controla la postura y la coordinación con la música cuando interpreta danzas.</p> <p>1.3 Conoce danzas de distintas épocas y lugares valorando su aportación al patrimonio artístico y cultural.</p> <p>1.4 Reproduce y disfruta interpretando danzas tradicionales españolas entendiendo la importancia de su continuidad y el traslado a las generaciones futuras.</p> <p>1.5 Inventa coreografías que corresponden con la forma interna de una obra musical y conlleva un orden espacial y temporal.</p>

EDUCACIÓN FÍSICA

El área de Educación física tiene como finalidad desarrollar en las personas su competencia motriz, entendida como la integración de los conocimientos, procedimientos, actitudes y sentimientos vinculados a la conducta motora. Para su consecución además de la práctica, es necesario el análisis crítico que afiance actitudes, valores referenciados al cuerpo, al movimiento y a la relación con el entorno. De este modo, el alumnado logrará controlar y dar sentido a las propias acciones motrices, comprender los aspectos perceptivos, emotivos y cognitivos relacionados con dichas acciones, además de integrar conocimientos y habilidades transversales transferibles a la vida cotidiana, como la cooperación, el trabajo en equipo, el juego limpio y el respeto a las normas y la aceptación de las diferencias individuales, entre otras.

El currículo del área de Educación física se organiza en seis bloques

BLOQUE 1	Contenidos comunes. Este bloque es transversal a todo el currículo del área. En él se incluyen técnicas de trabajo, procedimientos, actitudes y valores que deberán desarrollarse de forma integral con el resto de bloques. Se incluyen también la búsqueda, el uso y el tratamiento de la información mediante las tecnologías de la información y la comunicación. Los contenidos, criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje se deberán incorporar a cada curso teniendo en cuenta el nivel, las características madurativas de cada alumno, la diversidad y los diferentes estilos de aprendizaje.
BLOQUE 2	Conocimiento corporal. Se pretende adquirir un conocimiento y un control del propio cuerpo, que resulta determinante tanto para el desarrollo de la propia imagen corporal como para la adquisición de posteriores aprendizajes motores. Se incluyen, además, contenidos orientados al desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices.
BLOQUE 3	Habilidades motrices. Se recogen contenidos que permiten al alumnado explorar su potencial motor a la vez que desarrollar las competencias motrices básicas, orientadas a adaptar la conducta motriz a los diferentes contextos que se irán complicando a medida que se progresa en los sucesivos cursos. Estas competencias suelen basarse en modelos técnicos de ejecución en los que resulta decisiva la capacidad de ajuste para lograr conductas motrices cada vez más eficaces, optimizar la realización, gestionar el riesgo y alcanzar soltura en las acciones.
BLOQUE 4	Juegos y actividades deportivas. Se agrupan los contenidos relacionados con el

	<p>juego y las actividades deportivas, entendidos como manifestaciones culturales y sociales de la acción motriz humana, en las que la relación interpersonal, la solidaridad, la cooperación, la oposición y el respeto a las normas y personas adquieren especial relevancia. En estas situaciones resulta imprescindible la implicación de facultades como la selección acertada de la acción, la oportunidad del momento de llevarla a cabo y la ejecución de dicha decisión, la atención selectiva, la interpretación de las acciones del resto de los participantes, la previsión y anticipación de las propias acciones atendiendo a las estrategias colectivas, el respeto a las normas, la capacidad de estructuración espacio-temporal, la resolución de problemas y el trabajo en grupo, además de soportar la presión que pueda suponer el grado de oposición de adversarios en el caso de que la haya. Se incluyen, además, acciones motrices realizadas en el entorno natural o urbano que puede estar más o menos acondicionado, pero que experimenta cambios, por lo que el alumnado necesita organizar y adaptar sus conductas a las variaciones del mismo. Resulta decisiva la interpretación de las condiciones del entorno para situarse, priorizar la seguridad sobre el riesgo y regular la intensidad de los esfuerzos en función de las posibilidades personales. Estas actividades facilitan la conexión con otras áreas de conocimiento y la profundización en valores relacionados con la conservación del entorno, fundamentalmente del medio natural.</p>
BLOQUE 5	<p>Actividades físicas artístico-expresivas. Los contenidos están dirigidos a fomentar la comunicación y la expresividad a través del cuerpo y el movimiento. El uso del espacio, las calidades del movimiento, así como los componentes rítmicos y la movilización de la imaginación y la creatividad en el uso de diferentes registros de expresión (corporal, oral, danzada, musical).</p>
BLOQUE 6	<p>Actividad física y salud. Está constituido por aquellos contenidos necesarios para que la actividad física resulte saludable. Además, se incorporan contenidos para la adquisición de hábitos saludables de actividad física, postural y/o alimentaria a lo largo de la vida, que repercuten en la propia ejecución motriz, en la salud, en la seguridad y en el bienestar personal. A través de este bloque se pretende dar relevancia a unos aprendizajes que se incluyen transversalmente en todos los bloques y en otras áreas.</p>

Bloque 1. Contenidos comunes		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Técnicas de trabajo individual y en grupo con atención a los diferentes roles y a la responsabilidad individual y colectiva.</p> <p>-Estrategias para la resolución de conflictos: utilización de normas de convivencia, conocimiento y respeto de las normas y reglas de juego, y valoración del respeto a los demás.</p> <p>-Uso adecuado y responsable de los materiales de Educación física orientados a su conservación y a la prevención de lesiones o accidentes.</p> <p>-Lectura, análisis e interpretación de textos relacionados con el área de Educación física.</p> <p>-Utilización del lenguaje oral y escrito para expresar ideas, pensamientos, argumentaciones y participación en debates, utilizando el vocabulario específico del área.</p> <p>-Realización y presentación de trabajos y/o proyectos con orden, estructura y limpieza.</p> <p>-Integración responsable de las tecnologías de la información y la comunicación en el proceso de búsqueda, análisis y selección de la información en Internet o en otras fuentes.</p>	<p>1. Opinar coherentemente con actitud crítica, tanto desde la perspectiva de participante como de espectador, ante las posibles situaciones conflictivas surgidas, participando en debates, y aceptando las opiniones de los demás.</p> <p>2. Extraer y elaborar información relacionada con temas de interés en la etapa y compartirla, utilizando fuentes de información determinadas y haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de apoyo al área.</p>	<p>1.1 Adopta una actitud crítica ante las modas y la imagen corporal de los modelos publicitarios.</p> <p>1.2 Explica a sus compañeros las características de un juego practicado en clase y su desarrollo.</p> <p>1.3 Muestra buena disposición para solucionar los conflictos de manera razonable.</p> <p>1.4 Reconoce y califica negativamente las conductas inapropiadas que se producen en la práctica o en los espectáculos deportivos.</p> <p>2.1 Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para localizar y extraer la información que se le solicita.</p> <p>2.2 Presenta sus trabajos atendiendo a las pautas proporcionadas, con orden, estructura y limpieza y utilizando programas de presentación.</p> <p>2.3 Expone sus ideas de forma coherente y se expresa de forma correcta en diferentes situaciones, y respeta las opiniones de los demás.</p>

-Utilización de los medios de la información y comunicación para la preparación, elaboración, grabación presentación y divulgación de las composiciones, representaciones y dramatizaciones.		
--	--	--

PRIMER CURSO		
Bloque 2. Conocimiento corporal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Esquema corporal. Partes del cuerpo en sí mismo y su intervención en el movimiento. Posibilidades y limitaciones motrices.</p> <p>-Desarrollo de la representación mental del cuerpo; confirmación de la preferencia gestual.</p> <p>-Posibilidades sensoriales: Experimentación, exploración y discriminación de las sensaciones: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y cinestésicas. Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices.</p> <p>-El eje corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo. Consolidación de la predominancia lateral.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Ser capaz de colocarse respecto a las nociones topológicas básicas. 3. Ser capaz de percibir diferentes sensaciones corporales. 4. Conocer, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1 Efectúa una serie de acciones siguiendo un orden propuesto, guiándose por el sonido, con ojos tapados, para llegar a un punto establecido. 1.2 Salta pequeños obstáculos. 1.3 Utiliza diferentes partes de su cuerpo para medir una distancia. 1.4 Realiza movimientos acordes a la trayectoria de un objeto o un compañero. 1.5 Aprecia distancias en situaciones de juego. 1.6 Aprecia direcciones y orientación en el espacio en relación al propio cuerpo. 2.1 Diferencia nociones topológicas básicas: delante-detrás, arriba-abajo, dentro-fuera, cerca-lejos, (utilizando diferentes procedimientos: al

<p>-Orientación espacial: nociones asociadas a relaciones espaciales como dentro-fuera, encima-debajo, delante-detrás e y cerca-lejos.</p> <p>-Organización temporal: nociones asociadas a antes, durante, después, principio y final.</p> <p>-Percepción y estructuración espacio temporal del movimiento: interpretación de trayectorias lineales, apreciación de distancias y recepción de objetos.</p> <p>-Toma de conciencia de la capacidad de control voluntario muscular y de la respiración. Experimentación de la relajación global del cuerpo, asociada a la respiración.</p> <p>-Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.</p>	<p>reflexiva y crítica.</p>	<p>natural, papel, ordenador).</p> <p>2.2 Identifica su posición y la de los otros/as en una hilera.</p> <p>3.1 Reconoce y expresa de forma oral sensaciones que el ejercicio produce en su cuerpo: calor, fatiga, sed.</p> <p>3.2 Conoce los cinco sentidos.</p> <p>4.1 Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>4.2 Valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>4.3 Identifica derecha e izquierda (eje corporal) respecto a sí mismo.</p> <p>4.4 Es consciente de su predominancia lateral.</p>
<p>Bloque 3. Habilidades motrices</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>-Experimentación de formas y posibilidades de movimiento a través de diferentes formas de ejecución de desplazamientos, saltos giros, equilibrios y manejo de objetos.</p> <p>-Control de las habilidades motrices básicas más</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a</p>

<p>habituales en situaciones sencillas.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Control y dominio del movimiento: resolución de problemas que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de patrones básicos. -Desarrollo elemental y global de las capacidades físicas básicas, a través de situaciones de juego. -Experimentación de situaciones sencillas de equilibrio estático y dinámico. -Disposición favorable a participar en actividades diversas aceptando la existencia de diferencias en el nivel de habilidad. -Adopción de una actitud positiva hacia las actividades físicas. -Refuerzo de la autoestima y la confianza en sí mismo. 	<p>2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	<p>unos parámetros espacio-temporales.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.3 Realiza circuitos utilizando las habilidades motrices básicas. 1.4 Participa en actividades y juegos propuestos utilizando las habilidades básicas. 1.5 Coordina los movimientos de brazos y piernas en las formas básicas de desplazamiento: marcha y carrera, variando sentidos y direcciones en función de obstáculos. 1.6 Realiza saltos y desplazamientos simples. 1.7 Realiza lanzamientos y recepciones a distancias pequeñas y en situaciones estáticas. 1.8 Resuelve acciones sencillas en las que interviene el equilibrio. 2.1 Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud. 2.2 Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.
Bloque 4. Juegos y actividades deportivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Realización de juegos libres y organizados. Juegos motores, sensoriales, simbólicos,</p>	<p>1 Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición,</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y</p>

<p>populares y cooperativos.</p> <p>-Utilización de estrategias de cooperación y oposición con relación a los juegos.</p> <p>-Aceptación de distintos roles en los juegos.</p> <p>-Realización de actividades fuera del recinto escolar, aprendiendo a conocer, respetar, valorar y disfrutar el medio natural.</p> <p>-Desarrollo y adquisición de hábitos de comportamiento en relación con la educación vial orientados a los desplazamientos urbanos.</p> <p>-Comprensión y cumplimiento de las normas de juego.</p> <p>-Actitud de colaboración, tolerancia y no discriminación en la realización de los juegos.</p> <p>-Conocimiento, aprendizaje y práctica de juegos populares y tradicionales de distintas culturas, especialmente los del entorno social y cultural de Castilla y León.</p> <p>-Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.</p>	<p>aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Participar y disfrutar en el juego ajustando su actuación, tanto en lo que se refiere a aspectos motores, como a aspectos de relación con los compañeros.</p> <p>3. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>1.3 Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad.</p> <p>1.4 Es capaz de utilizar el recurso motriz adecuado a la situación planteada.</p> <p>1.5 Distingue las estrategias de cooperación y de oposición.</p> <p>2.1 Práctica de diferentes tipos de juegos y actividades motrices.</p> <p>2.2 Acepta desempeñar diferentes roles en las situaciones de juego.</p> <p>3.1 Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>3.2 Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>3.3 Acepta las normas y reglas establecidas.</p>
Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
-Descubrimiento y experimentación de las	1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el	1.1 Representa personajes, situaciones, ideas,

<p>posibilidades corporales expresivas del cuerpo y del movimiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Práctica de diferentes bailes y coreografías infantiles populares de ejecución simple. -Ajuste espontáneo del movimiento a estructuras espacio-temporales sencillas. -Descubrimiento y exploración de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad. -Imitación de personajes, objetos y situaciones. -Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con desinhibición. -Observación y comprensión de mensajes corporales sencillos. -Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros. -Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. - Reconocimiento y respeto por las diferentes formas de expresarse. 	<p>movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p>	<p>sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.2 Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos. 1.3 Se desplaza siguiendo un ritmo sencillo. 1.4 Reproduce ritmos marcados, mediante la percusión con diferentes partes del cuerpo. 1.5 Adapta el movimiento al ritmo de la música. 1.6 Participa en composiciones individuales y grupales utilizando estímulos sonoros.
<p>Bloque 6. Actividad física y salud</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adquisición de hábitos de higiene corporal, alimentación y postura relacionados con la actividad física.</p> <p>-Iniciación a las rutinas del calentamiento y la relajación.</p> <p>-Uso de ropa y calzado adecuado para la actividad física.</p> <p>-Importancia para la salud de la realización de actividad física.</p> <p>-Conocimiento de algunas normas de uso de los materiales y espacios en la práctica de actividad física.</p>	<p>1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud.</p> <p>2. Identificar medidas de seguridad en la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1 Mantiene una postura adecuada.</p> <p>1.2 Utiliza la vestimenta y el calzado adecuado.</p> <p>1.3 Evita acciones en las que pueda hacerse daño o hacérselo a los demás.</p> <p>1.4 Adopta hábitos de salud adecuados a su edad (sentarse bien, llevar bien la mochila...).</p> <p>1.5 Conoce el significado de las señales de seguridad existentes en el centro.</p> <p>2.1 Aplica las normas de uso básicas de las instalaciones y espacios.</p> <p>2.2 Aplica las normas de uso de los materiales de educación física.</p>

SEGUNDO CURSO

Bloque 2. Conocimiento corporal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Partes del cuerpo en sí mismo y su intervención en el movimiento.</p> <p>-Utilización de la percepción auditiva, visual y táctil en la realización de actividades motrices.</p> <p>-Toma de conciencia de las vías, fases y tipos de respiración.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p>	<p>1.1 Adapta las habilidades básicas de desplazamientos, saltos y giros al espacio de acción y a las diferentes actividades físicas.</p> <p>1.2 Aplica correctamente los gestos de las habilidades motrices básicas (lanzamiento, recepción, golpeo e intercepción, etc.).</p>

<p>-Toma de conciencia e interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: confirmación de la preferencia gestual.</p> <p>-Consolidación de la lateralidad corporal. Dominio de la orientación lateral del propio cuerpo.</p> <p>Reconocimiento de la orientación lateral de los otros.</p> <p>-Organización del espacio de acción.</p> <p>Experimentación con las nociones topológicas básicas. Orientación en el espacio.</p> <p>-Organización temporal del movimiento: ajuste de movimientos predeterminados a estructuras rítmicas. Nociones asociadas a relaciones temporales.</p> <p>-Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de dos trayectorias.</p> <p>Apreciación de distancias. Intercepción.</p> <p>-Toma de conciencia del propio cuerpo en relación con la tensión y la relajación. Control del tono muscular y de la relajación global y segmentaria del cuerpo.</p> <p>-Valoración y aceptación de la propia realidad corporal aumentando la confianza en sus posibilidades, autonomía y autoestima.</p>	<p>2. Conocer e identificar las partes del cuerpo en sí mismo y en el compañero.</p> <p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva.</p>	<p>1.3 Utiliza los segmentos corporales dominantes con eficiencia.</p> <p>1.4 Se relaja después de una actividad intensa.</p> <p>1.5 Sabe discriminar entre información visual, auditiva, táctil, olfativa y cinestésica.</p> <p>2.1 Señala las partes del cuerpo.</p> <p>2.2 Mueve de forma segmentada diferentes partes del cuerpo y las reconoce por el nombre.</p> <p>2.3 Conoce las posibilidades de movimiento de los principales segmentos corporales.</p> <p>2.4 Diferencia entre derecha e izquierda en su cuerpo y en el de los demás.</p> <p>3.1 Acepta su realidad corporal y la de los otros.</p> <p>3.2 Valora el juego como medio de disfrute y de relación con los demás.</p> <p>3.3 Muestra interés y disposición por participar.</p> <p>3.4 Valora el trabajo de los demás</p>
---	--	--

Bloque 3. Habilidades motrices		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Identificación de formas y posibilidades de movimiento. Experimentación de diferentes formas de ejecución de desplazamientos, saltos, giros equilibrios y manejo de objetos.</p> <p>-Formas y posibilidades de movimiento: experimentación de las habilidades motrices básicas adquiridas. Desarrollo de nuevas combinaciones.</p> <p>-Desarrollo general de las capacidades físicas básicas a través de situaciones de juego.</p> <p>-Consolidación de los patrones fundamentales que intervienen en las habilidades motrices básicas.</p> <p>-Control del movimiento: adaptación del desarrollo de las habilidades básicas a situaciones de complejidad progresiva.</p> <p>-Experimentación de situaciones de equilibrio estático y dinámico variando la base de sustentación y los puntos de apoyo.</p> <p>Experimentación de posturas corporales diferentes.</p> <p>-Desarrollo de la autonomía y la iniciativa en la</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>3. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	<p>1.1 Realiza pase-recepción de balón/pelota sin que caiga al suelo.</p> <p>1.2 Salta sobre pequeños obstáculos con pies juntos.</p> <p>1.3 Lanza, recoge, bota y conduce pelotas y balones en diferentes posiciones, distancias y situaciones, con precisión.</p> <p>1.4 Realiza desplazamientos, conducciones o transporte de pelotas y balones realizando diferentes trayectorias y manteniendo el control sobre ellos.</p> <p>1.5 Es capaz de realizar un circuito utilizando las habilidades básicas.</p> <p>1.6 Resuelve situaciones de equilibrio estático y dinámico mediante el control corporal.</p> <p>2.1 Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>2.2 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.3 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a</p>

<p>toma de decisiones: resolución de problemas motores sencillos que impliquen la utilización del pensamiento divergente, adaptando procedimientos conocidos y descubriendo otros nuevos.</p> <p>-Desarrollo de una actitud positiva ante el aprendizaje de nuevas habilidades.</p>		<p>unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.4 Es capaz de realizar un circuito utilizando las habilidades básicas.</p> <p>2.5 Se desplaza portando un objeto sin perder su control manteniendo el equilibrio.</p> <p>2.6 Se desplaza por el espacio con variaciones en el sentido y la dirección para adaptarse a los desplazamientos de los demás.</p> <p>3.1 Adapta la intensidad de su esfuerzo a las exigencias y al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>3.2 Muestra una mejora global de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p>
Bloque 4. Juegos y actividades deportivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Práctica de juegos libres y organizados: motores, sensoriales, de desarrollo de habilidades motrices, expresivos, simbólicos y cooperativos.</p> <p>-Conocimiento y práctica de juegos infantiles en sus manifestaciones tradicionales de otras culturas y del entorno más cercano.</p> <p>-Preparación y realización de alguna actividad en el entorno escolar, aprendiendo a conocer, valorar y respetar el medio natural.</p> <p>-Aumento de forma progresiva del conocimiento</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas en situaciones de juego variadas.</p> <p>1.3 Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>2.1 Es capaz de entender las reglas de los juegos.</p>

<p>del entorno, y desarrollar hábitos de orientación y nociones espaciales básicas y su aplicación a la circulación viaria.</p> <p>-Identificación de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la confianza en las propias posibilidades, la relación con los demás y la aceptación del resultado. Comprensión y aceptación de las normas de juego.</p> <p>-Descubrimiento de las situaciones colectivas de cooperación, oposición y cooperación-oposición, utilización de las reglas correspondientes y aceptación de distintos roles en el juego.</p> <p>-Reconocimiento y valoración hacia las personas que intervienen en el juego y participación activa en el mismo, con independencia del rol, los compañeros, la modalidad, el espacio o el entorno.</p>	<p>3. Participar con interés y autonomía en todo tipo de actividades respetando a las personas, las normas, los materiales y los espacios utilizados.</p> <p>4. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>2.2 Entiende las diferencias y semejanzas entre los juegos.</p> <p>2.3 Participa en la práctica de juegos motores simbólicos, sensoriales, cooperativos populares y tradicionales.</p> <p>3.1 Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>3.2 Valora el esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>3.3 Respeta las normas y reglas de juego, controlando su conducta para que sea respetuosa y deportiva y no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>4.1 Participa con interés en las actividades que se realizan en el entorno.</p> <p>4.2 Colabora con los compañeros en el desarrollo de las actividades.</p> <p>5.1 Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2 Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad</p> <p>5.3 Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene</p>
--	--	--

		<p>del cuerpo.</p> <p>5.4 Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>5.5 Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Sincronización del movimiento con pulsaciones y estructuras rítmicas sencillas.</p> <p>-Práctica de bailes y danzas populares de ejecución simple, incluyendo las de Castilla y León.</p> <p>-Exploración de las posibilidades expresivas del movimiento, relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad.</p> <p>-Posibilidades expresivas corporales con ritmos, objetos y materiales.</p> <p>-Exteriorización de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento con desinhibición.</p> <p>-Utilización del teatro y la mímica como medios para desarrollar la expresión corporal y la expresión no verbal. Imitación de personajes,</p>	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>2. Participar con interés y autonomía en todo tipo de actividades respetando a las personas, las normas, los materiales y los espacios utilizados.</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos expresivos del cuerpo para comunicarse y realizar representaciones sencillas.</p> <p>1.2 Se expresa a partir de estímulos musicales, plásticos y verbales.</p> <p>1.3 Expresa con mímica situaciones cotidianas.</p> <p>1.4 Entiende las expresiones corporales de los compañeros.</p> <p>1.5 Expresa movimientos a partir de estímulos musicales o rítmicos, individualmente, en pareja o en grupo.</p> <p>1.6 Ejecuta bailes y danzas populares sencillas.</p> <p>2.1 Muestra interés y participa en las actividades artístico expresivas actuando con autonomía en todo momento.</p> <p>2.2 Respeta las normas y reglas, controlando su conducta para que sea respetuosa y no</p>

<p>objetos y situaciones.</p> <p>-Participación en actividades que supongan comunicación corporal, respetando las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p>-Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo, propios y de los compañeros. Reconocimiento y respeto por las diferencias en el modo de expresarse.</p>		<p>perjudique el desarrollo de la actividad.</p>
Bloque 6. Actividad física y salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adquisición de hábitos básicos de higiene corporal, postural y de alimentación saludable.</p> <p>-Práctica habitual de las rutinas del calentamiento y la relajación.</p> <p>-Uso de ropa y calzado adecuado para la actividad física.</p> <p>-Movilidad corporal orientada a la salud.</p> <p>-Respeto de las normas en el uso de materiales y espacios en la práctica de actividad física, teniendo en cuenta medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes.</p>	<p>1. Adoptar hábitos de higiene corporal y postural.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1 Adopta hábitos de salud adecuados a su edad (sentarse bien, llevar bien la mochila...).</p> <p>1.2 Evita vicios posturales y/o los corrige cuando se le indican.</p> <p>1.3 Utiliza la vestimenta y calzado adecuados en las actividades físicas.</p> <p>2.1 Respeto las normas de uso de los espacios comunes (gimnasio, patio...).</p> <p>2.2 Respeto las normas de uso del material utilizado durante las actividades.</p> <p>2.3 Respeto a los compañeros durante la realización de sus actividades.</p>

TERCER CURSO

Bloque 2. Conocimiento corporal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Interiorización, y representación de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo: análisis funcional de las relaciones inter-segmentarias y de la intervención de las partes del cuerpo en el movimiento.</p> <p>-Esquema corporal. Interiorización de la simetría corporal y la independencia segmentaria.</p> <p>-Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio. Reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Orientación de personas y objetos en relación a un tercero.</p> <p>-Adecuación de la postura corporal a las necesidades expresivas y motrices.</p> <p>-Posibilidades perceptivas: exploración y experimentación de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.</p> <p>-Organización del espacio de acción: medida de intervalos en unidades de acción asociados a las habilidades básicas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección del propio cuerpo o de</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Conocer la estructura del cuerpo para adaptar el movimiento a cada situación, siendo capaz de representar mentalmente las acciones motrices de su cuerpo.</p> <p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva.</p>	<p>1.1 Controla la postura y el movimiento corporal a través del tono muscular</p> <p>1.2 Ejecuta acciones motoras combinando habilidades motrices básicas.</p> <p>1.3 Ajusta los desplazamientos a los cambios condicionados por la actividad.</p> <p>1.4 Se orienta en el espacio de acuerdo a los objetivos de la tarea.</p> <p>1.5 Adapta el movimiento corporal a diferentes duraciones, ritmos y velocidades.</p> <p>2.1 Se coloca a la izquierda-derecha de diferentes objetos, personas y espacios en movimiento.</p> <p>2.2 Se desplaza de forma lateral sobre diferentes superficies con o sin implementos.</p> <p>2.3 Identifica las posibilidades y limitaciones en el movimiento de los principales segmentos corporales.</p> <p>3.1 Acepta sus posibilidades y limitaciones corporales y las de los demás.</p> <p>3.2. Respeto la diversidad de realidades corporales.</p>

<p>otros objetos.</p> <p>-Percepción, organización y estructuración espacio-temporal del movimiento en acciones y situaciones de complejidad crecientes: Ajuste de movimientos a diferentes ritmos de ejecución. Coordinación de trayectorias. Intercepción y golpeo-intercepción.</p> <p>-Conciencia y control del propio cuerpo: en relación con la tensión y la relajación. Control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios.</p> <p>-Valoración de la propia realidad corporal y las limitaciones inherentes a la misma, respetando la propia y la de los demás.</p>		
Bloque 3. Habilidades motrices		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Control y dominio del movimiento: resolución de problemas que motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas y desarrollo de otras nuevas.</p> <p>-Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste de los esquemas motores básicos en la ejecución de desplazamientos, saltos, giros y equilibrios y manejo de objetos. Control motor y dominio</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas,</p>	<p>1.1 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2 Combina acciones: desplazamientos, paradas, cambios de ritmo y saltos sin perder el equilibrio ni la continuidad en juegos de persecución individuales o de grupos.</p> <p>1.3 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a</p>

<p>corporal.</p> <p>-Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.</p> <p>-Mejora de las capacidades físicas básicas orientada a la ejecución motriz. Frecuencia cardíaca.</p> <p>-Iniciación en la ejecución de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o deportivas.</p> <p>-Ajuste y toma de conciencia de las capacidades coordinativas en el desarrollo de acciones motrices.</p> <p>-Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.</p> <p>-Valoración del trabajo bien ejecutado desde el punto de vista motor.</p>	<p>regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p> <p>3. Aumentar el repertorio motriz con estructuras dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.</p>	<p>unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.1 Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>2.2 Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>2.3 Identifica las capacidades físicas básicas y las relaciona con los ejercicios realizados.</p> <p>2.4 Comprende la necesidad de regular el esfuerzo de acuerdo a la actividad a realizar.</p> <p>3.1 Se desplaza en carrera ejecutando diferentes acciones como: elevación de talones hacia atrás, rodillas, con zancadas, etc. coordinando brazos y piernas.</p> <p>3.2 Ejecuta desde parado combinaciones de un mínimo de tres habilidades motrices: sin pérdida del equilibrio y con continuidad.</p> <p>3.3 Realiza coordinadamente desplazamientos en carrera a diferentes ritmos con salto y caída.</p> <p>3.4 Salta a pata coja series de aros separados.</p>
Bloque 4. Juegos y actividades deportivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Iniciación a la práctica de juegos y actividades predeportivas y de desarrollo de habilidades</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición,</p>	<p>1.1 Conoce y practica diferentes juegos y actividades deportivas.</p>

<p>motrices específicas.</p> <p>-Iniciación a la práctica de juegos y deportes alternativos.</p> <p>-Juegos en el medio natural.</p> <p>-Práctica de juegos cooperativos y/o tradicionales de distintas culturas y teniendo en cuenta los presentes en el entorno.</p> <p>-Desarrollo de estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.</p> <p>-Normas de circulación como peatones y ciclistas.</p> <p>-Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego.</p> <p>-Aceptación como propios de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.</p> <p>-Desarrollo y reflexión de actitudes y valores relacionados con el juego limpio.</p> <p>-Aceptación, dentro del equipo, del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambio de papeles para que todos experimenten diferentes posibilidades.</p>	<p>aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas a su preservación.</p> <p>4. Conocer las normas de circulación como peatón y ciclista.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>1.2 Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes juegos y actividades.</p> <p>1.3 Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>1.4 Colabora con su equipo en los juegos y actividades deportivas de forma activa participando en situaciones que requieran cooperación y coordinación.</p> <p>1.5 Resuelve problemas motores con espontaneidad y creatividad.</p> <p>2.1 Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>2.2 Identifica la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>3.1 Recoge los materiales al finalizar las actividades.</p> <p>3.2 Es respetuoso con la conservación del medio natural en el desarrollo de las actividades.</p> <p>4.1 Conoce las normas como peatón.</p> <p>4.2 Conoce las normas para circular en bicicleta.</p>
--	--	---

<p>-Valoración del juego como medio de disfrute, relación y empleo del tiempo de ocio. Sedentarismo y obesidad.</p>		<p>5.1 Tiene interés por mejorar la competencia motriz. 5.2 Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad y creatividad. 5.3 Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo. 5.4 Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases. 5.5 Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p>
Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Exploración y experimentación de las posibilidades y de recursos expresivos del propio cuerpo, teniendo en cuenta sus partes, los sentidos, el ritmo y el espacio. -Ejecución de bailes y coreografías simples. Práctica de bailes populares procedentes de otras culturas, resaltando los de Castilla y León. -Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad, en situaciones cotidianas.</p>	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas. 2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p>	<p>1.1 Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos. 1.2 Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos. 1.3 Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p>

<p>-Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes.</p> <p>-Utilización de objetos y materiales variados y sus posibilidades en la expresión corporal.</p> <p>-Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración y respeto de las diferencias en el modo de expresarse.</p> <p>-Representaciones de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal.</p> <p>-Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gesto, mímica...) propios y de los compañeros.</p>		<p>2.1 Muestra interés y participa en actividades artístico-expresivas, respetando a sus compañeros, materiales y espacios.</p> <p>2.2 Respeto las normas, mantiene una conducta respetuosa y no perjudica el desarrollo de la actividad.</p>
Bloque 6. Actividad física y salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <p>-Pautas de respeto a la integridad física propia y de los demás.</p> <p>-Calentamiento global: desarrollo de las pautas</p>	<p>1. Reconocer la importancia de la actividad física, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales para la salud, identificando las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física en la vida cotidiana.</p>	<p>1.1 Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).</p> <p>1.2 Identifica los efectos beneficiosos de la dieta y del ejercicio físico para la salud.</p>

<p>elementales a seguir. Fases y tipos de calentamiento.</p> <p>-Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud y en el desarrollo corporal.</p> <p>-Mejora general de la condición física orientada a la salud.</p> <p>-Adecuación de las posibilidades corporales a la actividad física.</p> <p>-Medidas de seguridad y prevención de accidentes: identificación y valoración de las actividades de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física habitual.</p>	<p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.3 Realiza una dieta equilibrada para un día escolar.</p> <p>2.1 Conoce la importancia del calentamiento antes de iniciar las actividades físicas.</p> <p>2.2 Explica algún tipo de calentamiento.</p>
--	---	--

CUARTO CURSO		
Bloque 2. Conocimiento corporal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Toma de conciencia de la diversidad corporal y de las posibilidades y limitaciones inherentes a la misma, respetando la propia y la de los demás.</p> <p>-Interiorización de las posibilidades y limitaciones motrices de las partes del cuerpo; análisis funcional de las relaciones inter-segmentarias y de la intervención de la partes del cuerpo en el movimiento. Independencia segmentaria.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al</p>	<p>1.1 Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2 Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en</p>

<p>-Esquema corporal. Representación del propio cuerpo y del de los demás.</p> <p>-Consolidación de la lateralidad. Reconocimiento de la izquierda y la derecha en los demás y en los objetos. Orientación de personas y objetos con relación a un tercero.</p> <p>-Organización del espacio de acción: medida de intervalos en unidades de acción asociadas a las habilidades básicas y complejas; ajuste de trayectorias en la impulsión o proyección el propio cuerpo o de otros objetos.</p> <p>-Organización temporal del movimiento: análisis de la estructura rítmica del movimiento propio o ajeno; ajuste del movimiento a diferentes ritmos de ejecución; sincronización; ajuste de la acción a un determinado intervalo temporal.</p> <p>-Percepción y estructuración espacio-temporal del movimiento: coordinación de trayectorias: intercepción y golpeo-intercepción; coordinación de las secuencias motrices propias con las de otro, con un objetivo común.</p> <p>-Conciencia y control del cuerpo en relación con la actitud postural, con la tensión y la relajación.</p> <p>Adecuación postural a las necesidades expresivas</p>	<p>espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.</p> <p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p> <p>4. Utilizar la representación mental del cuerpo en la organización de las acciones motrices.</p>	<p>cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3 Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p> <p>2.1 Salta una serie de aros/obstáculos en fila/hilera alternando 1-2 apoyos.</p> <p>2.2 Salta individualmente a la comba de forma seguida y sin interrupción.</p> <p>2.3 Se desplaza sobre diferentes superficies de forma lateral, botando un balón, en diferentes posiciones y manteniendo el equilibrio.</p> <p>2.4 Salta desde una altura establecida cayendo en equilibrio (pies juntos, brazos en cruz...).</p> <p>2.5 Realiza saltos en longitud o altura con un pie, cae sobre el mismo pie y con pies juntos.</p> <p>3.1 Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>3.2 Toma de conciencia de las exigencias y</p>
--	---	---

<p>y motrices.</p> <p>- Conciencia y control de las fases, los tipos y los ritmos respiratorios.</p>		<p>valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.</p> <p>3.3 Analiza críticamente acciones ocurridas en la clase y expone su opinión con claridad y reflexivamente.</p> <p>4.1 Analiza la intervención de los diferentes segmentos corporales en la realización de movimientos.</p> <p>4.2 Aplica las posibilidades motrices de los segmentos corporales a la mejora de las diferentes ejecuciones motrices.</p>
Bloque 3. Habilidades motrices		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de desplazamientos, saltos, giros, equilibrios y manejo de objetos.</p> <p>-Mejora de las capacidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz. Mantenimiento de la flexibilidad y ejercitación globalizada de la fuerza, la velocidad y la resistencia.</p> <p>-Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas.</p>	<p>1. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p> <p>2. Ser capaz de adaptar la ejecución de las habilidades, o de una secuencia de las mismas, al espacio disponible, ajustando su organización temporal a los requerimientos del entorno.</p> <p>3. Aumentar el repertorio motriz con estructuras</p>	<p>1.1 Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>1.2 Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>1.3 Calcula sus pulsaciones diferenciando los diversos ritmos cardíacos asociados a cada tipo esfuerzo.</p> <p>1.4 Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>1.5 Identifica su nivel comparando los resultados</p>

<p>-Práctica de habilidades motrices específicas: gimnásticas, atléticas y/o deportivas.</p> <p>-Consolidación y enriquecimiento de las habilidades complejas y desarrollo de nuevas combinaciones.</p> <p>-Ejecución de acciones motrices relacionadas con las capacidades coordinativas adaptadas a diferentes contextos.</p> <p>-Control del cuerpo en situaciones de equilibrio y desequilibrio variando la base de sustentación, los puntos de apoyo y la posición del centro de gravedad.</p> <p>-Control y dominio del movimiento. Resolución de problemas motrices que impliquen selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas y de sus combinaciones.</p> <p>-Desarrollo de la iniciativa y de la autonomía en la toma de decisiones: resolución de situaciones motrices con varias alternativas de respuesta que impliquen la coordinación espacio temporal de procedimientos de al menos dos jugadores, de acuerdo con un esquema de acción común, con actitud cooperativa.</p>	<p>dinámicas de coordinación progresivamente más complejas, consolidando y enriqueciendo funcionalmente las ya adquiridas.</p>	<p>obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p> <p>2.1 Realiza correctamente desplazamientos de ataque/defensa/persecución en juegos y actividades deportivas.</p> <p>3.1 Salta una serie de aros con balón entre rodillas tobillos.</p> <p>3.2 Lanza en apoyo a una diana, adelantando pie contrario, tras carrera con precisión.</p> <p>3.3 Realiza giros sobre el eje longitudinal hacia adelante, intentando salir de pie y hacia atrás.</p> <p>3.4 Salta desde una altura determinada con 3/4 de giro en el aire.</p> <p>3.5 Se desplaza manteniendo en equilibrio la pica en dos dedos.</p> <p>3.6 Salta desde una altura cayendo en equilibrio (pies juntos, brazos en cruz).</p> <p>3.7 Bota un balón en zig-zag entre conos, con diferentes ritmos.</p> <p>3.8 Lanza en salto, a una diana, un balón tras carrera, con precisión.</p> <p>3.9Recepciona en desplazamiento un balón lanzado por un compañero.</p>
--	--	---

<p>-Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad y valoración el esfuerzo personal.</p>		<p>3.10 Efectúa un salto de longitud realizando las cuatro fases, busca información y presenta las modalidades de saltos.</p> <p>3.11 Participa en situaciones de juegos básicos, pasando y recibiendo de forma correcta y sin que se caiga el balón.</p>
<p>Bloque 4. Juegos y actividades deportivas</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>-Aplicación de habilidades motrices básicas y específicas a la resolución de situaciones de juego de creciente complejidad motriz.</p> <p>-Participación en juegos y pre-deportes.</p> <p>-Conocimiento del origen y práctica de juegos populares, tradicionales y autóctonos de Castilla y León. Aplicación de las habilidades básicas y específicas de manejo de pelotas, balones y otros objetos, con o sin implemento, en situaciones de juego.</p> <p>-Práctica de juegos y deportes alternativos.</p> <p>-Juegos y actividades deportivas en el medio natural. Juegos de pistas y rastreo. Sensibilización y respeto al medio ambiente.</p> <p>-Comprensión, aceptación, cumplimiento y valoración de las reglas y normas de juego y</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Conocer y practicar diferentes juegos y deportes.</p> <p>3. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p>	<p>1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>2.2. Practica diferentes juegos populares, tradicionales y autóctonos.</p> <p>2.3. Conoce y practica juegos y deportes alternativos.</p> <p>2.4. Practica juegos predeportivos y deportes adaptados.</p>

<p>actitud responsable con relación a las estrategias establecidas. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</p> <p>-Aceptación, como propios, de los valores fundamentales del juego: el esfuerzo personal, la relación con los demás y la aceptación del resultado.</p> <p>-Aceptación dentro del equipo del papel que le corresponde a uno como jugador y de la necesidad de intercambiar papeles para que todos experimenten diferentes responsabilidades.</p> <p>-Utilización de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/ oposición.</p> <p>-Actividades de adaptación al entorno urbano como peatones y como ocupantes de vehículos.</p>	<p>4. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>2.5. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>3.1. Practica actividades en el medio natural.</p> <p>3.2. Realiza juegos y actividades de pistas y rastreo.</p> <p>3.3. Demuestra un comportamiento responsable hacia la conservación del medio ambiente.</p> <p>3.4. Conoce las principales señales de tráfico y su simbología.</p> <p>3.5. Conoce y aplica las normas de circulación como peatón y ocupante de vehículos en vías urbanas y carreteras.</p> <p>4.1. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>4.2. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>4.3. Respeta durante la práctica de los juegos tanto a compañeros como a instalaciones y materiales.</p> <p>4.4. Mantiene una actitud de colaboración y resolución pacífica de conflictos (habla y escucha, no agrede...).</p> <p>4.5. Cumple las normas de juego.</p>
--	---	--

Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adaptación del movimiento corporal a estructuras rítmicas y musicales.</p> <p>-Adecuación del movimiento a estructuras espacio temporales y ejecución de bailes y coreografías simples, combinando habilidades motrices básicas.</p> <p>-Utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo relacionadas con la actitud, el tono muscular, la mímica facial, los gestos y los ademanes.</p> <p>-Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>Espontaneidad y creatividad en el movimiento expresivo.</p> <p>-Comprensión de mensajes corporales expresados por sus iguales. Representaciones de roles y personajes e improvisaciones artísticas con el lenguaje corporal.</p> <p>-Aplicación de las posibilidades expresivas del movimiento relacionadas con el espacio, el tiempo y la intensidad, en situaciones cotidianas.</p> <p>-Práctica de bailes populares y autóctonos de</p>	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.</p> <p>2. Reproducir corporalmente estructuras rítmicas sencillas.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas y sentimientos, utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>1.2. Participa en representaciones o escenificaciones de historias sencillas, utilizando el movimiento y la música.</p> <p>1.3. Comprende mensajes corporales expresados por sus compañeros.</p> <p>1.4. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>2.1. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>2.2. Reproduce composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p>

<p>Castilla y León.</p> <p>-Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo. Valoración de los recursos expresivos y comunicativos del cuerpo (gestos, mímica...), propios y de los compañeros.</p>		
Bloque 6. Actividad física y salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.</p> <p>-Desarrollo general de la condición física orientada a la salud. Calentamiento, adaptación del esfuerzo y relajación.</p> <p>-Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud.</p> <p>-Uso correcto y responsable de los materiales e instalaciones deportivas, orientado a la prevención de lesiones o accidentes.</p> <p>-Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes: identificación y valoración de las situaciones de riesgo que se derivan de la práctica de la actividad física en la vida cotidiana.</p> <p>-Ejecución con la técnica correcta de las</p>	<p>1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1. Relaciona la actitud postural correcta con sus efectos sobre el organismo.</p> <p>1.2. Realiza ejercicios de flexibilidad en los que intervienen las principales articulaciones corporales.</p> <p>1.3. Comprueba la frecuencia cardiaca y la relaciona con el tipo de ejercicio.</p> <p>1.4. Relaciona las capacidades físicas básicas con los ejercicios realizados.</p> <p>1.5. Relaciona los hábitos de alimentación con la actividad física.</p> <p>1.6. Respeta las normas higiénicas con respecto a las actividades físicas.</p> <p>2.1. Practica el calentamiento como medida preventiva para evitar lesiones.</p> <p>2.2. Adopta medidas de prevención en las clases, evitando las acciones peligrosas durante las</p>

diferentes actividades físicas.		actividades. 2.3. Identifica comportamientos irresponsables en la práctica de las diferentes actividades físico-deportivas.
---------------------------------	--	--

QUINTO CURSO		
Bloque 2. Conocimiento corporal		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Conciencia y control del cuerpo. Aspectos propioceptivos relacionados con las posturas corporales. El control postural en reposo y/o movimiento de forma económica y equilibrada.</p> <p>-Estados corporales: estructuras y sistemas vinculados a los cambios orgánicos derivados de la educación actividad física.</p> <p>-Ejecución y experimentación de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes.</p> <p>-Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.</p> <p>-Direccionalidad del espacio. Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p> <p>3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Resuelve problemas motrices seleccionando las estrategias más adecuadas.</p> <p>1.3. Controla la respiración y la relajación. Identifica su frecuencia cardíaca y respiratoria.</p> <p>1.4. Contabiliza sus pulsaciones.</p> <p>1.5. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico- expresivas, teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio- temporales y manteniendo el</p>

<p>propios y ajenos.</p> <p>-Organización del espacio de acción: ajuste de secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles.</p> <p>-Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a aprendizajes motores cada vez más complejos.</p> <p>-Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común: anticipación configurativa.</p> <p>-Aplicación del control tónico y de la respiración a la relajación corporal y control motor. Tipos de respiración. Relajación activa y voluntaria global y/o segmentaria.</p> <p>-Identificación de los sistemas básicos del cuerpo humano relacionados con la actividad física: aparatos circulatorio, respiratorio y locomotor.</p> <p>-Valoración, aceptación y respeto de la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos</p>		<p>equilibrio postural.</p> <p>2.1. Describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>2.2. Conoce y describe la respuesta de los sistemas del cuerpo humano (respiratorio, circulatorio y locomotor) en las actividades físicas.</p> <p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>
---	--	---

sociales estético –corporales.		
Bloque 3. Habilidades motrices		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Adaptación y asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o deportivos, con eficiencia y creatividad.</p> <p>-Control y dominio del movimiento: resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos.</p> <p>-Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>Mantenimiento de la flexibilidad y de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.</p> <p>-Práctica y aplicación de habilidades gimnásticas, atléticas y deportivas o combinaciones de las mismas a contextos lúdicos y pre-deportivos.</p> <p>-Ejecución de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en contextos lúdicos o</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p> <p>3. Mostrar conductas activas para incrementar globalmente la condición física, ajustando su actuación al conocimiento de las propias posibilidades y limitaciones corporales y de movimiento.</p>	<p>1.1.Practica desplazamientos realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados.</p> <p>1.2.Realiza saltos desarrollando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados.</p> <p>1.3.Mejora los giros realizando correctamente gestos técnicos básicos como volteretas adelante y atrás.</p> <p>1.4.Ejecuta lanzamientos y recepciones realizando correctamente gestos técnicos básicos y adaptados.</p> <p>1.5.Controla el equilibrio corporal en situaciones de complejidad creciente.</p> <p>2.1. Muestra una mejora global con respecto a su nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>2.2.Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>2.3.Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>3.1. Realiza combinaciones de habilidades</p>

<p>pre-deportivos.</p> <p>-Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones inestables y de complejidad creciente.</p> <p>-Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo</p> <p>-Valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades. Interés por mejorar la competencia motriz.</p>		<p>motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>3.2. Conoce las capacidades físicas básicas, las relaciona con un ejercicio y es capaz de explicar sus características.</p> <p>3.3. Reconoce la importancia del desarrollo de las capacidades físicas para la mejora de las habilidades motrices.</p> <p>3.4. Realiza las pruebas de condición física, intentando mejorar los resultados de tomas anteriores.</p> <p>3.5. Conoce y practica ejercicios de desarrollo de las diferentes capacidades físicas.</p>
Bloque 4. Juegos y actividades deportivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos, convencionales y recreativos adaptados.</p> <p>-Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.</p> <p>-Uso adecuado de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la</p>	<p>1. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>2. Actuar de forma coordinada y cooperativa para</p>	<p>1.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>1.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.1. Conoce y maneja las estrategias de cooperación, oposición y cooperación-oposición en diferentes juegos y actividades deportivas.</p>

<p>oposición y la cooperación-oposición.</p> <p>-Preparación y realización de juegos y actividades deportivas en el medio natural. Respeto del medio ambiente y sensibilización por su cuidado y mantenimiento sostenible.</p> <p>-Actividades de adaptación al entorno urbano en el buen uso de la bicicleta, patines y monopatines.</p> <p>-Diferenciación entre la circulación por vías urbanas y carreteras.</p> <p>-Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</p> <p>-Valoración del juego y del deporte como manifestaciones sociales y culturales.</p> <p>Conocimiento y práctica de juegos y deportes que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional.</p> <p>-Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.</p>	<p>resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en juegos y actividades deportivas ya sea como atacante o como defensor.</p> <p>3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>4. Conocer los reglamentos básicos de juegos y deportes.</p> <p>5. Manifestar respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> <p>6. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>2.2. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual (acciones de 1X1 de diferentes deportes).</p> <p>2.3. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica colectiva (acciones de 2X2, 3X3 de diferentes deportes).</p> <p>3.1. Clasifica la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>3.2. Investiga y expone las diferencias entre juegos populares, tradicionales y autóctonos.</p> <p>3.3. Es capaz de explicar a sus compañeros las características de un juego practicado en clase.</p> <p>3.4. Conoce las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>3.5. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>4.1. Conoce las reglas básicas de los juegos y las actividades deportivas.</p> <p>4.2. Realiza cálculos con las dimensiones de los diferentes campos de juego.</p> <p>4.3. Identifica y presenta en grupo las características de las diferentes modalidades</p>
---	--	--

		<p>deportivas y atléticas.</p> <p>5.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se generan en las actividades en el medio natural.</p> <p>5.2. Demuestra un comportamiento responsable hacia el cuidado y conservación del medio natural.</p> <p>5.3. Conoce y aplica normas de seguridad vial como ciclista.</p> <p>6.1. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>6.2. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p> <p>6.3. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.</p> <p>6.4. Acepta y cumple las normas de juego.</p>
Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Exploración y toma de conciencia de las posibilidades y recursos del lenguaje corporal con espontaneidad y creatividad.</p> <p>-Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través</p>	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>2. Participar en las actividades artístico-expresivas</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente,</p>

<p>del cuerpo, el gesto y el movimiento.</p> <p>-Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en coreografías simples, individuales, en pareja o grupales.</p> <p>-Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.</p> <p>-Representaciones y dramatizaciones utilizando el lenguaje gestual y corporal.</p> <p>-Disfrute mediante la expresión a través del propio cuerpo: valoración de los usos expresivos del lenguaje corporal.</p> <p>-Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de escenarios.</p> <p>-Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo con independencia de las características del emisor.</p>	<p>con conocimiento y aplicación de las normas, mostrando una actitud de aceptación y respeto hacia las demás personas, materiales y espacios, y resolviendo mediante el diálogo los conflictos que pudieran surgir.</p>	<p>en parejas o grupos.</p> <p>1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>1.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>2.1. Muestra interés por todo tipo de actividades, respetando a sus compañeros, materiales y espacios.</p> <p>2.2. Respeta las normas y reglas de las actividades, manteniendo una conducta respetuosa y que no perjudique el desarrollo de la actividad.</p> <p>2.3. Habla y escucha cuando aparece un conflicto en el desarrollo de las actividades.</p>
Bloque 6. Actividad física y salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Uso consciente de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene</p>	<p>1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales</p>	<p>1.1. Demuestra interés por el cuidado e higiene del cuerpo (utiliza ropa deportiva y bolsa de aseo;</p>

<p>corporal.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Calentamiento: desarrollo de su propio calentamiento global y conocimiento de las adaptaciones básicas del mismo para cada tipo de actividad. -Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables. Mejora de la condición física orientada a la salud y al desarrollo corporal. -Conocimiento de las posibilidades y limitaciones corporales para la prevención de lesiones o riesgos para la salud. -Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación. -Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar. -Pautas básicas de primeros auxilios. 	<p>sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>adopta posturas correctas).</p> <p>1.2.Toma conciencia de la relación entre alimentación y actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.) y las repercusiones en el organismo de una dieta equilibrada.</p> <p>1.3.Conoce y presenta, con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación, los efectos negativos del alcohol, tabaco y otras sustancias en nuestro organismo.</p> <p>1.4.Explica la influencia de su condición física en su vida diaria y en su salud.</p> <p>1.5.Regula y dosifica el esfuerzo acorde a sus posibilidades.</p> <p>2.1.Reconoce y explica de forma oral o escrita la importancia del calentamiento antes de realizar cualquier actividad deportiva.</p> <p>2.2.Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p> <p>2.3.Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.</p>
---	---	--

SEXTO CURSO

Bloque 2. Conocimiento corporal

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Conciencia y control del cuerpo. Interiorización y organización funcional del propio cuerpo: anticipación efectora.</p> <p>-Conocimiento de la influencia de la actividad física en el funcionamiento de los aparatos y sistemas básicos del cuerpo humano (circulatorio, respiratorio y locomotor).</p> <p>-Ejecución de movimientos de progresiva dificultad con los segmentos corporales no dominantes en situaciones variables.</p> <p>-Desarrollo de la percepción selectiva: anticipación de las consecuencias sensoriales del movimiento.</p> <p>-Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices de forma económica y equilibrada.</p> <p>-Direccionalidad del espacio. Dominio de los cambios de orientación y de las posiciones relativas derivados de los desplazamientos propios y ajenos.</p> <p>-Organización del espacio de acción: ajuste de</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz. 2. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas. 3. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural. 1.2. Adapta las habilidades motrices básicas de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artísticas expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural. 1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción, golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes. 1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos,

<p>secuencias de acciones a diferentes intervalos de distancia; ajuste de trayectorias en la proyección de móviles.</p> <p>-Organización temporal del movimiento: ajuste de una secuencia de acciones a un intervalo temporal determinado; anticipación de la organización temporal de un movimiento aplicada a los nuevos aprendizajes motrices.</p> <p>-Percepción y estructuración espacio-temporal: coordinación de varias trayectorias; coordinación de las acciones propias con las de otros con un objetivo común: anticipación configurativa.</p> <p>-Adaptación de la respiración y el control tónico a diferentes niveles de esfuerzo.</p> <p>-Valoración, aceptación y respeto de los cambios puberales en sí mismo y en los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos sociales estético –corporales.</p>		<p>y ajustando su realización a los parámetros espacio temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5. Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p> <p>2.1. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>3.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p>
Bloque 3. Habilidades motrices		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Asimilación de nuevas habilidades o combinaciones de las mismas y adaptación de las habilidades motrices adquiridas a contextos de práctica de complejidad creciente, lúdicos o</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las</p>	<p>1.1. Adapta las habilidades motrices básicas a los distintos espacios en función de las actividades y los objetivos a conseguir.</p> <p>1.2. Realiza movimientos de cierta dificultad con</p>

<p>deportivos, con eficiencia y creatividad.</p> <p>-Acondicionamiento físico orientado a la mejora de la ejecución de las habilidades motrices.</p> <p>Mantenimiento de la flexibilidad, mejora de la resistencia y ejercitación globalizada de la fuerza y la velocidad.</p> <p>-Identificación de las capacidades físicas básicas que intervienen en una actividad físico- deportiva.</p> <p>-Resolución de problemas motrices que impliquen la selección y aplicación de respuestas basadas en la aplicación de las habilidades básicas, complejas o de sus combinaciones a contextos específicos lúdicos y deportivos, desde un planteamiento de análisis previo a la acción.</p> <p>-Asimilación de habilidades motrices específicas en contextos lúdicos o deportivos de complejidad creciente.</p> <p>-Automatización de acciones relacionadas con las capacidades coordinativas en la ejecución de habilidades deportivas.</p> <p>-Coordinación y equilibrio estático y dinámico en situaciones estables/inestables y de complejidad creciente.</p> <p>-Desarrollo de la iniciativa y la autonomía en la</p>	<p>condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas en juegos y actividades.</p> <p>3. Relacionar los conceptos específicos de educación física y los introducidos en otras áreas con la práctica de actividades físico deportivas y artístico expresivas.</p> <p>4. Mejorar el nivel de sus capacidades físicas, regulando y dosificando la intensidad y duración del esfuerzo, teniendo en cuenta sus posibilidades y su relación con la salud.</p>	<p>los segmentos corporales dominantes y no dominantes.</p> <p>1.3. Aplica correctamente los gestos técnicos en los lanzamientos, recepciones, golpeos, conducciones, etc.</p> <p>1.4. Se orienta en las acciones motrices en relación con los demás, a otros objetos y a los fines de la actividad.</p> <p>1.5. Mantiene el equilibrio en diferentes posiciones y superficies.</p> <p>2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>3.1. Identifica la capacidad física básica implicada de forma más significativa en los ejercicios.</p> <p>3.2. Comprende la explicación y describe los ejercicios realizados, usando los términos y conocimientos que sobre el aparato locomotor se desarrollan en el área de ciencias de la naturaleza.</p> <p>4.1. Muestra una mejora global con respecto a su</p>
---	---	--

<p>toma de decisiones. Anticipación de estrategias y procedimientos para la resolución de problemas motrices con varias alternativas de respuestas, que impliquen al menos tres jugadores, con actitud cooperativa y mentalidad de trabajo en equipo.</p> <p>-Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias en el nivel de habilidad.</p>		<p>nivel de partida de las capacidades físicas orientadas a la salud.</p> <p>4.2. Identifica su frecuencia cardiaca y respiratoria, en distintas intensidades de esfuerzo.</p> <p>4.3. Adapta la intensidad de su esfuerzo al tiempo de duración de la actividad.</p> <p>4.4. Identifica su nivel comparando los resultados obtenidos en pruebas de valoración de las capacidades físicas y coordinativas con los valores correspondientes a su edad.</p>
Bloque 4. Juegos y actividades deportivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Juego y deporte como fenómenos sociales y culturales. Conocimiento del significado y alcance de acontecimientos y eventos deportivos.</p> <p>-Reconocimiento y valoración del juego como manifestación social y cultural, descubriendo y practicando aquellos que conforman el patrimonio cultural popular y tradicional de Castilla y León.</p> <p>-Iniciación al deporte adaptado al espacio, al tiempo y los recursos: juegos deportivos, convencionales y recreativos adaptados.</p> <p>-Juegos y actividades deportivas en el medio natural.</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices con diversidad de estímulos y condicionantes espacio-temporales, seleccionando y combinando las habilidades motrices básicas y adaptándolas a las condiciones establecidas de forma eficaz.</p> <p>2. Resolver retos tácticos elementales propios del juego y de actividades físicas, con o sin oposición, aplicando principios y reglas para resolver las situaciones motrices, actuando de forma individual, coordinada y cooperativa y desempeñando las diferentes funciones implícitas</p>	<p>1.1. Adapta los desplazamientos a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.2. Adapta la habilidad motriz básica de salto a diferentes tipos de entornos y de actividades físico-deportivas y artístico- expresivas, ajustando su realización a los parámetros espacio-temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.3. Adapta las habilidades motrices básicas de manipulación de objetos (lanzamiento, recepción,</p>

<p>-Preparación y práctica de juegos y deportes alternativos.</p> <p>-Aplicación de la organización espacial en juegos colectivos, adecuando la posición propia, las direcciones y trayectorias de los compañeros, de los adversarios y, en su caso, del móvil.</p> <p>-Uso adecuado y creativo de estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación-oposición.</p> <p>-Aceptación y respeto hacia las normas, reglas, estrategias y personas que participan en el juego. Elaboración y cumplimiento de un código de juego limpio.</p> <p>-Aprecio del juego y las actividades deportivas como medio de disfrute, de relación y de empleo satisfactorio del tiempo de ocio.</p> <p>-Actividades de adaptación a las normas de circulación y adopción de medidas de seguridad como ciclistas y/o patinadores.</p> <p>-Valoración del esfuerzo personal y colectivo en los diferentes tipos de juegos y actividades deportivas al margen de preferencias y prejuicios.</p>	<p>en juegos y actividades.</p> <p>3. Conocer y valorar la diversidad de actividades físicas, lúdicas, deportivas y artísticas.</p> <p>4. Manifestar capacidad de adaptación y respeto hacia el entorno y el medio natural en los juegos y actividades al aire libre, identificando y realizando acciones concretas dirigidas a su preservación.</p> <p>5. Demostrar un comportamiento personal y social responsable, respetándose a sí mismo y a los otros en las actividades físicas y en los juegos, aceptando las normas y reglas establecidas y actuando con interés e iniciativa individual y trabajo en equipo.</p>	<p>golpeo, etc.) a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico expresivas aplicando correctamente los gestos y utilizando los segmentos dominantes y no dominantes.</p> <p>1.4. Aplica las habilidades motrices de giro a diferentes tipos de entornos y de actividades físico deportivas y artístico- expresivas teniendo en cuenta los tres ejes corporales y los dos sentidos, y ajustando su realización a los parámetros espacio- temporales y manteniendo el equilibrio postural.</p> <p>1.5 Realiza actividades físicas y juegos en el medio natural o en entornos no habituales, adaptando las habilidades motrices a la diversidad e incertidumbre procedente del entorno y a sus posibilidades.</p> <p>2.1. Utiliza los recursos adecuados para resolver situaciones básicas de táctica individual y colectiva en diferentes situaciones motrices.</p> <p>2.2. Realiza combinaciones de habilidades motrices básicas ajustándose a un objetivo y a unos parámetros espacio-temporales.</p> <p>2.3. Distingue y maneja en juegos y deportes individuales y colectivos estrategias de</p>
--	--	---

		<p>cooperación, oposición y cooperación-oposición.</p> <p>3.1. Expone las diferencias, características y/o relaciones entre juegos populares, deportes colectivos, deportes individuales y actividades en la naturaleza.</p> <p>3.2. Reconoce la riqueza cultural, la historia y el origen de los juegos y el deporte.</p> <p>4.1. Se hace responsable de la eliminación de los residuos que se generan en las actividades en el medio natural.</p> <p>4.2. Utiliza los espacios naturales respetando la flora y la fauna del lugar.</p> <p>4.3. Se adapta a las normas de circulación y adopta medidas de seguridad como ciclista o patinador.</p> <p>5.1. Tiene interés por mejorar la competencia motriz.</p> <p>5.2. Demuestra autonomía y confianza en diferentes situaciones, resolviendo problemas motores con espontaneidad, creatividad.</p> <p>5.3. Incorpora en sus rutinas el cuidado e higiene del cuerpo.</p> <p>5.4. Participa en la recogida y organización de material utilizado en las clases.</p>
--	--	--

		5.5. Acepta formar parte del grupo que le corresponda y el resultado de las competiciones con deportividad.
Bloque 5. Actividades físicas artístico-expresivas		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Composición de movimientos a partir de estímulos rítmicos y musicales. Elaboración y participación en bailes y coreografías clásicas y modernas.</p> <p>-Coordinación de movimientos en pareja o grupales en bailes y coreografías sencillos.</p> <p>-Reconocimiento, práctica y valoración de las danzas populares como manifestación social y cultural.</p> <p>-Expresión y comunicación de sentimientos y emociones, individuales o compartidas, a través del cuerpo, el gesto y el movimiento, con espontaneidad y creatividad.</p> <p>-Participación en situaciones que supongan comunicación corporal con reconocimiento y aceptación del contenido comunicativo. Utilización de diferentes técnicas expresivas.</p> <p>-Utilización de objetos y materiales en dramatizaciones y en la construcción de</p>	<p>1. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, de forma estética y creativa, comunicando sensaciones, emociones e ideas.</p> <p>2. Valorar, aceptar y respetar la propia realidad corporal y la de los demás, mostrando una actitud reflexiva y crítica.</p>	<p>1.1. Representa personajes, situaciones, ideas, sentimientos utilizando los recursos expresivos del cuerpo individualmente, en parejas o en grupos.</p> <p>1.2. Representa o expresa movimientos a partir de estímulos rítmicos o musicales, individualmente, en parejas o grupos.</p> <p>1.3. Conoce y lleva a cabo bailes y danzas sencillas representativas de distintas culturas y distintas épocas, siguiendo una coreografía establecida.</p> <p>1.4. Construye composiciones grupales en interacción con los compañeros y compañeras utilizando los recursos expresivos del cuerpo y partiendo de estímulos musicales, plásticos o verbales.</p> <p>2.1. Respeta la diversidad de realidades corporales y de niveles de competencia motriz entre los niños y niñas de la clase.</p> <p>2.2. Toma de conciencia de las exigencias y</p>

escenarios.		valoración del esfuerzo que comportan los aprendizajes de nuevas habilidades.
Bloque 6. Actividad física y salud		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>-Uso consciente y responsable de hábitos posturales y alimentarios saludables y autonomía de la higiene corporal.</p> <p>-Dietas sana y equilibrada. Malos hábitos alimentarios. Sustancias perjudiciales para la salud.</p> <p>-Reconocimiento y valoración de los efectos beneficiosos de la actividad física en la salud e identificación de las prácticas poco saludables.</p> <p>-Mejora de las capacidades físicas orientadas a la salud: resistencia cardio-vascular, flexibilidad y fuerza-resistencia.</p> <p>-Control corporal y autorregulación en la ejecución de actividades físicas.</p> <p>-Prevención de lesiones en la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y recuperación.</p> <p>-Medidas básicas de seguridad y prevención de accidentes, anticipación y empleo habitual de las medidas adecuadas a la actividad a realizar.</p>	<p>1. Reconocer los efectos del ejercicio físico, la higiene, la alimentación y los hábitos posturales sobre la salud y el bienestar, manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.</p> <p>2. Identificar e interiorizar la importancia de la prevención, la recuperación y las medidas de seguridad en la realización de la práctica de la actividad física.</p>	<p>1.1. Tiene interés por mejorar las capacidades físicas.</p> <p>1.2. Relaciona los principales hábitos de alimentación con la actividad física (horarios de comidas, calidad/cantidad de los alimentos ingeridos, etc.).</p> <p>1.3. Planifica una dieta sana y equilibrada.</p> <p>1.4. Identifica los efectos beneficiosos del ejercicio físico para la salud.</p> <p>1.5. Describe los efectos negativos del sedentarismo, de una dieta desequilibrada y del consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias.</p> <p>1.6. Realiza los calentamientos valorando su función preventiva.</p> <p>1.7. Reconoce y explica de forma oral o escrita la importancia del calentamiento antes de realizar cualquier actividad deportiva.</p> <p>2.1. Explica y reconoce las lesiones y enfermedades deportivas más comunes, así como las acciones preventivas y los primeros auxilios.</p>

Autonomía en su utilización. -Valoración de la actividad física para el mantenimiento y la mejora de la salud. -Pautas básicas de primeros auxilios.		
--	--	--

VALORES SOCIALES Y CÍVICOS

Los valores sociales y cívicos son básicos una sociedad democrática, plural, libre y participativa. La meta es una educación que permita a los ciudadanos desarrollar al máximo sus responsabilidades, formarse en el respeto de los derechos humanos, la libertad y en asumir una vida responsable en una sociedad libre y tolerante con las diferencias. Familia y escuela constituyen un entorno privilegiado para el tratamiento de los valores democráticos que vertebran nuestra convivencia. El alumno debe empezar por conocerse a sí mismo, asimilar sus derechos y obligaciones, iniciarse en el conocimiento de cómo funcionan las instituciones sociales, públicas y privadas, y terminar como miembro de pleno derecho en el entorno social, contribuyendo al desarrollo personal y al bienestar colectivo.

El área de Valores Sociales y Cívicos se integra en el desarrollo de los objetivos de la etapa educativa a), d), i) y m). Recorre de forma transversal el currículo de primaria, con estrecha vinculación con áreas en las que se trabajan la propia identidad y la de los demás, aprender a escuchar, a compartir, a relacionarse con los demás, el respeto a las opiniones, propias y de los demás, y la negociación en caso de conflicto en los distintos entornos sociales. Se trata de formar en la reflexión, el análisis y la vivencia en valores, fomentando la participación individual para lograr fines colectivos así como su educación emocional, entendida como conocimiento de los propios sentimientos y de los demás, así como las habilidades de su desarrollo.

El área se estructura en tres bloques:

Bloque 1.	La identidad y dignidad de la persona. Su finalidad es desarrollar un auto-concepto ajustado y una buena autoestima para tomar decisiones responsables y vivir con dignidad. Se parte de la elaboración de la identidad propia como paso previo e indispensable para el reconocimiento del otro. El conocimiento de uno mismo permite enfrentarse a las actitudes de violencia, a los estereotipos y a los prejuicios
Bloque 2.	La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales. Se basa en el desarrollo de la empatía, el respeto y la tolerancia hacia las otras personas, así

	<p>como de las habilidades necesarias para relacionarse y actuar de acuerdo con los deberes y derechos fundamentales. Conocer, respetar y aceptar las diferencias entre las culturas y las personas, el derecho a la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas.</p>
Bloque 3.	<p>La convivencia y los valores sociales. Conocerse y aceptarse, comprender y respetar a los demás y asumir la complejidad de la convivencia social. Bajo el articulado de la Constitución Española de 1978. Orientación para la comprensión de la realidad social, resolución de conflictos de forma reflexiva, el diálogo, el respeto de los valores universales, crear un sistema de valores propios y participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática. Conocer y aceptar el carácter democrático y representativo de las principales instituciones públicas y sus mecanismos de funcionamiento, valorando la participación ciudadana y su labor de control democrático de las instituciones y de los servicios públicos así como de las propias obligaciones cívicas.</p>

PRIMER CURSO

Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El concepto de responsabilidad. La toma de decisiones. La realización: responsables de las tareas y actividades escolares.</p> <p>- La motivación y la superación personal. Análisis y resolución de problemas de manera lógica y creativa.</p> <p>- La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos estéticos-sociales vigentes.</p> <p>- Expresión de ideas, pensamientos o sentimientos</p>	<p>1. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás y asumiendo las consecuencias de las decisiones tomadas.</p> <p>2. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas, para los que buscará soluciones razonadas.</p> <p>3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto-concepto, aceptando tanto sus características personales y las de los demás.</p> <p>4. Estructurar un pensamiento efectivo e</p>	<p>1.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>1.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>1.3. Emplea el pensamiento consecuencial para tomar decisiones éticas.</p> <p>1.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p> <p>2.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>2.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>2.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>3.2. Expresa la percepción de su propia identidad</p>

	independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.	<p>integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>4.3 Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>4.4. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
Bloque 2.La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Respeto a las opiniones de los demás. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta.</p> <p>- La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, escuchando y respetando las exposiciones o ideas de los demás.</p> <p>2. Emplear la asertividad expresándose libre y abiertamente.</p> <p>3. Establecer relaciones interpersonales positivas</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Expresa abiertamente las propias ideas y</p>

	empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.	<p>opiniones.</p> <p>2.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>2.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>2.4. Se autoafirma con respeto.</p> <p>3.1. Interacciona con empatía.</p> <p>3.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>3.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>
Bloque 3.La convivencia y los valores sociales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo.</p> <p>- Los derechos humanos. Figuras destacadas.</p> <p>- Deberes del niño. Correlación derecho-deber. La distribución de las tareas en el hogar y la escuela. La corresponsabilidad.</p> <p>- La naturaleza y los bienes naturales. El respeto y cuidado al medio ambiente.</p> <p>- Educación vial. Elementos básicos: acera,</p>	<p>1. Resolver problemas en colaboración, participando activamente, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos.</p> <p>2. Conocer y respetar los valores universales comprendiendo la necesidad de garantizar los derechos básicos de todas las personas.</p> <p>3. Comprender la correlación entre derechos y deberes, valorando situaciones reales en relación a los derechos del niño y respetando la igualdad de derechos de niños y niñas en el contexto</p>	<p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.1. Argumenta el carácter universal de los derechos humanos.</p> <p>2.2. Expone la importancia de que todas las personas disfruten de los derechos básicos: salud, bienestar, alimentación, vestido, vivienda y</p>

<p>calzada, carril-bici, semáforos y señales. Circular como peatón, como ciclista o en patines. Normas básicas dentro de un vehículo.</p>	<p>social, participando de manera igualitaria en la distribución y realización de las tareas.</p> <p>4. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas, prediciendo consecuencias y proponiendo alternativas razonadas para el uso adecuado de estos bienes.</p> <p>5. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>asistencia médica.</p> <p>2.3. Enjuicia críticamente las circunstancias de personas que viven en situación de privación de los derechos básicos.</p> <p>3.1. Valora situaciones reales en relación a los derechos del niño.</p> <p>3.2. Participa en las tareas de manera igualitaria, en casa y en el colegio.</p> <p>4.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>4.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>4.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>5.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p>
---	--	---

SEGUNDO CURSO		
Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El respeto. Disposición favorable a participar en actividades en las que exprese ideas,</p>	<p>1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p>	<p>1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p>

<p>pensamientos o sentimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - La cooperación. Valoración del trabajo bien ejecutado. - La motivación y la superación personal. - La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones. 	<p>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.</p> <p>3. Adquirir capacidades para tomar decisiones de forma independiente, resolviendo los problemas buscando soluciones razonadas y manejando las dificultades para superar frustraciones y sentimientos negativos ante los problemas.</p> <p>4. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto-concepto, aceptando sus características personales y las de los demás.</p>	<p>1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Utiliza el pensamiento creativo en el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.</p> <p>3.2. Propone alternativas a la resolución de problemas sociales.</p> <p>3.3. Sabe hacer frente a la incertidumbre, el miedo o el fracaso.</p> <p>4.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>4.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p>
---	---	---

		4.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.
Bloque 2.La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás</p> <p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente.</p> <p>- La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso</p> <p>- El acercamiento al interlocutor. La cercanía del discurso. El contexto. Los ejemplos y las metáforas.</p> <p>- La escucha activa. La radio. La entrevista.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás.</p> <p>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.</p> <p>3. Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.</p> <p>4. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p>

<p>- El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.</p> <p>- La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.</p> <p>- Las relaciones entre iguales. La amistad. La confianza mutua</p>	<p>superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>5. Dialogar creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento, empleando la escucha activa.</p> <p>6. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.</p> <p>7. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias, entendiendo la importancia del intercambio cultural en nuestra sociedad y con perspectiva histórica.</p> <p>8. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.</p>	<p>3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p> <p>3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>3.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>3.4. Se autoafirma con respeto.</p> <p>4.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>4.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>4.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>4.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>4.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>5.1. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión ajena.</p> <p>5.2. Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p> <p>5.3. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>6.1. Interacciona con empatía.</p> <p>6.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p>
--	---	--

	<p>9. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas, demostrando confianza en sus relaciones de amistad.</p>	<p>6.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>7.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p> <p>7.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.</p> <p>7.3. Valora las cualidades de otras personas.</p> <p>7.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p> <p>8.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>8.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>8.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p> <p>9.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo.</p> <p>9.2. Consigue la aceptación de los compañeros.</p> <p>9.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua.</p> <p>9.4. Expone en historias creativas las características de la relación de la amistad.</p>
--	---	---

Bloque 3.La convivencia y los valores sociales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El trabajo colaborativo. Reglas y estrategias. El periódico escolar.</p> <p>- El sentido de la responsabilidad y la justicia social. Las desigualdades sociales.</p> <p>- Deberes del niño. La explotación infantil, la trata de niños, los niños-soldado.</p> <p>- Valores cívicos y democracia.</p>	<p>1. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.</p> <p>2. Comprender el sentido de la responsabilidad social y la justicia social empleando la capacidad de reflexión, síntesis y estructuración, detectando y analizando críticamente las desigualdades sociales.</p> <p>3. Comprender la importancia de los derechos del niño valorando las conductas que los protegen y enjuiciando de manera crítica las diversas situaciones las distintas situaciones que los vulneran.</p> <p>4. Conocer y expresar las notas características de la democracia y la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática, así como el significado de los símbolos nacionales, la Bandera, el Escudo de España y el Himno</p>	<p>1.1 Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>1.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>1.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>1.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>2.1. Razona el sentido de la responsabilidad social y la justicia social.</p> <p>2.2. Identifica y analiza críticamente desigualdades sociales.</p> <p>3.1. Expone los derechos básicos del niño.</p> <p>3.2. Argumenta la necesidad de proteger los derechos básicos del niño.</p> <p>3.3. Justifica la importancia de que todos los niños reciban ayuda.</p> <p>3.4. Razona las consecuencias de la explotación infantil y la trata de niños.</p> <p>4.1. Expresa las notas características de la convivencia democrática.</p> <p>4.2. Argumenta la importancia de los valores cívicos en la sociedad democrática.</p>

	nacional como elementos comunes de la Nación española y el conjunto de los españoles.	
--	---	--

TERCER CURSO		
Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Educación emocional. La motivación grupal: ideas que animan, ideas que desaniman; los mensajes positivos. Los sentimientos: sentimientos conflictivos (envidia, rencor, pesimismo) y buenos sentimientos (admiración, gratitud, optimismo).</p> <p>- El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. Aceptación de roles dentro del equipo. La cooperación. Valoración del trabajo bien ejecutado.</p> <p>- El auto-concepto. La auto-descripción física y de la personalidad. La identificación de las propias emociones y sentimientos. La autoconciencia emocional. La expresión de emociones. El autoanálisis comprensivo y tolerante.</p>	<p>1. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.</p> <p>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.</p> <p>3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto-concepto, aceptando sus características personales y las de los demás.</p>	<p>1.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>1.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>1.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva.</p> <p>1.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>1.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>1.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Explica razones para asumir sus</p>

<p>- La resolución pacífica de conflictos. La convivencia. El diálogo. El sector público y el sector privado.</p>	<p>4. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común.</p>	<p>responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>3.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>4.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>4.4. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>4.5. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>4.6. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>
<p>Bloque 2.La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>- La empatía. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente.</p> <p>- El diálogo. La argumentación de las ideas y opiniones personales. El respeto de la expresión de las opiniones de otras personas. Las características de la buena escucha.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo clase. La familia. El grupo amigos.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás.</p> <p>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, entender sus razones, respetar sus conductas y tratar de crear espacios de convivencia en la diversidad.</p> <p>3. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía.</p> <p>4. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, creando, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p>

	implícitos en las relaciones de grupo.	<p>3.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>3.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>3.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>3.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>4.1. Interacciona con empatía.</p> <p>4.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>4.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p>
Bloque 3.La convivencia y los valores sociales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El trabajo colaborativo. Las iniciativas de participación. Reglas de trabajo colaborativo.</p> <p>- La igualdad y la corresponsabilidad en los medios de comunicación.</p> <p>- La resolución pacífica de conflictos. La mediación. La ONU.</p> <p>- Derechos y deberes constitucionales. Situaciones del entorno próximo.</p>	<p>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos, mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.</p> <p>2. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>3. Participar activamente en la vida cívica de forma pacífica y democrática transformando el</p>	<p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas.</p> <p>1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración.</p> <p>1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>1.4. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>1.5. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p>

<p>- La naturaleza y los bienes naturales.</p> <p>- Educación vial. Uso de los transportes públicos. Prevención de accidentes.</p> <p>- Derechos y deberes de los alumnos</p>	<p>conflicto en oportunidad, conociendo empleando las fases de la mediación y empleando el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos personales.</p> <p>4. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los Valores y los Derechos y Deberes de la Constitución española, sirviendo como base para crear un sistema de valores propios que permitan realizar juicios morales de manera oral y/o escrita.</p> <p>5. Realizar un uso responsable de los bienes de la naturaleza, comprendiendo e interpretando sucesos, analizando causas, prediciendo consecuencias y proponiendo alternativas razonadas para el uso adecuado de estos bienes.</p> <p>6. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.</p>	<p>1.6. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>1.7. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>1.8. Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>1.9. Describe conductas solidarias.</p> <p>2.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>2.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>2.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>3.1. Resuelve los conflictos de modo constructivo.</p> <p>3.2. Sigue las fases de la mediación en situaciones reales y simulaciones.</p> <p>3.3. Maneja el lenguaje positivo en la comunicación de pensamientos, intenciones y posicionamientos en las relaciones interpersonales.</p> <p>3.4. Analiza las emociones, sentimientos, posibles</p>
---	--	--

	<p>7. Crear un sistema propio de valores asumiendo los derechos y deberes del alumno. Conocer los derechos y deberes de los alumnos.</p>	<p>pensamientos y puntos de vista de las partes en conflicto.</p> <p>4.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>4.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>4.3. Explica los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>4.4. Realiza sencillos juicios morales fundamentados.</p> <p>4.5. Participa en el bienestar del entorno próximo basándose en los derechos y deberes básicos de la Constitución española.</p> <p>5.1. Muestra interés por la naturaleza que le rodea y se siente parte integrante de ella.</p> <p>5.2. Razona los motivos de la conservación de los bienes naturales.</p> <p>5.3. Propone iniciativas para participar en el uso adecuado de bienes naturales razonando los motivos.</p> <p>6.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p>
--	--	--

		<p>6.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>6.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p> <p>7.1. Conoce y respeta los derechos y deberes de los alumnos.</p> <p>7.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>7.3. Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p>
--	--	---

CUARTO CURSO		
Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
- Construcción de un estilo personal basado en la	1. Construir el estilo personal basándose en la	1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la

<p>respetabilidad y la dignidad personal. Compromiso respecto a uno mismo y a los demás. El propio potencial.</p> <p>- La cooperación. El trabajo en equipo. La responsabilidad propia y del grupo. Aceptación de roles dentro del equipo. Valoración del trabajo bien ejecutado.</p> <p>- La autoestima. La imagen de uno mismo. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones, mostrando una actitud reflexiva y crítica ante los modelos estéticos-sociales vigentes.</p> <p>- Expresión de sentimientos y emociones. La reestructuración cognitiva y la resiliencia. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p>	<p>respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>2. Desarrollar el propio potencial, manteniendo una motivación intrínseca y esforzándose para el logro de éxitos individuales y compartidos, cooperando en las actividades grupales, siendo consciente del rol que ocupa en el grupo y de su responsabilidad y apreciando el trabajo bien realizado.</p> <p>3. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto-concepto, aceptando sus características personales y las de los demás.</p> <p>4. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores</p>	<p>dignidad personal.</p> <p>1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1. Trabaja en equipo valorando el esfuerzo individual y colectivo para la consecución de objetivos.</p> <p>2.2. Explica razones para asumir sus responsabilidades durante la colaboración.</p> <p>2.3. Genera confianza en los demás realizando una autoevaluación responsable de la ejecución de las tareas.</p> <p>3.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>3.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>3.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>4.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>4.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p>
--	---	--

		<p>4.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia.</p> <p>4.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>4.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>4.6 Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p>
Bloque 2.La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- La empatía. Identificación con otras personas para conseguir un objetivo común. La unión de intereses. Las habilidades de una escucha activa. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.</p> <p>- El discurso. La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo amigos.</p> <p>- La confianza mutua. Las relaciones entre iguales. La amistad. Crear un buen clima de</p>	<p>1. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.</p> <p>2. Emplear la asertividad, expresándose libre y abiertamente, de manera clara y estructurada manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.</p> <p>3. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.</p>	<p>1.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>1.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>1.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>1.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>2.1. Expresa abiertamente las propias ideas y</p>

<p>grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.</p>	<p>4. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas, demostrando confianza en sus relaciones de amistad.</p>	<p>opiniones. 2.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales. 2.3. Utiliza el lenguaje positivo. 2.4. Se autoafirma con respeto. 3.1. Interacciona con empatía. 3.2. Utiliza diferentes habilidades sociales. 3.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece. 4.1. Forma parte activa en las dinámicas de grupo. 4.2. Consigue la aceptación de los compañeros. 4.3. Establece y mantiene relaciones emocionales amistosas, basadas en el intercambio de afecto y la confianza mutua. 4.4. Expone en historias creativas las características de la relación de la amistad.</p>
<p>Bloque 3.La convivencia y los valores sociales</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>- Las relaciones sociales. La resolución de problemas en grupo. - Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad.</p>	<p>1. Resolver problemas en colaboración, poniendo de manifiesto una actitud abierta hacia lo demás y compartiendo puntos de vista y sentimientos. 2. Practicar el altruismo en el entorno cercano</p>	<p>1.1. Establece relaciones de confianza con los iguales y las personas adultas. 1.2. Desarrolla proyectos y resuelve problemas en colaboración. 1.3. Pone de manifiesto una actitud abierta hacia</p>

<p>- El dilema moral. Análisis y resolución de dilemas morales supuestos y reales.</p> <p>- La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</p> <p>- La democracia. Otros sistemas de gobierno. Derechos y deberes en la Constitución española. Las instituciones, organizaciones y los servicios públicos.</p> <p>- La prevención de riesgos. El deber de auxilio. Accidentes domésticos. Primeros auxilios.</p>	<p>sensibilizando sobre su valor como herramienta en la lucha contra las desigualdades.</p> <p>3. Comprender lo que es un dilema moral y resolver dilemas morales para detectar prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>4. Participar activamente en la vida cívica valorando la igualdad de derechos y corresponsabilidad de hombres y mujeres, comprendiendo y valorando la igualdad de derechos de hombres y mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia, argumentando en base a procesos de reflexión, síntesis y estructuración.</p> <p>5. Respetar los valores socialmente reconocidos, conociendo y apreciando los valores de la Constitución española y los Derechos y Deberes de la Constitución española. Conocer las instituciones, organizaciones y servicios públicos que garantizan los derechos y deberes de los ciudadanos en su entorno.</p>	<p>los demás compartiendo puntos de vista y sentimientos durante la interacción social en el aula.</p> <p>2.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>2.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>2.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>3.1. Expresa lo que es un dilema moral.</p> <p>3.2. Realiza juicios morales.</p> <p>3.3. Analiza y resuelve dilemas morales en situaciones reales y simuladas.</p> <p>3.4. Resuelve dilemas morales en relación a prejuicios relativos a las diferencias culturales.</p> <p>4.1. Enjuicia críticamente actitudes de falta de respeto a la igualdad de oportunidades de hombres y mujeres.</p> <p>4.2. Colabora con personas de otro sexo en diferentes situaciones escolares.</p> <p>4.3. Realiza diferentes tipos de actividades independientemente de su sexo.</p> <p>4.4. Expone de forma argumentada la importancia de valorar la igualdad de derechos de hombres y</p>
---	--	--

	<p>6. Ser capaz de realizar primeros auxilios y tomar medidas preventivas valorando la importancia de prevenir accidentes domésticos.</p>	<p>mujeres, la corresponsabilidad en las tareas domésticas y el cuidado de la familia.</p> <p>4.5. Realiza trabajos de libre creación investigando casos de falta de corresponsabilidad en el cuidado de la familia presentados en los medios de comunicación.</p> <p>4.6. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>4.7. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>5.1. Enjuicia críticamente los valores implícitos en diversas situaciones, de acuerdo con los que constituyen la vida en común en una sociedad democrática.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre los Derechos y Deberes de la Constitución española.</p> <p>5.3. Expresa la importancia de garantizar los derechos y deberes de los ciudadanos en su entorno.</p> <p>5.4. Razona la aportación de diferentes instituciones, organizaciones y servicios públicos en relación a la garantía de los derechos y</p>
--	---	---

		<p>deberes de los ciudadanos.</p> <p>6.1. Valora la importancia del cuidado del cuerpo y la salud y de prevenir accidentes domésticos.</p> <p>6.2. Razona las repercusiones de determinadas conductas de riesgo sobre la salud y la calidad de vida.</p> <p>6.3. Conoce las prácticas de primeros auxilios.</p> <p>6.4. Expresa las medidas preventivas de los accidentes domésticos más frecuentes.</p>
--	--	--

QUINTO CURSO		
Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Autoconcepto. La imagen de uno mismo. La autoestima. Valoración y aceptación de sus cualidades y limitaciones. La interpretación de las emociones. El aspecto físico y la percepción corporal propia.</p> <p>- La reestructuración cognitiva y la resiliencia. Expresar sentimientos y emociones. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p>	<p>1. Crear una imagen positiva de sí mismo tomando decisiones meditadas y responsables, basadas en un buen auto-concepto, aceptando sus características personales y las de los demás.</p> <p>2. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolo sin temores.</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales</p>	<p>1.1. Conoce y asume los rasgos característicos de su personalidad poniéndolos de manifiesto asertivamente.</p> <p>1.2. Expresa la percepción de su propia identidad integrando la representación que hace de sí mismo y la imagen que expresan los demás.</p> <p>1.3. Manifiesta verbalmente una visión positiva de sus propias cualidades y limitaciones.</p> <p>2.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>2.2. Utiliza estrategias de reestructuración</p>

<p>- La resolución pacífica de conflictos. La convivencia. El diálogo. El sector público y el sector privado.</p>	<p>responsabilizándose del bien común.</p>	<p>cognitiva. 2.3. Describe el valor de la reestructuración cognitiva y la resiliencia. 2.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos. 2.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones. 2.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas. 3.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación. 3.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales. 3.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas. 3.4. Define y formula claramente problemas de convivencia. 3.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p>
<p>Bloque 2. La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales</p>		
<p>Contenidos</p>	<p>Criterios de evaluación</p>	<p>Estándares de aprendizaje</p>
<p>- El diálogo. El debate. La defensa de las ideas</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones,</p>

<p>propias. Las habilidades de comunicación. Los elementos de la comunicación no verbal. El turno de palabra. La asertividad. El lenguaje positivo. El tono y el volumen en el habla. El discurso.</p> <p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La escucha atenta. El proceso de comunicación. El hablante-el medio-el código-el mensaje-el oyente. Las habilidades de escucha activa.</p> <p>- Los grupos sociales. El grupo amigos. Asociaciones.</p> <p>- El valor del intercambio cultural. La tolerancia, el respeto y el aprecio de otras culturas.</p> <p>- La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales. La detección de prejuicios. Los dilemas morales.</p>	<p>utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, respetando las exposiciones e ideas de los demás.</p> <p>2. Utilizar habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía, siendo capaz de ponerse en el lugar del otro, entendiendo sus razones, respetando sus conductas y tratando de crear espacios de convivencia en la diversidad.</p> <p>3. Emplear la asertividad, manejando correctamente el tono y el volumen necesarios en las diferentes situaciones.</p> <p>4. Establecer relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales, creando, desarrollando y fortaleciendo los sentimientos implícitos en las relaciones de grupo.</p> <p>5. Actuar con tolerancia comprendiendo y aceptando las diferencias, entendiendo la importancia del intercambio cultural en nuestra sociedad y con perspectiva histórica.</p>	<p>sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>1.5. Participar activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Expresa abiertamente las propias ideas y opiniones.</p>
--	--	---

	<p>6. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.</p>	<p>3.2. Realiza una defensa tranquila y respetuosa de las posiciones personales.</p> <p>3.3. Utiliza el lenguaje positivo.</p> <p>3.4. Se autoafirma con respeto.</p> <p>4.1. Interacciona con empatía.</p> <p>4.2. Utiliza diferentes habilidades sociales.</p> <p>4.3. Sabe contribuir a la cohesión de los grupos sociales a los que pertenece.</p> <p>5.1. Identifica diferentes maneras de ser y actuar.</p> <p>5.2. Respeta y acepta las diferencias individuales.</p> <p>5.3. Valora las cualidades de otras personas.</p> <p>5.4. Comprende y aprecia positivamente las diferencias culturales.</p> <p>6.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>6.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del entorno social próximo.</p> <p>6.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.</p>
<p>Bloque 3.La convivencia y los valores sociales</p>		

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El trabajo en equipo. Reglas y estrategias. El periódico escolar.</p> <p>- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad. Principios de igualdad. Análisis de imágenes en los medios de comunicación.</p> <p>- Las normas en la convivencia. Conocimiento y cumplimiento de las normas del centro escolar. Elaboración de normas. El derecho y el deber de participar. Las normas de participación.</p> <p>- Principios de igualdad. La no discriminación y los prejuicios. Análisis de imágenes en los medios de comunicación.</p> <p>- Derechos y deberes de los alumnos. Participación de los alumnos en el Consejo Escolar. Contratos de Conducta. Contratos revocativos.</p> <p>- Los servicios públicos y los bienes comunes.</p>	<p>1. Trabajar en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias, conociendo y respetando las reglas del trabajo en grupo.</p> <p>2. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor, entendiendo la generosidad como herramienta en la lucha contra las desigualdades y comprendiendo la necesaria la cooperación entre países.</p> <p>3. Implicarse en la elaboración y el respeto de las normas de la comunidad educativa empleando el sistema de valores personal que construye a partir de los valores universales.</p> <p>4. Comprender la declaración de la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, aplicándola al análisis del entorno social.</p> <p>5. Crear un sistema propio de valores asumiendo</p>	<p>1.1. Muestra buena disposición a ofrecer y recibir ayuda para el aprendizaje.</p> <p>1.2. Recurre a las estrategias de ayuda entre iguales.</p> <p>1.3. Respeta las reglas durante el trabajo en equipo.</p> <p>1.4. Utiliza las habilidades del trabajo cooperativo.</p> <p>1.5. Emplea destrezas de interdependencia positiva.</p> <p>1.6. Describe conductas solidarias.</p> <p>2.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>2.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>2.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>3.1. Explica el concepto de norma.</p> <p>3.2. Argumenta la necesidad de que existan normas de convivencia en los diferentes espacios de interacción social.</p> <p>3.3. Participa en la elaboración de las normas del colegio.</p> <p>3.4. Infiere la necesidad de las normas de su</p>

<p>Respeto y cuidado de los bienes comunes. Los impuestos.</p> <p>- Las fuentes de energía. Medidas de ahorro energético. Fuentes de energía: alternativas, renovables y sostenibles. La contaminación ambiental. Presentación de trabajos con, orden, estructura y limpieza utilizando programas de presentación y otros recursos de las nuevas tecnologías.</p> <p>- Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las nuevas tecnologías.</p> <p>- Educación vial. Las normas del peatón. Las normas del ciclista. Normas cuando circulamos con monopatín/patines. Las normas dentro del vehículo. Los accidentes de tráfico y sus consecuencias.</p>	<p>los derechos y deberes del alumno. Conocer los derechos y deberes de los alumnos.</p> <p>6. Comprender la importancia de la contribución de los ciudadanos a los servicios públicos y los bienes comunes a través de los impuestos realizando razonamientos críticos y analizando situaciones del entorno en las que se haga un mal uso de estos bienes.</p> <p>7. Valorar el uso responsable de las fuentes de energía en el planeta concienciándose del respeto del entorno y desarrollando la capacidad crítica hacia los acontecimientos que lo modifican.</p> <p>8. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI y los peligros del mal uso de las redes sociales.</p> <p>9. Valorar las normas de seguridad vial, analizando las causas y consecuencias de los accidentes de tráfico.</p>	<p>comunidad educativa.</p> <p>3.5. Respeta las normas del centro escolar.</p> <p>4.1. Argumenta y expone mediante imágenes la importancia de garantizar la igualdad de derechos y la no discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>4.2. Analiza formas de discriminación: racismo, xenofobia, desigualdad de oportunidades...</p> <p>4.3. Analiza hechos discriminatorios: maltrato, exclusión de minorías étnicas, reclusión en campos de concentración, el holocausto, segregación por enfermedad...</p> <p>4.4. Descubre y enjuicia críticamente casos cercanos de desigualdad y discriminación.</p> <p>4.5. Detecta prejuicios y analiza conflictos derivados del uso de estereotipos en el contexto escolar.</p> <p>5.1. Conoce y respeta los derechos y deberes de los alumnos.</p> <p>5.2. Realiza juicios morales de situaciones escolares.</p> <p>5.3 Justifica sus actuaciones en base a valores personales como la dignidad, la libertad, la</p>
--	---	--

		<p>autoestima, la seguridad en uno mismo y la capacidad de enfrentarse a los problemas.</p> <p>6.1. Comprende, valora y expone por escrito el deber de la aportación ciudadana al bien de la sociedad.</p> <p>6.2. Explica la función de los impuestos de proporcionar recursos sociales que mejoran la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>6.3. Realiza producciones creativas sobre las consecuencias de no pagar impuestos.</p> <p>7.1. Toma conciencia de la limitación de los recursos energéticos y explica las consecuencias del agotamiento de las fuentes de energía.</p> <p>7.2. Investiga los efectos del abuso de determinadas fuentes de energía.</p> <p>7.3. Realiza trabajos creativos sobre la necesidad del aire no contaminado para la salud y la calidad de vida.</p> <p>7.4. Expone gráficamente argumentos para rechazar actividades humanas contaminantes.</p> <p>8.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>8.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p>
--	--	---

		<p>8.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>9.1. Colabora en campañas escolares sobre la importancia del respeto de las normas de educación vial.</p> <p>9.2. Investiga sobre las principales causas de los accidentes de tráfico con la ayuda de las nuevas tecnologías.</p> <p>9.3. Expone las consecuencias de diferentes accidentes de tráfico.</p>
--	--	--

SEXTO CURSO		
Bloque 1. La identidad y dignidad de la persona		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Auto-concepto. La dignidad personal. Reconocimiento de uno mismo y de los otros como base para la convivencia. El respeto. El estilo personal positivo.</p> <p>- El auto-control. Estrategias de reestructuración cognitiva y la resiliencia. Expresar sentimientos y emociones. Afrontar los fracasos. Respeto y aceptación de las ideas de los demás.</p>	<p>1. Construir el estilo personal basándose en la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>2. Estructurar un pensamiento efectivo e independiente empleando las emociones de forma positiva y expresándolas sin temores.</p> <p>3. Desarrollar la autonomía y la capacidad de emprendimiento para conseguir logros personales responsabilizándose del bien común y asumiendo</p>	<p>1.1. Explica el valor de la respetabilidad y la dignidad personal.</p> <p>1.2. Razona el sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p> <p>1.3. Actúa de forma respetable y digna.</p> <p>2.1. Reflexiona, sintetiza y estructura sus pensamientos.</p> <p>2.2. Utiliza estrategias de reestructuración cognitiva.</p> <p>2.3. Describe el valor de la reestructuración</p>

<p>- La iniciativa. El emprendimiento. El sector público y privado y su importancia en la vida económica y social. La automotivación.</p> <p>- El concepto de responsabilidad. La toma de decisiones. Consecuencia. El sentido de compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p>las consecuencias de las decisiones tomadas.</p> <p>4. Proponerse desafíos y llevarlos a cabo mediante una toma de decisiones personal, meditada y responsable, desarrollando un buen sentido del compromiso respecto a uno mismo y a los demás.</p>	<p>cognitiva y la resiliencia.</p> <p>2.4. Aplica el autocontrol a la toma de decisiones, la negociación y la resolución de conflictos.</p> <p>2.5. Realiza un adecuado reconocimiento e identificación de sus emociones.</p> <p>2.6. Expresa sus sentimientos, necesidades y derechos a la vez que respeta los de los demás en las actividades cooperativas.</p> <p>3.1. Participa en la solución de los problemas escolares con seguridad y motivación.</p> <p>3.2. Realiza propuestas creativas y utiliza sus competencias para abordar proyectos sobre valores sociales.</p> <p>3.3. Identifica, define problemas sociales y cívicos e implanta soluciones potencialmente efectivas.</p> <p>3.4. Define y formula claramente problemas de convivencia.</p> <p>3.5. Razona la importancia de la iniciativa privada en la vida económica y social.</p> <p>4.1. Sopesa las consecuencias de sus acciones.</p> <p>4.2. Desarrolla actitudes de respeto y solidaridad hacia los demás en situaciones formales e informales de interacción social.</p> <p>4.3. Emplea el pensamiento consecuencial para</p>
--	---	---

		<p>tomar decisiones éticas.</p> <p>4.4. Identifica ventajas e inconvenientes de una posible solución antes de tomar una decisión ética.</p>
Bloque 2.La comprensión y el respeto en las relaciones interpersonales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- El debate. La defensa de las ideas propias. Los argumentos. Respeto a las opiniones de los demás.</p> <p>- La empatía. El respeto hacia la persona que habla. La tolerancia y la valoración del otro. Diferencias culturales y los prejuicios.</p> <p>- La escucha activa. El diálogo. La búsqueda de argumentos. Creación de espacios de entendimiento mediante el diálogo.</p> <p>- La tolerancia. La no discriminación. Consecuencias negativas de las discriminaciones y de los prejuicios sociales.</p>	<p>1. Expresar opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal, participando activamente en ejercicios de debate, defendiendo sus ideas de manera ordenada y argumentada y respetando las exposiciones e ideas de los demás.</p> <p>2. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias negativas de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan, su efecto en las personas que los sufren y buscando posibles soluciones.</p> <p>3. Iniciar, mantener y finalizar conversaciones con una manera de hablar adecuada a los interlocutores y el contexto, teniendo en cuenta</p>	<p>1.1. Expresa con claridad y coherencia opiniones, sentimientos y emociones.</p> <p>1.2. Emplea apropiadamente los elementos de la comunicación verbal y no verbal, en consonancia con los sentimientos.</p> <p>1.3. Utiliza la comunicación verbal en relación con la no verbal en exposiciones orales y debates.</p> <p>1.4. Exponer respetuosamente los argumentos.</p> <p>2.1. Escucha exposiciones orales y entiende la comunicación desde el punto de vista del que habla.</p> <p>2.2. Dialoga interpretando y dando sentido a lo que oye.</p> <p>2.3. Realiza actividades cooperativas detectando los sentimientos y pensamientos que subyacen en lo que se está diciendo.</p> <p>2.4. Colabora en proyectos grupales escuchando</p>

	<p>los factores que inhiben la comunicación para superar barreras y los que permiten lograr cercanía creando pensamientos compartidos con otras personas para encontrar el mejor argumento.</p> <p>4. Analizar críticamente y expresar correctamente de manera oral y escrita las consecuencias de los prejuicios sociales, reflexionando sobre los problemas que provocan y su efecto en las personas que los sufren, buscando soluciones de manera razonada.</p>	<p>activamente, demostrando interés por las otras personas y ayudando a que sigan motivadas para expresarse.</p> <p>3.1. Se comunica empleando expresiones para mejorar la comunicación y facilitar el acercamiento con su interlocutor en las conversaciones.</p> <p>3.2. Muestra interés por sus interlocutores.</p> <p>3.3. Comparte sentimientos durante el diálogo.</p> <p>3.4. Utiliza los elementos que contribuyen al diálogo.</p> <p>3.5. Reconoce los elementos que bloquean la comunicación en diferentes situaciones.</p> <p>3.6. Infiere y da el sentido adecuado a la expresión de los demás.</p> <p>3.7 Utiliza correctamente las estrategias de escucha activa: clarificación, parafraseo, resumen, reestructuración, reflejo de sentimientos.</p> <p>3.8. Relaciona diferentes ideas y opiniones para encontrar sus aspectos comunes.</p> <p>3.9. Interacciona con empatía.</p> <p>4.1. Analiza los problemas que originan los prejuicios sociales.</p> <p>4.2. Expone razonadamente las consecuencias de los prejuicios sociales para las personas del</p>
--	--	--

		entorno social próximo. 4.3. Detecta y enjuicia críticamente prejuicios sociales detectados en su entorno próximo expresando las conclusiones en trabajos creativos.
Bloque 3.La convivencia y los valores sociales		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>- Las desigualdades sociales. La generosidad. El altruismo. Las ONG's. El principio de igualdad.</p> <p>- Libertad de pensamiento. Libertad de expresión. Otras religiones, otras culturas. La libertad de conciencia.</p> <p>- El medio ambiente. Respeto y conservación. La intervención humana. Las asociaciones ecologistas.</p> <p>- Las tecnologías de la información y la comunicación. Uso responsable. Los riesgos de internet. Las redes sociales. Los códigos de edad y los códigos PEGI. Búsqueda guiada de información en la red. Uso responsable de las tecnologías. La publicidad digital. Los <i>banner</i> y el</p>	<p>1. Practicar el altruismo en el entorno cercano sensibilizando sobre su valor, entendiendo la generosidad como herramienta en la lucha contra las desigualdades y comprendiendo la necesaria la cooperación entre países.</p> <p>2. Expresar la relevancia de preservar los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión realizando trabajos de análisis y síntesis.</p> <p>3. Contribuir a la conservación del medio ambiente analizando determinados comportamientos del ser humano que atentan contra la conservación del medio ambiente y manteniendo una actitud crítica ante las faltas de respeto.</p>	<p>1.1. Se muestra generoso en su entorno cercano.</p> <p>1.2. Es capaz de sensibilizar sobre causas altruistas realizando exposiciones orales sobre su valor y cometidos.</p> <p>1.3. Colabora en causas altruistas en colaboración con la comunidad educativa.</p> <p>2.1. Valora y respeta la libre expresión.</p> <p>2.2. Comprende, interpreta y acepta opiniones diferentes a las propias.</p> <p>2.3. Relaciona diferentes culturas y religiones con las formas de pensamiento de personas pertenecientes a ellas.</p> <p>2.4. Analiza, reflexiona y expresa conclusiones sobre los derechos de libre expresión y opinión, libertad de pensamiento, de conciencia y de religión.</p> <p>3.1. Analiza, explica y expone las causas y</p>

<p><i>spam</i>. El consumismo. Análisis crítico de aspectos como el consumismo o la influencia de la publicidad.</p> <p>- Educación vial. Prevención de accidentes. Análisis de las causas más comunes. El alcohol y las drogas. Las campañas de concienciación. La DGT.</p>	<p>4. Emplear las nuevas tecnologías desarrollando valores sociales y cívicos en entornos seguros, conociendo y respetando los códigos de edad y códigos PEGI.</p> <p>5. Analizar críticamente la influencia de la publicidad sobre el consumo utilizando las nuevas tecnologías.</p> <p>6. Investigar sobre la prevención de accidentes de tráfico generando iniciativas y alternativas personales, reflexionando sobre los efectos del alcohol y las drogas como causantes de accidentes de tráfico.</p>	<p>consecuencias de la intervención humana en el medio.</p> <p>3.2. Investiga críticamente la intervención humana en el medio ambiente y comunica los resultados.</p> <p>3.3. Argumenta comportamientos de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del medio ambiente.</p> <p>4.1. Realiza un uso ético de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.2. Conoce el empleo seguro de las nuevas tecnologías.</p> <p>4.3. Analiza y enjuicia críticamente los contenidos del entorno digital.</p> <p>5.1. Realiza análisis de información digital sobre las razones por las que las personas sienten la necesidad de consumir al ver un anuncio publicitario.</p> <p>5.2. Reflexiona sobre la influencia de la publicidad expresando las conclusiones mediante trabajos creativos.</p> <p>5.3. Realiza exposiciones enjuiciando críticamente hábitos de consumo innecesario.</p> <p>6.1. Analiza información en prensa en relación con los accidentes de tráfico.</p>
--	--	---

		<p>6.2. Desarrolla proyectos relacionados con las principales causas de los accidentes de tráfico, sobre los que se informa en diferentes medios de comunicación.</p> <p>6.3. Reflexiona sobre el modo en que se podrían haber evitado accidentes de tráfico y expone sus conclusiones.</p> <p>6.4. Explica las principales medidas que se podrían tomar para prevenir accidentes de tráfico.</p>
--	--	---

RELIGIÓN CATÓLICA

El área de religión se estructura en unidades:

1º PRIMARIA	UNIDAD 1	Dios está aquí	UNIDAD 2	Dios lo ha creado todo
	UNIDAD 3	María es la madre de Jesús	UNIDAD 4	El día que nació Jesús
	UNIDAD 5	Jesús hizo el bien	UNIDAD 6	Los amigos de Jesús
	UNIDAD 7	Hablamos de Dios	UNIDAD 8	Jesús nos dio su vida
	UNIDAD 9	Jesús nos trae la paz	UNIDAD 10	Somos la iglesia
	UNIDAD 11	Hoy es fiesta	UNIDAD 12	Dios nos invita a su casa

3º PRIMARIA	UNIDAD 1	Dios nos habla	UNIDAD 2	Dios es el Creador
	UNIDAD 3	Dios quiere ayudarnos	UNIDAD 4	Nace el Salvador
	UNIDAD 5	Jesús de Nazaret	UNIDAD 6	Jesús es el Hijo de Dios
	UNIDAD 7	Los discípulos de Jesús	UNIDAD 8	Jesús murió por todos
	UNIDAD 9	Jesús ha resucitado	UNIDAD 10	Dios nos envía su espíritu
	UNIDAD 11	Dios siempre perdona	UNIDAD 12	Taller de tiempos litúrgicos

5º PRIMARIA	UNIDAD 1	Taller de la Biblia	UNIDAD 2	Así nos hizo Dios
	UNIDAD 3	Al encuentro con Dios	UNIDAD 4	Conocemos a Jesús
	UNIDAD 5	Taller de religiones	UNIDAD 6	Jesucristo, Hijo de Dios
	UNIDAD 7	María de Nazaret	UNIDAD 8	Somos iglesia
	UNIDAD 9	Taller de las fiestas	UNIDAD 10	De fiesta con Jesús
	UNIDAD 11	Solidarios con Jesús	UNIDAD 12	Una vida de esperanza

PRIMER CURSO			
UNIDAD 1. DIOS ESTÁ AQUÍ			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dios se manifiesta como nuestro Padre, creador y misericordioso. • El amor de Dios nos hace hijos suyos. • La gran familia de los hijos de Dios cree, reza y se reúne para celebrar el amor de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer los gestos y comportamientos de amor que se manifiestan en una familia. • Descubrir que Dios es Padre, nos ama y nos cuida. • Apreciar el amor de Dios al ser humano y a su creación y descubrir su presencia entre nosotros. • Saber aplicar a la propia vida los valores y virtudes que surgen de las enseñanzas de Jesucristo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe qué es una familia y comenta vivencias familiares. • Valora lo que su familia hace por él o ella. • Reconoce a Dios como nuestro Padre. • Relata con sus palabras el amor de Dios por todos nosotros. • Indica algunos textos bíblicos que señalan que Dios Padre no nos deja solos. • Identifica el nombre de Dios en distintas lenguas. • Valora los comportamientos que agradan a Dios. 	Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística

UNIDAD 2. DIOS LO HA CREADO TODO			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dios se manifiesta como Padre y creador misericordioso. • La creación como obra 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la creación, la bondad y la paternidad de Dios. • Apreciar el amor de Dios al hombre y 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la naturaleza como creación y obra de Dios, y algo bueno para las personas. 	Humanizadora Ético-moral Epistemológica

<p>admirable de Dios para el ser humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Palabra de Dios: el relato de la creación. • La responsabilidad del ser humano en su tarea de cuidar la obra de Dios. 	<p>su creación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer nuestra responsabilidad en el cuidado y la protección de la creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el regalo de la creación y da gracias a Dios por ello. • Distingue las cosas creadas por Dios de aquellas construidas por las personas. • Conoce cómo los seres humanos podemos contribuir a la obra de Dios en el mundo. • Muestra interés por la conservación de la naturaleza y se implica en su cuidado. 	<p>De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>
--	---	--	---

UNIDAD 3. MARÍA ES LA MADRE DE JESÚS			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • María, la elegida por Dios para ser la madre de su hijo Jesús. • La Virgen María, ejemplo de confianza, entrega y amor. • María, madre de Dios y madre nuestra. • La oración del avemaría. • Fiestas marianas: la Inmaculada Concepción de María y la Asunción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a María como madre de Dios y madre nuestra. • Valorar la respuesta de María al anuncio del arcángel Gabriel. • Poner a María como ejemplo de relación con Dios y con los demás. • Conocer oraciones dedicadas a María. • Identificar las fiestas marianas más importantes y explicar su significado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el relato bíblico de la anunciación. • Identifica a la Virgen María como madre de Jesús y reconoce en ella comportamientos propios de una madre. • Explica la importancia de María en la historia de la salvación. • Reconoce a María como madre nuestra y se relaciona con ella a través 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>

		<p>de la oración y otros gestos de amor y respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica cómo se relaciona María con Dios y con los demás. • Descubre que los cristianos celebramos fiestas en honor de María. 	
--	--	---	--

UNIDAD 4. EL DÍA QUE NACIÓ JESÚS			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • El Adviento, tiempo de preparación para la Navidad. • Dios envía a su hijo Jesucristo para salvarnos del pecado. • Jesús, Dios con nosotros. • La Sagrada Familia. • La fiesta cristiana de la Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar cómo y dónde nació Jesús. • Saber que Dios envió a Jesús al mundo para salvarnos del pecado y mostrarnos el camino para llegar hasta Él. • Identificar a la Sagrada Familia. • Conocer el significado cristiano y los aspectos culturales de la Navidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el relato bíblico del nacimiento de Jesús. • Relaciona la fiesta de la Navidad con el nacimiento de Jesús. • Cuenta cómo se celebra el nacimiento de Jesús en su familia y en el colegio. • Valora los sentimientos y actitudes propias de la celebración cristiana de la Navidad. • Relaciona a las personas que forman la Sagrada Familia. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Explica por qué Dios envió a su hijo al mundo. 	
--	--	--	--

UNIDAD 5. JESÚS HIZO EL BIEN			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús es el Hijo de Dios hecho hombre. • Jesucristo nos enseña. • La parábola del buen samaritano. • Jesús, modelo de vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir cómo se comportaba Jesús con las personas que lo rodeaban. • Reconocer las enseñanzas recogidas en la parábola del buen samaritano. • Identificar el respeto, la colaboración y la ayuda a los demás como actitudes propias del reino de Dios. • Saber aplicar a la propia vida los valores que surgen de las enseñanzas de Jesús. • Comprender que Cristo nos muestra su amor enseñándonos el camino para llegar a Dios Padre. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enumera acciones que Jesús realiza para indicarnos como ser buenos hijos de Dios. • Explica con sus palabras la parábola del buen samaritano. • Valora la coherencia de la vida de Jesús respecto a su mensaje. • Indica algunos textos bíblicos donde se muestra cómo Jesús actuaba con las personas que lo rodeaban, sobre todo, con los enfermos y los más necesitados. • Reconoce a Jesús como el modelo que debemos seguir los cristianos. • Identifica actitudes de ayuda, respeto y colaboración en su ámbito más cercano. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>

UNIDAD 6. LOS AMIGOS DE JESÚS			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Los discípulos de Jesús. • La elección de los apóstoles y su misión evangelizadora. • Jesús está con nosotros y siempre nos acompaña. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer a los apóstoles como las personas más cercanas a Jesús. • Comprender la misión que Jesús les encomendó a los apóstoles. • Establecer diferencias entre discípulo y apóstol. • Valorar las implicaciones y el compromiso que supone ser amigo de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora a sus amigos y destaca algunas de sus cualidades. • Se identifica como discípulo de Jesús y explica lo que eso significa. • Sabe cuántos hombres formaban el grupo de los apóstoles y conoce el nombre de algunos de ellos. • Relaciona a los apóstoles con la misión de predicar el evangelio por el mundo. • Identifica a los preferidos de Jesús. 	Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística

UNIDAD 7. HABLAMOS DE DIOS			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La comunicación de Dios con los seres humanos. • Los hijos de Dios hablamos con Él a través de la oración. • Jesucristo nos enseña a rezar: la oración del Padrenuestro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar la oración como forma de relación con Dios. • Conocer oraciones dedicadas a Dios y reza de forma habitual. • Saber que Jesús oraba habitualmente y que invitaba a sus discípulos a hacerlo. • Conocer diferentes formas de rezar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reflexiona sobre la importancia de la comunicación para las personas. • Explica que cuando rezamos hablamos con Dios. • Memoriza la oración del Padrenuestro. • Repite oraciones sencillas para expresar amor a Dios Padre. • Cuenta a los compañeros cómo le 	Cultural e Histórica Humanizadora Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística

	<ul style="list-style-type: none"> Mostrar una actitud de escucha en las conversaciones con otras personas. 	<ul style="list-style-type: none"> gusta rezar. Identifica situaciones en las que Jesús oraba al Padre. 	
--	--	---	--

UNIDAD 8. JESÚS NOS DIO SU VIDA			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> Jesús muestra su amor entregando su vida por nosotros. Jesús resucitó, nos acompaña y se queda con nosotros. Las celebraciones del año litúrgico: la Cuaresma y la Semana Santa. 	<ul style="list-style-type: none"> Recordar los hechos más importantes de la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Comprender que Cristo nos muestra su amor muriendo por nosotros. Relacionar la muerte y resurrección de Jesús con la salvación de los seres humanos. Comprender el verdadero significado de la resurrección de Jesús. Valorar el patrimonio artístico y cultural como expresión de la fe católica. 	<ul style="list-style-type: none"> Conoce el relato bíblico de la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Relaciona los días de la Semana Santa con los principales acontecimientos de la pasión, muerte y resurrección de Jesús. Valora la entrega a los demás como un gesto de amor infinito. Cuenta cómo se celebra la Semana Santa en su localidad. Sabe que Jesús resucitó y está siempre con nosotros. Conoce pasajes del Nuevo Testamento donde se manifiesta la fe en Jesús resucitado. 	<ul style="list-style-type: none"> Cultural e Histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística

UNIDAD 9. JESÚS NOS TRAE LA PAZ			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Dios, Padre misericordioso, siempre nos perdona. • Jesús nos enseña a perdonar. • La parábola del hijo pródigo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apreciar el amor de Dios al ser humano. • Saber que Dios Padre ha enviado a su hijo Jesús al mundo para que nos enseñe el camino para llegar hasta Él. • Comprender que Cristo nos muestra su amor perdonándonos. • Reconocer el mensaje y la enseñanza de la parábola del hijo pródigo. • Aplicar a la propia vida los valores que surgen de las enseñanzas de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se esfuerza por evitar la violencia o la agresividad en las relaciones personales. • Identifica el perdón como la actitud deseada por Dios para resolver los conflictos. • Relata con sus palabras el amor de Dios Padre por todos nosotros. • Valora las actitudes de los personajes de la parábola del hijo pródigo y explica la enseñanza que se extrae de ella. • Conoce las enseñanzas de Jesús relacionadas con el perdón. • Relaciona el perdón con la paz. 	<p>Cultural e Histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>

UNIDA 10. SOMOS LA IGLESIA			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La gran familia de los hijos de Dios. • La Iglesia cree, reza y se reúne para celebrar el amor de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que la Iglesia es la gran familia de los hijos de Dios. • Saber que Jesús vivo forma parte de la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe con algunos rasgos qué es una familia y qué es una comunidad cristiana. • Identifica como cristianos a todos los 	<p>Cultural e Histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El Espíritu Santo en la Iglesia. • Significado de algunos símbolos cristianos: el fuego, el agua, la luz y el aceite. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender que Cristo nos muestra su amor enviándonos su Espíritu. • Explicar la acción del Espíritu Santo en la Iglesia. • Identificar algunos símbolos cristianos. 	<p>bautizados, seguidores de Cristo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabe que Jesús resucitó y está siempre con nosotros. • Cuenta lo que hace con su familia, en la parroquia..., como Jesús nos enseña. • Utiliza el relato de la venida del Espíritu, para explicar que Dios nunca nos abandona. • Explica cómo la Iglesia continúa hoy la obra salvadora de Cristo. • Interpreta el significado de estos símbolos: la luz, el agua, el fuego y el aceite. 	<p>De sentido trascendente</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Comunicación lingüística</p>
--	--	---	---

UNIDAD 11.HOY ES FIESTA			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • El domingo, Día del Señor. • El sentido de la fiesta cristiana: Dios con nosotros. • La Iglesia se reúne para celebrar en la misa el amor de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y respetar el domingo. Día del Señor. • Conocer el sentido de las fiestas cristianas. • Saber que en las celebraciones de la Iglesia Jesús está presente y vivo entre nosotros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia entre fiestas religiosas y fiestas no religiosas. • Identifica el domingo como el Día del Señor y la eucaristía como el centro de la fiesta del domingo y de la vida cristiana. • Reconoce los diferentes momentos de 	<p>Cultural e Histórica</p> <p>Humanizadora</p> <p>Ético-Moral</p> <p>Epistemológica</p> <p>De sentido trascendente</p> <p>Aprender a aprender</p> <p>Comunicación lingüística</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el significado de algunos gestos propios de las celebraciones litúrgicas. 	<p>la celebración de la misa y comprendes su significado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce en la Iglesia diversas manifestaciones que expresan alabanza a Dios. • Describe algunos gestos que se realizan durante la celebración de la misa. 	
--	---	---	--

UNIDAD 12. DIOS NOS INVITA A SU CASA			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • El Cielo cristiano. • La gran fiesta del Cielo como regalo de Jesús para sus amigos. • Jesús, camino, verdad y vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber que Dios Padre ha enviado a su Hijo al mundo para que nos muestre el camino para llegar a Él. • Valorar la bondad de Dios. • Comprender que Cristo nos muestra su amor enseñándonos cómo llegar a Dios. • Aplicar a la propia vida los valores que surgen de las enseñanzas de Jesucristo 	<ul style="list-style-type: none"> • Relata con sus palabras el amor del Padre Dios por todos nosotros. • Sabe y valora que el Cielo es la casa de Dios, donde nos encontraremos con Jesús. • Relaciona el Cielo con la promesa de la vida eterna, hecha realidad con la muerte y resurrección de Jesús. • Entiende que Jesús es el camino, la verdad y la vida. • Descubre en los evangelios la forma de entrar en el Cielo. 	<p>Cultural e Histórica Humanizadora Ético-Moral Epistemológica De sentido trascendente Aprender a aprender Comunicación lingüística</p>

TERCER CURSO

UNIDAD 1. DIOS NOS HABLA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La Biblia, Palabra de Dios. • Estructura y sentido de la Biblia. • Las tres grandes religiones monoteístas: cristianismo, judaísmo e islamismo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue las partes principales en las que se estructura la Biblia. • Sabe localizar una cita bíblica. • Conoce y valora algunas obras de arte religioso. <p>Conoce los aspectos básicos de las grandes religiones monoteístas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Define la Biblia como un conjunto de libros inspirados por Dios para darnos a conocer su mensaje de salvación. • Sabe que la Biblia se estructura en dos partes: Antiguo Testamento y Nuevo Testamento. • Nombra algunos libros de la Biblia y los relaciona con el Antiguo o con el Nuevo Testamento, según corresponda. • Interpreta la nomenclatura de una cita bíblica. • Localiza en la Biblia una cita bíblica dada. • Conoce el fundador, el libro sagrado y el lugar de oración de las tres grandes religiones monoteístas. • Reconoce el sentido religioso de algunas obras artísticas. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

UNIDAD 2. DIOS ES CREADOR

<ul style="list-style-type: none"> • Dios es el Creador. • El mundo y la vida como dones gratuitos de Dios. • El hombre y la mujer, superiores a todo lo creado, son imagen de Dios. • La fraternidad universal. • Responsabilidad del ser humano hacia todo lo creado como respuesta al mandato de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la creación como fruto del amor de Dios. • Explica cómo Dios continúa creando en la actualidad. • Se implica en el cuidado de la obra de Dios. • Conoce y valora algunas obras artísticas relacionadas con la creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye, a través de dibujos, el relato bíblico de la creación. • Identifica a los hombres y mujeres como los seres más importantes de la creación y reconoce el amor de Dios al crearnos a su imagen. • Enumera aspectos valiosos de su personalidad, que ponen de manifiesto que es imagen de Dios. • Explica, a través de algunos ejemplos, la labor creadora de Dios en la actualidad. • Expresa con sus palabras qué es la fraternidad universal y la fundamenta en la acción creadora de Dios. Relaciona pautas de conducta para cuidar y mejorar la creación. • Evoca el relato de la creación del hombre y la mujer a partir de la observación de algunas obras de arte religiosas. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>
UNIDAD 3. DIOS QUIERE AYUDARNOS			
<ul style="list-style-type: none"> • El ser humano necesita la ayuda de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer que el ser humano necesita la salvación de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el relato bíblico de la fruta prohibida y lo relaciona con el pecado 	<p>Cultural e histórica Humanizadora</p>

<ul style="list-style-type: none"> • La ruptura del ser humano con Dios por el pecado. • La respuesta de Dios a la separación del hombre mostrando su misericordia. • Los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. • Fiestas marianas: la Inmaculada Concepción de María y la Asunción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tomar conciencia de que Dios ayuda a los hombres y mujeres sin quitarle su libertad, dándole fuerzas para vencer el mal. • Reflexionar sobre nuestras acciones y reconocer aquellas que nos apartan de Dios. • Descubrir en la Biblia que Dios es un Padre misericordioso. • Reconocer los diez mandamientos como reglas de conducta humanas y cristianas. 	<p>original.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Define qué es el pecado. • Sabe que necesita confiar en el Señor para vencer el mal. • Identifica pasajes bíblicos donde se pone de manifiesto el amor de Dios y su compromiso con el hombre. • Razona que la fe y las obras son respuestas al amor de Dios. • Conoce los mandamientos y explica su sentido. • Resume el plan de Dios para salvar a los hombres y mujeres del pecado. 	<p>Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>
UNIDAD 4. NACE EL SALVADOR			
<ul style="list-style-type: none"> • Dios es el Creador. • El mundo y la vida como dones gratuitos de Dios. • El hombre y la mujer, superiores a todo lo creado, son imagen de Dios. • La fraternidad universal. • Responsabilidad del ser humano hacia todo lo creado como respuesta al mandato de 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce la creación como fruto del amor de Dios. • Explica cómo Dios continúa creando en la actualidad. • Se implica en el cuidado de la obra de Dios. • Conoce y valora algunas obras artísticas relacionadas con la creación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconstruye, a través de dibujos, el relato bíblico de la creación. • Identifica a los hombres y mujeres como los seres más importantes de la creación y reconoce el amor de Dios al crearnos a su imagen. • Enumera aspectos valiosos de su personalidad, que ponen de manifiesto que es imagen de Dios. • Explica, a través de algunos ejemplos, 	<p>Histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

Dios.		<p>la labor creadora de Dios en la actualidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Expresa con sus palabras qué es la fraternidad universal y la fundamenta en la acción creadora de Dios. Relaciona pautas de conducta para cuidar y mejorar la creación. • Evoca el relato de la creación del hombre y la mujer a partir de la observación de algunas obras de arte religiosas. 	
-------	--	--	--

UNIDAD 5. JESÚS DE NAZARET			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús, hombre y maestro. • El significado de la vida de Jesús: su compromiso con los seres humanos. • El anuncio del reino de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar las parábolas en la lectura de los evangelios. • Saber que el prójimo es cualquier persona necesitada, cualquier persona que se acerca al que necesita ayuda. • Explicar qué es el reino de Dios. • Identificar la caridad y el amor como los dones más excelentes de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe la faceta humana de Jesús. • Identifica algunos hechos y palabras de Jesús que muestran el amor de Dios. • Conoce la parábola del buen samaritano y la enseñanza que nos transmite. • Sabe aplicar en la relación con los amigos y la familia algunos valores 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

	Comprender el amor de Jesús y reconocerlo como modelo de vida.	generados en la persona de Jesucristo: la humildad, el servicio y el amor. <ul style="list-style-type: none"> Reconoce el sentido religioso de obras de arte donde Jesús es el protagonista. 	
UNIDAD 6. JESÚS ES EL HIJO DE DIOS			
<ul style="list-style-type: none"> Jesucristo, hombre y Dios verdadero. Los milagros de Jesús. La fe y el seguimiento, respuesta a Jesucristo. 	<ul style="list-style-type: none"> Saber que Jesús puso su confianza en Dios. Identificar a Jesús como el Hijo de Dios. Conocer algunos milagros de Jesús. Reconocer la acción salvadora de Dios en los hechos de la vida de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce, a través de su vida y de sus obras, que Jesús es el Hijo de Dios. Identifica en los milagros que realizó Jesús una muestra del amor de Dios al hombre y un signo de la presencia del reino de Dios en la Tierra. Comprende y valora acciones salvíficas de Jesús en las referencias bíblicas sobre sus milagros. 	<p>Cultural e histórica</p> <p>Humanizadora</p> <p>Ético-moral</p> <p>Epistemológica</p> <p>De sentido trascendente</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p>
UNIDAD 7. LOS DISCÍPULOS DE JESÚS			
<ul style="list-style-type: none"> La llamada de Jesús. Los apóstoles y discípulos de Jesús. El seguimiento de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar a los seguidores de Jesús. Tomar conciencia de que Jesús nos invita a seguirlo y a ser sus discípulos. Descubrir que seguir a Jesús implica vivir como Él lo hizo. Reconocer el papel de los apóstoles en el anuncio universal del Evangelio. 	<ul style="list-style-type: none"> Identifica a los apóstoles y a otros discípulos de Jesús. Conoce cómo Jesús eligió y llamó a los apóstoles. Explica que la fe y el seguimiento de los apóstoles es su respuesta al amor que Jesucristo les muestra. <p>Comprende que seguir a Jesús es imitarlo en todo lo que hizo, anunciar su evangelio</p>	<p>Cultural e histórica</p> <p>Humanizadora</p> <p>Ético-moral</p> <p>Epistemológica</p> <p>De sentido trascendente</p> <p>Comunicación lingüística</p> <p>Aprender a aprender</p>

		y vivir todos amándonos como hermanos	
UNIDAD 8. JESÚS MURIÓ POR TODOS			
<ul style="list-style-type: none"> • La muerte de Jesús, muestra suprema de confianza en Dios. • La salvación de Dios nos llega con la muerte y la resurrección de Jesús. • El mandamiento del amor a Dios y los mandamientos, expresión de la ley natural y del amor de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar el ejemplo y la entrega de Jesús como prueba máxima de amor. • Relacionar la pasión y muerte de Jesús con el plan salvífico de Dios para los hombres. • Conocer y valorar el mandamiento de amar a Dios y al prójimo. Reconocer las manifestaciones populares relacionadas con la pasión y muerte de Jesucristo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los acontecimientos que conforman la pasión y la muerte de Jesús. • Explica el sentido salvífico del sacrificio de Jesús por todos nosotros. • Reconoce la entrega de Jesús como un acto de amor y de confianza en Dios. • Conoce el mandamiento del amor. • Reconoce el sentido religioso en las manifestaciones populares de Semana Santa. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

UNIDAD 9. JESÚS HA RESUCITADO			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Jesucristo, vencedor del pecado y de la muerte, vive para siempre. • La salvación de Dios nos llega con la muerte y resurrección de Jesús. • El cristiano realiza un camino 	<ul style="list-style-type: none"> • . Conocer los relatos bíblicos relacionados con la resurrección de Jesús. • Descubrir el significado que, para los cristianos, tiene la resurrección de Jesús. • Reconocer en la vida y el ejemplo de 	<ul style="list-style-type: none"> • Relata la resurrección de Jesús y sus apariciones a los discípulos. • Relaciona la resurrección de Jesús con la acción salvadora de Dios. • Reconoce que la resurrección de Jesús nos abre las puertas de la vida eterna. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

que culmina en la vida eterna.	Jesús el camino hacia la vida eterna	<ul style="list-style-type: none"> • Explica que Jesús es el camino para alcanzar la felicidad y la vida junto a Dios. • Identifica y explica el sentido del tiempo litúrgico de Pascua. 	
UNIDAD 10. DIOS NOS ENVÍA SU ESPÍRITU			
<ul style="list-style-type: none"> • El Espíritu de Dios. • El nacimiento de la Iglesia. • La acción del Espíritu Santo en la Iglesia. • La Santísima Trinidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir que Dios nos envía el Espíritu Santo. • Saber que el Espíritu Santo da vida a la Iglesia. <p>Reconocer en los cristianos los frutos del Espíritu Santo: el amor, la alegría, la paz, la bondad, la fidelidad y la unidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el relato bíblico de Pentecostés y lo sitúa en el libro de los Hechos de los Apóstoles. • Comprende el misterio de la Santísima Trinidad. • Identifica la venida del Espíritu Santo con el nacimiento de la Iglesia. • Explica la misión de los apóstoles y la misión de la Iglesia. • Comprende que la Iglesia es una comunidad de amor. • Reconoce la acción del Espíritu Santo en las personas. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Social y cívica</p>
UNIDAD 11. DIOS SIEMPRE PERDONA			
<ul style="list-style-type: none"> • El pecado, la ruptura del hombre con Dios. • Dios es misericordioso y siempre perdona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer que nuestras acciones pueden alejarnos de Dios. • Descubrir que Dios ofrece a los hombres la salvación y el perdón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Señala comportamientos que nos alejan de Dios. • Explica las parábolas de la oveja perdida y del hijo pródigo. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica</p>

<ul style="list-style-type: none"> • El sacramento del perdón. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber que la Iglesia perdona los pecados en nombre de Dios. • Conocer el rito del sacramento de la penitencia. • Identificar el perdón como una seña de identidad de los cristianos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa en Jesús el origen del sacramento del perdón. • Identifica las diferentes partes que tiene el sacramento del perdón. • Comprende el papel de los apóstoles, los obispos y los sacerdotes en el sacramento del perdón. • Es consciente de que, para reconciliarse con Dios, es necesario arrepentirse por los malos comportamientos. 	<p>De sentido trascendente Comunicación lingüística Social y cívica</p>
UNIDAD 12. TALLER DE TIEMPOS LITÚRGICOS			
<ul style="list-style-type: none"> • El año y los tiempos litúrgicos. • El recuerdo y la vivencia de Jesús a través de las celebraciones de la Iglesia. • El calendario litúrgico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Explicar qué es el año litúrgico. • Conocer en profundidad el significado de cada tiempo litúrgico. • Interpretar el calendario litúrgico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona el año litúrgico con las celebraciones cristianas del año. • Conoce el concepto de tiempo litúrgico y lo relaciona con el recuerdo y la conmemoración de la vida de Jesús. • Explica el significado y conoce la simbología y las costumbres propias de cada tiempo litúrgico. • Comprende cómo se conforma el calendario litúrgico. • Sitúa en el calendario litúrgico los principales tiempos y fiestas. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

QUINTO CURSO

UNIDAD 1. TALLER DE LA BIBLIA

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La Biblia, un libro sagrado. • Estructura y sentido de la Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento. • Localización de pasajes en la Biblia. Las citas. • El contenido de los libros de la Biblia. • Los géneros literarios en la Biblia. • La Biblia como fuente de valores para el mundo actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la importancia de la Biblia y cuál es su estructura. • Comprender el significado de una cita bíblica. • Reconocer el valor histórico de los textos bíblicos. • Identificar los géneros literarios recogidos en el Antiguo y el Nuevo Testamento. • Comentar textos y pasajes de la Biblia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la Biblia como un libro religioso. • Localiza en la Biblia el Antiguo y el Nuevo Testamento. • Relaciona la historia del pueblo de Israel con el Antiguo Testamento y la vida de Jesús con los evangelios. • Clasifica algunos libros de la Biblia, según pertenezcan al Antiguo o al Nuevo Testamento. • Interpreta una cita bíblica y la localiza en las Sagradas Escrituras. • Usa las citas bíblicas para referenciar algunos textos de la Biblia. • Identifica el género literario de un texto bíblico dado. • Extrae enseñanzas y valores de los pasajes bíblicos que lee. • Relaciona el contenido de algunos 	<p style="text-align: center;">Cultural e histórica Humanizadora Epistemológica De sentido trascendente Lingüística Aprender a aprender</p>

		pasajes del Antiguo Testamento con otros recogidos en el Nuevo Testamento.	
UNIDAD 2. ASÍ NOS HIZO DIOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Las grandes preguntas del ser humano sobre el origen del mundo y de la vida. • La estructura del fenómeno religioso. • La respuesta del cristianismo: Dios, creador y origen de todo lo que existe. • La dignidad del ser humano, creado por Dios a su imagen y semejanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las grandes preguntas existenciales que se hace toda la humanidad. • Relacionar el fenómeno religioso con la búsqueda de Dios. • Identificar al Dios de la Biblia como un Dios creador. • Reconocer que todo lo que existe es fruto de la omnipotencia y el amor de Dios. • Describir las consecuencias que, para el ser humano, tiene el haber sido creado a imagen y semejanza de Dios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Da respuesta a las grandes preguntas sobre la existencia humana basándose en el mensaje de la Biblia. • Enumera características comunes a todas las religiones de la Antigüedad y de la actualidad. • Identifica algunos mitos de las religiones de la Antigüedad sobre el origen del mundo. • Explica, apoyándose en la Biblia, que Dios es creador y crea por amor. • Identifica en los seres humanos rasgos que los diferencian de otros seres de la creación, en tanto que el hombre y la mujer son imagen de Dios: la voluntad, la libertad, la conciencia, la inteligencia y la dignidad. • Explica la responsabilidad del hombre y la mujer en el cuidado de la creación como forma de colaborar con Dios en 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Lingüística Aprender a aprender</p>

		su obra.	
UNIDAD 3. AL ENCUENTRO CON DIOS			
<ul style="list-style-type: none"> • La Biblia, fuente para conocer a Dios Padre. • Las cualidades de Dios. • El plan de Dios para el ser humano: la salvación. • Dios en el mundo de hoy. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describir las cualidades de Dios. • Identificar la Biblia como la mejor fuente para conocer a Dios. • Comprender el plan de Dios para salvar a los seres humanos. • Reconocer qué comportamientos agradan a Dios. • Conocer referencias a Dios en el lenguaje y en el arte. • Sentir a Dios en la naturaleza y en las personas que nos rodean. • Apreciar la acción salvadora de Jesucristo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Indica las principales cualidades que caracterizan al Dios de los cristianos. • Localiza en la Biblia referencias a Dios que nos ayudan a conocerlo mejor. • Considera a Dios como creador y Padre amoroso, y se relaciona con Él a través de la oración. • Comprende que Dios desea nuestra felicidad por encima de todo. • Saber sintetizar los puntos esenciales sobre la salvación del hombre realizada por Jesucristo. • Reconoce la voluntad de Dios en los mandamientos y en las enseñanzas de Jesús. • Identifica expresiones del lenguaje y obras de arte relacionadas con Dios. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Lingüística Aprender a aprender</p>
UNIDAD 4. CONOCEMOS A JESÚS			
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús de Nazaret, verdadero hombre y verdadero Dios. • Las fuentes que nos hablan de Jesús: los evangelios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las diferentes fuentes que nos hablan de Jesús de Nazaret. • Definir los rasgos humanos de la personalidad de Jesús de Nazaret. 	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza diferentes fuentes para acercarse a la figura de Jesús de Nazaret. • Identifica la época, las costumbres y el 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Social y cívica De sentido trascendente</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Jesús, el Mesías prometido por Dios para salvar a la humanidad del pecado. • Manifestaciones artísticas sobre Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a Jesús con el Mesías prometido por Dios y anunciado por los profetas. • Interpretar las principales manifestaciones artísticas sobre Jesús de Nazaret. • Descubrir en Jesucristo salvador un modelo nuevo de vida que conlleva a una conversión personal. 	<p>entorno en los que vivió Jesús.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubre rasgos humanos y divinos de Jesús en los relatos evangélicos. • Valora las opiniones que sobre Jesús tenían las personas que lo conocieron. • Comprende el significado de las diferentes representaciones de Jesús en el arte. • Reconoce el ejemplo de Jesús en otras personas por su entrega a los demás. 	<p>Lingüística Ético-moral Aprender a aprender</p>
---	--	--	--

UNIDAD 5. TALLER DE RELIGIONES			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • El fenómeno religioso como respuesta a las grandes preguntas del ser humano. • Religiones de las grandes civilizaciones de la antigüedad: sus divinidades, los lugares de culto, los libros sagrados... • La religión en el antiguo Israel: el judaísmo. • Diferencias entre las grandes religiones de la antigüedad y el 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer e interpretar los principales elementos que conforman el fenómeno religioso en la antigüedad. • Diferenciar religiones politeístas y monoteístas. • Descubrir las creencias, ritos, textos sagrados, costumbres... de las religiones de Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma. • Identificar el carácter innovador de la religión judía y su relación con el 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende el papel de las religiones dentro de la búsqueda de respuestas al sentido de la vida y la existencia. • Sitúa temporal y geográficamente, de forma aproximada, las grandes civilizaciones de la antigüedad e identifica los elementos de sus respectivas religiones. • Valora algunos signos y símbolos representativos del fenómeno religioso de la antigüedad. 	<p>Cultural e histórica Epistemológica De sentido trascendente Lingüística Aprender a aprender</p>

cristianismo.	cristianismo.	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las diferencias entre el cristianismo y las religiones de la antigüedad. • Reconoce manifestaciones artísticas de las civilizaciones de la antigüedad. 	
UNIDAD 6. JESUCRISTO, HIJO DE DIOS			
<ul style="list-style-type: none"> • Jesucristo, Dios y hombre verdadero. • Los signos de la divinidad de Jesús. • Jesucristo Salvador y Redentor del pecado y de la muerte. El Cordero de Dios que quita el pecado del mundo. • La figura de Jesús en las grandes religiones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Descubrir quiénes eran los profetas. • Identificar la predicación de Jesús, sus milagros y su resurrección como signos de su divinidad. • Conocer las principales creencias cristianas relacionadas con Jesús. • Apreciar la acción salvadora de Jesucristo. • Descubrir en Jesucristo un modelo de vida, que conlleva una conversión personal. • Saber cómo contemplan otras religiones la figura de Jesús. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce pasajes del Antiguo Testamento donde los profetas anuncian el nacimiento de Jesús. • Refiere pasajes evangélicos donde se pone de manifiesto que Jesús es el Hijo de Dios. • Reconoce a Jesús como el Hijo único de Dios y lo pone en relación con algunas verdades de nuestra fe. • Explica la divinidad de Jesús por su predicación, sus milagros y su resurrección. • Identifica la oración del Credo como la profesión de la fe cristiana. • Explica el papel de Jesús dentro del plan salvífico de Dios para el hombre. Conoce algunos milagros de Jesús. • Explica la consideración que tiene la 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>

		figura de Jesús en otras religiones.	
UNIDAD 7. MARÍA DE NAZARET			
<ul style="list-style-type: none"> • La presencia de la Virgen María en el Evangelio. • María, signo de fe y de esperanza. • La colaboración de María en el plan salvífico de Dios. • El valor conmemorativo y colectivo de las festividades marianas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la figura de María a través de la lectura de los evangelios. • Valorar la fe, el amor y la esperanza de la Virgen María. • Reconocer el papel fundamental de María en el plan de Dios. • Identificar a María como Madre de Dios y madre de los cristianos. • Identificar las principales festividades marianas de la Iglesia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Localiza e interpreta textos del Evangelio que hablan sobre María. • Sitúa y valora la presencia de la Virgen María en los momentos cruciales de la vida de Jesús. • Explica el papel de María en el plan salvífico de Dios. • Reconoce a María como un modelo de vida y comportamiento cristiano. • Conoce las principales celebraciones marianas de la Iglesia y su significado. • Sabe la oración con la que los cristianos nos dirigimos a María. • Descubre y respeta el valor de la mujer en la sociedad actual. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>
UNIDAD 4. SOMOS IGLESIA			
<ul style="list-style-type: none"> • Jesús envía a sus discípulos por todo el mundo para continuar su obra de salvación. • La Iglesia, nuevo pueblo de Dios. • El Espíritu Santo, impulso y 	<ul style="list-style-type: none"> • Situar en Jesús el origen de la Iglesia. • Relacionar Pentecostés con la venida del Espíritu Santo y el nacimiento de la Iglesia. • Descubrir la aportación de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Sitúa en los textos evangélicos el origen de la Iglesia y su finalidad de salvación. • Valora el papel del Espíritu Santo en el nacimiento y expansión de la Iglesia. • Comprende el servicio eclesial que los 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística</p>

<p>fuerza de la Iglesia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La historia de la Iglesia: persecuciones, expansión y división. • El compromiso cristiano. 	<p>apóstoles a la expansión de la Iglesia.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconocer como misión fundamental de la Iglesia el encargo de Jesús a los apóstoles de difundir su mensaje de salvación. • Conocer algunos hechos y acontecimientos destacados de la Iglesia. • Distinguir las diferentes Iglesias cristianas. • Conocer las condiciones básicas para seguir a Jesús. 	<p>apóstoles prestan al Pueblo de Dios.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Explica cómo surgieron las primeras comunidades cristianas. • Explica cuál es la misión de la Iglesia y se siente parte de ella. • Respeta y es consciente de lo que le une a otros cristianos. 	<p>Aprender a aprender</p>
--	---	---	----------------------------

UNIDAD 9. TALLER DE LAS FIESTAS			
CONTENIDOS DE LA UNIDAD	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • La fiesta y la celebración como expresiones del carácter social del ser humano. • Diferentes tipos de fiestas. • Las fiestas religiosas. • Festividades cristianas. • Las fiestas civiles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valorar las celebraciones comunitarias como un aspecto esencial de la dimensión social del ser humano. • Clasificar las fiestas según su motivo o el ámbito de su celebración. • Explicar la diversidad de festividades cristianas, el sentido de cada fiesta y 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica las celebraciones comunitarias como algo propio del ser humano. • Comprende el sentido conmemorativo de las celebraciones y las fiestas religiosas. • Valora las festividades cristianas como momentos de encuentro con Dios. 	<p>CULTURAL E HISTÓRICA HUMANIZADORA ÉTICO-MORAL EPISTEMOLÓGICA COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA APRENDER A APRENDER</p>

	<p>relacionar su celebración con el calendario litúrgico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descubrir las festividades principales de otras religiones. • Conocer algunas fiestas civiles que se celebran durante el año. 	<ul style="list-style-type: none"> • Señala las festividades cristianas y las relaciona con el calendario litúrgico. • Nombra las principales fiestas de las otras grandes religiones del mundo. • Distingue las fiestas civiles atendiendo al ámbito de su celebración. 	
UNIDAD 10. DE FIESTA CON JESÚS			
<ul style="list-style-type: none"> • Los sacramentos de la Iglesia. • Jesús, origen de los sacramentos. • Los sacramentos para el crecimiento y propagación del pueblo de Dios: la confirmación y el orden sacerdotal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Situar en Jesús el origen de los sacramentos. • Conocer los siete sacramentos de la Iglesia, profundizando en ellos como celebraciones festivas de la comunidad cristiana. • Comprender la importancia de los sacramentos como momentos de encuentro con Jesús en los que recibimos al Espíritu Santo y participamos de sus actos salvadores. • Descubrir los componentes principales de los sacramentos: la fórmula sacramental y los signos. • Comprender que en la confirmación se nos da el Espíritu Santo para que 	<ul style="list-style-type: none"> • Indica los momentos en los que Jesús instituyó algunos sacramentos. • Nombra los sacramentos de la Iglesia. • Razona cómo Dios se nos da a través de los sacramentos. • Explica la presencia de Jesús y la acción del Espíritu Santo en las celebraciones sacramentales. • Conoce la relación entre el bautismo y la confirmación. • Diferencia entre fórmula sacramental y signos sacramentales. • Identifica e interpreta los signos sacramentales de la confirmación y en el sacramento del orden sacerdotal. • Diferencia los tres grados del orden sacerdotal. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación Lingüística Aprender a aprender</p>

	<p>seamos testigos de Jesús.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Saber que con el orden sacerdotal se consagran nuevos sacerdotes para el servicio de la Iglesia. 		
UNIDAD 11. SOLIDARIOS CON JESÚS			
<ul style="list-style-type: none"> • La Iglesia, nuevo pueblo de Dios. • La estructura y composición de la Iglesia, un signo visible del amor del Padre. • La Iglesia universal y la Iglesia diocesana. • La organización territorial de la Iglesia. • La Iglesia hoy: su labor en el mundo y en nuestro país. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer el servicio a los demás y la solidaridad como valores cristianos. • Conocer la función del Papa, los obispos, los presbíteros, los diáconos, los religiosos y los laicos dentro de la Iglesia. • Descubrir cómo se organiza la Iglesia para dar servicio a las personas. • Identificar acciones y servicios que presta la Iglesia a la sociedad actual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica la misión de la Iglesia como continuación de la misión de Jesús. • Valora la misión de los miembros de la Iglesia, su fe y su entrega como continuidad de la misión de Jesucristo. • Comprende el servicio eclesial que el Papa, los obispos, sacerdotes, diáconos, religiosos y laicos prestan al pueblo de Dios. • Describe la organización territorial de la Iglesia en parroquias y diócesis. • Identifica y valora algunas instituciones de la Iglesia dedicadas a la ayuda a los demás. • Considera que un cristiano debe ser solidario y estar al servicio del prójimo. 	<p>Cultural e histórica Humanizadora Ético-moral Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>
UNIDAD 12. UNA VIDA DE ESPERANZA			
<ul style="list-style-type: none"> • La promesa del Señor, que ha de venir con gloria a juzgar a 	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender que para alcanzar la vida eterna hay que vivir de acuerdo 	<ul style="list-style-type: none"> • Explica que la fe en Dios y la fuerza de voluntad personal son valores que nos 	<p>Cultural e histórica Humanizadora</p>

<p>vivos y muertos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Jesús de Nazaret, modelo de vida para alcanzar la vida tras la muerte. • La esperanza cristiana. • El sacramento de la unción de enfermos. 	<p>con las enseñanzas de Jesús.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orientar el sentido último de la vida como plenitud del encuentro con Dios. • Explicar el sentido y el rito de la unción de enfermos. • Describir la segunda venida de Jesús, al final de los tiempos, como un juicio en el que Él será juez y Señor de todos los hombres y mujeres. • Conocer las creencias relacionadas con la muerte en otras religiones. 	<p>ayudan a enfrentarnos a las dificultades, el dolor y la muerte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sabe que la Iglesia nos sirve en el caminar hacia el Cielo. • Describe actuaciones que nos ayudan a alcanzar la vida eterna. • Nombra ejemplos de vida cristiana y de confianza en Dios que aparecen en la Biblia o pertenecen a la historia de la Iglesia. • Describe el rito del sacramento de la unción de enfermos. 	<p>Epistemológica De sentido trascendente Comunicación lingüística Aprender a aprender</p>
--	---	---	--

C. DECISIONES DE CARÁCTER GENERAL SOBRE MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO PARA LA ETAPA.

Principios pedagógicos de la etapa

- a) La atención individualizada y el seguimiento preventivo del alumnado mediante la detección temprana de necesidades tanto de refuerzo como de enriquecimiento curricular.
- b) La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias.
- c) Se procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y tendrá en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo.
- d) La enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos, por ser elementos fundamentales en la adquisición de las competencias del currículo, tendrán un tratamiento sistemático y análogo en todas las áreas de la etapa.
- e) Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.
- f) Se garantizará la coordinación entre educación infantil y primaria, así como entre primaria y educación secundaria obligatoria, con el fin de facilitar la transición entre las etapas.

Principios metodológicos de la etapa

La educación primaria es esencial en la formación de la persona, ya que es en esta etapa en la que se establecen las bases para el aprendizaje en etapas educativas posteriores y se adquieren hábitos de trabajo, habilidades y valores que se mantendrán toda la vida.

La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias del alumnado y se adaptará a sus características y ritmos de aprendizaje poniendo en juego todos los recursos con los que cuenta el centro y la familia.

Las actividades de aprendizaje se diseñarán de forma que, partiendo del nivel competencial del alumnado, le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje que abarquen más de una competencia. La metodología se orientará hacia las capacidades, hacia lo que el alumnado sabe hacer, de forma que los contenidos tratados de una forma integrada faciliten la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

La metodología del trabajo por proyectos, pretende ayudar al alumnado a organizar su pensamiento favoreciendo en él la reflexión, la crítica, la elaboración de hipótesis y la tarea investigadora a través de un proceso en el que cada uno asume la responsabilidad de su aprendizaje, aplicando sus conocimientos y habilidades a proyectos reales. En este sentido, se trabajará anualmente un tema común de centro, tratado desde diversas áreas curriculares, con actividades adaptadas a cada nivel y derivadas, fundamentalmente, de las conmemoraciones de días que se celebran en el centro: Halloween, la Constitución, Santa y Reyes Magos, día de la No violencia, en torno al 25 de abril..., así como aquellas actividades complementarias que se realizan a lo largo del curso. Se favorece, por tanto, un aprendizaje orientado a la acción en el que se integran varias áreas o materias: los alumnos y alumnas ponen en juego un conjunto amplio de conocimientos, habilidades o destrezas y actitudes personales, es decir, los elementos que integran las distintas competencias.

Las estrategias interactivas son las más adecuadas en un proceso de enseñanza y aprendizaje basado en competencias, al permitir compartir y construir el conocimiento, dinamizando las propuestas didácticas mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas. Las metodologías activas han de apoyarse en estructuras de aprendizaje cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares facilitando los procesos de generalización y de transferencia de los aprendizajes.

La organización del trabajo docente y la práctica educativa se basa en estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas de forma reflexiva para posibilitar el aprendizaje de los alumnos y la consecución de los objetivos planteados.

Adaptación del proceso de enseñanza aprendizaje a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos en función de las necesidades educativas especiales, altas capacidades intelectuales, su integración tardía en el sistema educativo español o dificultades específicas de aprendizaje, valorando de forma temprana sus necesidades y adoptando diversas medidas organizativas mediante mecanismos de refuerzo y/o flexibilización de los agrupamientos para favorecer el éxito educativo.

Implicación de las familias en el trabajo escolar de sus hijos, mediante la acción tutorial, y la de los propios alumnos en su proceso de aprendizaje por lo que han de tener un conocimiento claro de los objetivos que se pretenden lograr y el grado de consecución de los mismos ha de ser medible, de acuerdo a unos criterios de evaluación establecidos, utilizando diferentes instrumentos de evaluación por parte del docente.

Se favorecerá la interacción y colaboración entre los alumnos, el aprendizaje basado en problemas, la elaboración de proyectos autónomos y grupales, el diálogo como medio y método de resolución de conflictos, la exposición oral y escrita del aprendizaje adquirido, la reflexión sobre el proceso seguido para alcanzarlo y la intención de incluir la creatividad, el emprendimiento y el esfuerzo como elementos comunes. Todo ello requiere la implicación del docente en los procesos de enseñanza y aprendizaje. El docente creará situaciones de aprendizaje que estimulen y motiven al alumnado para que sea capaz de alcanzar el desarrollo adecuado de las competencias que se le van a exigir al finalizar la etapa y le capacite funcionalmente para la participación activa en la vida real.

La coordinación docente ha de generar entornos de aprendizaje que faciliten, enriquezcan y secuencien el aprendizaje del alumnado. El empleo de recursos tecnológicos institucionales será prioritario y permitirá el intercambio profesional que facilite el desarrollo de coordinaciones docentes que enriquezcan la respuestas educativas.

D. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DEL ALUMNADO Y PARA LA ORGANIZACIÓN Y HORARIOS DE LAS ACTIVIDADES.

Agrupamiento del alumnado

Los criterios para agrupar a los alumnos serán flexibles procurando que los niveles paralelos tengan un reparto lo más equitativo posible.

Al inicio de la escolaridad, en el 1º nivel de segundo ciclo de Educación Infantil, se formarán los grupos de alumnos de manera que en cada aula se reparta proporcionalmente a:

- a) número de niños y de niñas.
- b) número de alumnos/as nacidos/as en el primero, segundo y tercer trimestre.
- c) número de alumnos/as que pertenecen a minorías interculturales.
- d) número de alumnos/as con posibles necesidades educativas.

En la etapa de primaria se establecen dos reagrupamientos del alumnado, coincidiendo con el inicio de la educación primaria, 1º curso, y posteriormente al finalizar 3º de primaria. Para ello, se establecerá en el mes de junio una reunión, convocada a tal fin, dirigida por el jefe de estudios e integrada por los equipos docentes intervinientes en los respectivos niveles de escolarización: tercero de educación infantil y 1º de educación primaria, así como tercero y cuarto de educación primaria. Se contará con el asesoramiento del equipo de atención temprana y el equipo de orientación educativa.

En la formación del reagrupamiento se considerarán aquellos aspectos relevantes del alumnado y su nivel de socialización en el grupo de referencia. Se atenderá al número de alumnos que componen el aula, formando grupos de ocho/ nueve alumnos de cada nivel y aula que posteriormente conformarán el nuevo agrupamiento.

La incorporación de nuevos alumnos/as se hará de forma que las diferencias en las aulas respectivas sean las mínimas y seguirá respetándose la normativa anterior.

Los criterios para la promoción de curso se aplicarán de forma que cuando se considere la necesidad de que un alumno/a no promocioe al nivel siguiente, el equipo docente, con el apoyo del psicopedagogo y del equipo directivo,

realizará un estudio individualizado, oídos los padres o tutores legales, analizándose la adaptación del alumno/a al grupo al que pertenece y su desarrollo intelectual y madurativo y teniendo en cuenta las características y número de alumnos/as del grupo donde debe incluirse al niño/a.

Cuando se trate de alumnos con superdotación intelectual se seguirán las instrucciones de la inspección educativa.

Organización y horario de las actividades

El horario de las actividades lectivas es de 9:00 a 14:00 horas, excepto en el mes de junio de 9:00 a 13:00 horas. Las actividades lectivas se desarrollan en cuatro sesiones de una hora, una sesión de treinta minutos y un periodo de recreo de 30 minutos. En el mes de junio se establecen cuatro sesiones de 45 minutos, una de treinta minutos y un recreo de treinta minutos. Se procurará, siempre que sea posible, impartir las diferentes áreas en sesiones de una hora, dejando las sesiones de treinta minutos para impartir, dentro del área de lengua castellana y literatura, lectura individual o en grupo.

Dentro del horario lectivo se llevan a cabo actividades complementarias. El objetivo es acercar a la escuela diferentes actividades que permitan profundizar en contenidos, temas transversales, conmemoraciones, etc. así como llevar a los alumnos a entornos más o menos próximos que enriquezcan su aprendizaje. Todos los alumnos y alumnas tienen el derecho y el deber de participar en las actividades complementarias que se programen. Al realizarse en un espacio diferente al centro, suelen conllevar, por lo general, un coste económico. Por ello, se considerará la situación familiar atendiendo, por parte del centro, a aquellos casos con una situación económica precaria.

De 16:00 a 18:00 horas se desarrollan actividades extraescolares, ofertadas por el AMPA en colaboración con el centro educativo. Dichas actividades contribuyen a:

- Completar la oferta educativa que realiza el centro con propuestas adaptadas a las necesidades de los alumnos.
- Ofrecer un lugar donde puedan dedicar de forma diferente su tiempo libre, creando una cultura de utilización de las instalaciones escolares fuera del horario estrictamente lectivo, permitiendo que el centro escolar

sea un punto de referencia donde intercambiar experiencias, realizar actividades, etc. Facilitar una relación de los alumnos con el centro escolar menos marcada por la obligatoriedad, permitiendo que desarrollen las actividades que más les gusten, definiendo así sus preferencias y deseos.

- Unir diversión y educación. Los niños aprenden jugando y juegan aprendiendo.

Se desarrollan en el centro y en otras instalaciones del barrio, previa solicitud al Ayuntamiento. Son actividades deportivas (atletismo, judo, gimnasia rítmica, bailes modernos, natación, tenis, triatlón) y de aula (teatro, cerámica, informática, biblioteca). Tienen carácter voluntario y no forman parte del proceso de evaluación.

Las actividades complementarias y extraescolares que se realizan cada curso escolar se programan y se recogen anualmente en la programación general anual y en las programaciones didácticas de cada curso, contemplándose la posibilidad de realizar nuevas actividades que puedan surgir a lo largo del curso. Así mismo, en la memoria final, se valoran en la memoria final.

E. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE MATERIALES DE DESARROLLO CURRICULAR.

La selección de los materiales se relaciona directamente con la metodología a seguir. El enfoque globalizador, el fomento de la creatividad, la formación de hábitos que favorezcan el trabajo autónomo, la participación, la motivación y la atención, la consecución de aprendizajes significativos y funcionales, el tratamiento de la diversidad, hace que los recursos materiales seleccionados faciliten la observación, la experimentación y la manipulación; desarrollen el pensamiento lógico y crítico; fomenten la expresión y comprensión oral y escrita; contribuyan al desarrollo motórico y sensorial; materiales para el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación; materiales para la expresión plástica y musical.

Para impartir la enseñanza de cada área, se utilizará los siguientes recursos:

- Libros de texto: cada cuatro años se podrá realizar un cambio en los libros de texto, si es que se utilizan, estudiándose su coherencia con nuestro Proyecto curricular. Una vez determinados, se expondrán en el mes de Junio en el tablón de anuncios.

Existirá una carpeta de registro en la que quedará constancia de los libros por cada uno de los cursos y áreas o materias, especificando título de la obra, año de edición, autor y editorial así como la fecha desde la que han sido adoptados por el centro.

- Material complementario: se utilizarán cuadernillos complementarios a los libros de texto en los niveles que lo estimen conveniente.
- Material fungible: A final de curso se realizará un listado por tutoría, que reflejará el material fungible que cada familia deberá comprar, proporcionándoles copia para su adquisición. La jefatura de estudios guardará una copia de cada una de ellas.
- Material pedagógico: cada ciclo dispondrá de material de uso común. Cada año, a principios de curso, presentarán la propuesta de necesidades para la puesta en práctica de las actividades previstas.
- Material específico por áreas: cada uno de los inter-niveles educativos dispondrán la adquisición de los materiales que precisen en cada área curricular de acuerdo a una base económica establecida.
- Biblioteca de aula: cada tutoría contará con un número suficiente de libros de lectura, tanto en castellano como en inglés, que le permita realizar las actividades lectoras propuestas anualmente en el plan.

Recursos comunes a todo el centro:

- Recursos TIC, existe un aula de informática que será utilizada, al menos una hora semanal, por el alumnado y profesorado.
- Aulas 2.0 para el alumnado de quinto y sexto, que podrán ser utilizadas por el resto de la comunidad educativa en momentos puntuales.
- Internet por cable en dirección y secretaría, y por wifi en todo el centro.
- Biblioteca de centro
- Material pedagógico

F. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en esta etapa educativa será continua y global, tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del mismo.

La evaluación será global en cuanto se referirá a las competencias básicas y a los objetivos generales de la etapa y tendrá como referente el progreso del alumnado en el conjunto de las áreas del currículo, las características propias del mismo y el contexto sociocultural del centro docente.

La evaluación será continua en cuanto estará inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se producen, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado adquirir las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación tendrá un carácter formativo y orientador del proceso educativo y proporcionará una información constante que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables serán los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de todas las áreas curriculares.

En el proceso de evaluación continua las calificaciones de las áreas serán decididas por el maestro que las imparta considerando, entre otra información, la evaluación inicial, las medidas de apoyo y refuerzo educativo o de adaptación curricular significativa que hubieran sido aplicadas. En el área de educación artística la calificación será determinada globalmente entre las materias de plástica y música teniendo en cuenta el progreso del alumno en el área.

Se realizarán, en el curso escolar, tres sesiones de evaluación de los aprendizajes del alumnado. Los maestros de cada grupo, coordinados por el tutor, y asesorados, en su caso, por el orientador del centro, intercambiarán información y adoptarán decisiones sobre el proceso de aprendizaje del

alumnado. El tutor levantará acta del desarrollo de las sesiones, en la que se harán constar los acuerdos y decisiones adoptadas. De los resultados del proceso de evaluación se informará a las familias trimestralmente.

Procedimientos de evaluación: inicial, continua, final e individualizadas

A) Evaluación inicial

Durante el primer mes del curso escolar al comienzo de cada nivel, los tutores realizarán una evaluación inicial del alumnado. Dicha evaluación incluirá el análisis de los informes personales de la etapa o nivel anterior correspondientes a los alumnos y alumnas de su grupo, que se completarán con otros datos obtenidos por el propio tutor sobre el punto de partida desde el que el alumno o alumna inicia los nuevos aprendizajes.

Dicha evaluación inicial será el punto de referencia del equipo docente para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y conocimientos del alumnado.

El equipo docente, como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, adoptará las medidas pertinentes de apoyo, refuerzo y recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

B) Evaluación continua

La evaluación continua será realizada por el equipo docente. Se realizarán tres sesiones de evaluación para medir el grado de adquisición de aprendizajes. Estas sesiones serán, coordinadas por quien ejerza la tutoría. Dicho equipo podrá recabar el asesoramiento del equipo de orientación educativa correspondiente.

Los procedimientos formales de evaluación, su naturaleza, aplicación y criterios de corrección deberán ser conocidos por el alumnado, con el objetivo de hacer de la evaluación una actividad educativa.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se adoptarán las medidas oportunas recogidas en el Plan de Atención a la Diversidad. Estas medidas se adoptarán en

cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

C) Evaluación final

Al final de cada curso, los maestros que imparten clase a cada grupo de alumnos llevarán a cabo la evaluación final de los resultados alcanzados por el alumnado del mismo. La valoración de los resultados se consignará en los documentos de evaluación indicando las calificaciones, tanto positivas como negativas de cada área.

Las principales decisiones, incluida la de promoción, y acuerdos adoptados serán recogidos en el acta de la sesión de la evaluación final de curso.

D) Evaluación individualizada

Se realizarán evaluaciones individualizadas al alumnado: al finalizar el tercer curso y sexto curso de educación primaria.

- Evaluación individualizada en el tercer curso:

Esta evaluación comprobará el grado de dominio de las destrezas, capacidades y habilidades en expresión y comprensión oral y escrita, cálculo y resolución de problemas en relación con el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística y de la competencia matemática.

De resultar desfavorable, el equipo docente adoptará las medidas ordinarias o extraordinarias más adecuadas. Estas medidas se fijarán en planes de refuerzo y mejora de resultados colectivos o individuales que permitan solventar las dificultades, en colaboración con las familias y mediante recursos de apoyo educativo. Los planes de refuerzo y mejora se desarrollarán a lo largo de los cursos 4º y 5º de primaria.

- Evaluación individualizada final en sexto curso:

Esta evaluación comprobará el grado de adquisición de la competencia en comunicación lingüística, de la competencia matemática y de las competencias básicas en ciencia y tecnología, así como el logro de los objetivos de la etapa.

Para la evaluación se utilizarán como referentes los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.

El nivel obtenido por cada alumno se hará constar en un informe, que será entregado a los padres, madres o tutores legales y que tendrá carácter informativo y orientador para los centros en los que el alumnado haya cursado sexto de educación primaria y para aquellos en los que cursen el siguiente curso escolar, así como para los equipos docentes, los padres, madres o tutores legales y el alumnado.

El nivel obtenido será indicativo de una progresión y aprendizaje adecuados de los alumnos, de la necesidad de refuerzo en alguna de las materias si los resultados han sido negativos, o de la conveniencia de la aplicación de programas dirigidos al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo o de otras medidas.

Los centros, al inicio del curso escolar y según la forma que se establezca, informarán a los padres o tutores legales del alumnado de los objetivos generales del curso, de los criterios de evaluación y promoción del curso o de la etapa así como de los procedimientos e instrumentos de evaluación que se van a aplicar.

Los centros garantizarán el derecho de los alumnos a ser evaluados conforme a criterios objetivos. Asimismo, los padres o tutores legales pueden solicitar aclaraciones de los profesores acerca de las informaciones recibidas sobre el proceso de evaluación de los aprendizajes y a presentar reclamación sobre las decisiones que se adopten. En el reglamento de régimen interior del centro se contemplan las formas y plazos de dichas aclaraciones y reclamaciones.

G. CRITERIOS SOBRE PROMOCIÓN DEL ALUMNADO.

El alumnado accederá al curso o etapa siguiente siempre que se considere que ha superado los criterios de evaluación de las diferentes áreas que correspondan al curso realizado o logrado los objetivos de la etapa y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes. De

no ser así, podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por el equipo docente que atiende al alumno.

Las decisiones no promoción serán adoptadas por el equipo docente del alumno, teniendo especial consideración la información y el criterio del tutor, oídos los padres. Será al término de la segunda evaluación, y según criterio del equipo docente, cuando se comunique a los padres o tutores legales de la posible permanencia de un año más en si el alumno no alcanza el desarrollo correspondiente de las competencias básicas y el grado de madurez necesario para seguir con aprovechamiento el curso siguiente

Promocionarán los alumnos con evaluación negativa en alguna de las áreas, siempre que los aprendizajes no alcanzados no les impidan continuar con aprovechamiento el curso siguiente. En este caso, se establecerá un plan de actuación dirigido a recuperar la misma. Cuando las áreas no aprobadas se superen en cursos posteriores, se considerarán recuperadas a todos los efectos. No obstante, y con independencia de lo tratado, al finalizar tercer curso no promocionarán los alumnos que, no habiendo repetido en cursos previos, obtengan resultado negativo en la evaluación individualizada y acceda a ella con evaluación negativa en tres o más áreas o simultáneamente en lengua castellana y literatura y matemáticas. Asimismo, con carácter general, no promocionará a Educación Secundaria Obligatoria el alumno que, no habiendo repetido en cursos previos, obtenga un resultado negativo en la evaluación final individualizada de educación primaria y acceda a ella con evaluación negativa en lengua castellana y literatura y matemáticas simultáneamente.

Cuando no se cumplan las condiciones señaladas en el anterior apartado, el alumno permanecerá un año más en el mismo curso. Esta medida se podrá adoptar una sola vez a lo largo de la Educación Primaria y deberá ir acompañada de un plan específico de refuerzo y recuperación.

El equipo educativo, asesorado por el equipo de orientación educativa, oídos los padres o tutores legales, podrá adoptar la decisión de que la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales con adaptación curricular

significativa pueda prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa.

La incorporación del alumnado con altas capacidades intelectuales se flexibilizará de conformidad con la normativa vigente, de forma que pueda anticiparse su incorporación a la etapa o reducirse la duración de la misma, cuando se prevea que dicha medida es lo más adecuado para el desarrollo de su equilibrio personal y su socialización.

H. EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.

El desarrollo de las competencias básicas en el currículo implica modificaciones significativas en los procesos educativos.

El trabajo en las áreas del currículo, para contribuir al desarrollo de las competencias básicas, debe contemplarse con medidas organizativas y funcionales, imprescindibles para su desarrollo. Así puede facilitar el logro de las competencias básicas: la organización y funcionamiento de los centros, las actividades docentes, las formas de relación que se establecen entre los integrantes de la comunidad educativa y las actividades complementarias y extraescolares.

Las competencias del currículo son:

- a) Comunicación lingüística
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- c) Competencia digital
- d) Aprender a aprender
- e) Competencias sociales y cívicas
- f) Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor
- g) Conciencia y expresiones culturales

Las actuaciones para incorporar el desarrollo de las competencias se basan en:

- Priorización de la reflexión y el pensamiento crítico del alumnado:

Un alumnado reflexivo relaciona nuevos conocimientos con los que ya sabe, establece relaciones entre las diferentes áreas y materias, adapta los

conocimientos a sus propias necesidades y convierte el pensamiento en acción. En este sentido, el objetivo no es sólo saber, sino saber aplicar lo que se sabe y hacerlo en diferentes contextos y situaciones.

- Importancia de desarrollar el funcionamiento cognitivo global del alumnado frente al desarrollo de únicamente algunas destrezas:

Dichos procesos cognitivos son, entre otros: reconocer, analizar, discriminar, aplicar, resolver, establecer semejanzas y diferencias, localizar, identificar...

- Contextualización de los aprendizajes:

La desconexión entre lo que se aprende y las necesidades reales de los alumnos en su contextocotidiano conduce a la escasa valoración de dichos aprendizajes y a la desmotivación. Por ello, es de interés llevar a cabo actuaciones tales como relacionar los aprendizajes con la vida cotidiana, vincular dichos aprendizajes con el entorno próximo (social, natural, cultural...) del alumnado, incorporar sus vivencias y experiencias en el ámbito sociocultural al proceso de enseñanza-aprendizaje, aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella, y potenciar la intervención de otros profesionales en el aula en actividades relacionadas con tareas que se desarrollen en el entorno. En este sentido, se debe ofrecer al alumnado la oportunidad de encontrarse con un nuevo aprendizaje más allá de la enseñanza inconexa de áreas y materias, que les permita transferir sus aprendizajes a contextos distintos al escolar. Esta forma de trabajo supone el potenciar la autonomía de los alumnos, que sean capaces de tomar decisiones sobre su propio aprendizaje; ser receptivo a los puntos de vista del alumnado en cuanto a temas, propuestas, aspectos para el debate; proponer tareas relacionadas con la solución de problemas reales en contextos auténticos que reflejen su funcionalidad para otras situaciones, etc. Todo ello con el objetivo de que el alumno desarrolle diferentes procesos cognitivos.

- Alternancia de diferentes tipos de actuaciones, actividades y situaciones de aprendizaje, teniendo en cuenta las motivaciones y los intereses del alumnado:

La utilización de diferentes actividades, actuaciones y situaciones debe ser entendida como una forma de cambiar un modelo transmisivo en el que el

profesor monopoliza el tiempo de clase y el alumno se limita sólo a ser receptor. Esta variedad de situaciones de aprendizaje puede concretarse en acciones tales como la elaboración de proyectos y la organización del trabajo por centros o temas de interés claves para resolver problemas cotidianos. Dichos proyectos y centros de interés deben ser diseñados, estimulados, provocados, guiados y reconducidos por el profesorado.

- Potenciación de la investigación como fuente de aprendizaje:

La investigación propicia el desarrollo de la autonomía personal además de aproximar al alumno a los procedimientos propios del método científico. En este sentido, se pueden llevar a cabo actuaciones tales como identificación y caracterización de problemas; establecimiento de hipótesis en relación con los problemas planteados; planificación de la investigación; investigación del problema, aplicación y generalización, poniendo a prueba el resultado de dicha investigación en situaciones y contextos diferentes a los que han sido objeto de trabajo.

- Potenciación de la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje:

Un alumno que lee, que investiga, que busca información y la relaciona, de forma crítica, con otras informaciones procedentes de diferentes fuentes, es un alumno más autónomo, capaz de construir su propio aprendizaje con las ayudas que sean necesarias. En este sentido es esencial la utilización de diversas fuentes de información y documentación, incluido el entorno, en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

- Fomento del conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje:

Es importante conseguir que el alumnado se implique directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que sea agente activo de su propio aprendizaje y que sea capaz de aprender a aprender; es decir que sea capaz de marcarse sus propios objetivos en relación con la programación que se haya establecido; conocer las características de su propio aprendizaje; organizar y planificar el trabajo personal como estrategia para progresar en su aprendizaje; plantearse interrogantes, contrastar información; comprobar y contrastar

resultados, y ser capaz, progresivamente, de evaluar su propio proceso de aprendizaje (autoevaluarse).

- Fomento de un clima escolar de aceptación mutua y cooperación:

Se hace necesario un clima escolar adecuado que proporcione al alumno seguridad, bienestar y confianza; que potencie su auto-concepto, autoestima, competencia personal y social, confianza en sí mismo y en los demás; que favorezca la interacción en grupos heterogéneos y la mediación y resolución de conflictos. Asimismo, se debe potenciar un clima de participación, colaboración y respeto entre los alumnos y entre éstos y el profesorado. El conocimiento de sí mismo y de los demás es la base para una relación adecuada con el entorno.

- Enriquecimiento de los agrupamientos en el aula y potenciación del trabajo colaborativo entre el alumnado y profesorado y entre el propio alumnado:

Los agrupamientos juegan un papel muy relevante en el cómo enseñar. El alumnado desarrolla diferentes capacidades en función del tipo de agrupamiento en el que se encuentre. Es, por tanto, necesaria una diferente organización física del aula en función de la actividad y del tipo de agrupamiento. En ese sentido, se pueden poner en marcha, entre otros, el trabajo individual, por parejas, en pequeño grupo; la asamblea...

Los agrupamientos homogéneos no existen. En todos los grupos existe una variabilidad natural que hace que éstos sean por naturaleza diversos. Conviene variar el tipo de agrupamientos, sobre todo teniendo en cuenta la eficacia de aquéllos en los que convivan alumnos de características diversas o muy diversas y el enriquecimiento que esto supone para el desarrollo personal y social del alumnado. Asimismo, es de interés contar con referencias heterogéneas para valorar a los demás y aprender de ellos; el alumno no debe tener como único referente de su aprendizaje al profesorado ya que se puede aprender también de los iguales. En este sentido, se han de desarrollar procesos de interacción, comunicación e interrelación, así como fomentar escenarios colaborativos y deliberativos entre iguales.

- Búsqueda, selección y elaboración de materiales curriculares diversos:

El profesorado debe implicarse, con la colaboración del alumnado, en la elaboración y diseño de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje. En este sentido, cabe

destacar que el libro de texto no debe constituir el principal y único recurso didáctico, sino que se debe potenciar el uso de una variedad de materiales y recursos, considerando especialmente la integración de las bibliotecas (del centro, del aula, del entorno, virtuales...) y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

I. INCORPORACIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

Los elementos transversales forman parte del conjunto del currículo en las diferentes áreas. Con su incorporación al currículo se promueva el desarrollo de conductas críticas y reflexivas en los alumnos. Se trata, ante todo, de una educación en valores, puesto que los valores y actitudes ocupan un lugar destacado en procesos de enseñanza, considerados instrumentos que permiten al alumno desenvolverse adecuadamente en un mundo en constante cambio en el que, ante situaciones conflictivas, sea capaz de reflexionar y construir un particular sistema de valores, que le permitan enjuiciar de forma crítica la realidad e intervenir para transformarla y mejorarla. Se pretende que los valores tratados en los temas transversales no sean un mero objeto de reflexión en el aula, sino que promuevan conductas de participación responsable y comprometida en la mejora de la realidad.

Los elementos transversales que se trabajarán, a lo largo del curso, en todas las asignaturas son los relativos a la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la Información y la comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

Asimismo, en las diferentes áreas, incidiendo en mayor o menor medida en los respectivos niveles que conforman la etapa educativa, se trabajarán los valores que fomenten:

- La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.
- El aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Trabajando valores que

sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos y el rechazo de cualquier tipo de violencia.

- El desarrollo sostenible del medio ambiente.
- El comportamiento a seguir ante situaciones de riesgo derivadas de la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación, de explotación y abuso sexual, así como la protección ante emergencias y catástrofes.
- La creatividad, la autonomía, la iniciativa, el trabajo en equipo, la confianza en uno mismo y el sentido crítico, mediante la participación en actividades que le permitan afianzar el espíritu emprendedor.
- La vida saludable a partir de la actividad física y de una dieta equilibrada, proponiendo actividades que posibiliten la práctica diaria de deporte y ejercicio físico.
- La educación y seguridad vial promoviendo acciones para la mejora de la convivencia y la prevención de los accidentes de tráfico, con el fin de que el alumnado conozca sus derechos y deberes como usuario de las vías, en calidad de peatón, viajero y conductor de bicicletas, respete las normas y señales, y se favorezca la convivencia, la tolerancia, la prudencia, el autocontrol, el diálogo y la empatía con actuaciones adecuadas tendientes a evitar los accidentes de tráfico y sus secuelas.

Los valores que posibilitan el desarrollo de los temas transversales en el aula y centro, se abordarán en las diferentes asignaturas atendiendo a los contenidos que se estén tratando. Además, los valores se trabajan a partir de las actividades complementarias que se realizan, de los proyectos de centro y las aportaciones de charlas puntuales de padres del centro sobre temas relativos a la salud.

J. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS PARA LA EVALUACIÓN ANUAL DE LA PROPUESTA CURRICULAR.

La elaboración de la propuesta curricular es una tarea progresiva, tanto por las características de la misma, como por la necesidad de que las propuestas y decisiones que la integran sean realmente consensuadas. Ello implica que, para su evaluación, utilicemos las mismas características de proceso progresivo y participativo, con el fin de que convirtamos la propuesta curricular de centro en un instrumento útil y eficaz.

La finalidad de este proceso es ir introduciendo los cambios y ajustes que sean oportunos en función de los objetivos propuestos para el desarrollo de nuestra tarea educativa y de las necesidades que se detecten.

Respecto al proceso de evaluación, la necesidad de convertir la misma en un mecanismo de ajuste y seguimiento de la propuesta curricular exige atención al desarrollo y aplicación de los diversos elementos y a los resultados obtenidos. Por otro lado, la evaluación formativa atiende a la aplicación y desarrollo de cada elemento de la propuesta curricular, y será responsabilidad de todo el profesorado que interviene directamente en su realización. La finalidad de este seguimiento es la atención a los cambios que se van produciendo en el desarrollo de la misma. Los resultados obtenidos en esta fase de la evaluación constituyen el punto de partida para el curso siguiente e implicarán la reelaboración de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

1. Aspectos a Evaluar

Hay tres aspectos a evaluar:

- El Proceso de elaboración del Proyecto Curricular.
- El contenido del documento.
- La información a la Comunidad Educativa.
- Los resultados de su aplicación.

1.1. Proceso de elaboración de la propuesta curricular

La propuesta curricular es consecuencia de la reorganización educativa, que se refleja en la publicación del Decreto 23/2014 de 12 de junio y la Orden EDU/519/2014, de 17 de junio, que lo desarrolla.

Para facilitar la participación de todo el profesorado del Centro, se ha trabajado cada aspecto siguiendo un itinerario circular:

- Planteamiento en la comisión de coordinación pedagógica.
- Reflexión individual.
- Consenso de las aportaciones individuales, en las reuniones de equipo.
- Exposición de todas las propuestas de equipos en la C.C.P.
- Integración del texto consensuado en el documento oficial.

1.2. Contenido del documento

- La adecuación de los objetivos de etapa y contenidos establecidos para el desarrollo de las competencias básicas.
- La selección, distribución y secuencia equilibrada de los contenidos en cada uno de los niveles educativos.
- La idoneidad de la metodología, así como los materiales curriculares y didácticos utilizados.
- La validez de los criterios de evaluación y de los estándares de aprendizaje evaluables, así como los criterios de promoción establecidos.
- Los criterios aplicados en las adaptaciones del currículo para las personas con necesidades educativas de apoyo específico.
- La validez de los recursos para la evaluación de la práctica docente.
- La coherencia con el plan de convivencia.
- La utilización de los recursos del entorno.
- La validez de los distintos planes institucionales que se están desarrollando en nuestro centro

1.3 Información a la Comunidad Educativa.

- La previsión de los procedimientos adecuados para informar a lo largo de todo el proceso sobre la propuesta curricular a los diferentes sectores de la comunidad educativa.

- Mecanismos para valorar el grado de satisfacción en la aplicación de la propuesta curricular.

2. Procedimientos y recursos para la evaluación

En la evaluación participa la comunidad educativa, recogiendo información a través de los siguientes recursos:

- Los equipos de ciclo (nivel/inter-nivel) recogen los datos de las reuniones de coordinación y de planificación de la práctica docente, los acuerdos tomados y las diferentes aportaciones, a través de actas de ciclo, memorias, cuestionarios de evaluación de la práctica docente y actas de evaluación.
- El equipo directivo, mediante diversas reuniones y de su memoria de fin de curso.
- El claustro de profesores y el consejo escolar, desde los acuerdos tomados y las actas donde se recogen.

Toda esta información se recoge en la comisión de coordinación pedagógica, donde se revisan y se consensuan los acuerdos y las medidas necesarias en base a los datos de esta evaluación.

El procedimiento para realizar esta evaluación, anualmente, será el siguiente:

- Planteamiento, en la CCP, de los mecanismos y pasos a seguir.
- Reflexión en los equipos de nivel e inter-nivel hasta llegar a un consenso, sobre los resultados obtenidos y elementos a variar para el curso siguiente.
- Puesta en común en la CCP, en la que se estudiará la viabilidad de las medidas propuestas por cada equipo y la forma de aplicarlas.
- Estas decisiones se transmitirán de nuevo a todo el profesorado y al resto de la comunidad educativa.